LIBERALES REACCIONARIOS: LENGUAJES POLÍTICOS E IMAGINARIOS SOCIALES EN LAS FUENTES MUNICIPALES DE CALI, MEDELLÍN Y BOGOTÁ, 1930-1953

JOAN MANUEL LARGO VARGAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS

MAESTRÍA EN HISTORIA

MEDELLÍN

2016

LIBERALES REACCIONARIOS: LENGUAJES POLÍTICOS E IMAGINARIOS SOCIALES EN LAS FUENTES MUNICIPALES DE CALI, MEDELLÍN Y BOGOTÁ, 1930-1953

JOAN MANUEL LARGO VARGAS

Trabajo de Grado para optar al título de Magíster en Historia

Directora

Dr. Rer. Soc. Diana Luz Ceballos Gómez

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS

MAESTRÍA EN HISTORIA

MEDELLÍN

2016

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo es, antes que nada, un entramado de voces y afectos. Gracias a la afortunada confluencia de apoyos desinteresados y generosos es que ha sido posible la construcción de las reflexiones aquí presentadas. Ponderar los aportes de cada una de las personas que me acompañaron en esta labor es una tarea fascinante, pero de gran dificultad; debo tanto a todos y a todas.

A la profesora Diana Luz Ceballos Gómez, quien dirigió la tesis. Construyó un ambiente de discusión académica y aprendizaje que le dio una forma más precisa y sólida al planteamiento de la investigación, el tratamiento de las fuentes documentales y la escritura del informe final. Su apoyo, amable y decidido es, además, un estímulo constante para mejorar en el oficio del historiador.

A Nancy Yohana Correa, que puso todo su empeño en crear las mejores condiciones para que este proceso concluyera felizmente. Su compañía y complicidad, que han transformado todos y cada uno de mis días en pasos firmes, fueron trascendentales para que se abrieran nuevos horizontes, antes imposibles, en todo lo que pienso, siento y creo.

A Blanca Libia Vargas, Cristhian Andrés Sánchez y Ernesto Vargas porque estuvieron siempre pendientes de mis proyectos, haciendo suyos, cada uno a su manera, mis pequeños avances. Desde su casa en Cali recibí todo el apoyo y la constancia que la distancia, a veces prolongada, puede permitir. Y a Luna, que entendió cariñosamente la necesidad de la ausencia.

A los compañeros de la Maestría y el Doctorado en Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, y a los asistentes al Coloquio del Grupo de Investigación *Prácticas, saberes y representaciones en Iberoamérica*, parte de sus aportes y sus preguntas está presente en este trabajo.

Y a todos los que hacen parte de este divino laberinto de los efectos y de las causas, y que siempre me acompañan.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5

1.1. El momento del liberalismo. Colombia, 1930-1953. 5

1.2. De los imaginarios sociales a los lenguajes políticos. Puntos de encuentro. 15

1.3. Los lenguajes políticos del liberalismo. 25

2. CAPÍTULO 1. LAS ELITES Y EL SENTIDO DE LAS TRANSFORMACIONES CULTURALES Y POLÍTICAS 38

2.1. Las transformaciones semánticas desde 1930 40

2.2. La irrupción del pueblo, una nueva argumentación 58

2.3. Transiciones políticas y torsiones conceptuales 80

3. CAPÍTULO 2. VIRTUD Y VIDA PÚBLICA. LOS CONDUCTORES DEL PUEBLO 92

3.1. La virtud y los conductores del pueblo 95

3.2. Los lugares para la virtud 110

3.3. Festejos y centenarios: una retórica de las conmemoraciones 117

3.4. Los lenguajes de la virtud 129

4. CAPÍTULO 3. EL PUEBLO Y LA VIRTUD: LIBERALES REACCIONARIOS 136

4.1. Ignorante, sabio y soberano: el pueblo, un centro vacío de la democracia. 138

4.2. La virtud o las interminables escapatorias a la "igualdad". 149

4.3. Liberales reaccionarios: ninguna idea fuera de lugar. 157

5. CONSIDERACIONES FINALES 170

6. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA 175

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo busca dar cuenta de algunas de las transformaciones sociales y políticas que tomaron forma en Colombia en las décadas de 1930 y 1940. Cuestiones como la identidad soñada del pueblo y la supuesta e indiscutible probidad que esgrimían los representantes de ese esquivo personaje constituyen unas matrices conceptuales, que permiten identificar unas argumentaciones y posturas singulares frente a dichas problemáticas. Tales matrices conceptuales pueden ser observadas como lugares de enunciación y aparecen como un punto de vista privilegiado para interpretar algunos de los procesos históricos fundamentales en la primera mitad del siglo XX colombiano.

El período delimitado corresponde a la denominada República Liberal, y a algunos años de lo que recientemente ha sido denominado la Restauración Conservadora[1]. 1930 ha sido visto, tradicionalmente, como una ruptura en la fisonomía política y social del país; las elecciones de ese año le darían la victoria al Partido Liberal, que desde el final del período radical en el último cuarto del siglo XIX había estado marginado de la escena pública. El final del período delimitado se corresponde con el inicio del gobierno de Gustavo Rojas Pinilla y la irrupción de unas prácticas políticas que estarían cercanas al populismo. Estos puntos políticos de apertura y cierre, que por supuesto no son exactos ni definitivos, recogen, al menos, el momento en el que un intento de renovación del mundo de lo político en Colombia hace irrupción y, al mismo tiempo, unos años después, revelan unas fisuras inminentes.

1.1. El momento del liberalismo. Colombia, 1930-1953

Tanto el liberalismo como el conservadurismo son dos abstracciones; artefactos empleados para esgrimir la defensa de un determinado tipo de concepción de la sociedad, de unos procesos de identidad o de identificación y un porvenir de lo

[1] SIERRA Rubén (Ed.), *La Restauración conservadora, 1946-1957*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2012.

humano. Bien sea desde las suposiciones y las atribuciones de inmovilidad o de cambios demasiado vertiginosos, ambas figuras han constituido desde hace tiempo los espacios de señalamiento y crítica de posturas políticas diferentes. Pero, más que realmente mirar hacia atrás o hacia adelante, que abrir los brazos al cambio o aferrarse a la anquilosada e invariable tradición, estos dos espectros del pensamiento político sugieren, antes que nada, instrumentos para legitimar una decisión política o una definición de identidades. No podría atribuirse un orden preciso a la división liberales-conservadores, así como a la de izquierda y derecha, aunque su origen también puede buscarse en la inmensa esfera de cambios que abrieron las revoluciones atlánticas a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX en Hispanoamérica. En este sentido, puede señalarse que ninguno de esos dos espectros son unidades racionales, lo que nos permite pensarlos como parte del simbolismo, que en palabras de Christian Delacampagne, siguiendo a Dan Sperber: "No tiene un sentido, pero da un sentido", en la medida en que su objeto "no es darnos unos conocimientos, sino organizar nuestra experiencia, hacer posible una comunicación, en otras palabras, permitir a un conjunto de individuos que se constituyan en un cuerpo social, unido y coherente"[2].

Si entendemos el liberalismo como un conjunto de representaciones sociales, antes que como una realidad objetiva, quizás deje de ser tan paradójico el oxímoron con el que pretendemos indagar sobre los lenguajes políticos en la Colombia de los años treinta y cuarenta: los liberales reaccionarios. Se nos ha ofrecido regularmente la idea de que la República Liberal, los dieciséis años de hegemonía en el poder del Partido Liberal en Colombia, comprendidos entre 1930 y 1946, constituyó un período radical de transformaciones y reformas profundas y efectivas; Alfonso López Pumarejo, Enrique Olaya Herrera, Alberto Lleras Camargo serían los adalides de un período lustroso, pleno de modernidad política y liberalismo. Tal ficción hace patente el sello liberal de una historiografía reciente: la típica mirada de un Partido Liberal popular, dinámico y modernizador, frente a un anquilosado

[2] DELACAMPAGNE Christian, "La sociedad, lo simbólico y lo sagrado", en *Psiquiatría y opresión*, Barcelona, Destino, 1978, p. 180.

Partido Conservador oscurantista, cerrado y antimoderno[3]. Apenas hasta períodos muy recientes se ha podido cuestionar tal visión y se han venido multiplicando los estudios sobre las lógicas conservadoras, que antes eran casi nulos, se ha dado pues algo así como el nacimiento de una historiografía conservadora[4]. El trabajo que proponemos busca cuestionar esa división insalvable y ficticia, que supuestamente existió entre las colectividades políticas tradicionales en Colombia; yendo más allá de las visiones celebratorias sobre el período liberal y las pesimistas sobre las dinámicas conservadoras e intentando dejar de reproducir, en sus premisas condenatorias, los relatos de los protagonistas de aquellos años, que todavía parecen mantenerse vigentes.

Para empezar, deberíamos fijarnos en la difícil reorganización del mundo político, que se sucede después de la instauración de la república a comienzos del siglo XIX. Hasta entonces, la legitimidad del poder se agotaba prácticamente en torno a la exclusividad del rey y la Iglesia católica; la legitimidad del poder monárquico en España, aunque en la Edad Media y buena parte del período moderno, se fundamentaba sobre la delegación de la soberanía del pueblo en la figura del rey, teniendo como apoyo cargos de elección en los sistemas de cortes y municipal[5], con la entrada de los borbones a la Corona y la adopción del absolutismo monárquico, se comenzó a fundamentarla en la idea del poder divino y en algunas representaciones sobre la soberanía del pueblo, las mismas que fueron retomadas durante la *vacatio regis* para elaborar una novedosa idea del pueblo como surtidor

[3] Por ejemplo TIRADO MEJÍA Álvaro, *La revolución en marcha. Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, 1934-1938*, 2 Tomos, Medellín, Beneficencia de Antioquia, 1986, y MÚÑOZ Hernán, *La Biblioteca Aldeana de Colombia y el Ideario de la República Liberal. Bibliotecas y cultura en Antioquia, 1934-1947*, Bogotá, Universidad del Rosario, 2011, pp. 12-16.

[4] LOAIZA Gilberto, "Una historiografía política conservadora", en *Historia Crítica*, No. 36, julio-diciembre 2008, pp. 234-242. Como ejemplos concretos puede citarse el trabajo de Ricardo Arias sobre los Leopardos, el de Carlos Alirio Flórez sobre partidos de derecha y la extensa biografía sobre Gilberto Alzate Avendaño del profesor César Augusto Ayala.

[5] CEBALLOS GÓMEZ Diana Luz, "IV. La sociedad: disciplinamiento social, 'qué dirán', rumor, micropoderes, denunciación", en *"Quien tal hace que tal pague". Justicia, magia y sociedad en el Nuevo Reino de Granada*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2da edición revisada, 2016, pp. 255-307. La libertad política en España no sería como en Francia, por tanto resulta equivocado partir de la idea de soberanía en el contexto francófono para analizar la revolución americana, poniendo los procesos de este lado del mundo en paralelo a éstos.

autónomo de soberanía[6]. En un principio, el dejar de lado la monarquía como modelo político, paradójicamente, se tuvo que apoyar en las mismas representaciones e instituciones que antes defendieron y legitimaron al sistema del Antiguo Régimen. El siglo XIX, ya lo sabemos, para nada implicó que la Iglesia católica abandonara su importante papel dentro de la sociedad[7].

A mediados de ese mismo siglo, encontramos un crecimiento y una expansión del liberalismo radical en Colombia[8], que, no obstante, fue incapaz de acomodarse a los intereses de los artesanos y los sectores subordinados, por su defensa a ultranza del *laissez faire*, además de los fuertes prejuicios, que se construyeron sobre los subalternos[9]; ese liberalismo radical fracasó y cedió su lugar a un modelo conservador[10] y ultramontano, paradójicamente apoyado en algunos "liberales moderados". Fue Rafael Núñez, liberal acusado de converso al Partido Conservador[11], quien diseñó y agenció el proyecto de la Regeneración que, para consolidar el país, se tuvo que apoyar en la Iglesia católica, una vez más, cediéndole grandes privilegios y dejando a su cargo varias funciones del Estado. Regeneración opuesta al desastre del país; ello significó reorganizar el Estado (por ejemplo, en el ramo de la salud, se creó la Junta de Higiene; se organizó la política monetaria, etcétera). Parecería, entonces, que a finales del XIX había una ordenación del Estado en términos liberales, pues las políticas económicas se orientaban por las ideas del progreso y la modernización, mientras que las relaciones sociales, la cultura y el pensamiento seguían en la sombra de un conservadurismo y un

---

[6] PALTI Elías, *El tiempo de la política, el siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

[7] Ver, por ejemplo: ARCE Viviana, "El púlpito entre el temor y la esperanza: ideas de castigo divino y misericordia de Dios en la oratoria sagrada neogranadina, 1808-1820", en *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Vol. 17, No. 1, 2012, pp. 77-107, también ABEL Christopher, *Política, Iglesia y Partidos en Colombia: 1886-1953*, Bogotá, Faes-Universidad Nacional de Colombia, 1987.

[8] LOAIZA Gilberto, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación. Colombia 1820-1886*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2011; PACHECO Margarita, *La fiesta liberal en Cali*, Cali, Universidad del Valle, 1992.

[9] GARZÓN José Benito, *Mediadores interculturales y nación. El caso de las comunidades subalternas del sur del valle geográfico del río Cauca. Colombia, 1850-1885*, Cali, Universidad del Valle, 2013.

[10] LOAIZA Gilberto, "La utopía conservadora de la nación católica", en VIVAS Selnich, *Utopías Móviles. Nuevos caminos para la historia intelectual en América Latina*, Bogotá, Diente de León-Universidad de Antioquia, 2014, pp. 264-283.

[11] JARAMILLO URIBE Jaime, "La crisis de 1880 y la política económica de la Regeneración", en AA.VV., *Núñez y Caro: 1886*, Bogotá, Banco de la República, 1986, pp. 17-30.

catolicismo cerril y excluyente[12] (así de tétrico como se ve el escudo nacional, que dibujara Greñas para *El Zancudo*, y de racista como lo muestra Mauro Vega en su tesis doctoral[13]).

Si la Regeneración, un híbrido liberal-conservador con el que el país llegó al siglo XX (esa llegada sólo será hasta la década de 1920 según Germán Colmenares[14]), hizo coexistir aspectos del liberalismo con los principios más opuestos del mismo, después de 1930 se va a dibujar una coyuntura que va a reforzar esa necesidad. En la década de 1920, se fragmentó la efectividad de las consignas de Miguel Antonio Caro y Rafael Núñez; entonces las críticas vanguardistas (como la de los Arquilókidas con Luis Tejada[15] y, en general, todos los cuestionamientos de la generación de Los Nuevos[16]) comenzaron a revelar que nuevas generaciones iban a repensar de modo distinto los problemas de la sociedad colombiana. Surgieron entonces partidos socialistas y, con ellos, las ideas de izquierda florecieron en el país[17], lo que implicó un nuevo reto para el Partido Conservador. Unos pocos años después, sucedió la masacre de las bananeras y la defensa del pueblo, que por ejemplo hizo Jorge Eliécer Gaitán en el debate del Congreso, mostró como se abría el paso distinto a la pregunta sobre los problemas sociales. Coincidió ello con la indecisión de la Iglesia, que ya no fue capaz de decidirse a apoyar un solo candidato[18] (y no se podría hablar propiamente de secularización, pero la Iglesia misma como institución se transforma y sus actores también se diversifican), y de

---

[12] Muestra de esa mezcla, en el derecho penal, puede verse en ADARVE Lina, *Gobernar, reformar y encarcelar: la construcción del orden en Colombia, 1888-1910*, Medellín, Universidad Nacional, Tesis de Doctorado en Historia, 2010. Para lo referente a las instituciones, ver: GÓMEZ ESPINOSA Jaime, *Ordenando el orden: la policía en Medellín 1826-1914. Funciones y estructuras*, Medellín, Universidad Nacional, Tesis de Maestría en Historia, 2012.

[13] VEGA Mauro, *Etnicidad, subalternidad y representaciones de alteridad en la construcción del Estado Nacional: Colombia, 1880-1930*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Tesis doctoral en Historia, 2012.

[14] COLMENARES Germán, "Ospina y Abadía: la política en el decenio de los veinte", en TIRADO Álvaro (Dir.), *Nueva Historia de Colombia, Tomo I, Historia Política 1886-1946*, Bogotá, Planeta, 1989, pp. 243-268.

[15] LOAIZA Gilberto, *Luis Tejada y la lucha por una nueva cultura (Colombia, 1898-1924)*, Bogotá, Colcultura, 1995.

[16] ALVARADO Harold, *Ajuste de cuentas: la poesía colombiana del siglo XX*, Palma de Mallorca, Agatha, 2014.

[17] FLÓREZ Carlos, *Derecha e izquierda en Colombia 1920-1936. Estudio de los imaginarios políticos*, Medellín, Universidad de Medellín, 2010.

[18] MEDINA Medófilo, "Obispos, curas y elecciones 1929-1930", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 18-19, 1990-1991, pp. 185-204.

los miembros del Partido Liberal (que, audaces, fueron capaces de apropiarse de los escuetos logros de los socialistas[19]), que lograron beneficiarse de la situación, impulsando la candidatura nacionalista de Enrique Olaya Herrera que, con el aprovechamiento de cierta retórica y nuevos métodos, logró ganar las elecciones[20].

Olaya Herrera no representaba exclusivamente al Partido Liberal en esas elecciones, llegó en nombre de una "Concentración Nacional" y no prometió ningún cambio radical, apenas mejoras para ese personaje que se empieza a deslizar hasta materializarse: "el pueblo". Su precaria legitimidad daría un giro con el suceso de la Guerra con el Perú en 1932; el fugaz sentimiento nacionalista lo afianzó en su posición, lo que, sumado a los ejercicios de violencia y coacción[21], permitieron que su paso por la presidencia no fuera un episodio inconexo, sino el inicio neutral de lo que luego va a ser conocido como la República Liberal[22]. Ya su sucesor en la presidencia, Alfonso López Pumarejo, en una situación más cómoda, emprenderá otras reformas en nombre del Partido Liberal, muy moderadas, pero que aun así les ponen los pelos de punta a las élites de ambos partidos. El episodio López Pumarejo, su primer gobierno, va a ser recordado como un vuelco fatal (aunque puede demostrarse que las reformas no fueron tan radicales como lo propone cierta historiografía[23]), una apertura de puertas a ese "demonio" que era el comunismo internacional (ver la prosa de Rafael Azula Barrera sobre López y Gaitán[24]); igualmente, el coqueteo de Gaitán con la izquierda y su intento de renunciar al partido tradicional para agenciar una nueva colectividad política; serán intentos de

[19] PÉCAUT Daniel, *Orden y Violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*, Bogotá, Norma, 2001.

[20] Aproximaciones a la incidencia de la campaña electoral de Olaya Herrera en: ZAPATA Oscar, "Atraer el pueblo a las urnas: la campaña electoral de Enrique Olaya Herrera", en *HistoReLo. Revista de Historia Regional y Local*, Vol. 3, No. 6, 2011, pp. 193-230.

[21] GUERRERO Javier, *Los años del olvido: Boyacá y los orígenes de la Violencia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1991.

[22] LATORRE Mario, "1930-1934. Olaya Herrera: un nuevo régimen", en TIRADO Álvaro (Dir.), *Nueva Historia de Colombia, Tomo I, Historia Política 1886-1946,* Bogotá, Planeta, 1989, pp. 269-298.

[23] Ver por ejemplo el debate sobre los intentos de reforma agraria en la década de 1930 en PALACIOS Marco, *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en las décadas de 1930*, Bogotá, FCE-Universidad de Los Andes, 2011.

[24] AZULA Rafael, *De la revolución al orden nuevo. Proceso y drama de un pueblo*, Bogotá, Kelly, 1956.

renovación, intentos que también en la derecha serán realizados por los Leopardos[25].

Por eso es que la presidencia de Eduardo Santos, 1938-1942, fue un intento de recuperar la calma, de tranquilizar el país, y el segundo gobierno de López también se presentó con esa tarea, aunque haya fracasado. Las ruedas del presunto liberalismo radical de los años treinta se gastaron, por eso 1945-1946 es el comienzo de una arremetida conservadora y de eso dan muestra genial los discursos anti-sindicalistas y pro-orden de Alberto Lleras Camargo[26]. Ahora se revierten los papeles y la indecisión, que le costó la pérdida de la presidencia al Partido Conservador en 1929, en 1946, les costará la derrota a los liberales. La pugna entre dos candidatos liberales, Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán, dejará que Mariano Ospina Pérez sea elegido presidente[27]. Y este último debió adaptar la lógica del pensamiento conservador a las reformas sociales y a la retórica de los liberales, por eso el pueblo y el obrero van a figurar en sus discursos; las masas ya han entrado de lleno en escena y no se pueden sacar (por mucho que las voces de Gustave Le Bon y de José Ortega y Gasset resuenen en la memoria, señalando el desacierto que eso significa). Lo que sí hay que establecer es cómo funcionó esa probable aleación del pensamiento conservador y el pensamiento liberal. Este período de 23 años, desde la elección de Olaya Herrera hasta la presidencia de Laureano Gómez, puede entenderse como un momento distintivo y trascendental de las adaptaciones nacionales del liberalismo moderno; si consideramos que el núcleo filosófico de éste lo constituyen los derechos del ciudadano, la soberanía del

[25] FLÓREZ Carlos, *Derecha e izquierda*…; GREEN W. John, *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*, Medellín, EAFIT-Banco de la República, 2013; AYALA Cesar Augusto, *El porvenir del pasado: Gilberto Alzate Avendaño, sensibilidad leoparda y democracia. La derecha colombiana de los años treinta*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Fundación Gilberto Alzate Avendaño-Gobernación de Caldas, 2007.

[26] Algunas muestras de esto en LARGO VARGAS Joan Manuel, "Sindicatos y trabajadores en la construcción de los imaginarios sobre el pueblo. Cali, 1945-1950", en *Historia y espacio*, No. 42, 2014, pp. 131-161.

[27] TIRADO Álvaro (Dir.), *Nueva Historia de Colombia, Tomo I, Historia Política 1886-1946*, Bogotá, Planeta, 1989, y TIRADO Álvaro (Dir.), *Nueva Historia de Colombia, Tomo II, Historia Política 1946-1986*, Bogotá, Planeta, 1989.

pueblo y el gobierno representativo y constitucional[28], puede sostenerse que estos factores sufren modificaciones notables en el período delimitado.

El mito de que la República Liberal fue la expresión de un reformismo radical y efectivo tiene que ver, podríamos afirmar, con un proceso de negación. De las décadas de 1930 y 1940, salió victorioso un proyecto conservador, que se reafirmaría entre 1946 y 1953; la segunda mitad del siglo XX es el resultado de la claudicación del liberalismo radical decimonónico frente a un modelo de Estado pesimista, antiliberal y, en buena parte, reaccionario, que es lo que se quiere mostrar en este trabajo. El período del Frente Nacional será la confirmación de un modelo, que se encuentra a medio camino entre las innovaciones políticas de los años aquí estudiados y los fundamentos de un pensamiento conservador colombiano, en el que se parte de la disolución total de las tendencias disidentes al conservatismo y la eliminación simbólica de los partidos de izquierda[29]. Las taras y los evidentes problemas políticos, que implican un Estado proyectado desde un modelo católico y excluyente, creemos, han desdibujado la configuración efectiva de los movimientos del Partido Liberal colombiano en su período de hegemonía; esa es una de las probables razones por las que se nos ofrece una idea tergiversada de las transformaciones agenciadas en nombre del liberalismo político. De ahí la importancia de acudir a una mirada histórica, no teleológica, que recupere las expectativas y los proyectos de los actores del pasado, capaz de "devolverle su futuro al pasado", según la brillante afirmación de Paul Ricoeur[30]. Metodológicamente, habría, entonces, que ponerse en el lugar de quienes protagonizaron los hechos sin poder prever sus consecuencias; el historiador actual conoce el desenlace de la polarización entre liberales y conservadores, pero no puede anteponerlo a su entendimiento de los acontecimientos.

---

[28] CALDERÓN María Teresa y Carlos VILLAMIZAR, "Liberalismo. Colombia", en FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier (Dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2015, pp. 770-782.

[29] AYALA César, *Exclusión, discriminación y abuso de poder en EL TIEMPO del Frente Nacional: una aproximación desde el análisis crítico del discurso*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2008.

[30] RICOEUR Paul, "Resguardar las huellas", en *Humboldt*, No. 127, 1999, pp. 6-9.

Las transformaciones del liberalismo colombiano en el siglo XX no pueden leerse como una línea ascendente y afortunada, que conduce hacia la plenitud democrática; tampoco como la historia de un fracaso o un naufragio carente de interés. Cuando se hace historia política, generalmente se busca, de manera equivocada, sistematizar y analizar la historia política de un grupo social como el simple trayecto hacia una realización del ideal democrático[31]. Tal visión resulta desacertada no sólo por la creencia ingenua en un modelo político en clave teleológica, sino porque además opaca y oculta las diversas vacilaciones, las ambigüedades y los logros de los actores políticos del pasado.

Así, cuando hablemos de democracia o de liberalismo en la Colombia de aquel período, debemos recordar que éstos no eran una certeza, sino una pregunta abierta. Aun en 1948, algunos años después del desenlace de la Segunda Guerra Mundial, las élites políticas colombianas seguían cuestionando las bondades de la democracia, del osado gesto de integrar a las masas al sistema político. El accidentado tránsito del capitalismo y sus transformaciones, las novedades tecnológicas y las transformaciones culturales enmarcaron un contexto, en el cual el ideal democrático no era algo incuestionable, sino una opción entre otras, una fórmula que no necesariamente era la mejor y que, de hecho, exigía muchos interrogantes. Entonces cuando López Pumarejo, Gaitán, Gómez hablaban de la identidad del pueblo, de las virtudes de ellos mismos como modelo a seguir, de la religión católica y su lugar en la sociedad, estaban mirando su pasado desde una perspectiva singular y proponiendo igualmente un futuro armonioso, abrían sus preguntas y formulaban sus proyectos, sus deseos, sus miedos. Que, para los que sabemos qué pasó después, son difíciles de aprehender, pero que es necesario retomar seriamente, para comprender las transformaciones políticas y culturales de ese período.

Se hace necesario, entonces, intentar una explicación de los procesos de transformación política y cultural que vivió Colombia entre 1930 y 1953, hecho

[31] ROSANVALLON Pierre, *Para una historia conceptual de lo político. Lección inaugural en el Collège de France*, Buenos Aires, FCE, 2003.

retratado, básicamente, por una literatura partidista que casi siempre desemboca en un dramatismo parcializado, apologético, cuando no abiertamente condenatorio. Hay, pues, dos componentes del título de nuestro problema de estudio, primero el oxímoron “liberales reaccionarios”, que contiene la hipótesis de trabajo, cruzada por una historia intelectual y conceptual de lo político como respuesta a la aún negativa y lastimera visión sobre los procesos intelectuales en América Latina; para decir que las ideas no se importan o embalan como paquetes sellados y herméticos, ni se importan como fetiches, y que la presunta recepción nunca es un proceso pasivo, pues los procesos de apropiación no son unívocos o lineales. Eso que podemos entender como liberalismo moderno, que pareció ser el imperativo de mediados del siglo pasado, tuvo que ser adoptado y reasimilado a la larga y compleja tradición cultural colombiana, llena de hispanismo, tradicionalismo e intolerancia. La segunda parte, “Lenguajes políticos e imaginarios sociales”, intenta definir nuestra postura metodológica y las guías teóricas del trabajo: un seguimiento de los contextos y un trabajo de interpretación cercano al de los autores de la Escuela de Cambridge y la historia conceptual alemana, pero también un seguimiento de las representaciones y los imaginarios, de las condiciones sociales de la producción de significados al estilo de Roger Chartier y Pierre Bourdieu, para que con su apoyo se pueda superar la presunta situación aislada de las elaboraciones intelectuales y se puedan integrar las reflexiones sobre éstas a procesos sociales más amplios.

¿Cómo entender el período 1930-1953, cuando se unifica la largamente conocida como República Liberal con lo que hoy algunos han llamado la Restauración Conservadora?, cuando se coopta el sindicalismo, cuando se amplía el electorado, cuando se vive la segunda confrontación bélica de escala mundial, cuando nuevos sectores escalan socialmente, cuando el bipartidismo se ve contrariado por nuevas fuerzas como las de la izquierda o el extremismo de derechas, cuando culturalmente fenómenos como las vanguardias artísticas y literarias parecen ser experimentadas y reducidas, cuando la masificación de las comunicaciones y la urbanización de las ciudades trastoca los órdenes de una tradicional sociedad rural y católica, cuando la Iglesia ve amenazado su control político de antaño. Partiendo, entonces, de las pocas y siempre incompletas aproximaciones que se han hecho a la experiencia

colombiana de mediados de siglo XX, de nuestro deseo de aportar una nueva interpretación de la misma y de la necesidad de reflexionar sobre unas pautas metodológicas satisfactorias en el análisis histórico de los elementos allí entrelazados, formulamos la siguiente pregunta de investigación: *¿cómo se enfrentaron las dificultades que aparecieron en Colombia tras los procesos de cambio culturales y políticos, del período 1930-1953, en los que el tema central era la inquietud por la identidad ideal del pueblo como elemento central de un proyecto político acorde con los postulados del liberalismo moderno, y cuáles fueron las resistencias o los desplazamientos que se presentaron en este proceso?*

1.2. De los imaginarios sociales a los lenguajes políticos. Puntos de encuentro

> "Mediante el lenguaje siempre se dice más o menos de lo que ha sucedido en la historia real. Y la historia siempre contiene más o menos de lo que puede expresarse mediante el lenguaje"[32].

No es posible pensar actualmente en una división radical entre lo imaginario y lo real. El mundo de lo material no está separado del mundo de las representaciones, tal y como pontificaban los profetas de un pensamiento marxista, tergiversado y estéril. Sería un marxiano "indisciplinado", uno de los primeros en recordarnos la fuerza del vínculo existente entre ambas esferas de la vida en sociedad; Antonio Gramsci, alejado de un análisis económico esquemático privilegió, en su visión de la historia, los componentes políticos e ideológicos sin despreciar los elementos de la realidad material[33]. Una categoría tan rica como la de "hegemonía" superaba entonces la supuesta parcelación estricta entre el espectro de las ideologías y el campo de la realidad dura. Se trataba de una articulación dialéctica, es decir, marxiana (y, en últimas, también hegeliana), de una interrelación en la cual las representaciones de la realidad social no podían separarse de los procesos concretos, tal y como sostuvieron Marx y Engels en algunas de sus reflexiones; en la que ambas dimensiones confluían y se afectaban de diversas maneras.

---

[32] KOSELLECK Reinhart, *Historias de Conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, Madrid, Trotta, 2012, p. 38.

[33] ALTAMIRANO Carlos, *Intelectuales: notas de investigación sobre una tribu inquieta*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2013, p. 68.

La división apresurada entre lo real y lo no-real también podría relacionarse con cierto dominio de la política en la historiografía de corte más positivista: el supuesto predominio de lo político que representaba una dedicación exclusiva a aquellos acontecimientos considerados como los "verdaderos"[34]. Así las cosas, las elaboraciones culturales no corresponden a un simple reflejo de las condiciones materiales de la existencia; inclusive, éstas no pueden reducirse al "psiquismo" que artificiosamente buscaba cierto psicoanálisis de la cultura, como sostiene Christian Delacampagne: "los hechos últimos a los cuales desemboca el análisis de la cultura no son unos hechos psíquicos, sino unos hechos colectivos, lo que tampoco quiere decir: unos hechos sociales, sino unos hechos de estructura o de intersubjetividad; en resumen, unos hechos de *relación*"[35].

Podemos pensar de esta manera en una recuperación del mundo de lo imaginario, bien sea que éste se asuma bajo las nociones de ideologías, mentalidades, representaciones o imaginarios. Ciertas tendencias pretendían encontrar tales manifestaciones como un subproducto, meras curiosidades derivadas de lo realmente importante: las realidades económicas y sociales; bajo tal paradigma no era difícil concebir la división ingenua entre alta y baja cultura, o cultura de elite y cultura popular, si el mundo de las representaciones era una simple proyección, había entonces que fragmentarlas esquemáticamente[36]. En esa lógica, Roger Chartier ubicaba a finales de los años ochenta una situación crítica en las ciencias sociales, así como una serie de desafíos para la disciplina historiográfica, sobre todo, en ciertas tendencias de la historiografía francesa y de sus seguidores; en las cuales uno de los cambios más notables era la apatía hacia las divisiones sociales

[34] Esto parece estar bien ilustrado para el caso de la historia política británica de corte empirista. Al respecto ver: SKINNER Quentin, "La práctica de la historia y el culto de lo fáctico", en *Lenguaje, política e historia,* Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2007, pp. 33-61. En este ensayo, Skinner se refiere a la obra de Geoffrey Elton, para quien existía una "vida real", de la que se separaba la tendenciosa historia intelectual británica.

[35] DELACAMPAGNE Christian, "La sociedad, lo simbólico y lo sagrado", en *Psiquiatría y Opresión*, Barcelona, Destino, 1978, p. 183, cursiva del original.

[36] Para una discusión sobre las divisiones entre alta y baja cultura, véase: BURKE Peter, *La cultura popular en la Europa moderna*, Madrid, Alianza, 1996, y VOVELLE, Michelle, "La religión popular", en *Ideologías y mentalidades*, Barcelona, Ariel, 1985, pp. 123-160.

como indicios exclusivos de la diferenciación cultural[37]. Esto último con respecto a la división social, le llevaba a sostener que los objetos y las prácticas culturales, así como su uso y distribución, no se organizaban según divisiones sociales previas; habría "otros medios de articulación entre las obras y las prácticas y el mundo social, sensibles a la vez a la pluralidad de divergencias que atraviesa una sociedad y a la diversidad de empleo de materiales y códigos compartidos"[38].

Con Chartier encontramos un distanciamiento frente a la tradicional historia intelectual en las que las inteligencias y las ideas aparecen descarnadas, y un énfasis en "las condiciones y los procesos que, muy concretamente, llevan las operaciones de construcción de sentido", ya que éstas se suceden "en la discontinuidad de las trayectorias históricas"[39]. Las luchas de representación, según esta posición, hallan su lugar en "el ordenamiento y por tanto [en] la jerarquización de la estructura social en sí"[40], es decir, hay una aprehensión de lo social más consistente en la observación de las estrategias simbólicas y constructoras de sentido que en las divisiones que se dan por sentado. Esto nos lleva a la pregunta sobre la articulación entre prácticas y discursos, en la que la reducción del estudio historiográfico a la mera contemplación del texto es una amenaza constante; para Chartier, los discursos no condicionan siempre, ni en su totalidad, las propiedades y las posiciones sociales de los implicados, pues también designan sus condiciones de posibilidad[41]. El objeto fundamental viene a ser así el reconocimiento de "la tensión entre, por una parte, las capacidades inventivas de los individuos o de las comunidades y, por otra, las coacciones y las convenciones que limitan -con más o menos fuerza, según la posición que ocupan en las relaciones de dominación- lo que les es posible pensar, decir y hacer"[42]. Hablar de representaciones va a ser

[37] CHARTIER Roger, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 1995, pp. 48-49 y 50.
[38] CHARTIER Roger, *El mundo como representación.*
[39] CHARTIER Roger, *El mundo como representación,* p. 50.
[40] CHARTIER Roger, *El mundo como representación,* p. 57.
[41] CHARTIER Roger, "¿Existe una nueva historia cultural?", en GAYOL, Sandra, MADERO, Marta (eds.), *Formas de Historia Cultural*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2007, p. 41.
[42] CHARTIER Roger, "¿Existe una nueva historia cultural?".

entonces hablar de la unión estrecha entre posiciones o relaciones sociales y la manera en que individuos y grupos se perciben a sí mismos y perciben a los otros.

Una definición rica y eficaz de los imaginarios o las representaciones, para ya no hablar de mentalidades, debe entonces evitar considerarse una parcela abstracta y apartada del mundo material y, por eso mismo, contar con el abigarrado espectro de las relaciones sociales. Proponemos, partiendo de este postulado, la categoría de lenguajes políticos, así como los recursos metodológicos de la historia conceptual, que enriquecen y potencializan el alcance de una historia de los imaginarios y las representaciones de los grupos sociales. Es necesario entonces establecer, a modo de un estado del arte teórico, unos vínculos entre las categorías de los imaginarios sociales y los lenguajes políticos. Para ello, partiremos de algunas definiciones de los imaginarios sociales, nos acercaremos a algunos elementos de la historia conceptual alemana, del estudio conceptual de lo político al estilo francés, y concluiremos con algunos acercamientos a los autores de la reconocida Escuela de Cambridge y las derivaciones del giro semántico.

La efectividad social de los imaginarios ha sido tenida en cuenta en definiciones muy completas, como la aportada por Bronislaw Baczko, quien concibe que es "a través de los imaginarios sociales [que] una colectividad designa su identidad elaborando una representación de sí misma; marca la distribución de los papeles y las posiciones sociales; expresa e impone ciertas creencias comunes, fijando especialmente modelos formadores"[43]. Los imaginarios aparecen entonces, desde la visión de este autor, como fuerzas reguladoras de la vida colectiva, dispositivos de control del poder y las relaciones sociales, siendo así un lugar para los conflictos y un campo de confrontación de cuestiones e intereses de distintos sectores[44]. De ese modo la construcción simbólica de la imagen del enemigo, la caracterización desmesurada de las esperanzas y los temores, la conjuración del destino, la construcción de programas políticos, la tergiversación de la información, entre otras variables similares, no son simples consecuencias o factores tangenciales poco

[43] BACZKO Bronislaw, *Los imaginarios sociales: memorias y esperanzas colectivas*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1999, p. 28.
[44] BACZKO Bronislaw, *Los imaginarios sociales*

importantes: “las imágenes, glorificadoras o acusadoras, de los acontecimientos y de las fuerzas presentes se combinan con los conflictos y con las estrategias, los aclaran y los ocultan a la vez”[45].

Juan Camilo Escobar, por otra parte, sostiene que lo imaginario es ya un terreno de la historia. Esto se mostraría, en parte, en la transición de tal noción desde su carácter adjetivo, casi siempre peyorativo, a uno sustantivo, que sugiere un concepto académico operativo[46]. Sin embargo ese no ha sido el único desplazamiento, pues lo Imaginario, puesto en singular y con mayúsculas, parece conducirnos a una visión filosófica, con la introducción del plural se lograría una mayor proximidad entre lo histórico y esa dimensión de la realidad social. Los imaginarios, afirma Escobar, son en el sentido de su multiplicidad verdaderamente históricos[47]. El trabajo de este autor presenta una síntesis sugerente de la tradición historiográfica en el campo de lo imaginario, la cual Francia ha visitado desde varias posturas: desde un incipiente intento de reivindicar los elementos del proceso creativo en la literatura y la pintura, hasta la historización de los sistemas ideológicos como procesos sociales[48]. Para este autor, un imaginario es “un conjunto real y complejo de imágenes mentales, independientes de los criterios científicos de verdad y producidas en una sociedad a partir de herencias, creaciones y transferencias relativamente conscientes; conjunto que funciona de diversas maneras en una época determinada y que se transforma en una multiplicidad de ritmos”[49]. Según esta lógica, los imaginarios no deberían ser confrontados con base en los criterios de verdad de un determinado grupo social, lo que impediría observar la amplia gama de aplicaciones y movimientos que éstos pueden contener; en tanto conjunto de imágenes agenciado por actores que ponen en escena sus legados

[45] BACZKO Bronislaw, *Los imaginarios sociales* p. 39. En la propuesta de este autor aparecen como ejemplos las revueltas campesinas francesas del siglo XVIII, la Revolución Francesa y el desarrollo del estalinismo en la URSS en la primera mitad del siglo XX; en todas estas experiencias Baczko logra mostrar cómo los imaginarios no se reducen a meros adornos, sino que juegan un papel fundamental en el desarrollo de tales procesos.
[46] ESCOBAR Juan Camilo, *Lo imaginario. Entre las ciencias sociales y la historia*, Medellín, Universidad Eafit, 2000, p. 21.
[47] ESCOBAR Juan Camilo, *Lo imaginario* p. 43.
[48] CAILLOIS Roger, *Acercamientos a lo imaginario*, México, FCE, 1997.
[49] ESCOBAR Juan Camilo, *Lo imaginario* p. 113.

culturales, un imaginario podría aplicarse a varios aspectos de un acontecimiento. La definición que aporta Escobar señala también la amplitud expresiva de los imaginarios, éstos se dejarían sentir "en toda producción intelectual, en toda creación artística y en cualquier obra científica. Se infiltra en las discusiones políticas y en las opiniones públicas. Lo imaginario penetra las prácticas y las sensibilidades individuales o colectivas"[50].

En tanto que portadores potenciales de los elementos fundantes de un grupo social y siendo más que simples elucubraciones restringidas a la filosofía o a lo inconsciente, los imaginarios sociales se muestran como herramientas para aprehender las transformaciones históricas de una sociedad. No obstante, su potencial se empaña cuando se reducen sus complejidades al mundo de las actitudes y los estados de ánimo, diluyendo de esa manera su capacidad de dar cuenta de elementos de transición y abriendo espacio a la búsqueda de arquetipos o permanencias que poco o nada dicen sobre el carácter concreto del cambio social. Esto podría ser resultado de una esquematización demasiado rígida, como la que acaso se adoptó en la historia seriada de las mentalidades. Tres serían los problemas de la historia de las mentalidades según Roger Chartier: "la adecuación demasiado simplista entre divisiones sociales y diferencias culturales"; "la concepción que considera el lenguaje como un simple útil, más o menos disponible para expresar el pensamiento"; y "la primacía dada a la caracterización global de la mentalidad colectiva en detrimento de un estudio de las formas textuales (o imágenes) que vehiculan su expresión"[51].

Esta historia esquemática de las mentalidades, que para Carlo Ginzburg correspondía tan sólo a una ampliación temática del paradigma braudeliano de la historiografía de la escuela de Annales[52], podría observarse como un exceso de confianza en la metodología sinóptica de cierto estructuralismo, exceso que en otros

[50] ESCOBAR Juan Camilo, *Lo imaginario* p. 120.
[51] CHARTIER Roger, *El mundo como representación,* p. iv.
[52] GINZBURG Carlo, "Microhistoria dos o tres cosas, que sé de ella", en *El hilo y las huellas: lo verdadero, lo falso, lo ficticio,* Buenos Aires, FCE, 2010, pp. 351-394.

sentidos ha explorado Pierre Bourdieu[53]. En la rica descripción que Bourdieu hace de la transición, en su propia carrera académica, desde un estructuralismo cerrado hacia una perspectiva más abierta, podemos captar ciertas elaboraciones aplicables al estudio de los imaginarios. En una investigación sobre el matrimonio, el sociólogo francés renuncia a los alcances totalizantes de la metodología sinóptica al no hallar datos que le permitan construir un sistema coherente; tal institución es entonces captada como una estrategia, que no es el producto de la obediencia a una norma explícita y obedecida, ni de la regulación que ejerce un 'modelo' inconsciente, sino "de una evaluación de la posición relativa de los grupos considerados", por lo que la única manera cabal de explicarla es tomando en cuenta "… todo un conjunto de informaciones […] como su posición relativa en el grupo, la historia de sus intercambios pasados y el balance de esas transacciones en el momento considerado"[54]. Es necesario, entonces, superar la idea de que, por su supuesta abstracción, las representaciones de un grupo social son susceptibles de una esquematización exacta; es frente a ese requerimiento que surge como alternativa un cruce entre la historia de los imaginarios sociales y la historia conceptual y de los lenguajes políticos.

Los problemas de una historia de las representaciones, que concibe la producción de éstas como una actividad impersonal, automática o inconsciente, se refleja también en cierto tipo de historia intelectual que nunca va más allá de las supuestas "influencias" y que percibe indistintamente a todas las formas de pensamiento como conjuntos cerrados que transitan de un lugar a otro, al estilo de aparatos omnipotentes lejos del dinamismo de los humanos en sociedad. Frente a ese supuesto purismo de las ideas, es necesario recordar el mundo de las prácticas, aunque teniendo en cuenta, como afirma Chartier, que "Cualquiera que sean las representaciones no mantienen nunca una relación de inmediatez y de transparencia con las prácticas sociales que dan a leer o a ver"[55]; así que lo esencial es renunciar a cualquier tipo de reduccionismo, cualquiera sea su sentido, bien en

[53] BOURDIEU Pierre, *El sentido práctico*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.
[54] BOURDIEU Pierre, *El sentido práctico*, p. 31.
[55] CHARTIER Roger, *El mundo como representación,* p. viii.

detrimento del mundo de las prácticas, o bien como una consideración exclusiva del mundo de las elaboraciones imaginarias.

Puede tomarse a modo de ejemplo el trabajo de Marcela Gené, quien discute las visiones demasiado apuradas que observan la propaganda del primer peronismo en Argentina como una simple y deleznable tangente del nazi-fascismo europeo; para Gené, ello implicaría postular "el trasvasamiento directo de modelos importados" y limitaría la posibilidad de considerar los aportes de las tradiciones y las prácticas políticas locales de la Argentina de la primera mitad del siglo XX, ya que presupone la existencia de un campo simbólico vacío[56]. Frente a ese tipo de excesos de una desviada historia de las representaciones, se abre el espacio para las virtudes que puede llegar a abrir el tratamiento del lenguaje en los estudios históricos.

En este orden de ideas, no resulta difícil traer a colación las afirmaciones de Pierre Rosanvallon, quien en la lección inaugural de su cátedra de *Historia moderna y contemporánea de lo político* recuerda que "no se puede entender lo político […] más que restituyendo de manera evidente el espesor y la densidad de las contradicciones y ambigüedades que subyacen en ello"[57]. Es por eso mismo, sostiene el autor, que la democracia no tiene una historia, sino que es una historia. Tal perspectiva logra ir más allá de la tradicional historia de las ideas, pues el análisis histórico es entendido como algo diferente del simple recuento y conteo de las herencias; al contrario "intenta hacer revivir la sucesión de presentes tomándolos como otras experiencias que informan sobre la nuestra"[58]. Esto conllevaría un esfuerzo por volver a trazar las maneras en las que se organizaba una visión del mundo del pasado, así como un seguimiento al "hilo de las experiencias y de los tanteos, de los conflictos y las controversias"[59]. Según este autor, quien concibe como esencia de lo político su carácter complejo o aporético, las doctrinas o teorías políticas no pueden seguir siendo observadas como "imponentes carcazas de

[56] GENÉ Marcela, *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo. 1946-1955*, Buenos Aires, FCE, 2005.
[57] ROSANVALLON Pierre, *Para una historia conceptual de lo político. Lección inaugural en el Collège de France,* Buenos Aires, FCE, 2003, p. 25.
[58] ROSANVALLON Pierre, *Para una historia conceptual*, pp. 25 y 26
[59] ROSANVALLON Pierre, *Para una historia conceptual*, pp. 25 y 26.

navíos naufragados en las costas del pasado. Deben ser analizadas como elementos de un imaginario social más global"[60].

Lo interesante de esta historia conceptual de lo político es que retoma los llamados de atención sobre la importancia del lenguaje, tradición que se remonta, inclusive, hasta los románticos del siglo XIX. Rosanvallon, por su parte, retoma los aportes de Michel De Certeau, al recordar que, a veces, los relatos "marchan por delante de las prácticas para abrirles un territorio"[61]; ello estaría patente en el hecho de que la historia, que es la construcción de la democracia, tomó forma en una crisis del lenguaje político: igualdad, ciudadanía, soberanía, todas fueron categorías que experimentaron las disputas y las elaboraciones desde diversos sectores en variedad de posiciones y momentos. Desde finales del siglo XVIII, los críticos de la revolución en Francia acusaron a los partidarios del terror de sustraer el verdadero sentido de las palabras a la lengua francesa e, inclusive, algunas definiciones vieron la esencia de una naciente democracia en llamar a los hombres y a las cosas por su verdadero nombre[62].

Pensamos que el lenguaje, en tanto que actividad integradora de un grupo social, permite un acceso profundo a las representaciones de la cultura, al mundo de los imaginarios sociales; pero sabemos que no es el único medio que utilizan los hombres en sociedad para construir y representarse el mundo, que hay elementos, acciones y procesos que escapan a la verbalización, al tránsito de los conceptos, a las veleidades de las transformaciones lingüísticas. Podemos sostener con Reinhart Koselleck que: "El lenguaje es tanto perceptivo como productivo, simultáneamente registra y es un factor de la percepción, de la comprensión y del saber. Ninguna realidad puede reducirse a su significado y estructuración lingüística, pero sin esa actividad lingüística no hay -en cualquier caso para nosotros- ninguna realidad"[63]. Privilegiar el lenguaje en el análisis histórico, bien sea desde la consideración de unos vocabularios políticos, o desde el estudio de unos conceptos esenciales,

[60] ROSANVALLON Pierre, *Para una historia conceptual*, p. 45.
[61] ROSANVALLON Pierre, *Para una historia conceptual*, p. 47.
[62] ROSANVALLON Pierre, *Para una historia conceptual*, pp. 58 y 59.
[63] KOSELLECK Reinhart, *Historias de Conceptos*, p. 32.

aportaría la posibilidad de cuidarse mejor de las elaboraciones que postulan el mundo de las representaciones como un simple espejismo, de acercarse eficazmente a los puntos de intersección que existe entre las prácticas y los imaginarios. Bien sea desde las aproximaciones de los académicos de la escuela de Cambridge o desde los agudos análisis de la *Begriffsgeschichte* alemana, acercarse a las palabras, a las posibilidades de enunciación, nos permite una reflexión amplia y cuidada sobre el cambio social.

Si Rosanvallon rechaza la visión de las teorías políticas como carcasas inmóviles o autodeterminadas, Quentin Skinner, en sus reflexiones sobre el Estado moderno, cuestiona la idea de que el modelo de Thomas Hobbes constituye una visión coherente y totalizadora[64]. En el artículo del historiador inglés, se reafirma que son las circunstancias del contexto las que definen los alcances de una obra y no la supuesta coherencia y sistematicidad que les damos *a posteriori*: son las condiciones de las intenciones de los autores las que dan un sentido más complejo a lo enunciado, un análisis del acto de habla, si lo dijéramos con Austin[65]. Y en este último punto puede hacerse una analogía entre la complejidad del mundo social y la riqueza del lenguaje como actividad integradora del mismo, ya que concibe en su interior un contexto, unas condiciones y una intencionalidad o fuerza, que puede escapar a veces a la materialidad (como en la literatura). Austin denomina "falacia descriptiva" a aquel cándido deseo de ver en las palabras solamente índices, es decir, reflejos de la realidad. Al decir algo, hacemos algo: para entender los enunciados no podemos limitarnos a observar únicamente la proposición en juego, como se ha hecho tradicionalmente, sino "considerar la situación total en que la expresión es emitida"[66].

---

[64] SKINNER Quentin, "Una genealogía del Estado moderno", en *Estudios Públicos,* No. 118, 2010, pp. 5-56.

[65] AUSTIN J.L*., How to Do Things with Words. The William James Lectures delivered at Harvard University in 1955*, London, Oxford University Press, 1962.

[66] "We must consider the total situation in which the utterance is issued -the total speech act- if we are to see the parallel between statements and performative utterances, and how each can go wrong", AUSTIN J. L., *How to Do,* p. 52.

Este tipo de posturas, que conciben el significado de una palabra como su uso en el lenguaje[67], asegura la superación del esquematismo que ha sido hegemónico en campos como la filosofía política; las ideas aparentemente inexpugnables sobre el Estado u otros temas abstractos pueden ser resignificadas mediante un análisis de los lenguajes políticos y los conceptos, siendo extraídas de una visión impersonal para redimensionarse en una perspectiva más realista y humana, que comprende que el ejercicio del pensamiento nunca está descarnado, siempre aparece vinculado al mundo de las prácticas, de las relaciones sociales. Un buen ejemplo es el monumental trabajo de Pocock, en el cual se busca restituir la teoría republicana de la Edad Moderna dentro del contexto de un historicismo emergente; en ese agudo y descomunal esfuerzo se reconoce que, hacia 1400, una crisis diplomática entre Florencia y Venecia ocasionó un reforzamiento de la autoconciencia de los florentinos, lo que condujo a un redescubrimiento de la ciudadanía y a una revaluación de la historia[68]. Una cuestión tan trascendental como el pensamiento republicano, tradición de siglos de historia, es resignificada bajo una metodología que le devuelve al pensamiento su maleabilidad, su carácter insoslayablemente humano, histórico.

1.3. Los lenguajes políticos del liberalismo

Las dos escuelas que han procurado la recuperación del lenguaje en los estudios históricos, la inglesa y la alemana[69], coinciden en el rescate de las condiciones extralingüísticas, poniendo el acento en la necesidad de desnudar la presunta creencia de que las obras del pensamiento o las ideas son intemporales[70]. Más aún: podemos postular, en el cruce de estas tendencias con el trabajo de Pierre Rosanvallon, la existencia de una nueva historia intelectual, en la que lejos de las

---

[67] SOLÍS Cristian Uriel, "La relación contexto-sujeto en Quentin Skinner", en *Región y Sociedad*, año XXV, No. 56, 2013, p. 271.

[68] POCOCK John, *El momento maquiavélico. El pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*, Madrid, Tecnos, 2002, p. 141.

[69] Para un buen análisis sobre la emergencia de la historia conceptual de cuño alemán en el mundo iberoamericano, ver: VILANOU Conrad, "Historia conceptual e historia intelectual", en *Ars Brevis*, No. 12, 2006, pp. 165-190.

[70] PALTI Elías, "De la historia de las ideas a la historia de los lenguajes políticos. Las escuelas recientes de análisis conceptual. El panorama latinoamericano", en *Anales,* No. (7 y 8), 2005, pp. 63-81.

falacias descriptivas, que nos permiten desentrañar los contenidos puntuales de un texto, se nos brinda la fértil comprensión de las condiciones de posibilidad; transgredir el sencillo y superficial "qué se dijo", para llegar al análisis del "cómo fue posible que se dijera aquello que se dijo"[71]. La perspectiva de los lenguajes políticos se presenta como una alternativa a la tradicional historia de las ideas, pues "incorpora la dimensión pragmática del lenguaje al análisis de las prácticas socio-políticas, [y asume] que el lenguaje es constitutivo de esas prácticas"[72]. Este enfoque iría un poco más allá de la simple historización de unos conceptos y sus cambios, ya que, para analizar un lenguaje político, "es preciso traspasar la instancia textual y acceder al aparato argumentativo que le subyace, intentando desentrañar la complejidad a través de la cual son construidos"[73]. Siguiendo a Reano, es necesario pensar, para nuestro trabajo, que las categorías que se emplean en el ejercicio de enunciación que implica cualquier acontecimiento social, necesariamente están inacabadas: pueblo, Estado, democracia, son sólo aproximaciones, construcciones sociales con unos insumos intelectuales más o menos precisos y unas cargas semánticas siempre plurales.

En nuestro trabajo, dada la naturaleza de sus objetivos y de la documentación alcanzada, no buscamos, exclusivamente, precisar qué dijo un autor (o qué hizo al decir lo que dijo). Buscamos, más bien, argumentar que el período delimitado constituyó un momento singular, y que en ese sentido resulta provechoso el análisis de los lenguajes esgrimidos desde diversos sectores de la sociedad; hombres y mujeres, letrados o no, que pudieron establecer algún tipo de contacto con las autoridades estatales o que en sus discursos recogían o enfrentaban los espacios de experiencia del grupo social. En términos cercanos a los que ha propuesto Elías Palti, buscamos establecer, más bien, unas condiciones de enunciación: ¿cómo es posible que pudiera ser dicho lo que se dijo? En ese movimiento aparecerían las

[71] PALTI Elías, *El momento romántico. Nación, historia y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Eudeba, 2009, p. 16.
[72] REANO Ariana, "Reflexiones en torno a una teoría política de los lenguajes políticos", en *Revista de Filosofía y Teoría Política*, No. 44, 2013, p. 2, consultado el 23 de abril del 2015, en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6074/pr.6074.pdf.
[73] REANO Ariana, "Reflexiones"

notas de un ejercicio de reconstrucción de redes semánticas y una comprensión pragmática, que dan cuenta tanto de los referentes ideológicos e intelectuales que atravesaron el momento, como de los acontecimientos y las transformaciones institucionales que, a su vez, sufrieron u ocasionaron estos cambios en los lenguajes. El contexto de los textos estudiados, puesto en estos términos, no es un fondo de papel de colgadura; es una red compleja y difusa en la que circulan y se apropian las diversas representaciones de la realidad de las que fueron capaces los actores sociales.

Además y recordando "la relación asimétrica entre historia social e historia conceptual" que señala Koselleck[74], es probable que la naturaleza del trabajo documental, que acompaña este ejercicio de investigación, del período delimitado, y del caso concreto estudiado, permita, al menos, abrir nuevas preguntas en este debate. Esta vez no se van a leer obras de pensadores reconocidos como tal, ni se siguen los detalles menudos de la discusión de una comunidad académica o intelectual en términos concretos. Siguiendo una documentación heterogénea, que cruza a diversos sectores de la sociedad, en un período relativamente cercano y en una sociedad con un proceso de "modernización" singularmente acelerado, buscamos dar cuenta, de alguna manera, del movimiento oscilante, tenso y laxo al mismo tiempo, de la correspondencia existente entre la llamada realidad dura y las representaciones que sobre ésta construirían los individuos, esto es, el lenguaje.

El análisis diacrónico que Koselleck consideraba como una virtud de la historia de conceptos[75], pareciera aludir exclusivamente al estudio de grandes períodos de tiempo, como su clásico trabajo historia/Historia[76]. Ahora bien, esa diacronía, que permite ver la transformación de los campos semánticos de los conceptos no es únicamente visible en grandes franjas temporales (y aquí reaparece el tema de la historia del presente en el que se presupone que un acontecimiento social se cerraría en un determinado número de años, quedando marginados de los estudios históricos aquellos que son más cercanos en el tiempo). De hecho, en estudios de

[74] REANO Ariana, "Reflexiones", p. 5.
[75] KOSELLECK Reinhart, *Futuro Pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, Madrid, Paidós, 1993.
[76] KOSELLECK Reinhart, *historia/Historia*, Madrid, Trotta, 2010.

procesos de mediana o muy corta duración pueden encontrarse como coexisten diversas perspectivas en torno a un determinado vocablo[77]. En los debates políticos contemporáneos, por ejemplo, caracterizados por la polifonía que permite la ampliación de los regímenes democráticos populares en la primera mitad del siglo XX, es patente aquella plurivocidad.

No hay entonces un significado definitivo y total de Liberalismo, Democracia, Virtud, Pueblo, etc. Hay unos significantes. Que dan la apariencia de unicidad y coherencia cuando hacen parte del artificio de un trabajo intelectual (un libro, por ejemplo), pero que se muestran contingentes y en medio de una tensión, cuando se contemplan las posibilidades de enunciación desde varios sectores de una misma comunidad política. El "pueblo" de los discursos de Enrique Olaya Herrera, de Alfonso López Pumarejo, de Jorge Eliécer Gaitán, no agotan las posibilidades que existían en aquel período; recogen y explotan algunas con una capacidad hegemónica notable, pero es cierto que dejan otras por fuera[78]. En fin: en un período delimitado, ubicado en la corta o mediana duración, en un contexto aparentemente reducido, pueden verse, ya no las mutaciones que en sí sufrieron unos conceptos, si no las potencialidades de las representaciones de diversos miembros de un grupo social. Si habláramos de Pueblo, de Liberalismo, de Democracia, de unos conceptos fundamentales, deberíamos señalar su capacidad como continentes de relatos heterodoxos, de diversas miradas que se encuentran, de unos distintos estratos temporales[79], que se revelan y esconden en las diversas utilizaciones de las que son objeto[80].

---

[77] El autor ha realizado una pequeña investigación en otra tesis, que indagó por la noción de pueblo en una ciudad colombiana entre 1945 y 1950: LARGO VARGAS Joan Manuel, *Imaginarios y representaciones sobre el pueblo. Cali, 1945-1950*, Cali, Universidad del Valle, Tesis de Grado de Historia, 2013.

[78] "Proponer un análisis en términos de lenguajes supone poner todo el énfasis en la contingencia constitutiva, otorgándole un carácter esencialmente abierto al proceso de significación. […] una perspectiva política de los lenguajes se ocupa de mostrar qué sentidos quedan excluidos de dicho proceso e intenta explicar porque algunos sentidos se jerarquizan por sobre otros. En otras palabras, hace hincapié en los efectos de sobredeterminación, exclusión e intentos de articulación de sentido, antes que en la unificación entendida como totalización": REANO Ariana, "Reflexiones", p. 10.

[79] KOSELLECK Reinhart, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Madrid, Paidós, 2001.

[80] Algunos planteamientos sobre la historia conceptual, sus desarrollos metodológicos y transformaciones recientes en: KOSELLECK Reinhart y Hans-Georg GADAMER, *Historia y hermenéutica*, Barcelona, Paidós, 1997; FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier, "Historia de los conceptos. Nuevas perspectivas para el estudio de los

El tránsito desde los imaginarios sociales hacia los lenguajes políticos es, entonces, el llamado a la construcción de una metodología que posibilite una comprensión amplia de las transformaciones de un grupo social; la historia conceptual no es incompatible con la historia social, como sostenía Koselleck. Elías Palti ha formulado algo muy próximo: "… lo simbólico ya no consiste en meras representaciones de la realidad político-social sino que supone intervenciones prácticas sobre ésta, todo cuadro que no tome en cuenta los modos en que los sujetos han buscado comprenderla, tornarla inteligible, resultará inevitablemente deficiente"[81]. Pero es importante decir, y adoptar como punto de partida, que aquella nueva historia intelectual, que subyace en el estudio de los lenguajes y los conceptos, constituye en últimas una historia de la cultura; una donde se estudian prácticas y representaciones y se pone el acento en el estudio de las lógicas y las racionalidades, en las estrategias de producción y apropiación, en la lucha simbólica por la imposición de clasificaciones, que es en donde coinciden los estudios recientes de historia cultural[82].

Los lenguajes empleados por los actores sociales no son, en este sentido, realidades sólidas; su construcción alude a acciones sociales, y no a meras interpretaciones, como afirma Skinner: "Cada vez comprendemos mejor que utilizamos el lenguaje no solamente para comunicar información sino, al mismo tiempo, para reclamar autoridad para nuestras expresiones, para provocar

---

lenguajes políticos europeos", en *Ayer*, No. 48, 2002, pp. 331-364; SÁNCHEZ PRIETO Juan, "Reinhart Koselleck: La interdisciplinariedad de la historia", en *Memoria y Civilización*, No. 15, 2012, pp. 475-499; PALTI Elías, "Koselleck y la idea de Sattelzeit. Un debate sobre la modernidad y temporalidad", en *Ayer*, No. 53, 2004, pp. 63-74; FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier y Juan FUENTES, "A manera de introducción. Historia, lenguaje y política", en *Ayer*, No. 53, 2004, pp. 11-26; FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier y Gonzalo CAPELLÁN, "Historia Conceptual. Actualidad, relevancia, nuevos enfoques", en *Lenguaje, tiempo y modernidad: ensayos de historia conceptual*, Santiago de Chile, Globo, 2011, pp. 9-20; RUIZ-DOMÉNEC José, "Reinhart Koselleck: el reto del federalismo", en RUIZ-DOMÉNEC José, *Rostros de la historia. Veintiún historiadores para el siglo XXI*, Barcelona, Península, 2000, pp. 209-223; CHIGNOLA Sandro, "Temporalizar la historia. Sobre la Historik de Reinhart Koselleck" en *Isegoría*, No. 37, 2007, pp. 11-33; FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier, "Hacia una historia atlántica de los conceptos políticos", en FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier (Dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2015, pp. 25-45.

[81] PALTI Elías, *El momento romántico*…, p. 17.

[82] CEBALLOS GÓMEZ Diana Luz, "Prácticas, saberes y representaciones: una historia en permanente construcción", en *Prácticas, territorios y representaciones en Colombia, 1849-1960*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2009, p. 23.

emociones en nuestros interlocutores, para crear límites de inclusión o de exclusión, y para involucrarnos en muchas otras prácticas de control social"[83]. El lenguaje es una forma de poder social, como otras, y en esa medida configura a los miembros de una comunidad política; se nos presenta, así, como un recurso fundamental con el cual se le puede dar forma al mundo[84]. Sin que se reduzca la complejidad de las relaciones sociales al hecho lingüístico, es importante subrayar la potencialidad de éste, pues, "sin reducir lo real histórico a su dimensión lingüística, la fijación del acontecimiento, su cristalización, se efectúa a partir de su nominación"[85].

Analizar los lenguajes políticos en Colombia, entre 1930 y 1953, será posible a través de la lectura de testimonios que nos han dejado los actores de aquel momento. Nos enfrentamos, entonces, al problema de la interpretación, pues como bien lo muestra George Steiner: "Cualquier lectura profunda de un texto salido del pasado de la propia lengua y literatura, constituye un acto múltiple de interpretación"[86]. Si las palabras y los valores varían vertiginosamente, incluso dentro de la misma lengua y cultura, como lo ha mostrado Steiner, es necesario preguntarse de qué herramientas nos podemos apropiar para restituir el sentido de las preguntas y las respuestas en la sociedad colombiana de este momento histórico. Como fuentes hemos seleccionado la documentación de los Concejos Municipales de las ciudades de Cali y Medellín, así como los libros y las publicaciones de los políticos e intelectuales del período. Para su análisis, será necesario retomar los avances de una nueva historia intelectual, que se perfila en trabajos como los de Rosanvallon, Koselleck, Skinner, Pocock, y que, en un ámbito más cercano puede evidenciarse en trabajos como los de Elías Palti y Francisco Ortega[87]; allí se reconocería que toda lectura profunda de un texto implica una doble

---

[83] SKINNER Quentin, *Lenguaje, política e historia*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2007, p. 29.
[84] SKINNER Quentin, *Lenguaje,* p. 32.
[85] DOSSE François, "Reinhart Koselleck entre semántica histórica y hermenéutica critica", en DELACROIX Christian, et. al. (dirs.), *Historicidades*, Buenos Aires, Waldhuter, 2010, p. 128.
[86] STEINER George, "Entender es traducir", en *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la traducción*, México, FCE, 1980, p. 32.
[87] ORTEGA Francisco y Alexander CHAPARRO (Eds.), *Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política, siglos XVIII y XIX*, Bogotá, Universidad Nacional-University of Helsinki, 2012, y ORTEGA Francisco y Yobenj CHICANGANA-BAYONA (Eds.), *Conceptos fundamentales de la cultura política de la Independencia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-University of Helsinki, 2012.

operación: primero, una operación del lenguaje, en la cual se recompone el universo categorial dentro del horizonte conceptual y, segundo, una operación sobre el contexto, pues el texto no es mero reflejo de un contexto y el segundo no existe independientemente del primero. Por lo cual analizar un texto no es únicamente observar lo que éste dice.

Esta lectura de los textos, que servirán como fuentes, puede aproximarse bien a las reflexiones de Paul Ricoeur sobre la metáfora, pues "Lo que tiene que ser entendido no es la situación inicial del discurso, sino lo que apunta a un mundo posible"[88]. La lectura de los documentos nos permitirá de esta manera reconstruir los problemas, así como entender las diversas respuestas que se agenciaron; las condiciones de enunciación en los diversos testimonios que abordaremos nos permitirán, como condición metodológica, dar cuenta del sentido de las transformaciones políticas y culturales que se sucedieron en el período abordado. Una visión teleológica que proyecte una búsqueda del ideal democrático, que busque unas ideologías o unos sistemas de pensamiento puros y libres de mezclas será incapaz de dar cuenta de aquel período de la historia colombiana, pues, en tales casos, sucede lo que bien advertía Hans-Georg Gadamer: que se muestra lo "otro" tan a la luz de lo "propio", que no logra entenderse ni lo otro ni lo propio[89]. Todo encuentro con la tradición enmarcado en una conciencia histórica, siguiendo los planteamientos de Gadamer, revela la tensión entre texto y presente: "La tarea hermenéutica consiste en no ocultar esta tensión en una asimilación ingenua, sino en desarrollarla conscientemente"[90]. Creemos que para entender a la sociedad colombiana de los años treinta y cuarenta, para devolver el sentido real a sus inquietudes y agencias, es necesario hacer esa doble lectura de las fuentes, que permite observar las posibilidades de enunciación, esto es, desarrollar un análisis de los lenguajes políticos.

---

[88] RICOEUR Paul, "La metáfora y el símbolo" y "La explicación y la comprensión", en *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*, México, Siglo XXI, 2006, p. 100.
[89] GADAMER Hans-Georg, "El principio de la historia efectual", en *Verdad y método I*, Salamanca, Sígueme, 1999, pp. 370-377.
[90] GADAMER Hans-Georg, "El principio", p. 377.

Hablar de lenguajes políticos, a fin de cuentas, remite a intentar la comprensión del mundo social mediante el estudio del vocabulario que sus actores utilizaron para describirlo y valorarlo. La existencia de unos conceptos, que aluden a una realidad estable y específica, permite pensar en un campo social susceptible de ser entendido conforme a las coordenadas empleadas por los actores que lo habitaron. Sí encontráramos márgenes amplios de acuerdo sobre la aplicación de unos "principales términos sociales", estaríamos tratando con un mundo social y moral relativamente homogéneo; mientras que, en donde no existiera tal acuerdo, podríamos esperar "un caos total"[91]. El hecho de encontrar, entonces, que el uso o la consolidación de un lenguaje político coinciden con la configuración de una realidad social estable, o comprensible, nos hace pensar en la importancia del análisis de este tipo de variables. Puestas así las cosas, no podemos negar que ciertos usos del lenguaje describen y legitiman las actividades y las actitudes de grupos sociales hegemónicos[92].

No obstante, alguien podría increpar sobre qué lugares de la sociedad, o qué polos temáticos se corresponden con la existencia de un lenguaje político. En primer lugar, habría que resaltar lo dinámico que resulta este enfoque, tal como propone Palti, lo que lo pone varios pasos delante de la tradicional historia de ideas o de la política, que creía ver grandes cambios de sentido donde apenas sucedían leves desplazamientos. Se superaría entonces el equivocado supuesto de que cada ideología posee un lenguaje exclusivo; pues lejos de ello "un mismo lenguaje político permite siempre innumerables formas de articulación en el nivel de sus contenidos, es decir, da lugar a infinidad de ideologías diversas y aun contradictorias entre sí, lo que significa que no hay una correspondencia unívoca entre lenguajes políticos e ideologías"[93]. Y es que los lenguajes políticos "no constituyen nunca sistemas cerrados, lógicamente integrados y racionalmente fundados, sino entidades sólo

[91] SKINNER Quentin. "La idea de un léxico cultural", en Enrique BOCARDO (ED.), *El giro contextual. Cinco ensayos de Quentin Skinner, y seis comentarios*, Madrid, Tecnos, 2007, p. 179.
[92] Skinner se refiere aquí fundamentalmente al "lenguaje evaluativo", impulsado por algunas apreciaciones de Raymond Williams. SKINNER Quentin, "La idea…".
[93] PALTI Elías, *El momento*, p. 20.

contingente y precariamente articuladas”[94]. Por su parte, John Pocock ha sugerido que no juzguemos *a priori* qué es o qué no es pensamiento político y, en esa medida, se debería recordar que, aun cuando un acontecimiento se nos aparezca como una cuestión baladí, como se podría observar de la documentación de los Concejos Municipales, ello no excluye la posibilidad de que lo cotidiano revista algo simbólico, ámbito fundamental para el devenir de la historia política. Entonces, no podríamos pensar que existe un solo tipo de lenguaje político, puesto que las actividades sociales, especialmente en las sociedades contemporáneas, han mostrado su carácter marcadamente plural, así como la fuerte incidencia en éstas de un espectro bastante amplio de elementos culturales[95].

No hay un único tipo de lenguaje que sirva para las discusiones y los conflictos dentro de la existencia de un grupo social, debemos aceptar, incluso en ámbitos tan reducidos como una sección de la administración estatal en su funcionamiento local, la posibilidad de que se evidencien y actualicen unos lenguajes políticos alrededor de un problema urbano. No hay actividad social, ni enfrentamientos políticos, ni intercambios económicos, que sean posibles sin un discurso y una respuesta, sin una planificación dialogada; es evidente así la potencial dependencia de todo acontecimiento concreto frente al lenguaje que lo hace posible[96]. Pero no es que un hecho o proceso social se agote en el lenguaje, ya que siempre van a existir diferencias entre “la historia en acto” y la “articulación lingüística que la hace posible”[97]. La historia no se lleva a cabo en la ausencia de los lenguajes, pero nunca es idéntica a éstos; los elementos del contexto extralingüístico no son simples recipientes vacíos, así como los lenguajes no son meras consecuencias deleznables.

---

[94] PALTI Elías, *El momento*, p. 21.

[95] “Toda sociedad estable y articulada dispone de conceptos para debatir sobre temas políticos que asocia a grupos o lenguajes. No hay razón alguna para creer que cada sociedad dispone de un único lenguaje para hacerlo. Lo previsible es que hallemos varios, surgidos de actividades sociales diferentes, a los que se dota de usos diversos y que han sufrido distintas modificaciones”. POCOCK J.G.A., *Pensamiento político e Historia. Ensayos sobre teoría y método,* Madrid, Akal, 2011, p. 29.

[96] KOSELLECK Reinhart, *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, Madrid, Trotta, 2012, p. 13.

[97] KOSELLECK Reinhart, *Historias*, p. 14.

Lo que se entiende por lenguajes políticos no es, entonces, una estructura étnica de identidades integrales, como sucede con los idiomas que cada cultura ha heredado y transformado, sino sub-lenguajes. Estos sub-lenguajes hacen referencia a las locuciones retóricas, a "las formas de hablar sobre política, los juegos lingüísticos discernibles de los que cada cual puede contar en su propio vocabulario y reglas, precondiciones e implicaciones, tono y estilo"[98]. Es necesario reconocer estos lenguajes, ya que los conflictos políticos no se resuelven solamente dentro de las instituciones, sino también en el ámbito de las palabras[99]. Los conflictos políticos, que permitieron la utilización de los lenguajes políticos y que abordaremos en correspondencia con los objetivos de la investigación, pueden agruparse básicamente en dos matrices en las que se desplegaron las transformaciones culturales y políticas del periodo: el lugar y la identidad soñada del pueblo, y las elaboraciones sobre los políticos letrados como virtuosos conductores de la sociedad.

* * *

Encontraríamos, en el tiempo y el espacio delimitados, el tránsito de un liberalismo moderno por tierras tradicionalmente reacias al cambio y a la ilustración. Y es que los que vienen de tierra caliente no pueden circular por tierra fría de la misma manera que en su entorno original, así como el que no conoce el invierno se arma de abrigo en tierras ajenas, así los presupuestos de un pensamiento liberal tuvieron que revestirse del ropaje que les permitiera afincarse en tierras colombianas, circular y ser apropiados. Ahora bien, si observamos en detalle esos elementos del período: la repercusión de hechos internacionales, la aparición de nuevos sectores sociales, el desgaste de las identidades partidistas tradicionales, la irrupción de nuevas sensibilidades políticas, la casi obligada pero muy idiosincrática secularización del Estado, entre otros, veremos que están atravesadas por un fenómeno unificador que es el de la asimilación de las masas populares al sistema político. Como este último fue un proceso traumático -iniciado quizás largamente

[98] COLOM Francisco, "Lenguajes políticos y construcción de identidades", en *Co-herencia. Revista de Humanidades*, Vol. 2, No. 2, 2005, p. 41.
[99] COLOM Francisco, "Lenguajes políticos".

desde comienzos del siglo XIX y acelerado en nuestro período- es susceptible de ser encontrado en los discursos que circularon entonces. Es así como entender las "posibilidades de enunciación", las retóricas y los juegos del lenguaje, que subyacen en los diversos testimonios (libros de letrados colombianos y la documentación de los concejos municipales), será la vía tentativa para interpretar los cambios del período delimitado. Y esto sabiendo que el lenguaje es a veces lo fundamental, pero que otras veces es apenas un instrumento para la efectividad de los dispositivos simbólicos.

Las transformaciones que tuvieron lugar en el periodo de estudio, cómo se sostuvo arriba, giraron fundamentalmente en tres ejes conceptuales que se corresponden con las que serían las partes centrales del liberalismo moderno (los derechos del individuo, la soberanía del pueblo y el gobierno representativo y constitucional). Muchos de los debates de estos años se orientaron a redefinir, en varios sentidos, los alcances de estos aspectos. Una afirmación positiva de los derechos individuales como la de la Constitución de 1863, por una parte, por otra el asunto de la soberanía del pueblo, noción esta última que adopta unos significados llamativos entonces, y, finalmente, la discusión en torno a los alcances de la representación democrática. Sin embargo, tomando un poco de distancia de este esquema, proponemos, para la temporalidad analizada, que pueden plantearse dos matrices conceptuales en torno a las cuales tomaron forma y se desarrollaron los lenguajes políticos que estudiamos: La identidad del pueblo y la autorepresentación de las élites políticas como hombres virtuosos y llamados a ocupar los lugares de autoridad. Buena parte de las discusiones políticas, de las peticiones de los ciudadanos, y de las representaciones elaboradas por los políticos letrados, estuvo atravesada, explícita o soterradamente, por al menos una de estas matrices. Las argumentaciones, justificaciones, reclamos, juegos de palabras, mensajes irónicos o ambivalentes, respondieron a las exigencias que, como tal, introdujo cada una de estas problemáticas.

A cada una de estas matrices hemos dedicado un capítulo. El primero está orientado a proponer y explicar que, efectivamente, a principios de los años 30 se abre un

nuevo momento en la historia política nacional. No obstante, esta ruptura no se corresponde necesariamente con 1930, cuando la derrota electoral del Partido Conservador le dio la voz victoriosa a los miembros del Partido Liberal, sino que, desde la década de 1920 venía configurándose un nuevo contexto de enunciación, o perfilándose unas redes semánticas diferenciadas. Inicialmente se intenta una aproximación a algunas implicaciones conceptuales e intelectuales de la llamada República Conservadora, para discutir los movimientos de las reformas de mediados de los años treinta y las transformaciones semánticas consecuentes y, para concluir, se abordan las torsiones conceptuales, así como las estrategias retóricas y argumentativas.

En el segundo capítulo se estudian las representaciones que, de sí mismas, construyeron las élites políticas de entonces; éstos se presentaron como modelos de hombres virtuosos y los llamados, por tanto, a ocupar las posiciones más altas de la administración estatal. Este movimiento intelectual implicaba un aplazamiento al ideal meritocrático que proponía el liberalismo decimonónico, y parecía, al mismo tiempo, reproducir una jerarquía social ceñida y con márgenes estrechos de movilización social. La conmemoración del nacimiento o la muerte de personajes notables, o simples datos de su vida cotidiana, servían para refrendar este principio que parecería reñir con los ideales ilustrados del liberalismo moderno.

Un tercer apartado intenta unificar las dos primeras partes del trabajo para describir analíticamente los que serían los componentes centrales del liberalismo tan singular, que se apropió y reconstruyó en Colombia en este periodo. El pueblo y la virtud corresponderían a unos campos o redes semánticas, conceptuales si se quiere, dentro de los cuales tuvo lugar gran parte de la transformación política, social y cultural que experimentó el país entre 1930 y 1953. Esta parte busca entonces sistematizar lo sostenido en los apartados anteriores, y dar cuenta de una suerte de glosario, por supuesto ambicioso y fragmentario, que debe ser ampliado en investigaciones posteriores. Se cierra con unas consideraciones finales a modo de conclusión, donde se reiteran las aproximaciones a las matrices propuestas y se

señalan, además de algunos obstáculos en el proceso de investigación, las posibles rutas que pueden seguirse desde este trabajo.

Si bien es cierto que en un comienzo se quiso hablar de Colombia, debe señalarse que la consulta documental fue llevada a cabo pensando en dos ciudades, principalmente: Medellín y Cali. Sólo de una manera muy parcial aparecen alusiones documentales y comparativas a Bogotá. Antes que pretender construir una explicación monista u homogénea, se reconoce que esta aproximación recoge, apenas, las experiencias de espacios muy concretos: las entonces entendidas como grandes ciudades. Así mismo, hay que señalar que la revisión de archivos en ciudades intermedias aportaría, indudablemente, nuevos contrastes y puntos de discusión. A pesar de las limitaciones, se ha intentado construir un archivo representativo de los años y los espacios abordados, que da buenas pautas para sistematizar y repensar las discusiones centrales de estas décadas en la primera mitad del siglo XX colombiano.

2. CAPÍTULO 1. LAS ELITES Y EL SENTIDO DE LAS TRANSFORMACIONES CULTURALES Y POLÍTICAS

En 1930, empezaba un nuevo ciclo de la historia del país según los testigos de aquel período. Así lo veían tanto los miembros del Partido Liberal, por la victoria de Enrique Olaya Herrera, como los del Conservador, que leían en aquellas elecciones un conjunto de amenazas y peligros inminentes. Puede verse, a modo de ejemplo, la caricatura de Ricardo Rendón, "Cesó la horrible noche", que nos da muestra de la visión de quienes reclamaban para sí la victoria de las elecciones de aquel año. Vamos a sostener que el inicio formal de la República Liberal no necesariamente constituye un punto de ruptura, tal como lo enunciaban los actores de ese período, pues no se trata de un corte abrupto, sino del afianzamiento paulatino de unos horizontes más o menos novedosos, así como de la transformación de los sentidos de algunas palabras. Los cambios sociales, políticos y culturales de los años 1930, antes que consolidarse en instituciones y códigos normativos, irrumpieron en la escena nacional a través de las palabras. Así como el capitalismo tuvo que aparecer primero en las ilusiones, sueños y deseos de las elites políticas, en unos tejidos oníricos[100]; de la misma forma, el liberalismo de este momento debió transitar, antes que en sus realizaciones efectivas o prácticas, en discursos y modos de argumentación. Ninguna forma semántica es atemporal, dice George Steiner, y por ello el uso de las palabras dialoga siempre con toda su historia previa[101]. Al comienzo del período estudiado, encontramos un contexto, en el que ciertas palabras y referentes conceptuales empezaron a transformar sus sentidos, pero ello no inició en un año o mes exacto; pues tal proceso respondía, más bien, a procesos gestados desde comienzos de los años veinte.

[100] CASTRO-GÓMEZ Santiago, *Tejidos oníricos. Movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá (1910-1930)*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2009.

[101] STEINER George, "Entender es traducir", en *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la traducción*, México, FCE, 1980, p. 40.

Esta primera parte nos permitirá una constatación: todas las generaciones utilizan el lenguaje para dar forma a un pasado más o menos lustroso[102]. Por esto es posible que, al revisar la documentación, se evidencie que "el texto habla sobre un mundo posible y sobre una posible forma de orientarse dentro de él"[103]. Antes que descartar los testimonios contemporáneos del mencionado año y evaluar su carácter de veracidad o exageración, se busca identificar los elementos contextuales que condicionaron esas representaciones. Los nuevos horizontes conceptuales, que paulatinamente se desplegaron entonces, no establecieron una ruptura definitiva con los que los precedían; más bien, éstos consiguieron alimentarse de las categorías preexistentes. En este capítulo, se abordará el sentido que tuvo la derrota del Partido Conservador en el año señalado como el de un corte trascendental de la primera mitad del siglo XX en Colombia; la cual estuvo antecedida por fenómenos intelectuales como la aparición del grupo de los arquilókidas y los Nuevos[104], la tesis de grado de Jorge Eliécer Gaitán sobre las ideas socialistas en Colombia[105], entre otros -que no serán abordados puntualmente-, en contraste con la poca estabilidad de la referida victoria liberal. En segundo lugar, se intentará establecer los impactos de la irrupción de las multitudes en la política nacional; las transformaciones en las coordenadas conceptuales, que van, desde un pueblo considerado como peligroso pero necesario, que implicaban prohibiciones constitucionales al principio de asociación[106], hasta las reuniones, los mítines y las manifestaciones que, desde los años veinte, empezarían a perfilarse[107], para eclosionar en la década de 1930[108].

---

[102] STEINER George, "Entender", p. 47.
[103] RICOEUR Paul, *Teoría de la interpretación*. *Discurso y excedente de sentido*, México, Siglo XXI, 2006, p. 100.
[104] LOAIZA Gilberto*, Luis Tejada y la lucha por una nueva cultura (Colombia, 1898-1924)*, Bogotá, Colcultura, 1995.
[105] Una versión de la tesis de 1924 puede consultarse en FIGUEREDO Alberto, *Documentos para una biografía*, Bogotá, Imprenta Municipal, 1949.
[106] LOAIZA Gilberto, "El pueblo en la república de los ilustrados", en ORTEGA Francisco y Yobenj CHICANGANA-BAYONA (Eds.), *Conceptos fundamentales de la cultura política de la Independencia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-University of Helsinki, 2012, pp. 221-257.
[107] FLÓREZ Carlos, *Derecha e izquierda en Colombia 1920-1936. Estudio de los imaginarios políticos*, Medellín, Universidad de Medellín, 2010.
[108] AYALA César Augusto, "La conquista de la calle y la resistencia conservadora a las reformas liberales del año 1936", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 34, 2007, pp. 207-246.

Oh, gloria inmarcesible, Cesó la horrible noche. Caricatura de Ricardo Rendón, 1930, Lápiz y tinta sobre papel. Fuente: Banco de la República, 2000, La Mirada del Coleccionista - Hernando Santos, Fotografía de Mario Rivera, consultado el 1 de febrero del 2015 en: http://www.colarte.com/colarte/foto.asp?idfoto=109223

2.1. Las transformaciones semánticas desde 1930

La regeneración fue, según Christopher Abel, un acuerdo entre líderes del Partido Liberal y del Partido Conservador, "aterrados" por la destrucción que habían generado los conflictos entre 1840 y 1880[109]. Según esta misma interpretación, "liberales" y "conservadores" habían sido denominaciones importadas desde Europa, bajo las cuales se conformó la política nacional a lo largo del siglo XIX[110]. Tales visiones deben cuestionarse, pues ningún vocablo o "idea" se exporta o

[109] ABEL Christopher, *Política, Iglesia y Partidos en Colombia: 1886-1953*, Bogotá, Faes-Universidad Nacional de Colombia, 1987.

[110] "Las etiquetas 'conservador' y 'liberal' fueron importadas a Colombia después de la independencia, cuando estaban de moda en Europa y, bajo ellas, los dos partidos fueron adquiriendo gradualmente una identidad permanente": ABEL Christopher, *Política,* p. 15.

importa de un país a otro; lo que suceden son adaptaciones, apropiaciones, transformaciones de sentido de lo que, para el caso concreto, respondía a los debates centrales de la política en el mundo iberoamericano. Este pacto entre liberales y conservadores, cuyos abanderados intelectuales fueron Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro, implicaba como objetivos centrales asegurar el orden y centralizar el poder[111]. El período entre 1886 y 1930, desde la Constitución promulgada en ese primer año hasta la derrota electoral de los conservadores, estaría atravesado entonces por la coincidencia de ambos partidos políticos frente a la defensa del orden, no obstante la marginación electoral de los liberales; lo que puede explicarse, en términos de Abel, ya que "Tanto el partido liberal como el conservador se caracterizaban por un grado de elasticidad y maleabilidad, que les permitía adaptarse a las situaciones cambiantes y desembarazarse o asimilar retos de terceras agrupaciones"[112].

Los casi cincuenta años del período regenerador[113] no constituyen un bloque homogéneo[114] y, en ese sentido, aunque la supuesta transición de los años treinta es más simbólica para los actores de aquel período, es cierto que no constituye una ruptura radical. Los cambios que empiezan a darse en la administración de Enrique Olaya Herrera, con respecto a la legislación y a la concepción de los problemas sociales, responden a inquietudes que desde los años veinte se estaban configurando. 1921, para mencionar algún ejemplo, dio lugar a la renuncia de Marco Fidel Suárez, quien fue acusado de corrupción por un joven parlamentario,

---

[111] CRUZ Edwin, "Dos republicanismos sin pueblo: la república bajo el radicalismo y la Regeneración", en MÚNERA Leopoldo y Edwin CRUZ (Eds.), *La Regeneraión revisitada: pluriverso y hegemonía en la construcción del Estado-nación en Colombia*, Medellín, La Carreta, 2011, p. 97. Para otras aproximaciones ver: SIERRA MEJÍA Rubén (Ed.), *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2002.

[112] ABEL Christopher, *Política,* p. 17.

[113] La idea regeneracionista, afirma Natalio Botana, es de origen ibérico, y abarca una amplia gama de "familias ideológicas": BOTANA Natalio, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, p. V.

[114] Investigaciones recientes dan cuenta de que dicho período no fue tan estático como casi siempre se ha dibujado. En materia de educación, por ejemplo, no deja de llamar la atención que sea entonces cuando por fin se instala de manera definitiva el método pestalozziano. Ver: CHAVARRÍA Julieth, *La instrucción pública en Medellín durante la Regeneración: 1886-1899*, Universidad Nacional, Medellín, Tesis de Maestría en Historia, 2014.

Laureano Gómez[115]. 1928, por su parte, estuvo marcado por la masacre de las bananeras, acontecimiento que años después fue aprovechado por Jorge Eliécer Gaitán[116] para poner en escena acercamientos diferenciales a los problemas sociales. Y la lista de ejemplos podría ampliarse. En fin, a principios de los años 1930, no aparecen de la nada nuevos referentes conceptuales y semánticos; más bien se están madurando cambios que, desde una década atrás, se estaban haciendo patentes.

La experiencia de los dirigentes del Partido Socialista Revolucionario, en la segunda mitad de la década de 1920, da cuenta de cómo las transformaciones políticas no son ni tan efectivas ni destructivas de los antecedentes como se piensa. Mal vistos por los jóvenes adscritos al Partido Liberal y, posteriormente, aún peor vistos por los cuadros dirigentes del Partido Comunista que se fundará en 1930, estos activistas y dirigentes, no obstante su innegable novedad en la escena nacional, ubicaban sus proyectos en la esfera de unos ideales republicanos y democráticos[117]. Pero no era ese aspecto el único que los acercaba a las dos colectividades tradicionales; recursos retóricos como los del mesías y el martirio, en el marco de unas referencias literarias bíblicas, alimentaron esas primeras experiencias socialistas del siglo XX[118]. De esta manera, los vocablos nuevos que introducían desde la mirada a Rusia y el conocimiento de cierta tradición socialista, debían adaptarse o al menos dialogar con los lenguajes políticos precedentes. Además, los líderes del PSR y los dirigentes sindicales sólo en pocas excepciones provenían de sectores obreros, lo cual marcó una distancia que, aunque a veces jugó roles positivos, terminó reproduciendo una aporía básica en la construcción de lo político; no podrían representar al proletariado (léase el pueblo) aquéllos que ni habían nacido ni habían vivido en el seno del mismo[119].

---

[115] Detalles sobre Gómez y este contexto en HENDERSON James, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889-1965*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2006.
[116] El debate está transcrito en FIGUEREDO Alberto, *Documentos…*
[117] VANEGAS Isidro, "Apóstoles del pueblo. El carácter de los liderazgos revolucionarios en Colombia, 1924-1930", en *Historia y Sociedad*, No. 13, 2013, p. 46.
[118] VANEGAS Isidro, "Apóstoles", p. 56 y 57.
[119] "[…] pese a ellos mismos, los socialistas revolucionarios portaban la prueba de su exterioridad respecto al mundo popular: en su lenguaje en el que abundaban los neologismos políticos, en su pretensión salvadora e

La utilización de un lenguaje religioso en los movimientos de protesta social, documentado por varios autores[120], nos permite entrar en un debate que aporta buenos elementos para entender, con algo de profundidad, la transición de los primeros años de la década de 1930. Lo que se buscaría entonces, como punto inicial, es identificar cuáles van a ser los horizontes conceptuales en los que inscriben los discursos de la llamada República Liberal. Elías Palti ha debatido algunas posturas de François Xavier-Guerra en lo atinente a la dicotomía pueblo/pueblos, que emergió en la crisis monárquica en el mundo iberoamericano; Guerra sostenía que "pueblos" se inscribía en el pensamiento tradicional, mientras que la expresión singular de la misma noción se correspondía con la modernidad ibérica. Palti lee, en este giro, un retorno a la tradicional historia de las ideas, en la que el lenguaje es apenas un reflejo poco importante, rezagado del tránsito veloz de las ideologías; pues una visión así, al dar demasiada vistosidad a la ruptura ideológica o institucional, oscurece el análisis del bagaje categórico con el que siempre cuentan los actores sociales: "si bien la dinámica de los cambios en los mismos [los lenguajes políticos] conlleva rearticulaciones drásticas de sentidos, las novedades lingüísticas siempre deben aun legitimarse según los lenguajes preexistentes"[121]. Lo que se busca entonces, al analizar las fechas iniciales del período de estudio delimitado, es entender cómo los imaginarios y los lenguajes políticos sufren torsiones, reajustes, movimientos, que no hacen *tabula rasa* del pasado. Nos encontraríamos así con "la paradoja de cómo nuevos horizontes conceptuales irrumpen en el seno de los viejos, se despliegan y encadenan desde el interior de su misma lógica, al tiempo que la desarticulan"[122].

---

incluso ascética, todo lo cual no hizo sino marcar una distinción que les confirió una capacidad de movilización notable en ciertas oportunidades" VANEGAS Isidro, "Apóstoles", p. 50.

[120] GONZALEZ Roberto e Ivonne MOLINARES, "Movimiento obrero y protesta social en Colombia. 1920-1950", en *Historia Caribe*, Vol. VIII, No. 22, 2013, p. 179; ARCHILA Mauricio, *Cultura e Identidad obrera. Colombia 1910-1945,* Bogotá, CINEP, 1991; FLÓREZ Carlos, *Derecha e izquierda en Colombia 1920-1936. Estudio de los imaginarios políticos*, Medellín, Universidad de Medellín, 2010.

[121] PALTI Elías, "Historia de ideas e historia de lenguajes políticos. Acerca del debate en torno a los usos de los términos 'pueblo' y 'pueblos'", en *Varia Historia*, Vol 21, No. 34, pp. 336.

[122] PALTI Elías, "Historia de ideas", p. 337. Ver también KOSELLECK Reinhart, *Crítica y crisis. Un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*, Madrid, Trotta, 2007.

Además de las tempranas experiencias socialistas, habría que señalar que el contexto de las primeras décadas del siglo XX, definido en buena parte por las consecuencias de la guerra de los Mil Días y la aparición de una incipiente pero constante industrialización, hizo posible el surgimiento de unos intelectuales vinculados a los partidos tradicionales, los cuales se entregaron a la tarea de repensar la nación, "esgrimiendo argumentos que calificaban como modernos y científicos y, por tanto, neutrales y suprapartidistas"[123]. Ese contexto de aparente modernidad seguía supeditado a factores como la desconfianza hacia el pueblo y el peso de las autoridades eclesiásticas; las discusiones pseudocientíficas en las que tomaron lugar Luis López de Mesa y Laureano Gómez, entre otros, reprodujeron muchas de las visiones negativas que se construyeron sobre los sectores populares en el siglo XIX. Si los elementos religiosos debieron ser tomados como parte de una innovación conceptual, en los elementos de la discusión sobre la raza, de tintes aparentemente científicos, salieron a flote los prejuicios tradicionales sobre los subalternos[124]. A esas coordenadas debía ser capaz de responder cualquier innovación semántica susceptible de ser adaptada.

Claro está que, para los testigos del periodo, el año de las elecciones aparecía como un vuelco trascendental. José Manuel Saavedra Galindo, representante a la Cámara y concejal de Cali, diría: "Colombia está sufriendo actualmente la más grande transformación de su historia"[125]. Este autor hacía casar la elección de Olaya Herrera con la disolución de la Gran Colombia en 1830: "Del propio modo, cual sucedían las cosas un siglo atrás, al expirar el año de 1929 e iniciarse el de 1930, el régimen gubernamental de Colombia, estaba literalmente despedazado por las

---

[123] VILLEGAS VÉLEZ Álvaro, *Cuando el pueblo se vuelve raza. Racialismo, elite, territorio y nación (Colombia, 1904-1940)*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Tesis de Maestría en Historia, 2005.

[124] Las investigaciones recientes sobre higienismo y eugenesia permiten aproximarse a la plasticidad del concepto de raza para el contexto colombiano de estos años, esto es: su doble vía neutralizante, en la medida en que dialoga con una comunidad médica y política y en que da los insumos para estigmatizar a algunos sectores de la sociedad; puede citarse a modo de ejemplo la noción de "moral biológica": NOGUERA Carlos, *Medicina y política. Discurso médico y prácticas higiénicas durante la primera mitad del siglo XX en Colombia*, Medellín, 2003. Un recorrido somero por el tema de la medicalización y sus connotaciones políticas en LARGO VARGAS Joan Manuel, "Higiene, pueblo y sanidad en Cali. Instituciones, prácticas e imaginarios. 1945-1950", en *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Vol. 20, No. 1, 2015, pp. 193-221.

[125] SAAVEDRA José Manuel, *Patria. La elección presidencial del Dr. Enrique Olaya Herrera. La gran transformación histórica de Colombia*, Cali, América, 1930, p. 3.

dos fracciones conservadoras que se disputaban en fiera lucha la simple sucesión del mando"[126]. El mismo Saavedra, al revisar los "hechos sociales" que había transformado la elección de Olaya, recurría a las representaciones sobre los sectores populares que circulaban para el momento: "La fuerte masa popular del país, esto es, el pueblo que trabaja y que produce, como la abeja, la miel de la colmena social, había llegado a apartarse casi por completo de la política y de los políticos tradicionales. Allá la habían llevado los desencantos sucesivos"[127]. En últimas, "la república, sin el necesario sustentáculo de la fuente democrática del sufragio verdadero, expiraba en un estado angustioso e inquietante de perspectivas sombrías"[128].

Este tipo de relatos no provenían únicamente de los políticos más visibles de las ciudades. Un grupo de empleados del municipio de Cali, por ejemplo, pedían a la administración que, "en momentos de gran solemnidad para la república", les fueran dadas vacaciones en los días 8 y 9 de agosto y que, además, fueran eximidos de trabajar los sábados en el horario de la tarde. La petición obedecía, en primer lugar, a que "ha sido costumbre en todos los países del orbe, cuando se conmemoran trascendentales acontecimientos, otorgar gracias especiales a los pueblos"; pero, ante todo, se refería que:

> Colombia se prepara para celebrar el próximo 7 de agosto, la gloriosa, efémerides de la más famosa de las batallas de nuestra independencia, que nos dio patria libre. Y hay más: la feliz coincidencia de que en esa misma fecha se inicia una nueva era para la República, bajo los auspicios del ilustre Presidente electo, doctor Enrique Olaya Herrera, cuyo nombre es hoy para la Patria símbolo de progreso, de paz y de fraternidad[129].

El alcalde de la ciudad aprobó, ese mismo día, la tan perentoria petición de vacaciones[130]. El Concejo de Medellín, por su parte, en marzo de ese mismo año, había presentado su saludo al presidente electo, considerando -claro está- "que según sus declaraciones respetará y hará respetar la religión católica como esencial

[126] SAAVEDRA José Manuel, *Patria,* p. 4.
[127] SAAVEDRA José Manuel, *Patria,* p. 6.
[128] SAAVEDRA José Manuel, *Patria,* p. 6.
[129] Archivo Histórico de Cali (en adelante AHC), Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1930, f. 442.
[130] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1930, f. 444.

elemento del orden social, y sabrá rodearse de hombres probos y honrados"[131]. Esto último da cuenta de cómo el cambio de 1930 no estaba predispuesto, ni era inminente; las reformas y los cambios debían responder inicialmente a unos condicionantes aceptados mayoritariamente por liberales y conservadores.

Para muchos Olaya Herrera aparecía como una suerte de salvador, incluso en algunas publicaciones periódicas se le representó como a un mesías, desde los editoriales y también desde la caricatura editorial[132]. Pero rápidamente esos mismos periódicos tomarían distancia de esa representación, al evidenciar los nexos de Olaya Herrera con Estados Unidos, así como sus buenas relaciones con los conservadores y la poca celeridad que tuvo el cambio partidista en las instancias de poder debido a su programa de "Concentración Nacional". Apenas unos meses después esos mismos diarios pondrían a circular visiones satíricas y pesimistas sobre los limitados alcances económicos y políticos de la administración Olaya[133]. Podría señalarse que este período también corresponde a años de cambio en Argentina; hay un golpe militar al gobierno de Hipolito Yrigoyen en 1930, y lejos de establecerse una hegemonía partidista por ello, pulularían en las diversas colectividades, diferencias internas y contradicciones inclusive dentro de los mismos bandos[134]. Ninguna transición de este tipo instala una hegemonía armónica; en Colombia, además, se sumarían a ello las notas políticas violentas, evidentes sobre todo en provincia[135].

Similar a la publicación de José Manuel Saavedra Galindo, aparecieron en Medellín un par de libros que compilaban unos documentos, que demostrarían, supuestamente, el carácter extraordinario de las elecciones presidenciales de 1930. En uno de ellos, compilado por Gabriel Castro y José Manuel Arango, Clodomiro Ramírez -que había sido cercano al Partido Republicano en Medellín en los años

---

[131] *Crónica Municipal*, Medellín, 7 de marzo de 1930, No. 63, p. 5111.
[132] JIMÉNEZ Sonia, "*El Bateo* y la administración Olaya Herrera (1930-1934): de salvador de Colombia a un gobierno híbrido y timorato", en *HistoReLo. Revista de Historia Regional y Local*, Vol. 4, No. 7, 2012, p. 251.
[133] JIMÉNEZ Sonia, "*El Bateo*".
[134] NALLIM Jorge, "Debates hacia adentro: las ideas económicas del frente antifascista liberal en Argentina (1939-1943)", en *Sociohistórica/ Cuadernos del CISH*, No. 30, 2012, p. 38.
[135] MORALES Jorge, "La acusación como forma de intimidación política en San Vicente (Antioquia-Colombia), 1930-1935", en *HistoReLo. Revista de Historia Regional y Local*, Vol. 6, No. 11, 2014, pp. 251-274.

veinte- narró un evento sucedido en la llegada de Olaya Herrera a Medellín; al entrar el tren en que viajaban a la estación de Zabaletas los políticos verían a la orilla de los rieles a "un hombre de pura raza negra", que estaba de pie. "Perfectamente inmóvil, tenía en la mano izquierda el pabellón nacional, y en la derecha, y en alto, un objeto tapado con un paño"; cuando el tren se detuvo el hombre subió y allí, "pausadamente y con la solemnidad de un rito […] colocó la bandera contra el pecho, y con la mano libre quitó el paño con que cubría el objeto que llevaba en la diestra. Era un Cristo de marfil que agonizaba en la negrura de una cruz de ébano"[136]. Hasta aquí pueden observarse los recursos a los que apelaba Ramírez en su narración, que a través de figuras retóricas configuraba un episodio cuasi fantástico; lo más diciente es lo que, en el recuerdo de Ramírez, ese hombre negro le dice a Carlos E. Restrepo cuando le entrega el objeto: "«Dr. Restrepo: este es el Cristo de la victoria. Colombia estuvo agonizando, y El la mejoró cuando usted estuvo de presidente. Ahora se ha vuelto a poner de muerte, por la enfermedad que usted sabe, y El la curará definitivamente con el DOCTOR OLAYA»"[137]. Esa Colombia de muerte, valga la aclaración, había sido la misma en la que Enrique Olaya Herrera había sido embajador de los Estados Unidos.

Miguel Villa Uribe, por su parte, intentaba demostrar, en ese mismo libro, que había sido en Medellín donde había aparecido inicialmente la idea de un candidato propio del partido liberal y lo hacía citando el acta del 7 de noviembre del "comité liberal pro candidato propio". Días después de esta acta, en Bogotá tomaría fuerza lo que Villa denominaba "el despertar de un partido"; su descripción de los acontecimientos muestra, igualmente, unos contenidos muy literarios: "El grano de pólvora había sido prendido, y la luminosa llamarada se extendía como ola redentora por el vasto territorio nacional […] El despertar de un partido hemos dicho? No. Eso decían algunos. Pero el partido liberal no ha dormido nunca. Insomne ha permanecido siempre velando por los grandes intereses de la patria"[138].

---

[136] CASTRO Gabriel y José Manuel ARANGO, *La salvación de Colombia*, Medellín, Sansón, 1930, p. 5.
[137] CASTRO Gabriel y José Manuel ARANGO, *La salvación*, p. 5.
[138] CASTRO Gabriel y José Manuel ARANGO, *La salvación*, p. 41.

Redención, salvación, Cristo de la victoria: las nociones empleadas no parecían alejar tanto, a estos liberales, del pasado oscuro y traumático que según sus visiones los había antecedido; a ello se sumaba, por ejemplo, un apartado con "los diez mandamientos de la concentración"[139], siendo, esta última, la consigna central de la campaña electoral de Olaya: la Concentración Nacional. Los compiladores decían, hacia el final del libro, lo que iba a ser el gobierno de Olaya: "el aprovechamiento de todas las capacidades genuinas, la conciliación de los partidos, la técnica, el trabajo, el método, el orden que impida el despilfarro, trace los planes de nuestras obras urgentes, y nos encamine, sin optimismos exagerados ni pesimismos enfermizos, a la cumbre del aire puro"[140]. Se mezclaban así unos proyectos de racionalización de la administración con unos ideales que no habían sido ajenos a la llamada República Conservadora, y que seguían respondiendo a elementos como la moral y el pensamiento católico.

Gustavo Gómez y Elías Duque también hicieron una compilación de documentos, aludiendo también a la salvación. Refiriéndose también al Comité Olayista de Medellín, como se ha señalado anteriormente, decían: "Bastó que alguien arrojase la chispa de una política propia para que el partido que parecía muerto se levantase con una vitalidad prodigiosa y se preparase a la acción, con firmeza, con ardoroso y noble entusiasmo"[141]. Este símil velado de la chispa o la pólvora puede encontrarse en varios de los documentos que compilan estos libros, que además se proponían como un intento de asegurar a las futuras generaciones la reconstrucción de estos eventos. Jorge Gartner, quien después ocupara algunos cargos en la administración municipal de Medellín, daría el siguiente discurso en la proclamación de la candidatura de Olaya en la capital de Antioquia, el 11 de enero de 1930: "Ayer no más, un cuadro tenebroso, sin rayo de luz, ofrecía a la vista acongojada de los espíritus patriotas el panorama nacional: los órganos constitucionales del Estado, representados por los prestidigitadores de las urnas, al amparo del desdén popular, y mediante combinaciones indecorosas que han hecho irrisorio el nombre de

[139] CASTRO Gabriel y José Manuel ARANGO, *La salvación*, p. 241.
[140] CASTRO Gabriel y José Manuel ARANGO, *La salvación*, p. 283.
[141] GÓMEZ Gustavo y Elías DUQUE, *El salvador de Colombia*, Medellín, Tipografía Industrial, 1930, p. 28.

nuestra democracia”[142]. Para muchos el sentido del cambio de gobierno representaba aquel giro poético de Rafael Núñez, retratado para la posteridad: había cesado “la horrible noche”.

La documentación no sólo da cuenta de la postura de los sectores hegemónicos. Como puede observarse, la revisión de los archivos de los concejos municipales permite dar cuenta de otras voces, voces que reflejan la naturaleza de ese momento, bien sea coincidiendo con los planteamientos de los políticos letrados, o bien tomando distancia de ellos. Así tenemos que, en 1930, un grupo de mujeres en Cali escribieron a Demetrio García Vásquez, presidente del Concejo de Cali, quien figuraba -según la prosa de las firmantes o los probables voceros de éstas- como “el defensor inteligente, apasionado y sincero de todos los caídos, por lo cual el pueblo nunca olvida a servidores de su talla y de su valer”[143]. El asunto, por el que las firmantes llamaban la atención de García era una resolución del alcalde, quien, “llevado de un concepto extraviado y medioeval de lo que debe entenderse por moralidad”, se había dado a la tarea de perseguirlas; ahora ellas tendrían que desocupar sus casas y habitaciones de la calle 10 y de la Avenida 3 de Julio, so pena de ser multadas. El lector imaginará el oficio al que se dedicaban las ciudadanas firmantes del documento, extrañadas por el móvil de la resolución: “un reclamo hecho por la Junta del benemérito barrio de San Fernando, situado a algunos kilómetros de distancia de nuestros locales, porque dizque las gentes y niños que pasan en auto por la calle 10 se dan cuenta de que nosotros vivimos en esta calle”. Las admiradoras y servidoras del señor Presidente del Concejo cerraban su queja con una sugestiva comparación: “Ello nos recuerda la injusticia de ciertos patrones de Nariño y Bolívar que cortan los cabellos de las hijas de sus sirvientes, porque las sillas hechas con el cabello de la mujer causan menos daño a las mulas de paso de esos mismos patrones”[144].

Ignoramos quien aportó tan diciente rememoración; si Elsa, Gabriela, Blanca, Carmen o Ana tenían nociones de historia de sus tiempos de escuela, o si ése era

[142] GÓMEZ Gustavo y Elías DUQUE, *El salvador,* p. 52.
[143] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1930, f. 58.
[144] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1930, folio 58.

un referente popular que por aquel entonces se acomodaba a los tiempos cambiantes. Más tarde esas mismas "mujeres solteras, mayores de edad y vecinas de esta ciudad" reclamaban de nuevo al presidente del Concejo porque la Alcaldía insistía en desalojarlas, pues así lo había pedido la "muy benemérita Junta del Barrio de San Fernando", y afirmaban: "Nuestra condición de parias no es razón para que se nos trate como a bestias, como a seres inferiores, para que se nos violen y nieguen todos los derechos y garantías establecidos en la Constitución Nacional"[145]. Un político, que había mencionado al pueblo en sus discursos de campaña y que había ganado después de varias recepciones multitudinarias, ocupaba ahora el cargo más importante del país. De ahí que fuera posible que los "caídos" pudieran refrendar su apoyo a ciertos servidores, enfrentando los extravíos de otros; en el caso concreto: del referente de la de moralidad que se defendía sólo pensando en los sectores acomodados de la sociedad. No se le podía quitar al pobre sólo por dar mayor bienestar a los que ya estaban mejor situados, no se podía violentar la ubicación de estas mujeres por el simple disgusto de los señores del barrio San Fernando. Ése es un movimiento interesante porque muestra, además, cómo los sectores populares pueden armarse de argumentos para definir su opinión.

En Medellín, en el barrio San Cristóbal, un accidente de tránsito en diciembre de 1929, había puesto de manifiesto elementos similares. Ningún representante de la autoridad, escribía Enrique Álvarez, había acudido a recoger el herido o capturar al chofer del camión, no obstante que el incidente había ocurrido en la plaza, cerca de la iglesia y de la inspección de policía. "El inspector y sus policías a esa hora, cerca de las nueve de la mañana, se encontraban durmiendo, según lo manifestaron ellos mismos", y al ser inquiridos por las personas allí reunidas, "se enojaron y dijeron que tanto ellos como el Inspector se mandaban y podían dormir cuanto quisieran y hacer lo que les diera la gana, a la vez que se manifestaban en actitud hostil y amenazante"[146]. Sólo horas después y por petición del señor Álvarez, las autoridades enviaron al herido a la Policlínica; "Pero lo que más molestó al pueblo de San Cristobal, donde ocurrieron los acontecimientos, fue el proceder de los dos

[145] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1930, f. 530-532.
[146] AHM, Alcaldía, Tomo 2 de 10, 1929, f. 293.

agentes de policía […] Marín y Naranjo, por su incultura, a tal punto, que faltó poco para que ellos formaran un conflicto de proporciones alarmantes”[147]. Después de dar nombres de algunos testigos, el firmante concluía que los agentes mencionados, por su incultura y mal proceder “son indignos de ocupar el puesto de guardianes del orden social”[148]. La autoridad colombiana, especialmente después del aciago diciembre del año anterior, había sido fuertemente cuestionada; cuando se conocieron nacionalmente las denuncias de Jorge Eliecer Gaitán sobre la masacre de las bananeras aquellos que guardaban “el orden social” habían dejado de ser incuestionables. Podemos imaginar así a ese “tumulto de gente” de San Cristobal, que mencionaba el redactor del documento citado, indignado y molesto, presto a hacer valer sus derechos. Se trataba, pues, de un ambiente dinámico, lleno de tensiones.

Así mismo, un inspector de policía del Barrio Obrero de Cali señalaba que sin su intervención muchos casos de policía hubieran terminado en “mayores conflictos y tragedias que deplorar despues (sic). Particularmente cuando se presentaron las manifestaciones de los sin trabajo me tocó intervenir muchas veces, a horas avanzadas de la noche, para calmar los ánimos y hacer sentir la autoridad en el Barrio”[149]. El gobernador del Valle del Cauca reconocía que la difícil situación fiscal y económica del departamento había originado la suspensión de la mayoría de obras públicas y privadas dejando a un gran número de obreros sin trabajo, por lo que impulsó la creación de una “Junta de Fomento del Trabajo” mediante el Decreto No. 37 de 1930[150]. Pero no eran exclusivas de la gobernación aquellas preocupaciones, pues como bien lo mostraba el antes citado inspector de policía del Barrio Obrero, la inspección de policía recién creada era indispensable, “y el Barrio sin autoridad alguna queda desamparado y pueden cometerse alla (sic) los

[147] AHM, Alcaldía, Tomo 2 de 10, 1929, f. 293.
[148] AHM, Alcaldía, Tomo 2 de 10, 1929, f. 293.
[149] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1930, f. 285.
[150] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1930, folios 237, 238 y 239. James Henderson habla de la suspensión de las obras públicas a finales de los años 1920, cuando cesa episódicamente la entrada de capitales norteamericanos; en Cali, al respecto está documentado el caso del Palacio Nacional, cuyas obras se detienen en ese período, según Ricardo Hincapié: HENDERSON James, *La modernización*…, e HINCAPIÉ Ricardo, *Santiago de Cali y el Palacio Nacional de Justicia*, Cali, Universidad del Valle, 2010.

mayores desacatos a la propiedad privada y a la Ley". Por ello pedía que se le comenzara a pagar por su labor, realizada gratuitamente hasta la fecha de su comunicación, y se dirigía a los concejales ya que ellos, "elegidos por el pueblo para defender los intereses de este", tenían "la obligación de atender la petición que un hijo del pueblo os hace"[151]. Y un hijo del pueblo, era precisamente quien quería respeto a la propiedad privada y a la Ley con mayúscula.

No sólo se trataba de conocer el artículo 45 de la constitución nacional de 1886 que aseguraba el derecho a la petición respetuosa a las autoridades -y citado en muchas de las peticiones dirigidas a los concejos-, además puede evidenciarse un conocimiento de los negocios de los municipios por sectores diferentes a las autoridades tradicionales. Así en marzo de 1931, más de cuarenta firmantes protestaron al concejo municipal de Cali, por la venta que de ejidos iba a ser el municipio a un "Capitán Gómez". En primer lugar se recordaba que los ejidos habían sido cedidos a los "pobres menesterosos", "que la ley 32 de 1929 que tantos sacrificios ha costado al pueblo de esta ciudad y que el Congreso Nacional del mismo año con espíritu humanitario, logró que los verdaderos, logró que los verdaderos defensores del pueblo la sacaran triunfante"[152]. Por ello la transacción en el barrio Sucre resultaba dañina, pues sólo servía para capitalizar "un número de casas de mala construcción a precios elevados que el pueblo no podrá comprar, y que sólo sirve ésta negociación para dejarlos sin ejidos toda vez que pasa a ser propiedad particular"[153]. Se exigía entonces, en nombre de la susodicha ley 32, que el concejo nombrara una comisión de dos abogados y un ingeniero para defender los lotes "pertenecientes al pueblo pobre"[154].

Una petición, menos apegada al recurso del respeto y el acatamiento, fue presentada por un grupo de ciudadanos en Cali a finales de 1931, interesados en que el Concejo les permitiera usar el Teatro Municipal para las conferencias del psicólogo mentalista Maximus Neumayer. Éstos escribieron, en diciembre de dicho

[151] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1930, folio 285.
[152] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 264.
[153] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 264.
[154] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 264.

año, que “es del resorte de las entidades directivas el propender por elevar en el espíritu de la masa la selección en sus deferencias de esparcimiento, procurando que se posponga al cine materialista la delicadeza de los conciertos de música o la importancia de una disertación meta-física”[155] . Se trataba de un último recurso, pues el gerente del teatro, Blas Scarpetta, ya había comunicado la decisión de la junta administradora de no ceder el teatro para las dichas conferencias, pues “la junta tiene el firme propósito de no dar cabida en él a nada que implique controversias sobre filosofía, religión, política militante, gobiernos internacionales, etc. etc. en una palabra nada que despierte celos o animaversión (sic) de unos ciudadanos contra otros”[156].

Esta resistencia a la controversia, que alegaban desde el teatro, se relaciona directa y abiertamente, aunque pueda parecer paradójico, con la reticencia frente al “cine materialista”. Ambos referentes correspondían a las reservas que las elites políticas y culturales esgrimían frente a los espacios, que se abrían progresivamente en la demanda del ocio de los sectores populares o las “masas”. Puede afirmarse, como ya se ha demostrado para el caso del teatro en Medellín, que desde el siglo XIX hubo un control sobre la necesaria coherencia entre las representaciones teatrales y los ideales hegemónicos de la sociedad, que hacia comienzos de siglo XX se formalizaría con las juntas de censura[157]. A finales de la década de 1920, con las innovaciones de la radiodifusión y del cinematógrafo, se haría patente en las ciudades colombianas ese mismo interés acerca de la regulación necesaria de los contenidos de los espectáculos teatrales, radiales y cinematográficos[158].

Puede, entonces, hablarse de unas innovaciones lingüísticas, que se perfilan más agudamente en los primeros años de la tercera década del siglo XX en Colombia.

---

[155] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 415.
[156] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 416.
[157] CORREA SERNA Nancy, *Mujeres en escena. De Susana Tirado a Marina Ughetti*, Medellín, Universidad Nacional, Tesis de Maestría en Historia, 2014. Especialmente el capítulo 2: “Un público para el teatro”.
[158] Para el caso de la radiodifusión en Medellín bajo la idea de “consumo cultural” ver: SANTAMARÍA-DELGADO Carolina, *Vitrolas, rocolas y radioteatros. Hábitos de escucha de la música popular en Medellín, 1930-1950*, Bogotá, Universidad Javeriana-Banco de la República, 2014. Sobre la discusión conflictiva entre teatro y cine para Cali, ver: CASTAÑEDA Andrés, *Encantos y peligros de la ciudad nocturna, Cali 1910-1930*, Cali, Universidad del Valle, 2015.

No es que la elección de Olaya Herrera inaugurara un nuevo momento ideológico, rebosante de las ideas de igualdad y democracia, sino que esa transición política aseguró unas condiciones contextuales en la que progresivamente se haría más posible la enunciación de discursos como los citados anteriormente. En junio de 1934, por ejemplo, Ernesto Orejuela escribió al Concejo de Cali, pues supo, "por decires callejeros", que en la sesión de la noche del 24 se llevaría a cabo una discusión sobre el incidente personal ocurrido entre Orejuela y el concejal Samuel Copete. Todo esto había sucedido, afirmaba Orejuela, en una noche de "farra" en los barrios bajos de la ciudad; éste le había dicho al concejal lo siguiente "Recuerde mi querido doctor que cuando usted llegó del Chocó estuvo en la inspección 1ª. cuando era yo inspector y me dijo que le ayudara en asunticos y le mandara clientes. Recuerde que así lo hice y fueron muchas las llamadas telefónicas mías que recibió y que esas llamadas le produjeron sus pesos. Ese es todo el mal que a usted le he causado. Ahora por qué me ha decretado usted tanta persecución hasta el extremo de haberme colgado el babero negro del ladrón?"[159]. La respuesta de Copete, continuaba el firmante de la comunicación, había sido: "«No tengo por qué dar explicaciones a ningún……..» y lanzó el conocido apóstrofe, apóstrofe máximo que a un hombre puede lanzarse. Con esta comedida respuesta tuve el comedimiento de darle su bofetón, lo que hubiera hecho y haré con cuantas personas tal ofensa me irroguen, *sea cual fuere la posición social u oficial que ocupen*"[160].

Este altercado entre un concejal y otro ciudadano deja observar la volatilidad de las palabras que, según Herbert Braun, se haría patente en la primera mitad del siglo XX en Colombia; los habitantes del campo y la ciudad tenían para entonces la convicción de que valían, de que contaban: "Esperan abiertamente el respeto de los demás, ya sea de los que se encuentren mejor o peor situados que ellos. Las distancias entre los colombianos son cercanas, fluidas, volátiles, flexibles y a veces hasta superables"[161]. Estas fricciones, que detecta Braun en el contexto previo a la

[159] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 229, Tomo II, 1934, f. 624.
[160] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 229, Tomo II, 1934, f. 624. El subrayado es nuestro.
[161] BRAUN Herbert, "De palabras y distinciones. Hacia un entendimiento del comportamiento cotidiano entre los colombianos durante la Violencia de los años cincuenta", en SIERRA Rubén (Ed.), *La restauración conservadora, 1946-1957*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2012, p. 24.

Violencia, hacen parte de los cambios en las condiciones de posibilidad de los discursos, que toman forma de una manera más notable en los primeros años treinta. Muestra de ello puede ser el informe que entregaba la Inspección Tercera de Policía al Concejo de Cali, donde se relacionaban los sumarios por delito; el de mayor registros era el de hurto, con 147, seguido por heridas, con 92, y en tercer lugar abuso de confianza, con 90 casos. De un total de 610 casos, una parte considerable tiene que ver con el abuso de confianza[162]. Puede observarse la efervescencia que caracterizaba entonces, cada vez más, a la vida cotidiana en Colombia; la falta de un status bien determinado, de unas jerarquías claramente delimitadas, propiciaba los roces y la volatilidad de las palabras; así, podemos imaginar las diversas rencillas que desembocaban en una acusación de abuso de confianza.

En esa misma lógica, en septiembre de 1939, Uladislao Galindo redactaba para el Concejo de Cali un recuento de las indignidades de un contratista. Se trataba de Alfonso Hormaza, a quien se le había encargado la dirección del personal de barrenderos y quien creía "que quienes desempeñamos el humilde puesto de barrenderos, para ganarnos de manera honrada la vida, constituimos una agrupación de Acémilas, que no merecemos ningún aprecio ni consideración, no obstante estarle haciendo ganar la no despreciable suma de quinientos setenta pesos mensuales ($570,00)"[163]. Galindo decía que, desde su puesto, él mismo había procurado contribuir siempre "al buen nombre de mi ciudad natal y al cumplimiento de mis superiores". Por los reclamos que los barrenderos venían haciendo no se habían hecho esperar las represalias:

> […] mas estamos resuelto (sic) a demostrarle al Musolini de los barrenderos, que no impunemente se pretende abusar de los trabajadores, ni humillarlos como es su deseo, ya que entre los parásitos sociales y los hombres que sabemos ganar el pan de cada día empuñando en nuestras manos encallecidas la ruda herramienta, existe una gran diferencia, que casi siempre olvidan algunos gamonales enfatuados. Los barrenderos esperamos que el H. Concejo nos quitará las cadenas opresoras de

[162] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1930, f. 470 y 471.
[163] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 235, Tomo I, 1939, f. 78.

> quien se ha convertido en nuestro tirano, por la cantidad de quinientos setenta pesos mensuales[164].

Este recurso a Musolini, apenas empezada la Segunda Guerra Mundial, no deja de llamar la atención; pone de manifiesto, una vez más, las posibilidades de enunciación que sectores poco tradicionales comenzaron a tener dentro de las ciudades: las manos trabajadoras, las herramientas, la rudeza, las cadenas, la tiranía, jugaban en este discurso queriendo transformar la realidad de la que se hablaba. Las palabras no son sólo índices, son la expresión de una acción, aunque sea simbólica, de transformación de las condiciones de desigualdad o injusticia.

Pero no siempre la comunicación y decisiones, desde y hacia los cuerpos edilicios, eran bien recibidas. En marzo de 1936, mientras se preparaban los festejos para celebrar el cuarto centenario de la ciudad de Cali, los señores P. Castillo y A. Nascimento respondieron de la siguiente manera la negativa respuesta del Concejo frente a la demanda de dinero que se había realizado para lo que los ciudadanos habían propuesto como una Exposición Colonial: "Pues la única ayuda eficaz para nosotros en estos momentos es la ayuda efectiva, desde luego que cooperaciones platónicas y líricas las tenemos por montones. Por lo tanto, este comité organizador quedaría reducido a sus escasas fuerzas, pero obrando con plena libertad y armonía con todas las personas o entidades que quieran darle el mayor esplendor a las fiestas del IV centenario"[165]. No se trataba de un desafío a la autoridad -como una mirada prejuiciosa y en exceso romántica podría proponer- si no, antes, de unas transformaciones evidentes en los lenguajes dentro de los que se movía la administración municipal y la política; la respuesta irónica da cuenta de una multiplicidad de voces y, sobre todo, de que las de los ediles no tenían por qué ser siempre las correctas o las más justas.

Esa visibilización de las nuevas voces, incluso discordantes con la autoridad de cada ciudad, apuntaba también a la renovación de un recurso, que se dibujaría con mucha más fuerza y que funcionaría como elemento argumentativo para un sinfín

[164] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 235, Tomo I, 1939, f. 78.
[165] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 233, Tomo II, 1936, f. 406.

de decisiones y discusiones. En junio de 1936, cuando empezaba a pensarse en el siguiente candidato para las elecciones presidenciales de 1938, el Concejo de Medellín emitió a Cali una resolución, en la cual reconocía que "el pueblo colombiano, por medio de un plebiscito espontáneo, acogido por varias Asambleas Departamentales y Concejos, ha postulado al Dr. Enrique Olaya Herrera como candidato a la Presidencia de la República"[166]. La justificación más directa parecía ser, según la misma resolución, que "el deber más imperativo de estas Corporaciones de origen popular, deber que está por encima de las mismas leyes escritas, es el de captar y acatar la voz del pueblo"[167]. Con esa misma intención llegaban memoriales o resoluciones de los municipios de Pasto[168] y Envigado[169], en los que también se reconocía la candidatura de Olaya Herrera.

No sólo fue contra las autoridades que se abriría la posibilidad cada vez mayor de reclamar, sino incluso contra los sectores privilegiados de la sociedad. En la inspección de San Cristobal, José Joaquín Álvarez, que se decía "vecino de esta ciudad", había puesto una denuncia criminal y, al regresar para averiguar por el curso de la misma ante el secretario de la inspección, éste lo recibió "con cajas destempladas, y de una manera poco culta", lanzándole las expresiones "no me joda, porque lo hago llevar a la Cárcel"[170]. Esto, decía el afectado, no debía dejarse sin sanción, "toda vez que un comportamiento de este género en un empleado desdice de la cultura que deben guardar para con los ciudadanos"[171]. El "vecino" de quien denuncia hace pensar que se trata de una persona con cierta posición, y las palabras del empleado podrían ser las de un subordinado, que se aprovecha de su posición emergente como empleado público, para cobrar una nueva ubicación en la jerarquía social; no creemos que se trate de un caso de confrontación partidista, lo antes mencionado es lo que podemos asumir con los elementos que da el documento: que el alcalde aparezca como "inmediato superior, que vela y cuida por

[166] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 233, Tomo II, 1936, f. 849.
[167] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 233, Tomo II, 1936, f. 849.
[168] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 233, Tomo II, 1936, f. 854.
[169] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 233, Tomo II, 1936, f. 833.
[170] AHM, Alcaldía, Tomo 2 de 10, 1936, f. 302.
[171] AHM, Alcaldía, Tomo 2 de 10, folio 302, enero 21 de 1936.

la corrección y cultura de sus subordinados" parece confirmarlo. Y ese "no me joda" es una innegable expresión popular.

2.2. La irrupción del pueblo, una nueva argumentación

La llegada del Partido Liberal "al poder" implicaba simbólicamente una transformación de los funcionamientos de la política tradicional, pero que éstas fueran las intenciones de los principales involucrados en tal transición, no quiere decir que los cambios hayan sido tan profundos y mesiánicos. Como bien había escrito Jorge Eliécer Gaitán a Luis Tejada, el remo debía hundirse en las aguas del proletariado: a finales de los años veinte, era palpable la reverberación de nuevas sensibilidades y demandas sociales. No es que el año de la indecisión del clero en las elecciones presidenciales hubiera desactivado todas las herencias de unas maneras de hacer y ser en la política, sino que, más bien, el cambio de partido daría cabida a un reforzamiento de aquellas inquietudes que, desde comienzos de los años veinte, venían llamando la atención de diversos sectores de la sociedad. Uno de los horizontes conceptuales, que continúa su despliegue en los años treinta, sería aquel que se constituía en torno al pueblo. Pero no se trata de un viraje providencial, como lo ha hecho creer cierta historiografía[172], sino de leves torsiones que, progresivamente, irán desplazando a algunas redes semánticas.

En Cali, por ejemplo, el Acuerdo 1 de 1930 del Concejo, firmado el 10 de enero, establecía y organizaba unas "conferencias culturales", "destinadas principalmente a la instrucción del pueblo". Estas conferencias eran gratuitas y, para ello, se destinaron 200 pesos, "con el fin de auxiliar al institutor español Eugenio Noel, quien dictará una conferencia en uno de los teatros de la ciudad"[173]. Esta normatividad podría considerarse como muestra de un avance completamente libre de antecedentes y evidencia del presunto radicalismo de las transiciones de este

[172] Habría que tomar distancia de las posiciones que toman al pie de la letra las fuentes históricas, tales como la de Álvaro Tirado, quien dice que "Una de las características del primer gobierno de López Pumarejo, y una de las realizaciones prácticas de su pensamiento, fue la de que durante su gobierno, el pueblo comenzó por primera vez a manifestarse multitudinariamente en los actos políticos, a ser partícipe aunque sin alcanzar a ser elemento decisorio": TIRADO MEJÍA Álvaro, *La revolución en marcha. Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, 1934-1938*, Tomo 1, Medellín, Beneficencia de Antioquia, 1986, p. 9.
[173] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1930, f. 583.

año[174], pero lo cierto es que, formalmente, estas políticas harían parte de un gobierno conservador, lo que de entrada desdice bastante de las visiones más tradicionales. Por esos mismos días, se firmaba el Decreto 37 de 1930, dictado por la Gobernación del Valle del Cauca, que establecía una junta de protección para los obreros sin trabajo; al mismo tiempo que se reconocían las necesidades de intervenir socialmente. En las consideraciones iniciales se afirmaba que:

> […] en los últimos días los obreros sin trabajo han hecho manifestaciones públicas que, aunque pacíficas, no dejan de ser un peligro para la sociedad, pues una aglomeración de gentes desocupadas es campo propicio para que ejerzan su influencia malsana individuos que sin pertenecer al gremio de los sin trabajo sí se aprovechan de estas circunstancias para propalar doctrinas disociadoras[175].

El estigma que pesaba sobre los obreros, sobre las aglomeraciones y el influjo de los agitadores, que se aprovechaban del pueblo, se hacía patente; es decir que, aunque se reconocían las necesidades de que el municipio interviniera, se seguían reproduciendo las visiones negativas sobre los sectores populares.

La primera mitad del siglo XX, sobre todo en años posteriores a la crisis económica de 1929, daría lugar a transformaciones significativas sobre la visión liberal de la economía y del Estado; según algunos autores, fue entonces cuando el Estado de bienestar se convertió en el objetivo prioritario de muchos estados industriales en Occidente[176]. En todo caso, para América Latina es evidente que en este período habría una transición desde concepciones muy esquemáticas y elitistas hacia la eclosión de reclamaciones sociales y nuevas ideas políticas[177]. En los espacios institucionales de los municipios, por ejemplo, es claro que se pasó de una concepción civil del gobierno (profundamente enraizada en la noción de Cabildo) a una más social (en la cual no sólo los hombres más notables tengan capacidad de

---

[174] Un ejemplo de esta aproximación desde la historia de la educación, que pareciera no reñir con los trabajos clásicos de Aline Helg y Martha Herrera, puede leerse en: ORTIZ Martha y Yohanna ARÉVALO, *Lecto-escritura. Práctica cultural en Santiago de Cali 1930-1936*, Cali, Universidad del Valle, Tesis de Historia, 2010.

[175] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1930, f. 238.

[176] FREEDEN Michael, "El advenimiento del Estado de Bienestar", en BALL Terence y Richard BELLAMY (Eds.), *Historia del pensamiento político del siglo XX*, Madrid, Akal, 2013, p. 13.

[177] Por concepciones muy elitistas habría que tomar las que estudia Ángel Rama, cuando habla de las ciudades letradas: RAMA Ángel, *La ciudad letrada*, Santiago de Chile, Tajamar, 2004.

decidir)[178], teniendo en cuenta que las estructuras municipales poseen un estatus singular para el caso de nuestros países, como bien lo ha mostrado Marcela Ternavasio[179]. Es importante, al respecto, retomar lo sostenido por Freeden, que se aplica muy bien al caso estudiado: "Muchos consideraban que la base democrática era un requisito esencial de todo Estado del bienestar, aunque los conceptos que se utilizaban para definirlo no tuvieran origen democrático"[180]. Esa nueva sensibilidad por lo popular, que puede datarse para la década de 1930 en casi toda América Latina[181], tuvo que retomar elementos que podrían aparecer como distantes de las concepciones liberales.

El concepto de pueblo, que desde comienzos del siglo XIX había empezado a perfilarse para dar cuenta de un nuevo actor de la política[182], deberá adaptarse al contexto semántico e intelectual precedente y, desde ahí, abrir espacio a nuevos sentidos. Luis Ángel Tofiño, concejal de la ciudad de Cali, comunicaba en mayo de 1930, en un informe de comisión, lo siguiente: "Que el pueblo de Cali atraviesa en estos momentos difícil situación, es cosa que no se somete a duda; que la crisis es muy grave, es lugar común, y no necesita mayores consideraciones. Ambas son un fenómeno que en la actualidad azota al país, si no al mundo entero"[183]. La entidad, a la que pertenecía Tofiño, había respondido, según manifestaba él mismo, economizando en el presupuesto y con jornales, "la fórmula clásica para que los dineros lleguen a manos del pueblo"[184]. El informe de comisión correspondía a una

---

[178] LANDAU Matías, "De la ciudad civil a la ciudad social: concepciones de gobierno en Buenos Aires (1880-1955)", en *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos* (2012), consultado el 24 de marzo del 2013, en http://nuevomundo.revues.org/63230.

[179] En el caso latinoamericano, tomaría casi medio siglo reemplazar las fórmulas políticas reconocidas como "coloniales", lo que se resolvió más rápido en Norteamérica; en ese proceso de reemplazo de la soberanía, las ciudades latinoamericanas se acercaban más a la noción de "ciudad-estado" que a la de municipio elaborada por Alexis de Tocqueville, ver: TERNAVASIO Marcela, *Municipio y política, un vínculo histórico conflictivo*, Buenos Aires, Flacso, Tesis de Maestría en Historia, 1991, p. 16 y ss.

[180] FREEDEN Michael, "El advenimiento…", p. 14.

[181] BRAUN Herbert, "Populismos Latinoamericanos", en PALACIOS Marco (Dir.), *Historia General de América Latina. Volumen VIII. América Latina desde 1930*, París, Unesco-Trotta, 2008, pp. 371-394.

[182] GARRIDO Margarita y Martha MARTELO, "Pueblo. Colombia", en FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier (Dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 1176-1189; PAREJA Manuel, "El «pueblo» bogotano en la revolución del 20 de julio de 1810", en *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 71, No. 1, 2014, pp. 281-311.

[183] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 307.

[184] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 307.

solicitud de varios ciudadanos, en la que se pedía al Concejo establecer unas tiendas de víveres, "que sirvan para suministrarlos al pueblo que, sin trabajo se halla sujeto al hambre"[185]. Además de las tiendas de víveres, los firmantes solicitaban que los ganaderos aportaran una o dos reses semanales a estas tiendas, como se venía haciendo en la ciudad de Palmira. El memorial cerraba con un "clamor" dramático:

> Vosotros sabéis, mejor que nadie, que el pueblo que lucha y gime, amasando con el sudor de sus honradas frentes el negro pan que ha de llevar a su boca y para el cuál sólo tiene por único condimento las amargas lágrimas que trae consigo la miseria, ese pueblo, decimos, es la base granítica sobre la cual se funda la grandeza de la Patria. Ayudadnos, pues, y no dejéis que nuestros hijos, los futuros soldados de Colombia, perezcan por el hambre[186].

Tanto el concejal, como los demandantes de víveres, coincidían en la necesidad de mitigar los sufrimientos del pueblo. Los esfuerzos para la regeneración de ese atormentado pero ahora novedoso personaje, hacían parte más visible de la agenda política nacional. En marzo de 1931, Escuelas Internacionales por Correspondencia de Scranton había enviado al Concejo de Cali una comunicación, allí se le hacía saber al presidente de la corporación, que "el Gobierno de Colombia, preocupado hondamente por facilitar educación primaria y técnica al pueblo, ordenó una severa y cuidadosa investigación de los sistemas educativos de las Escuelas Internacionales así como de la seriedad y responsabilidad de la Institución"[187].

La equidad parecía, progresivamente, volverse un campo de enunciación posible. En febrero de 1931, varios padres de familia de Puerto Mallarino, sector ubicado a las orillas del río Cauca en Cali, se comunicaban con el Concejo para comunicar sus inquietudes: "Existe en este caserío un crecido número de niños analfabetas, a causa de no haber tenido nunca un profesor de su sexo. Como bien se comprende, estos niños, en el futuro hombres, lucharán en inferioridad de condiciones que otros que, mas afortunados lograron adquirir los necesarios conocimientos para ser útiles a su Patria y a sí mismos"[188]. Estaban seguros los firmantes de que su pedido

[185] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 305
[186] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 307.
[187] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 38.
[188] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 235.

encontraría respuesta, pues, quien lo recibía, era un cuerpo legislativo, "integrado por hombres comprensivos y rectos, conocedores del proletario y sus necesidades […] que saque a nuestros hijos del oscurantismo, que los haga hombres completos en una palabra, colmando así nuestras aspiraciones, que son las de todo buen padre"[189]. La inferioridad de condiciones señalada aparecía como el elemento a corregir, las condiciones deberían ser iguales, incluso, para los habitantes de los sectores periféricos de la ciudad. Este documento iba acompañado por una nota de Eulogio Caicedo, que se presentaba como primera autoridad de Puerto Mallarino y que afirmaba: "De ay (sic) que como Autoridad del Lugar, daria (sic) mi boto de áplauzo (sic), por tan patriotica (sic) Obra, que no dudo, ese Honorable Consejo, pondra en pratica (sic), en el menor tiempo, que le pocible (sic)"[190].

Otra cuestión al oriente de Cali encarnaba una "verdadera obra de bienestar general"[191]; los habitantes del barrio El Troncal pedían que se pusiera un Corregidor, una autoridad que velara por los bienes y las personas del lugar:

> […] nuestro vecindario ha sido siempre pacífico y nunca se han registrado faltas contra la moral en ningún sentido, pero hoy que se han avecindado en esta ciudad tantos elementos perniciosos, que buscan los sitios más desamparados de la autoridad para cometer toda clase de delitos, se hace preciso que se provea de una autoridad que refrene y corrija los abusos y fechorías que los rateros y enemigos del órden (sic) se proponen llevar a cabo por cuantos medios les es posible"[192].

Acudir a la noción de bienestar no hacía imposible utilizar la noción de orden; antes que disgregadores, los causantes de tantos perjuicios a la moral y propiedad de los vecinos de la localidad aparecían como enemigos del orden. Lo que nos mostraría cómo unos nuevos horizontes de sentido no se desprenden de los precedentes; la moral y el orden fueron, por mucho, aspectos reiterativos en varias discusiones.

Una comunicación de la Junta de Fomento del Barrio Obrero de Cali denunciaba que: "en las actuales sesiones del Concejo Municipal se ataca de manera inmisericorde y sistematica (sic) el procedimiento leal y justiciero del Sr. Alcalde Dr.

---

[189] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 235.
[190] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 236.
[191] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 237.
[192] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 237.

Gustavo Lloreda C.” Los ataques eran por la creación de una Inspección de policía en esa sección. La Junta afirmaba que el atraso del barrio y “la mal querencia” a sus habitantes dependía de algunos honorables ediles del Concejo; además dejaba constancia “de que no seguirá perdiendo tiempo en inutiles (sic) peticiones al H. Concejo Municipal, mientras que la equidad esté fuera del resinto (sic), pero promete estorbar en cuanto le sea posible, para que los vecinos de esta sección (sic) no sean mas defraudados en los anhelos cuya realización favorece a la ciudad entera”[193]. Entre los firmantes figuraba Julio Rincón, quien llegaría a ser concejal por el Partido Comunista, entre otros[194].

El bienestar general, la igualdad de condiciones, venían a ser categorías que se apoyaban en la noción de pueblo, era este vocablo el que justificaba su enunciación. Así, el Comité Liberal de la Avenida Uribe Uribe solicitaba al Concejo de Cali, en Mayo de 1931, no cambiar la tarifa del acueducto municipal, al tiempo que, “en el caracter (sic) de ciudadanos, se permite en el nombre de la ciudad y del pueblo de Cali […] insinuar la gran inconveniencia actual de aumentar el precio del agua” [195]. La tentativa les parecía a los firmantes todo un despropósito, “todavía más inconveniente ahora por motivos de la grave y solemne depresión económica y de honda crisis porque atraviesa actualmente esta ciudad en especial y en general el pueblo colombiano”[196]. Los miembros del comité cerraban su petición con una interesante pero problemática jerarquización de prioridades, en la cual se reconocía el lugar privilegiado que ocupaba el pueblo, pero al mismo tiempo se reproducían los ecos de los llamados al orden en una ciudad de vecinos: “Interesados los que mas, por los intereses del municipio como amigos de la ciudad, pero, mas todavía interesados por la salud del pueblo, y el bienestar y tranquilidad de los vecinos de esta próspera y hospitalaria ciudad”[197].

---

[193] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1930, f. 281.
[194] Hilarión Daza, Manuel García Cruz, Eleuterio Martínez, Serafín Palomino, José Ramos Guerrero, José María Escobar, José A. Racines.
[195] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 90.
[196] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 90.
[197] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 90.

Lo discordante que aparecía, a la vista de varios sectores, la "inferioridad de condiciones" de algunos, se secundaba con la necesidad de dejar atrás la lógica excluyente de los gobiernos de la Regeneración o, al menos retóricamente, ésa parecía ser una de las intenciones. Así, en marzo de 1932, algunos concejales de Medellín sentaron su voz de protesta acerca de una proposición de la entidad que solicitaba que todos los empleados del municipio debían ser de "reconocida filiación liberal". Jorge Restrepo, presidente del directorio liberal, Pablo Rodríguez y Aristides Zapata, firmantes del comunicado, afirmaban:

> El liberalismo ha clamado insistentemente, con sobrada razón, contra las prácticas de exclusivismo adoptadas por administraciones no liberales, como ha ocurrido en el ramo de la administración pública y en otros importantes sectores donde se les negaba el concurso y la participación a los hombres liberales. El liberalismo ha impugnado esas prácticas porque son antidemocráticas y poco humanitarias […]. Debemos hacer una administración liberal bien definida, pero debemos también consagrar y estabilizar los principios democráticos como es el de que a una o varias personas no se les puede excluir sistemáticamente de la gestión en los negocios municipales por la sola circunstancia de su filiación política distinta[198].

Lo cierto es que, de modo paralelo a estas solicitudes, miembros de la misma colectividad reclamaban acerca de cómo el gobierno de Olaya Herrera, llamado a tomar venganza y a excluir a la oposición, había optado, más bien, por una coalición, que los miembros del partido llegaban a leer incluso como una traición[199].

El 20 de marzo de 1931, el "Comité Liberal Miguel López Muñoz" se dirigía al Concejo de Cali para proponer, frente a "la falta de trabajo [y] esta pavorosa crisis que nos oprime", que se dictara un proyecto de acuerdo "de alternabilidad de empleados y obreros, ya sea por décadas o por quincenas, quedando en esta forma repartido el salario en confraternidad como patriotas y hermanos"[200]; firmaban Julio Aragón, el presidente, y Santiago Córdoba, el secretario. Es muy probable que este comité se haya conformado en el período de las elecciones presidenciales de 1930; la solución propuesta permite pensar en perspectivas alternativas y novedosas para el momento, la "confraternidad" propuesta entre patriotas y hermanos responde,

---

[198] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1046, 1932, f. 132.
[199] JIMÉNEZ Sonia, "*El Bateo*…". Ver, a modo de ejemplo, la caricatura reproducida en la p. 257, en la que se muestra a los miembros liberales de la Concentración Nacional, a los pies del diario conservador *La Defensa*.
[200] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 61.

puede pensarse, en unas nuevas condiciones de enunciación; una que ya no se corresponde con las respuestas a los problemas sociales, que tan efectivamente capturara Ricardo Rendón en sus caricaturas; esto es, que ya no se agotaba en la represión por vía de la exaltación de unos principios inquebrantables y que, más bien, se relacionaba con el de las respuestas que contemplaban los intelectuales adscritos a la llamada República Liberal.

El 27 de septiembre de 1934 se reunió en Cali el Comité Liberal José María Vargas Vila para exaltar la labor realizada por Mario Zamorano, alcalde de la ciudad, quien por sus "eximias virtudes ciudadanas ocupó el primer puesto de la administración municipal por un lapso de tiempo mayor de tres años"[201]. La labor del mandatario, que debía calificarse "tildando sus errores o estimulandoles (sic) sus hechos", era abordada en los siguientes términos:

> Cada día mayor preocupación en la instrucción y educación para el proletariado; tesonera rectitud para con sus gobernados, no dejando notar distinción de clase social, de parte de su gobierno; moralidad en su acción administrativa; firmeza de voluntad para con sus deberes con el proletariado caleño, cumpliendo el desenvolvimiento sociológico y saciar las necesidades del pueblo; ideales de civilización para poder adquirir el verdadero progreso de la ciudad y acabar con el ambiente zozobrante en que vivimos; valor y perseverancia para emprender las empresas que la ciudad estaba esperando; fortaleza espiritual […] ; atención estricta a la asistencia y salubridad públicas, para la prosperidad de la producción humana del gran pueblo caleño […]; cuidado constante para ser fecundas las virtudes prácticas de las buenas ideas; deseos natos porque este pueblo caleño sea grande como está llamado a serlo y tiene capacidades; entusiasmo por que este pueblo sea libre, como es la época en que ha de entrar tarde o temprano; sabia inteligencia para que este pueblo sea feliz, como ha de ser en no lejano tiempo; tesonera labor para que el pueblo sea virtuoso por el advenimiento de sus reivindicaciones; altruista por la tranquilidad del pueblo, encausandolo (sic) a la adquisición de sus aspiraciones; y por último, esforzando su acción administrativa, para que este pueblo caleño, sea trabajador por instinto natural, rico en ideas e imaginación, poderoso en inteligencia y entendimiento […][202].

Pueblo libre, feliz, grande, virtuoso, trabajador; parece que se confundían felizmente los puntos de partida y los resultados obtenidos. Los distingos de clase social habían quedado atrás, según se afirmaba, pero todavía estaba lejana la inteligencia del pueblo, quien aún necesitaba que le señalaran el cauce indicado. No sólo las

[201] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 229, Tomo II, 1934, f. 528.
[202] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 229, Tomo II, 1934, f. 529.

sociabilidades liberales ponían en funcionamiento sus argumentaciones y recursos retóricos, también lo hacían en su momento los empleados del municipio. El 17 de junio de 1935, los trabajadores del gremio de aseo de Cali escribieron al Concejo, solicitando que se les concedieran las vacaciones remuneradas estipuladas en el artículo 2 de la Ley 72 de 1931: "La concesión que se establece en esa ley es tan justa que no merece discusión"[203]. Los firmantes no solamente conocían la ley y sus artículos; además estaban al tanto de las cargas políticas y los fundamentos que podían traerse a colación para exigir el cumplimiento de la misma: "El Consejo (sic) liberal debe así dar cumplimiento a la inmensa obra social que nuestro Partido está empeñado en realizar en beneficio del pueblo"[204].

Por su parte, algunas mujeres radicadas en el barrio Verdún, también en Cali, escribieron al presidente del Concejo en febrero de 1935, apelando a aquel "corazón magnánimo", capaz de escuchar "el grito postrer de unas mujeres, que hoy son sudyugadas (sic) por el rigor de la ley, que sin compación (sic) de nimguna (sic) especie descarga su furor guiado y aplicado por no provos (sic) funcionarios que desconocen el sufrimiento moral y material de nosotras que expeculisamos (sic) un pinqüe (sic) negocio, y haci (sic) se nos aplica el malevolo (sic) mote, de manchones sociales o paracitas (sic) de la desgracia"[205]. Las firmantes solicitaban una rebaja en los impuestos de valorización y afirmaban: "nuestro único apoyo es de vosotros los hombres provos (sic) que se confiesan en las leyes y en los codigos (sic) y comulgan ante el altar de la verdad"[206]. El cobro les resultaba, y lo señalaban con mucho tacto, "carente de compación (sic), humaniterismo (sic) y aun filantropia (sic)"[207]. El cierre de la petición era igualmente dramático: "Oh digno Patricio, no dudo que vuestra benevolencia, asimile pese y estudie detenidamente nuestra justa solicitud, que creemos sea resuelta de un modo imparcial, para que haci (sic) siga

[203] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 230, Tomo I, 1935, f. 62.
[204] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 230, Tomo I, 1935, f. 62.
[205] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 230, Tomo I, 1935, f. 278.
[206] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 230, Tomo I, 1935, f. 278.
[207] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 230, Tomo I, 1935, f. 278.

figurando, en la historia de hoy y del mañana como hombre recto y de prestijio (sic), y que aun en cenizas es honra y orgullo del Foro Colombiano”[208].

La sensibilidad por el pueblo aparecía no como una novedad propiamente. Las figuras de los representantes de este soberano, como puede observarse en la cita inmediatamente anterior, tenían hondas resonancias del pasado, en la tan vituperada “República Conservadora”. El 23 de agosto de 1935, por ejemplo, el Concejo de Cali hacía las siguientes declaraciones, “a nombre del pueblo que representa”:

> Que el cabildo tiene confianza plena en el actual Gobierno Nacional, no sólo en lo que mira a la pulcritud en la administración y manejo de los bienes de la comunidad, sino en la orientación democrática que los hombres del gobierno le están dando a las instituciones que rigen la nación, orientación que seguramente estabilizará el imperio auténtico de la República democrática en Colombia, siempre que el pueblo siga apoyando leal y sinceramente los propósitos del ejecutivo nacional[209].

Pero los representantes, no obstante la alusión referida al pueblo, parecían conservar cierto halo de privilegiados. Pablo Gómez Abello, en carta dirigida al Concejo de la misma ciudad en 1935, expresaba lo siguiente: “Pido a ese Honorable Cabildo que, por el justo buen criterio y altas miras sociales de que están imbuidos en beneficio no solamente de la parte global y colectiva de la ciudad sino también de la individual de la ciudadanía […]”[210]. Debido a su condición de pobreza y con la necesidad de auxiliar a su familia, Gómez Abello pedía ocupar uno de los puestos de la administración municipal: Inspector de Trabajo, de Obras Públicas, Apuntador, Jefe de Aseo y, para ello, adjuntaba “dos certificados que me honran”, uno de Mariano Ramos, administrador del Ferrocarril del Pacífico y, otro, de unos vecinos del municipio de La Cumbre, por lo que “… como antiguo vecino de Cali, me atrevo a hacer esta exigencia”[211]. El cierre de la solicitud daba cuenta de las complejas argumentaciones realizadas: “Mi demanda dirigida a esa lujosa pléyade de Miembros del Cabildo de Cali, lleva singular dirección y especialísimo ruego a esos dos grandes patricios caleños que, con vosotros, honran ese Concejo: el Doctor

[208] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 230, Tomo I, 1935, f. 279.
[209] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 231, Tomo II, 1935, f. 470.
[210] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 230, Tomo I, 1935, f. 335.
[211] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 230, Tomo I, 1935, f. 335.

Mario de Caicedo L. y el General Alfredo Vásquez Cobo, quienes por su experiencia en la vida, apaciguamiento de las pasiones humanas, saben sentir y marchar al ritmo de los corazones doloridos"[212].

Esta sensibilidad, materializada en las argumentaciones que buscaban suscribirse a las orientaciones democráticas, afloraba en diversos campos; lo que se hizo patente en el avalúo que el Concejo de Medellín hizo para uno de los frescos de Pedro Nel Gómez en febrero de 1936. Los peritos designados por la corporación y el artista (José Posada y José Restrepo Jaramillo, respectivamente) veían este gesto, el avalúo, como "síntoma benéfico […] de que en las esferas oficiales comienza a amanecer una época artística, preludio claro de que una conciencia nueva está gritando aquello tan viejo y sinembargo (sic) tan poco oído de que 'no sólo de pan vive el hombre'"[213]. Por su parte, en el avalúo del fresco No. 6, "La Metalurgia del Oro en Antioquia", Carlos Posada y Edmundo Gartner señalaban, en octubre del mismo año, que "Sus personajes no asumen posturas ridiculamente (sic) forzadas ni son producto de su imaginacion (sic). Son seres de nuestro pueblo, que alguna misión han desempeñado, solos o en conjunto y de ellos trascienden sus sentimientos, sus anhelos, sus estados emotivos"[214].

Ya no eran unas emotividades exacerbadas y peligrosas esos anhelos y sentimientos, como las que ponderaba tan peyorativamente Gustave Le Bon[215]. Aunque hay que decir que el pueblo todavía podía ser visto como algo negativo,

---

[212] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 230, Tomo I, 1935, f. 335.

[213] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1049, 1936, f. 36.

[214] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1049, 1936, f. 43. No sería muy difícil establecer un paralelo entre Pedro Nel Gómez y el muralista argentino Benito Quinquela Martín, pues el último, también en los años treinta, realizaría una representación de los trabajadores que tuvo amplia difusión; esto permitiría perfilar mejor una discusión muy interesante: la de la relación entre arte y política. Ver: BELEJ Cecilia, "Benito Quinquela Martin y el muralismo argentino. Riachuelo y sus trabajadores portuarios", en *Historia y Espacio*, No. 42, 2014, pp. 11-29.

[215] Una traducción temprana que circuló por América Latina, en: LE BON Gustavo, *La psicología de las multitudes. La era de las muchedumbres*, Santiago de Chile, Cultura, 1937. La presencia de este autor fue notable entre colombianos como Gilberto Alzate Avendaño y Alejandro López; véanse respectivamente AYALA César, *El porvenir del pasado: Gilberto Alzate Avendaño, sensibilidad leoparda y democracia. La derecha colombiana de los años treinta*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Fundación Gilberto Alzate Avendaño-Gobernación de Caldas, 2007, p. 56; y MAYOR MORA Alberto*, Ética, trabajo y productividad en Antioquia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1994, p. 70.

básicamente en aquellos intelectuales relacionados con el debate de la degeneración de la raza; para algunos, una de las respuestas podía aparecer en la planificación, como decía Luis López de Mesa en 1935: "El defecto básico de la actual situación colombiana sigue siendo la carencia de disciplina en nuestro pueblo; disciplina fisiológica, mental, moral y cultural. Nuestro esfuerzo se produce sin orden; no es oportuno; no es adecuado al efecto que quisiéramos obtener; no es planeado metódicamente"[216]. El orden, el mismo de la Regeneración, debía ser recuperado; y el hecho de que se pudiera conceptualizar en términos rescatables a ese deleznable soberano de los regímenes democráticos, no reñía con la resistencia de aquellas visiones antipopulares.

En el avalúo de otro de los frescos de Pedro Nel Gómez, para el cual los peritos decían ubicarse en condiciones diferentes, "cuando la obra ya ha sido pesada por la crítica del país, cuando su valor cultural ha calado hondamente no sólo en capas privilegiadas sino en todo el conjunto popular"[217], se decía acerca de la obra:

> No es ella simplemente la visión del artista sobre una o más escenas diferentes; no es el decorado de unos muros para darles calor; no es la consagración de personajes que pasan dentro de nuestros episodios patrios; no es la petrificación de conceptos o intenciones venideras sobre la relación de fuerzas que se debaten en el marco de nuestra nacionalidad; no es la propaganda cartelista recortada en la noción de una clase: el muralismo pictórico de Pedro Nel Gómez es la expresión de un proceso actuante, dialéctico, en el cual cada generación colombiana verá su propia época, el choque de las fuerzas contrarias que la determinan y la perspectiva de una unidad cada vez superior[218].

Explicaban porqué el contenido de la obra era genial: "esta ya no es sólo el producto del artista sino que su contenido será siempre mayor y nuevo con el aporte colectivo de las masas"[219]. Los peritos eran Teresa Santamaría de González y la señora Carrascal.

En el avalúo del último fresco, también en 1937, Joaquín Vallejo y Aquileo Calle describieron al artista como "estudioso infatigable de toda teoría nueva y de todo

[216] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1049, 1936, f. 116-117.
[217] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1050, 1936, f. 103.
[218] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1050, 1936, f. 103.
[219] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1050, 1936, f. 103.

concepto antiguo; sensible a los dolores del pueblo y a los destinos de la raza, su obra tenía que ser, por fuerza"[220], y continuaban: "En esta decoración el maestro Gómez, fundándose seguramente en que la plástica más fecunda, la más eterna, es el pueblo, es el demos, representado por todas las fuerzas vivas de una nación, traza una parte de la historia de Colombia"[221]. Continuaban: "Empero lo que le dá (sic) fuerza de unidad al cuadro que avaluamos, lo que le da su relieve de eternidad, es la concepción que del idearium bolivariano capta el artista"[222]. Y al final se referían al Cabildo reunido que aparecía en el fresco, de la cual decían:

> Es la corporación representativa del pueblo, del común, que es y seguirá siendo, mientras haya régimen democrático, la célula viva, la raíz del gobierno libre, la institución más acendradamente popular, porque el municipio es la localización del concepto de patria. Por él se llega al concepto de Estado, se llega a la cristalización de esas grandes nacionalidades que tiene hoy el mundo político[223].

A lo que recordaban inmediatamente que fueron los cabildos los que "empuñaron la bandera de la independencia española cuando Napoleón arrojó del trono a los legítimos mandatarios del gran pueblo ibero"[224]. Incluso en el avalúo de unos frescos, podían tomar forma los cambios de uso de la categoría de pueblo, lo que permite recordar con Steiner, que "Nada es tan difícil de precisar como los valores y armonías de un texto en apariencia neutral y cuyo estilo no ofrece en principio ningún incentivo para el lexicógrafo o el gramático"[225].

Sin embargo, como se ha sostenido arriba, los cambios semánticos no desplazarían de manera absoluta a las redes semánticas precedentes. Así puede observarse, a finales de 1935, cuando una dependencia recién creada ofrecía el informe de su

---

[220] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1050, 1936, f. 111.
[221] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1050, 1936, f. 112.
[222] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1050, 1936, f. 112. En Cali, en 1930, el Concejo Municipal había ordenado a la Biblioteca del Centenario coleccionar los documentos, "que dicen de las relaciones entre el cabildo de Cali y el Libertador, con el fin de publicar un libro por la municipalidad, para conmemorar el centenario de la muerte de Bolívar": AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1930, f. 106.
[223] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1050, 1936, f. 113 y 114. Desde 1931 se rastrean en Cali planteamientos similares: el 27 de diciembre de 1931, Jorge J. Cobo remitía una comunicación desde Buga al Concejo de Cali sobre el problema de esa y otras ciudades con la Compañía Colombiana de Electricidad. "Es al Consejo (sic) municipal de Cali como lejítimo (sic) representante del pueblo a quien compete dicho arreglo aprobechando (sic) la actitud y deseo de la ciudadanía". AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 184.
[224] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1050, 1937, f. 114.
[225] STEINER George, "Entender es traducir", p. 30.

gestión al Concejo Municipal de Medellín, la Junta de Asuntos Sociales y Obreros, creada por el Acuerdo 260 de 1933. El Concejo de la ciudad encargaba a esta dependencia de un amplio abanico de funciones: "todo lo relativo a los problemas sociales y obreros […] así fuera el más ínfimo reconocimiento a un obrero, enfermo, accidentado, despedido, etc. Como un magno problema huelguístico de amenazadoras, alarmantes proporciones"[226]. Entonces, a fin de cuentas, no estaban muy lejos los viejos esquemas de la Ley Heroica[227], pues antes que concebir las problemáticas sociales como un factor de necesaria atención, se proponía, más bien, que se estaba abortando un desorden inminente. Así, según los redactores del mencionado informe, Medellín resultaba estar a la vanguardia: "Mientras todas las organizaciones capitalistas del País y del mundo entero se daban a la tarea de eludir el problema social que se presenta como un interrogante amenazador de la actual edificación social, el Cabildo de 1933 planteaba valerosamente dicho problema pretendiendo desde la Junta de Asuntos Sociales Y Obreros conseguir fórmulas de conciliación"[228]. Firmaban en representación de la junta su presidente, el vicepresidente y dos vocales, a saber: B. Giraldo Zuluaga, Carlos Ramírez A., Juan B. Madrid y Elías Uribe U., respectivamente[229].

Las catalogaciones, que pudieran pensarse como ajenas a esa progresiva argumentación en torno a la equidad y la reciprocidad, seguían circulando. En junio de 1937, el Administrador de Viviendas de Trabajadores de Medellín, rendía informe de la marcha de esa dependencia desde febrero del mismo año, y entre líneas aportaba su visión a futuro de la ciudad: "Siempre he soñado, viendo a mi querida ciudad natal, rica, grande y magnánima con sus buenos hijos, haciéndoles vivir una vida de holgura, en recompensa del esfuerzo y trabajo de estos, no de los

[226] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1051, 1935, f. 224.
[227] Se trataba de la legislación exagerada durante el gobierno de Miguel Abadía Méndez frente a las incipientes protestas sociales. Véase: COLMENARES Germán, "Los conflictos sociales", en *Ricardo Rendón: una fuente para la historia de la opinión pública*, Bogotá, Tercer Mundo, 1997, pp. 227-239; COLMENARES Germán, "Ospina y Abadía: la política en el decenio de los veinte", en TIRADO MEJÍA Álvaro (Dir.), *Nueva Historia de Colombia*, Tomo I, Historia Política 1886-1946, Bogotá, Planeta, 1989, pp. 243-268; VEGA Renán, "La masacre de las bananeras", en *Historia de Colombia,* Bogotá, Oveja Negra, 1985, pp. 137-152.
[228] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1051, 1935, f. 224.
[229] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1051, 1935, f. 233.

sinverguenzas (sic) y zánganos que esos nada merecen, sino la reprobación de los buenos hijos de Medellín"[230]. Esta catalogación de hijos parecía poseer tal grado de maleabilidad, que daba espacio a los trabajadores, a aquellos que, simplemente no fueran unos zánganos; pero al mismo tiempo remarcaba un ideal jerárquico de ciudad que marginaba a determinados sectores.

En mayo de 1939, Joaquín Cano, presidente del Concejo Municipal de Medellín, renunció a su cargo, pues consideraba que había perdido el respaldo de sus electores y que, con el retiro, cumplía "un deber democrático". Cano afirmaba que era necesario para el municipio: "eliminar de sus nóminas todo personal excedente y deficiente que antes fue llevado allí por la intriga política o la complacencia administrativa, desalojándolo hacia otras actividades a fin de obtener el mayor bienestar para los restantes"[231]. Recurrir a la idea de bienestar también ponía de presente el ideal meritocrático que la igualdad democrática debía establecer entonces. Igualmente se extendía la petición a los "altos jefes de la política colombiana", para que "atemperaran sus ambiciones y se respetara el tesoro público; […] hicieran de la política un servicio público y no una fuente de vida; […] ayudaran verdaderamente a redimir y no a explotar al conciudadano en su miseria; si tras de todo esto se viera algo distinto de la quiebra futura de la moral política"[232].

Aunque se hubiera sucedido casi una década de los comienzos de la llamada República Liberal, persistían rasgos previos y aparentemente contradictorios, que según cierta bibliografía habrían quedado atrás con las elecciones de 1930. En 1939, el alcalde de Medellín, Luis Mesa Villa, rendía un informe al Concejo con motivo del inicio de sus labores en ese año. Una de las novedades fue la realización de las elecciones de diputados y representantes a la cámara del 19 de marzo, en las cuales se habían augurado graves desórdenes "por el retorno a las urnas de uno de los tradicionales partidos políticos, por las actividades de sus directorios, por la fogosidad y cadencia de sus oradores y por el ambiente que imponían los escritores

[230] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1051, 1937, f. 260.
[231] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1056, 1939, f. 109.
[232] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1056, 1939, f. 109.

públicos”[233]. No obstante la algidez de la situación, el municipio, según Mesa Villa, había salido bien librado: “La circunstancia de que todos los sufragantes depositaran libremente sus votos sin peligro de su tranquilidad, se debe por una parte a la rectitud y gran sentido del deber de que dieron muestra los cuerpos armados de la ciudad y por otra a la cultura y civismo de la ciudadanía, que dio su máximo ejemplo aquel día”[234]. Debe recordarse que, desde 1937, el Partido Conservador se había marginado de la escena electoral; sin embargo esto no implicaba el cese de su intensa intervención en la política y en la movilización de masas[235].

Esa tranquilidad, tan preciada según las palabras del alcalde, no estaba libre de amenazas. Así lo dejaba ver un informe del personero municipal de Medellín en enero de 1939; Fabio Gartner matizaba las afirmaciones del presidente de la Junta de Asuntos Sociales y Obreros:

> La legislación social del municipio, expedida con el más alto sentido de justicia, ha estado muchas veces a punto de convertirse en rico venero a donde solo se precisa llegar para obtener pingüe rendimiento sin esfuerzo alguno. La personería ha tenido que luchar rudamente en innumerables ocasiones para oponerse a los asaltos que a menudo se intentan contra el Tesoro Municipal, y sus intervenciones le han valido el título de reaccionaria, de enemiga de las clases trabajadoras[236].

Pero Gärtner afirmaba que a él sólo lo guiaba, en la toma de decisiones, el pensamiento de la justicia y que pedía que se reconocieran los derechos, cuando los encontraba justos y solicitaba que se negaran, “cuando los peticionarios carecían de ellos”. Esa amenaza de la legislación social sobre la que se llamaba la atención corresponde con la persistencia de las argumentaciones empleadas por los actores sociales en décadas previas y que, no obstante los años transcurridos desde el “corte liberal”, seguían circulando. Ejemplo de esto último es la petición de unos “jefes de hogar” de Cali, que escribían al gobernador del Valle del Cauca para solicitar que fueran retiradas las “mujeres de vida licenciosa” de las cercanías de la escuela de varones del barrio Sucre, pues reconocían, “con todo el respeto”, que las gestiones del Concejo a ese respecto habían sido más bien un castigo. La

[233] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1056, 1939, f. 112.
[234] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1056, 1939, f. 112.
[235] AYALA César, *El porvenir*…, p. 238.
[236] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1056, 1939, ff. 152-153.

petición se hacía: “Con el acatamiento debido y en guarda de la moralidad de nuestros hijos y en uso del derecho que nos conceden nuestra Constitución y Leyes”[237].

Así mismo, con una combinación similar de recursos retóricos, el alcalde de Medellín, en abril de 1940, invitaba a la celebración del centenario de la muerte de Francisco de Paula Santander, que iba a efectuarse el 6 de mayo en todo el país. Para Antioquia, decía Luis Mesa Villa, la celebración era más que necesaria:

> Virtudes atávicas de la raza que ha habitado nuestras montañas, han sido el respeto profundo por la ley y el anticipado acatamiento a la voluntad expresa de las mayorías. Sin que esta virtud fuese aminorada, se ha manifestado como expresión primordial del pensamiento, y como manifestación ostensible de sus más caros anhelos la devoción por una legislación de protección y de igualdad para todos y la repulsión por toda medida de persecución de casta[238].

Curiosa mixtura la que se hacía en este enunciado: un acatamiento casi ciego a la ley, pero un moderado y muy correcto seguimiento a la voluntad de las mayorías, además de la persistencia sobre la noción de raza. Las peticiones encontradas en el Archivo Histórico de Cali, a su vez, parecen dar muestra de que ese respeto irrestricto a la ley podía reñir en ocasiones con los deseos de la mayoría.

En ese mismo año, un mes después, Mesa Villa volvía a dar el saludo a los concejales, quienes iban a ese recinto a cumplir la misión que les había encomendado el “plebiscito popular”[239]; el alcalde afirmaba que “El progreso y bienestar de los pueblos se miden por el esfuerzo desplegado para fomentarlos, y el éxito en su consecución está en razón directa del cumplimiento armónico de las iniciativas aportadas por las entidades encargadas de dirigirlo”[240]. Hay que recordar que, para estos años, el ejecutivo nacional, el congreso, las asambleas departamentales y los concejos municipales se elegían por sufragio directo, pero las alcaldías y las gobernaciones eran designadas; no obstante y como bien lo ha señalado Herbert Braun[241], el carácter democrático de esos cuerpos colegiados

[237] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 236, Tomo III, 1939, f. 338.
[238] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1058, 1940, f. 11.
[239] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1058, 1940, f. 13.
[240] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1058, 1940, f. 13.
[241] BRAUN Herbert, *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*, Bogotá, Norma, 1998.

(congreso, asamblea, concejos) era bastante matizado, pues se hacía por un sistema de listas, en una manera harto distinta a la actual, lo que implicaba que no había responsabilidades directas de los representantes con los ciudadanos electores, sino con los miembros de la lista, del partido y de las autoridades del ejecutivo[242].

A ese tipo de institución, en febrero de 1940, Luis Mesa Villa la había saludado, reconociendo a sus integrantes como "genuinos y auténticos representantes del pueblo"[243]. Considerando que la situación económica era buena y anticipando así condiciones favorables para la realización de las obras más importantes[244], el alcalde reconocía la necesidad de incrementar los impuestos: "Siempre y cuando corresponda a una necesidad, con prudencia se imponga y con justicia se derrame, los habitantes pagan gustosos los impuestos porque ven la necesidad de forti[fi]car el Estado, como la mayor probabilidad de su prosperidad personal y de su hacienda"[245]. Como se puede observar, el tema de las contribuciones de los ciudadanos también tomaría lugar; debe señalarse que este tema no era del todo novedoso en el contexto nacional. Por ejemplo, en Cali, en agosto de 1931, unos vendedores de cigarros, cigarrillos y cacharrería escribían al Concejo lamentando el injusto cobro de impuestos de un peso mensual, al que eran sometidos por parte de la policía.

> Bien sabemos, señor Presidente, que los impuestos son indispensables para la vida de la entidad municipal, y que ellos son retribuidos a los miembros del conglomerado social en forma de garantías, de seguridad, de órden (sic), de servicios públicos, de comodidades o de ornato; pero, así y todo, es evidente que no sería justo ni legal ni humanitario que por extremar o exagerar tales impuestos o por establecerlos en casos

[242] No obstante, en septiembre de 1935, Carlos Solarte acusaba, de la siguiente manera, recibo de una comunicación del Concejo: "Verdaderamente honroso es para el suscrito, recibir una solicitud en los términos cultos y obligantes, en que está redactada esa comunicación, y más firmada por dignísimos representantes del pueblo caleño": AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 231, Tomo II, 1935, f. 478.
[243] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1058, 1935, f. 2.
[244] "terminación de la Planta Telefónica Automática, filtros y rectificación de las redes del acueducto, acrecentamiento de los bosques municipales […], nuevo ensanche de la central hidroeléctrica de Guadalupe y construcción de una nueva planta de emergencia, construcción de un matadero moderno, enriquecimiento de la red de alcantarillas, extensión de la pavimentación, construcción del estadio municipal, construcción del taller de las obras públicas y de los edificios para Cuerpo de Bomberos y Policía, embellecimiento, ornato y aseo de la ciudad, construcción de andenes, ensanche del campo de aviación Olaya Herrera, canalización y cuelga del Río Medellín": AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1058, 1940, f. 3.
[245] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1058, 1940, f. 5.

> inconvenientes, la vida fiscal del municipio hubiera de conservarse a costa de la miseria absoluta o de la desesperación o de la vida misma de los ciudadanos, porque entonces el medio empleado sería contrario y contraproducente al fin que debe perseguirse que es el bienestar de los asociados[246].

Podría afirmarse que flotaba por entonces una idea de reciprocidad, de que los impuestos correspondían a unas atenciones de parte de la autoridad, esto es, que se podían exigir ciertas cosas de esa autoridad. A su vez en Medellín en 1932, el diario *El Colombiano* retrataba con un acento muy marcado las supuestas transformaciones que había implicado la presidencia de Olaya Herrera:

> En sus manos ineptas, sabias más en el manejo diestro de los guantes diplomáticos que en el de las riendas administrativas, husmea por todas partes a ver que cosas en esta república sin ventura se han escapado de la desfallecencia (sic) general que invade hoy con síntomas de muerte la economía del país. Como en la leyenda de Atila donde quiera que Olaya pone los ojos surge una nueva calamidad. Ahora es con las empresas de cinematógrafo a las que obliga a pagar una junta de censura en cada ciudad […]. No puede uno explicarse ciertas medidas del doctor Olaya sin pensar cosas siniestras. Ya sus ojos soslayado de recaudador se mete por todos los intersticios para intervenir en la misma organización de las empresas nacionales obligándolas a clausurarse […] por medio de impuestos confiscatorios y de imposiciones atrevidas[247].

Representaciones como ésta, aunque en un sentido inverso, evidencian el cambio de modos de argumentación que buscamos retratar; implícitamente se subrayaba la necesidad de un equilibrio, de la racionalidad que debía rodear las exacciones fiscales, y que iban más allá de lo puramente técnico.

Pero, con todo, los recursos al acatamiento y el respeto irrestricto a las autoridades seguía circulando. En junio de 1939, la Liga de Vendedores Ambulantes de Cali se refería a los comentarios, que “algunos vendedores” venían haciendo y que sostenían que el comandante de policía y el inspector de tránsito se doblegaban ante ese sindicato. Pero, más allá de los rumores, habían llegado incluso a enviar un memorial al Concejo, firmado por sus enemigos políticos. A los firmantes les interesaba, ante todo, establecer las diferencias existentes entre quienes habían firmado el memorial y los miembros de la Liga, quienes ahora se comunicaban para corregir el malentendido: “Los primeros son elementos irresponsables que actúan

[246] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 339.
[247] *El Colombiano*, Medellín, 21 de marzo de 1932, p. 3.

en forma individual y aislada, sin orientación que responda al espíritu de equidad que rige en nuestra República, las actuaciones de las autoridades democráticas y los segundos, o sean los que suscribimos, pertenecemos a una organización sindical que está debidamente respaldada por su Personería Jurídica otorgada por el Gobierno Nacional". También afirmaban los suscritos debidamente organizados que:

> […] por otra parte tenemos el concepto firme de la responsabilidad colectiva, siendo por tanto que estamos afiliados a la Federación del Trabajo y asi (sic) sobre estas bases de legitimidad y de justicia queremos orientar nuestros problemas para buscarles soluciones eficaces por medio de las autoridades legalmente constituidas, dejando constancia de nuestro conocimiento cuando como en el presente caso los representantes de la autoridad proceden justísimamente. Es de tener en cuenta que la Liga de Vendedores Ambulantes en ningún caso ha querido promover conflictos a las autoridades[248].

Pertenecer a la Federación, es decir, a las autoridades legítimamente constituidas, era referente de justicia, legalidad y corrección; pero, sobre todo, la garantía de una distancia saludable y provechosa con el conflicto.

La emergencia de los problemas sociales, como ha intentado mostrarse, no desactivaba necesariamente las elaboraciones sobre el orden, la negatividad del conflicto y el acatamiento a las autoridades. En 1941, Juan de J. Peláez, presidente del Concejo de Medellín que terminaba sus funciones entonces, enumeraba los logros de los ediles durante los últimos dos años. Después de relacionar los avances con respecto a los servicios públicos de la ciudad y a las mejoras en el estadio, en la plaza de mercado y la planta de leches, se describían los logros alcanzados en la "Labor Social". Con respecto a este último factor se afirmaba que: "en el campo donde la legislatura municipal que cesa en sus funciones desarrolló una política de más hondo calado y dejó una huella de proyecciones democráticas indelebles y de características inconfundibles, fue en el de las prestaciones sociales y de la asistencia pública"[249]. Las evidencias de ello eran las siguientes obras: Escuelas, Presupuestos de Educación, Casas para Trabajadores, Higiene, Tejar, Terrenos, Obligaciones, Préstamos, Colonia de Mendigos, Cementerio Universal. Las dos

[248] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 235, Tomo I, 1939, f. 47.
[249] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1060, 1941, f. 17.

primeras, por ejemplo, respondían al "afán empeñoso que siempre ha distinguido al Municipio de Medellín y especialmente durante las últimas administraciones, por el fomento de la cultura, de la enseñanza primaria, y, por ende, por la desanalfabetización del pueblo"[250]. Los problemas sociales, a los que tan esquivas habían sido las soluciones en los años 1920, aparecían ahora como el punto más descollante de la agenda de la administración municipal; ello, sin embargo, podía ser traído a cuento mediante conceptos como los de orden y armonía.

En esos mismos días, Gabriel Hernández, alcalde de Medellín, saludaba al Concejo entrante, reiterando sus deseos de conservar la armonía entre el "Ejecutivo Municipal" y el "H. Concejo". Sus "férvidos anhelos" tenían un respaldo bastante sonoro: "Esa armonía permanecerá, por cuanto unánimes son nuestros deseos de cumplir con el deber, a base de patriotismo, de abnegación, sin que el más leve pensamiento egoísta se interponga en los momentos actuales. Estamos de común acuerdo, desarrollando una obra de progreso, para bien de Colombia, y especialmente en pro del Municipio de Medellín"[251]. Junto a los ideales de patriotismo y abnegación, se cimentaba gradualmente un lenguaje ciertamente diferenciado en torno a la cuestión democrática. Y para ello se acudía incluso a referentes internacionales; en enero de 1942, el Concejo de Medellín escribía al presidente Eduardo Santos que, "en nombre de la ciudadanía que representa, expresa al Gobierno Nacional su adhesión y apoyo a la política internacional que Colombia ha asumido con respecto a las potencias totalitarias que en la actual conflagración bélica propugnan por la destrucción del sistema democrático, al cual la República ha vivido en permanente comunión desde sus albores"[252]. Así mismo en mayo de 1942, después de las elecciones, el Concejo felicitaba a Alfonso López Pumarejo, presidente electo, ya que la corporación, con "imparcialidad, probidad, firmeza y garantías" se había hecho efectivo "el sufragio para todos los ciudadanos"[253].

---

[250] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1060, 1941, f. 20.
[251] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1060, 1941, f. 31.
[252] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1061, 1942, f. 66.
[253] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1061, 1942, f. 69.

Otro ejemplo notable de lo que queremos mostrar apareció en1943, en el informe del Secretario de Gobierno Municipal de Medellín, Humberto Carrasquilla, donde se elaboraba un recuento de la administración y se extendía en materias como los espectáculos públicos y los juegos prohibidos. Con respecto a los últimos se decía que: "El juego, per se, es un vicio social, malo intrínsecamente, según los moralistas. Pero es, a la manera que el alcoholismo, que la vagancia, que la mendicidad y la prostitución, una entidad sociológica que requiere estudio, prevención y profilaxia, antes que represión"[254]. Esta apreciación novedosa de los principales problemas de la ciudad, según la visión del funcionario, incluyó además unas representaciones sobre el Estado: "Para mí tengo que, si es absolutamente cierto que el Estado, mentor de la sociedad que como entidad abstracta no puede defenderse, está obligado a preservarla de los males que las endemias comunales puedan acarrearle, para obtenerlo debe proceder procurando causar el mal menor como aconseja la medicina"[255]. Esta primera afirmación pone de presente la importancia que el personal formado en medicina tuvo para la consolidación del Estado en Colombia[256], pero además deja ver una visión novedosa sobre problemas que sólo habían sido observados en una clave puramente moralista. La salida a este problema se desprendía, para Carrasquilla, de su anterior afirmación: "Y así es necesario que convengamos en que la reglamentación, la supervigilancia y el control de esos males sociales son menos perjudiciales que ignorarlos o permitirlos totalmente"[257].

También en noviembre de 1943, paralelo a las críticas enconadas del Partido Conservador al partido de gobierno, aparecían críticas desde sectores alternativos frente a algunos temas. Rubén Arcila escribía en noviembre de ese año: "Respetando los 'pesados' motivos de orden 'ideológico' y 'administrativo' que tengan o pudieran tener los renuentes ediles del 'liberalismo', el suscrito que, representa intereses populares como concejal de 'LAIN' (La Izquierda Nacional), les

[254] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1061, 1943, f. 106.
[255] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1061, 1943, f. 107.
[256] LARGO VARGAS Joan Manuel, "Higiene…".
[257] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1061, 1943, f. 107.

solicita de manera patriótica y fervorosa vean la manera de responder al mandato popular que reclamaron y obtuvieron en las elecciones del 3 de octubre”[258]. Las apelaciones al referente democrático, como se ha podido observar, no correspondían solamente a los miembros del Partido Liberal, como ciertos relatos históricos han propuesto; ello puede observarse claramente en las declaraciones que la “representación conservadora” hacía al Concejo de Medellín en noviembre de 1945:

> Persuadidos de que la marcha normal de las instituciones en Colombia y la verdadera concordia nacional dependen del ejercicio leal de la democracia, que tiene como base la libre expresión de la voluntad popular en los comicios y su respeto una vez expresada, solicitan respetuosa pero ahincadamente del Excelentísimo Señor Presidente de la República y del Congreso la pronta expedición de una reforma electoral que cumpla con estos requisitos: a) garantía eficaz y completa de la libertad del sufragio y su secreto, sin coacciones materiales o económicas; b) jurisdicción electoral ajena y superior a la política; c) juicios rápidos que decidan las controversias sobre nulidad en término tan perentorio que no haga írrita la sentencia; d) eficaz y pronto castigo de los delincuentes contra el sufragio[259].

Esta animosa refrendación del sufragio y de la democracia debería dejar sin piso aquella visión tan difundida de que en la historia política de Colombia sólo el Partido Liberal ha sido el único capaz de sostener unos ideales democráticos. Más aún, esto tendría que cuestionar aquella visión ideologizante y reubicar la discusión en términos de lenguajes políticos, esto es, de dejar de lado la visión cerrada de los contenidos ideológicos para ver, más bien, la elaboración de unas argumentaciones que responden a unos contextos de enunciación particulares.

2.3. Transiciones políticas y torsiones conceptuales

Hemos intentado retratar la elaboración de tramas argumentativas con respecto al tema de la sensibilidad popular y la transición que implicaba simbólicamente el año de 1930. No nos ha bastado con comprender el significado de los postulados de los textos y los discursos abordados, hemos querido, esencialmente, restituir su *sentido*[260]; queremos acceder a la dimensión retórica de esos textos, analizar las

[258] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1063, 1943, f. 547.
[259] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1065, 1945, f. 42.
[260] En la definición de Palti, el sentido es: una función del contexto de enunciación particular en que se produjeron los mismos; es decir, aún cuando las ideas contenidas en los textos sean las mismas, el sentido de

marcas lingüísticas de los contextos particulares de enunciación. En la segunda mitad de la década de 1940, sucedería, nuevamente, una transición partidista; tal movimiento político estaría acompañado por la consolidación de los ambiguos imaginarios sobre el pueblo, lo que corresponde a una importante reelaboración de los lenguajes políticos. El desplazamiento de los liberales desde 1945, tras la renuncia de Alfonso López Pumarejo, traería una representación similar a las de la llegada a la presidencia de Enrique Olaya Herrera: la idea de una oscuridad que se difumina con el cambio de gobierno. En las palabras de Gilberto Gallego Rojas en 1951: "Hay, pues, una conclusión de lógica histórica irrebatible: el liberalismo en el poder, abusa; en la oposición, conspira!!"[261]. Esta afirmación hacía parte de un libro, que compilaba discursos de varios políticos conservadores y cuyo editor, Juan Manuel Saldarriaga, presentaba como "una selección de crítica macisa"[262].

En las palabras introductorias al lector, curiosamente, se repetía el recuento de los tiempos de la Gran Colombia; ya no en una clave como la de los liberales en 1930, sino con una nueva aproximación: "El partido liberal nació, a la sombra del parricidio, en la noche nefanda del 25 de septiembre (sic) de 1828, cuando los conspiradores atentaron contra la vida del Libertador y Padre de la Patria, a quien si no le pudieron clavar el puñal de los malhechores le clavaron el de la ingratitud causándole heridas incurables que lo llevaron a la tumba y agobiaron su alma con el peso de amarguras infinitas"[263]. En adelante, se seguía tejiendo una historia de traiciones que encarnarían los orígenes del Partido Liberal: Julio Arboleda, la elección nefasta de José Hilario López, la muerte de Rafael Uribe Uribe (por manos de liberales según Saldarriaga). Una primera constatación es que 1930 representaba, para los militantes de uno y otro partido, un momento fundacional, y que este episodio permitía ubicar unos orígenes que correspondían a la visión de cada colectividad; si para unos había sido la salvación, para otros había sido el comienzo de la

---

ellas varía según quien las dice, cuándo, cómo, etc." PALTI Elías, *¿Las ideas fuera de lugar? Estudios y debates en torno a la historia político-intelectual latinoamericana*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2014, p. 12.

[261] SALDARRIAGA Juan Manuel, *Régimen del terror ó 16 años en el infierno*, Medellín, Imprenta Departamental, 1951, p. I.

[262] SALDARRIAGA Juan Manuel, *Régimen del terror…,* p. VII.

[263] SALDARRIAGA Juan Manuel, *Régimen del terror…,* p. VII.

perdición. Entre 1946 y 1950, se dibujaba un proceso similar: el regreso del Partido Conservador a la presidencia permitía, nuevamente, revisar más de un siglo de historia y, nuevamente, dar un parte de victoria.

Saldarriaga Betancur saludaba así, desde Marinilla, donde firmaba la introducción de su libro publicado en Medellín, el retorno de su partido al poder: "Pero llegó la hora de la justicia en el reloj de la historia… El molino de nuestro Dios, como el de los dioses antiguos, también muele despacio pero tritura bien. El Régimen podrido durante 16 años de iniquidad tenía que derrumbarse sobre las lacras de su propia podredumbre"[264]. Este tipo de descripciones no debe adjudicarse, como se ha intentado en algunas explicaciones históricas sobre los años 1940, a unos elementos ideológicos estáticos que siempre habrían habitado la "mentalidad"[265] -término bastante problemático y poco claro- de los colombianos. No existen unos sustratos mentales que ignoren o posean una existencia separada de los contextos de uso. Este tipo de descripciones corresponde, más bien, a los lenguajes políticos de este período; unos tipos de argumentación y elaboración retórica que introducen novedades como el artificio de la democracia, la igualdad y la justicia, al tiempo que renueva certezas profundas como el tema del orden y la conservación de las jerarquías y que, sobre todo a comienzos de los años 1950, portarían un componente violento bastante notable.

El Concejo de Medellín hacía votos, en febrero de 1949, "por que la democracia recobre su vigencia en aquellos países donde los regímenes de fuerza han dado al traste con la tradición republicana de pueblos que nos son históricamente afines, para dar paso a sistemas de violencia que excluyen las más elementales normas de libertad y de humanidad"[266]. El recurso de la democracia, como se ha afirmado, no era exclusivo de un bando y resultaba extremadamente flexible. Durante la presidencia de Eduardo Santos, por ejemplo, Laureano Gómez, líder notable del

---

[264] SALDARRIAGA Juan Manuel, *Régimen del terror…,* p. x.

[265] Por ejemplo: ACEVEDO, Darío, *La mentalidad de las élites sobre la Violencia en Colombia (1936-1949)*, Bogotá, IEPRI-El Áncora, 1995; PEREA Carlos, *Porque la sangre es espíritu: imaginario y discurso político en las elites capitalinas (1942-1949)*, Bogotá, Santillana, 1996, y ACEVEDO, Darío, *Política y caudillos colombianos en la caricatura editorial, 1920-1950. Estudio de los imaginarios políticos partidistas*, Medellín, La Carreta, 2009.

[266] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1070, 1949, f. 56.

Partido Conservador, sostendría en un debate del Congreso: "Yo tengo la convicción muy antigua de que los verdaderos demócratas de Colombia, son los conservadores, y los verdaderos amantes de la libertad, los que verdaderamente respetan la persona humana, como una entidad anterior y superior al Estado. Por consiguiente son sanamente individualistas, auténticamente liberales en el buen sentido apolítico de la palabra"[267].

Esto deja ver la elasticidad del vocablo liberal, un elemento que, en la discusión ideológica, evocaría el fantasma de la contradicción y las ideas fuera de lugar; pero que, en el plano de los lenguajes políticos, deja ver la complejidad de las discusiones políticas y la importancia de restituir las condiciones de enunciación y posibilidad de los discursos políticos. La discusión no es entonces qué tan liberales habían sido los dieciséis años del Partido Liberal en el poder, sino cómo los debates políticos del período recogían unos lenguajes cambiantes, en los que tomaban forma elementos novedosos, como la problemática afirmación del "pueblo soberano" y, al mismo tiempo, se refrendaban ideales de conservación del orden. Lo que se nos presentaría de entrada como una contradicción de términos, o una paradoja insalvable, se corresponde, antes que nada, a las ambigüedades que subyacen en las transiciones semánticas dentro de cualquier grupo social.

Para septiembre de 1947, estaba claro que los intereses del pueblo no reñían con los de otros sectores, esto, por supuesto, con las adecuaciones retóricas que en diversas ocasiones empleaban diversas autoridades. El presidente del Concejo de Medellín remitía la siguiente nota al Ministerio de Obras Públicas del Presidente Mariano Ospina Pérez: "El Concejo de Medellín interpretando las aspiraciones y los intereses del pueblo medellinense y en perfecto acuerdo con las razones expuestas por el señor Gobernador de Antioquia, la Cámara de Comercio, Fenalco, la Prensa y la Andi, se dirige a sus Señorías para significarles la conveniencia y la justicia de que se dé prelación a la pavimentación de la carretera que nos une con Buenaventura […]"[268]. En el saludo que el alcalde Pablo Bernal diera a los

[267] Laureano Gómez citado en: BARRERO Tomás, "Laureano Gómez y la democracia", en SIERRA Rubén (Ed.), *La restauración conservadora, 1946-1957*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2012, pp. 105-128.
[268] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1067, 1947, f. 49.

concejales de Medellín en 1949, se afirmaba: “El espíritu creador de nuestra raza nos obliga a hacer un alto en toda lucha distinta a propender por el mejoramiento de la urbe y de todas las clases sociales, para que se vea en vosotros y en el gobierno, defensores del trabajo y de la riqueza pero también a insomnes guardianes de los superiores intereses de los asociados”[269]. Estas fórmulas, que evocaban una cierta horizontalidad dentro de los intereses de la ciudad, no dejaba atrás del todo una categorización de los sectores que la conformaban; el estatuto de industria y comercio, por ejemplo, debía guiarse por ideales como “actualidad, justicia, equidad y certeza”[270].

El Concejo de Cali haría uso de una mención del pueblo cuando tuvo problemas frente a la alcaldía de la ciudad; en enero de 1948, el Directorio Conservador Departamental había pedido al gobernador retirar de su cargo a Álvaro Lloreda, entonces alcalde, acción que la mayoría de los ediles consideraban carente de “sensibilidad política” e inspirada en “propósitos sectarios”[271]. Su respuesta fue entonces suprimir el personal del despacho del alcalde, así como los secretarios del mismo: el personal de aseo pasaría a depender de la Personería municipal, entidad que también se encargaría en adelante de los vehículos de la alcaldía, suprimiendo también la Comandancia Municipal (que antes estaba bajo la dirección del alcalde). Además, para honrar al funcionario saliente, la escuela que se construía en el barrio Belalcázar iba a llevar su nombre, se llamaría Escuela Álvaro Lloreda. El argumento central para estas decisiones del Concejo no era la adscripción partidista, aunque aquella variable sí entrara de alguna manera; el argumento central, la apelación determinante que se hacía, era a la figura del pueblo, antes de dictar estas medidas se consideraba: “Que el pueblo de Cali, sin distingos políticos ha venido en diferentes oportunidades y por los distintos medios de expresión de que dispone manifestando su satisfacción por la manera como marcha la administración pública

[269] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1070, 1949, f. 39.
[270] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1070, 1949, f. 40.
[271] AHC, Fondo Concejo, *Gaceta Municipal*, Acuerdo No. 1, Tomo 66, Número 674, 30 de enero de 1948, p. 543.

en este municipio”[272]. La estrategia de la corporación edilicia se amparaba entonces, para esta ocasión, en una acepción de pueblo que no comprendía colores políticos, no importaba si eran liberales o conservadores, la figura del pueblo servía para acudir a la imagen de una voluntad general, sólida y unificada. Antes que la sustancia o la suma de las dotes peculiares de ese pueblo, salía a flote, como herramienta efectiva, el recurso de un ideal: el pueblo apuntando a una sola dirección.

Desde ese mismo Concejo, pero ya a finales de 1949, se volvía a acudir a tal imagen redentora. La exposición de motivos al proyecto de acuerdo por el que se aprobaba un contrato entre el municipio y la Compañía Colombiana de Electricidad sería el lugar privilegiado para reactualizar aquella imagen del ideal popular de legitimidad. Tal proyecto representaba la solución oficial a uno de los problemas más importantes de la ciudad en los años cuarenta: la oferta de servicios públicos, que aparecía desde finales de la década del treinta como insuficiente para una urbe que crecía cada vez más rápido; el fluido eléctrico no cubría toda la demanda, por lo que eran frecuentes quejas sobre apagones y la condición “titilante” de las luces. Tras varios años de la municipalización del servicio (1944), en 1949, por fin se había llegado a un acuerdo entre la compañía de capital norteamericano y el municipio. Este acuerdo resultaba ser entonces la “culminación victoriosa” de la campaña emprendida desde 1944.

Se ponía especial acento, ya que era la primera en traerse a cuento, en la siguiente consideración: “Que a través de muchos años, el pueblo de Cali fue leal a los intereses de la ciudad, sosteniendo a sus dirigentes en la cuestión eléctrica y brindándoles todo apoyo en sus campañas, por lo cual fue posible cumplir la aspiración de municipalizar totalmente el servicio”[273]. Esa lealtad no era matizada por ninguna atribución personal o individual, el respaldo del pueblo parecía así unánime, decisión férrea de una entidad unívoca. Así mismo se contemplaba que

[272] AHC, Fondo Concejo, *Gaceta Municipal*, Acuerdo No. 1, Tomo 66, Número 674, 30 de enero de 1948, p. 543.
[273] AHC, Fondo Concejo, *Gaceta Municipal*, Exposición de Motivos, Resolución No. 31, Tomo 71, Número 717, 30 de septiembre de 1949, p. 1617.

no obstante que “fuertes intereses opuestos a los de la ciudad trataron de desviar el criterio del pueblo caleño en esta trascendental cuestión y de echar sombras y sospechas sobre los dirigentes del movimiento, el pueblo se mantuvo firme hasta culminar felizmente la municipalización del servicio”[274]. ¿Qué sector del pueblo se había mantenido firme? No era algo que importara mucho aclarar, se buscaba proyectar una unidad inquebrantable. Estos dos “considerandos” desembocaban en la siguiente y enérgica resolución: “Destacar la actitud del pueblo de Cali como ejemplo de patriotismo, de preocupación inteligente por la defensa del progreso presente y futuro de la ciudad, de fe en el porvenir de la misma, de decisión y constancia vigilante, y declara el Concejo ante la faz del país, su orgullo y satisfacción al ser el representante de un pueblo de tan altas virtudes cívicas. Publíquese por carteles y por la prensa”[275].

La actitud del pueblo de Cali aparecía así, al menos a la vista de los concejales, extremadamente fácil de leer; no había en su seno ni oposiciones ni diferencias, se trataba de un pueblo compacto, con las mismas metas y la misma firmeza. Esta apelación al pueblo, que ostentaba ser *legítima,* apuntaba a la existencia de un principio o un ideal extremadamente uniformes y transparentes. Los concejales, representantes del pueblo en un sentido formal, antes de definir la naturaleza o las características del pueblo que les había tocado en suerte, acudían a esta fórmula política en su vertiente abstracta; soslayando de alguna manera la realidad concreta de aquel pueblo, se avanzaba en la constitución de un ideal eficaz y unificado, una noción vacía de sustancia pero cargada de simbolismo. Ya no se trataba del pueblo, que había dejado de seguir a los demagogos o que había que educar; tampoco importaba si era del partido liberal o conservador; ya no eran problema notable los azuzadores y los facciosos, ni los mesurados y austeros buenos políticos. Todas aquellas particularidades quedaban atrás una vez se enarbolaba la imagen del pueblo como principio.

[274] AHC, Fondo Concejo, *Gaceta Municipal*, Exposición de Motivos, Resolución No. 31, Tomo 71, Número 717, 30 de septiembre de 1949, p. 1617.
[275] AHC, Fondo Concejo, *Gaceta Municipal*, Exposición de Motivos, Resolución No. 31, Tomo 71, Número 717, 30 de septiembre de 1949, p. 1617.

Así como, en 1930, los políticos letrados simpatizantes con el Partido Liberal de Cali y de Medellín habían presentado a Olaya Herrera como la salvación de Colombia; en 1946, los más cercanos al Partido Conservador harían lo propio; Juan Manuel Saldarriaga, en un libro publicado en 1950, afirmaba: "Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez, son después de Dios, los salvadores de Colombia! Bendito nuestro Dios y glorificada nuestra patria por siglos sin fin!"[276]. El referente de la patria, de la salvación, de los elementos religiosos adornaban la descripción de la supuesta ruptura fundamental de la historia de Colombia. Así como a Olaya Herrera se le habían brindado descripciones sonoras, de tono épico incluso, a Mariano Ospina Pérez, se le habían elaborado unos discursos igualmente apologéticos. Para Juan Manuel Saldarriaga, el fracaso de la "Revolución Comunista-liberal" del nueve de abril de 1948 había fracasado porque Colombia era una tierra estéril para la dictadura, con lo que no contarían los "camaradas"; además "no contaron con que en el Palacio de Nariño había un hombre providencial, con pecho de granítica fortaleza ante el crimen, quien se irguió como un héroe porque prefería pasar ante América como un Presidente asesinado más bien que como un Presidente fugitivo"[277].

Las transiciones políticas del período estudiado se presentaron como oportunidades para desplazar un vocabulario épico, atravesado siempre por los referentes de abismos, de oscuridad, de tiranía, enfrentados a la luz, la democracia y la legitimidad. Regularmente, esas compilaciones de documentos que se han citado, así como los libros testimoniales publicados en estos años, se han visto por los investigadores como una información tendenciosa, plagada de mentiras y, precisamente por eso, carente del rigor de una fuente histórica. No es necesario retomar la discusión sobre la verosimilitud de los testimonios del pasado[278]; nos

[276] SALDARRIAGA Juan Manuel, *Laureano Gómez o la tenacidad al servicio de la justicia y de la patria*, Medellín, Granamérica, 1950, p. 15.
[277] SALDARRIAGA Juan Manuel, *Laureano Gómez,* p. 96.
[278] Para ello podría establecerse una línea que va desde Marc Bloch, y sus cabalísticas afirmaciones sobre el lenguaje y las fuentes, hasta Carlo Ginzburg, con sus agudas reflexiones sobre la retórica y las fuentes criminales: BLOCH Marc, *Introducción a la Historia*, México, FCE, 1952; GINZBURG Carlo, *El hilo y las huellas: lo verdadero, lo falso, lo ficticio*, Buenos Aires, FCE, 2010.

interesa, más bien, señalar que este tipo de fuentes muestran con variados detalles y matices la importancia de recurrir a un estudio de los lenguajes políticos.

Como cada una de esas publicaciones constituye la respuesta a un acontecimiento o proceso particular, puede observarse cómo, más allá de los límites de las disquisiciones filosóficas o ideológicas, estos documentos establecen un uso de vocabularios empleados por diversos sectores de la sociedad. De ninguna manera debería establecerse cuál sería la versión correcta de nociones como pueblo, liberalismo o democracia, lo que interesa es en qué medida pueden torcerse y reelaborarse esas nociones para la intervención particular de los actores históricos. Los componentes pragmáticos, que responden al uso específico de las palabras en cada contexto, así como las marcas semánticas de las mismas y que aluden a cómo el paso del tiempo va configurando sedimentos en los sentidos, son los que al ser analizados brindan una mejor comprensión de los discursos estudiados.

Este mismo punto de partida ha sido tenido en cuenta al inicio del capítulo. Los documentos que circularon en las correspondencias y en las publicaciones periódicas de los concejos de las ciudades dan cuenta de la amplia circulación de un vocabulario singular y no resistirían -como ningún otro documento histórico- un análisis purista de sus contenidos ideológicos. Las diferentes condiciones de enunciación, que perfilaron los actos de habla[279] registrados en las fuentes estudiadas permite observar la multiplicidad de recursos y referentes, lo que deja sin ningún sustento la aparente división ideológica que existiría entre liberales y conservadores. La observación de las transformaciones semánticas, que tomaron lugar desde 1930 en Colombia, permite así matizar la visión tradicional que ha instalado la afirmación de un Partido Liberal como el único exponente de las “ideas” de libertad y democracia en la tradición política colombiana.

En primer lugar, antes que ideas se trata de referentes conceptuales, nociones que lo mismo podían funcionar para aprobar determinada decisión política que para

[279] AUSTIN J.L., *How to Do Things with Words. The William James Lectures delivered at Harvard University in 1955*, London, Oxford University Press, 1962. GADAMER Hans-Georg, “El principio de la historia efectual”, en Verdad y método I, Salamanca, Sígueme, 1999, pp. 370-377.

conjurarla. Además, lo que puede inferirse en la lectura de las fuentes es que la complejización del mundo de lo político dentro de las ciudades pasaba por sectores, que aparecían como novedosos en la escena y que se reunían en torno a las nociones de lo popular: las masas, las multitudes, los parias, los trabajadores, etcétera[280].

Las rupturas de 1930, de 1946 y de 1950 no son de la magnitud con la que, en su momento y por justas razones, se las representaron los testigos del periodo. Lo que puede entenderse tras el análisis de los discursos que circulaban es que la transformación institucional y el tránsito de los partidos constituyeron unos contextos de enunciación que, a su vez, abrieron los lenguajes políticos empleados por la sociedad colombiana, al tiempo que esos mismos lenguajes fueron abriendo el lugar y las condiciones de posibilidad para cambios institucionales y contextuales. No es que Enrique Olaya Herrera haya inventado al pueblo y haya sido tan generoso y brillante como para dar, por primera vez, lugar a las cuestiones de los intereses de la administración estatal. Desde mediados de la década de 1920, las inquietudes por los problemas sociales y por los sectores menos privilegiados de la creciente sociedad en vías de industrialización, estaban abriendo los lugares para que florecieran las argumentaciones que empleaban nociones como pueblo y democracia. Pero estas transformaciones semánticas tienen la particularidad de funcionar dentro de los lenguajes precedentes; lo que aparecería como una contradicción o paradoja es mejor comprendido a través del análisis de las transformaciones lingüísticas: era imposible empezar a hablar de democracia, de sufragio universal, de pueblo, dejando definitivamente atrás nociones como el orden, el respeto a la autoridad, entre otras.

Con el final de la “horrible noche” con que, en su himno, Rafael Núñez había representado los principios de su proyecto regeneracionista, los liberales de 1930 presentaron su victoria en las elecciones presidenciales y, así mismo, los conservadores describirían sus triunfos a comienzos de 1950. Más aún, la agonía

[280] Una visión, quizás un poco restringida, sobre estos sectores, puede encontrarse en VERGARA Andrés, *Historia del Arrabal. Los bajos fondos bogotanos en los cronistas Ximénez y Osorio Lizarazo, 1924-1946*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2014.

con la que la Virgen del mismo poeta del siglo XIX arrancaba sus cabellos, aparecía implícita en las declaraciones triunfales de los miembros de las colectividades tradicionales: unos y otros eran los salvadores de Colombia y, en esa medida, acudían, indistintamente, a referentes religiosos. Pero los políticos letrados no fueron los únicos autores de esa presunta ambigüedad ideológica, tras de la cual se oculta el cambio de vocabulario que toma lugar en el segundo cuarto del siglo XX. Las peticiones de diversos pobladores de las ciudades, siempre dentro de una retórica respetuosa de la autoridad y del orden, resenmatizaban, dentro de unas coordenadas pragmáticas particulares, nociones como la de bienestar general, equidad y ciudadanía. Esto daba cuenta de la fuerza que tomaba la pluralidad de voces que discutían los problemas de la ciudad, el conocimiento más amplio de los negocios y los problemas de los municipios, así como de la volatilidad de las palabras, siempre respondiendo a la problemática jerarquización social dentro de las ciudades.

Igualmente plural fue la creciente consolidación de las argumentaciones que tomaban como referente el concepto de pueblo: alcaldes, concejales, obreros, y hasta las perseguidas “mujeres de la vida airada” acudían a la defensa de lo popular y a la afirmación de las “orientaciones democráticas”. Hasta documentos tan aparentemente neutrales, como el avalúo de los frescos de un muralista en Medellín, se puede ver el fortalecimiento del recurso retórico popular. Sin embargo, tal desglosamiento del deber democrático y la identidad del pueblo no estuvo desarraigado de nociones ampliamente difundidas en períodos previos y que de entrada parecen contradictorias. La probidad de los hombres, la existencia de unos patricios, la necesidad de la disciplina, la conjura del desorden, la amenaza y los venenos que encarnaban las movilizaciones sociales, la eficacia simbólica de las autoridades legalmente constituidas, entre otras, fueron realidades lingüísticas que no perdieron vigencia, pues con ellas mismas se abría el campo para un nuevo horizonte conceptual. Las innovaciones argumentativas y retóricas de los años comprendidos entre 1930 y 1953 evidencian unas transformaciones interesantes del vocabulario político de los colombianos de aquel entonces; el sentido que se le quiso dar a las transformaciones políticas y sociales es muestra de la

reactualización lingüística de las coordenadas culturales de entonces. En el siguiente capítulo se explorarán las autorepresentaciones de los políticos letrados, que constituían el revés de los discursos hasta aquí analizados.

3. CAPÍTULO 2. VIRTUD Y VIDA PÚBLICA. LOS CONDUCTORES DEL PUEBLO

Si por una parte era necesario construir la identidad del pueblo, ese actor y objeto de la política que desfilaba con mayor intensidad en el vocabulario político de los colombianos desde los primeros años de la tercera década del siglo XX, y a ello respondieron los lenguajes políticos esgrimidos en el período estudiado, también fue fundamental que se constituyeran unos modos de enunciación para presentar y calificar a quienes hacían las veces de representantes de ese pueblo en un régimen político pensado como democrático. La noción de pueblo había hecho su aparición inaugural en el territorio de la actual Colombia en el marco de las revoluciones atlánticas y, en sus comienzos, permitía que diversos horizontes conceptuales se traslaparan en su seno: significados jurisdiccionales, demográficos y étnicos, que darían paso, especialmente en el siglo XIX, a su uso en torno a la ciudadanía, lo público y la soberanía[281]. El pueblo de los criollos ilustrados fue una noción restringida, atravesada por remanentes del pensamiento político neogranadino del Antiguo Régimen y las exigencias sociológicas que implicaban la construcción de un régimen democrático después de la llamada "independencia"[282]. Durante la segunda mitad del siglo XIX y la experiencia poco exitosa de los liberales radicales y moderados, avanzaría un ideal de pueblo restringido en una clave católica, confesional y de raíces "antijacobinas"[283].

---

[281] GARRIDO Margarita y Martha MARTELO, "Pueblo. Colombia", en FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier (Dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 1176-1189.

[282] LOAIZA Gilberto, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la Nación. Colombia 1820-1886*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2011; LOAIZA Gilberto, "El pueblo en la república de los ilustrados", en ORTEGA Francisco y Yobenj CHICANGANA-BAYONA (Eds.), *Conceptos fundamentales de la cultura política de la Independencia*, Bogotá, Universidad Nacional-University of Helsinki, 2012, pp. 221-257, y LOAIZA Gilberto, *Poder letrado. Ensayos sobre historia intelectual de Colombia, Siglos XIX y XX*, Cali, Universidad del Valle, 2014, pp. 23-82.

[283] Ver, por ejemplo: GONZÁLEZ Fernán, "El mito antijacobino como clave de lectura de la Revolución Francesa", en *Para leer la política. Ensayos de historia colombiana,* Bogotá, Cinep, 1997, Tomo 2, pp. 163-188.

A comienzos del siglo XX, los referentes evocados por la acepción de pueblo cargaban entonces con el acumulado semántico de más de un siglo de tradición política, a la vez que se revelaba útil para unos usos pragmáticos correspondientes al contexto de una sociedad en vías de industrialización. Desde la primera y segunda década del siglo pasado, con la progresiva racionalización de la administración estatal, la aparición de las primeras industrias fabriles, el crecimiento demográfico y la transformación y crecimiento de los transportes, aparecerían unas condiciones contextuales distantes a las del siglo XIX[284] y que, como se ha intentado mostrar en el capítulo anterior, permitieron que irrumpieran en la escena unos usos novedosos de los conceptos que evocaban al pueblo y a la democracia. La circulación de mercancías, de nuevos sectores sociales, de nuevas ideas y nuevos medios de comunicación hicieron crecer preocupaciones diferentes a las de períodos anteriores[285]. Si nos ubicamos en los años treinta y cuarenta, cuando el país experimentaba un crecimiento industrial y unos conflictos sociales casi inéditos con respecto al siglo anterior[286], veríamos, al menos en Cali, Medellín y Bogotá, a unas ciudades vehementemente preocupadas por conservar el orden[287] que había sido tan difícil mantener dadas las nuevas experiencias que aportaba una economía capitalista: exigencias de los obreros, nuevos discursos políticos, nuevas demandas urbanas, entre muchas otras.

---

[284] Acercamientos recientes a las primeras décadas del siglo XX en: ARIAS Ricardo, "Los años del cambio", en *Historia Contemporánea de Colombia (1920-2010)*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2010, pp.13-55; y URIBE Carlos, "¿Regeneración o catástrofe? (1886-1930)", en *Historia de Colombia, Todo lo que hay que saber*, Bogotá, Penguin Random House, 2011, pp. 217-264.

[285] Un buen análisis de la circulación o la movilidad como rasgo de la transformación económica capitalista en el ámbito urbano, para el caso específico de Bogotá, en CASTRO-GÓMEZ Santiago*, Tejidos oníricos. Movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá (1910-1930)*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2009. Otra perspectiva sobre las innovaciones urbanas en la primera mitad del siglo XX en LOAIZA Gilberto, "Intelectuales y vida pública a comienzos del siglo XX (una aproximación a la época intelectual en la que se formó Jorge Eliecer Gaitán)", en AYALA César, Óscar CASALLAS y Henry CRUZ (Eds.), *Mataron a Gaitán: 60 años*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2009, pp. 19-32.

[286] AYALA César Augusto, "La conquista de la calle y la resistencia conservadora a las reformas liberales del año 1936", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 34, 2007, pp. 207-246; HENDERSON James, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889-1965*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2006; SÁENZ Eduardo, *La ofensiva empresarial. Industriales, políticos y violencia en los años 40 en Colombia*, Bogotá, Uniandes-Tercer Mundo, 1992.

[287] Para un abordaje interesante sobre la noción de orden, ver el clásico trabajo de Pécaut, especialmente su introducción: PÉCAUT Daniel, *Orden y violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*, Bogotá, Norma, 2001, p. 24 y ss.

En este capítulo, se busca dar cuenta de las representaciones que de sí mismos hacían los políticos y que se presentaban como contrarias a las conflictivas identidades del pueblo. Si, como se ha sostenido previamente, en los recursos retóricos que involucraban al concepto de pueblo persistía la existencia de nociones como orden y autoridad, en las elaboraciones que el personal político de las décadas de 1930 y 1940 haría en torno a su papel imprescindible dentro de la sociedad, pueden rastrearse apelaciones a una jerarquía donde la distinción, el lustre y las virtudes eran fundamentales para asignar los roles a cada sector social.

En primer lugar, se analizará el vocabulario evaluativo y descriptivo[288] que configuró la noción de virtud en el período estudiado; allí puede encontrarse que, en torno a esas elaboraciones del lenguaje, no hay matices importantes entre miembros de los partidos Liberal y Conservador; más allá de constatar lo que César Ayala entiende como una "mímesis" ideológica o partidista[289], se busca retratar un recurso lingüístico que da cuenta de las intervenciones prácticas que introducen las palabras dentro de la particularidad de los contextos. En seguida, se analizan los festejos y las conmemoraciones de centenarios, que tuvieron lugar en los años referidos: en las distintas conmemoraciones se resemantizaban representaciones del pasado y se elaboraban unas argumentaciones orientadas a justificar el orden político idealizado por las elites. Finalmente, se busca, a partir de los dos apartados iniciales, señalar las resistencias y los desplazamientos que dejan ver los lenguajes políticos construidos, adaptados y resignificados, constantemente, por parte del personal político de entonces. En este recorrido, se intenta demostrar que ese "pueblo" que emerge en las sensibilidades de los años 1930 y 1940, necesitaba siempre, a los ojos de las élites políticas y culturales, un personal virtuoso y distinguido que hiciera las veces de conductor indiscutible.

[288] La noción sería original de Raymond Williams, según la metodología que propone Skinner: SKINNER Quentin, *Lenguaje, política e historia,* Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2007, p. 255.
[289] AYALA César, *Inventando al mariscal: Gilberto Alzate Avendaño, circularidad ideológica y mímesis política*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2010.

3.1. La virtud y los conductores del pueblo

En los años treinta y cuarenta, casi toda América Latina experimentó movimientos o tendencias marcadamente populistas[290]; los dos problemas principales que pueden encontrarse bajo estos procesos pueden ser, por un lado, la cuestión de cómo integrar las crecientes masas urbanas a un sistema democrático[291] y, por otro, el paso de una concepción civil del gobierno de la ciudad -profundamente enraizada en el legado del Antiguo Régimen- a una concepción más social del mismo[292]. La perspectiva de los vecinos más notables como protectores del orden -típica de la sociedad monárquica del mundo hispano-[293] resultaba infructuosa a la hora de resolver las problemáticas sociales y políticas, que comenzaban a explotar a mediados del siglo pasado (higiene, sindicatos, asistencia social, educación, etc.), lo que hacía necesario virar, al menos simbólicamente, hacia una jerarquización más diversificada de los actores urbanos, dando así un nuevo aire a las formas típicas de identificación y jerarquización política en la ciudad. Estos problemas no se solucionaron igual en todos los países, pues cada experiencia nacional daría lugar a un enfrentamiento singular de las inquietudes por el papel de las "masas" en el sistema político y por la redefinición de las funciones políticas y administrativas.

Aunque por suerte de una formulación ideal aparecieran como tales, los políticos colombianos de la primera mitad del siglo XX no se sentían servidores ni representantes del pueblo. Poco parecían representarlo o servirlo en las ocasiones donde se percibía a ese pueblo desde sus rasgos más negativos. Conductores o

---

[290] ARAYA Eduardo, "El populismo en América Latina. Entre la ambigüedad conceptual y la realidad histórica", en CAVIERES Eduardo (Ed.), *Los proyectos y las realidades. América Latina en el siglo XX*, Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2004, pp. 111-132; GREEN W. John, *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular,* Medellín, EAFIT-Banco de la República, 2013, p. 22.

[291] BRAUN Herbert, "Populismos latinoamericanos", en PALACIOS Marco (Dir.), *Historia General de América Latina. Volumen VIII. América Latina desde 1930*, París, Unesco-Trotta, 2008, pp. 371-394.

[292] Matías Landau, "De la ciudad civil a la ciudad social: concepciones de gobierno en Buenos Aires (1880-1955)", *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos, Debates* (2012), en http://nuevomundo.revues.org/63230, consultado el 24 de marzo del 2013.

[293] La noción de sociedad monárquica responde a una visión más desprejuiciada del período del Antiguo Régimen en América Latina: CARRILLO Magali e Isidro VANEGAS (Eds.), *La sociedad monárquica en la América hispánica*, Bogotá, Plural, 2009. Una descripción valiosísima sobre el funcionamiento de los cabildos en CÓRDOBA Luis Miguel, *De la quietud a la felicidad. La villa de Medellín y los procuradores del Cabildo entre 1675 y 1785*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1998.

guías, modelos a seguir o ejemplos de vida, ése parecía más bien su papel. El orden político colombiano no se basaba en la noción burguesa de una sociedad de ciudadanos privados, como lo muestra Herbert Braun, sino que más bien se apoyaba en el supuesto de que los hombres públicos eran los mejor capacitados para guiar al pueblo y asignar deberes a la mayoría; siendo así que la base de la vida social era más moral que económica[294]. Así como, en el siglo XIX, la gramática y los estudios de la lengua habían prestado distinción y modo y la elocuencia en la oratoria era un signo de distinción, el siglo XX reproducía, con las elites empresariales y la llegada de extranjeros, nuevos modos de representar a las elites políticas.

Era la plaza pública el lugar donde se forjaba el orden social. El gobierno era considerado como el moldeador de los sectores populares, lo que no indicaba que la vida pública fuera entonces antidemocrática, pues formalmente cualquier persona tenía el derecho de aspirar a un cargo público. Antes y después de 1930, los políticos se aislaban de sus electores, "no se sentían responsables frente al pueblo"[295], esto se debía al mecanismo de las elecciones que, en la mayoría de casos, ponía ante el votante listas de candidatos, en vez de nombres concretos, y la elección de un político parecía depender exclusivamente de su ubicación en una lista. Estos políticos tenían una "concepción elevada de su misión", intentaban "forjar un sentimiento de comunidad" inculcando "virtudes morales" y "pensamientos nobles", así como conmover al pueblo por medio del lenguaje y de la rutilante oratoria de los discursos[296]. El sistema político colombiano para los años cuarenta contaba con un legado de participación popular, que se había refrendado en 1936, pero ello no excluía sus rasgos oligárquicos, ya que era completamente vulnerable frente al predominio autoritario de una élite con evidente fuerza hegemónica[297].

---

[294] BRAUN Herbert, *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia,* Bogotá, Norma, 1998, p. 31.
[295] BRAUN Herbert, *Mataron a Gaitán,* p. 39.
[296] BRAUN Herbert, *Mataron a Gaitán*, pp. 40-41.
[297] GREEN W. John, *Gaitanismo*, p. 256.

Partiendo de estas sugerencias, buscamos dar cuenta de una de las estrategias con las cuales las élites políticas colombianas de mediados de siglo XX definieron y subrayaron su lugar en la sociedad. El progreso, la probidad, el esclarecimiento, la moralidad, entre otras aparentes ficciones, aparecieron como recursos retóricos importantes, cuando se quiso defender el lugar ocupado por los integrantes de las élites políticas locales[298]. Los miembros de estas élites, configurados en gran parte alrededor de las familias tradicionales, que regularmente extendían su capacidad de detentar poder a casi todos los ámbitos de la sociedad[299], mostraban un gran interés a la hora de exponer las que consideraban sus propias y más importantes virtudes. Lejos de ser una simple curiosidad, este fenómeno nos revela elementos esenciales de la cultura colombiana en aquel período.

No debe, entonces, sorprendernos que los políticos de aquellos años hayan sido presentados como ejemplos de abnegación y entrega: proyectar los valores considerados esenciales para el buen funcionamiento de la sociedad, conducir con sus ejemplos de vida a un pueblo que parecía amenazar constantemente la "civilidad" de la nación[300], tal parecía ser su misión principal. Las discusiones alrededor de los problemas en la ciudad prestaron varias oportunidades para expresar los argumentos sobre la legitimidad de los conductores o guías morales del pueblo. No era pues nada extraña la elaboración de unas imágenes de los personajes políticos como modelos de virtudes, si sus seguidores, los que

---

[298] Hay que recordar que la idea de honor, así como las relaciones interpersonales cotidianas fueron de una importancia vital a mediados de siglo, ver: BRAUN Herbert, "De palabras y distinciones. Hacia un entendimiento del comportamiento cotidiano entre los colombianos durante la Violencia de los años cincuenta", en SIERRA Rubén (Ed.), *La restauración conservadora, 1946-1957*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2012, pp. 11-78.

[299] Para una caracterización de las estrategias paternalistas de las élites vallecaucanas en la primera mitad del siglo XX: ARROYO Jairo Henry, *Historia de las prácticas empresariales en el Valle del Cauca: Cali 1900-1940*, Cali, Universidad del Valle, 2006; para el caso de Medellín: BOTERO Fernando, *Medellín 1890-1950. Historia urbana y juego de intereses*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1996, y, para el de Bogotá: SUÁREZ Adriana, *La ciudad de los elegidos: crecimiento urbano, jerarquización social y poder político, Bogotá (1910-1950)*, Bogotá, Guadalupe, 2006.

[300] Una aproximación valiosa al tema de la ciudadanía en el siglo XX en: MUÑOZ MONSALVE Mónica, *La construcción de la idea de ciudadano desde los manuales escolares, en el proceso de formación de la nación colombiana, 1910-1948*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Tesis de Maestría en Historia, 2012. En términos generales, además, Daniel Pécaut afirma que la burguesía industrial y las elites políticas consideraban que los sectores sociales emergentes no estaban preparados para asumir la ciudadanía: PÉCAUT Daniel, *Orden y Violencia*, p. 18.

conformaban las mayorías o las masas, no contaban de ninguna manera con sus dotes y atributos y necesitaban de un ejemplo paternal para encontrar su mejoramiento.

El 30 de agosto de 1930, por ejemplo, Fabio Lozano escribía a Gustavo Holguín Lloreda, presidente del Concejo de Cali: "Reitero por medio de esta comunicación mis palabras de agradecimiento al ilustre cabildo de esa progresista ciudad, centro de las más nobles iniciativas, por las singulares y honrosas manifestaciones que se sirvió hacerme con motivo de mi regreso al país, por los encomiásticos elogios que consagró a mi actuación en Lima como Ministro de mi Patria y por la altísima distinción que me confirió al declararme su huésped de honor"[301]. Era común que las corporaciones presentaran sus saludos y reconocimientos a las diversas personalidades políticas consideradas más importantes; huéspedes de honor de Cali también fueron, por ejemplo, Alfonso López Pumarejo y Baldomero Sanín Cano. Durante todo el período de estudio pueden encontrarse este tipo de saludos y de reconocimientos; a veces podía ser una comunicación entre el agasajado y la corporación, otras veces podía ser difundido por la prensa u otro medio de comunicación; de una u otra forma estaba patente esa presentación de las dotes más admirables de los representantes.

En los primeros días de 1931, otros ciudadanos de Cali presentaban un memorial al Concejo, corporación cuya labor "no puede dejar de ser reconocida por todo buen hijo de Cali". Llamaban la atención sobre la situación en que vivía "el pueblo trabajador y los negociantes en pequeño", que atravesaban por una crisis económica[302]. "He allí pues Honorables Consejales (sic) el porqué de esta Campaña en que nos hemos empeñado un grupo de jóvenes y caballeros caleños, cuyo único fin será el llevar ante la primera Corporación de la Ciudad, el justo clamor de un pueblo que bien se merece se le atienda en la hora trágica en que vive o mejor en que agoniza de hambre y desnudez"[303]. Un hecho "bochornoso y delicado" era el monopolio de ciertos "forasteros" en los empleos municipales, lo que no se podía

[301] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 122.
[302] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 231.
[303] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 231.

dejar de tener en cuenta, “dada la citucación (sic) por la cual pasa el conglomerado social de esta noble e hidalga ciudad”. El momento álgido que atravesaba la ciudad exigía “la amputación heroica de ese grupo de caballeros servidores de buena voluntad, pero que hoy están demás en esos puestos, por ser estos puestos los llamados a llevar un mendrugo de pan a los hijos legítimos de esta noble Sultana y a sus pequeños”[304].

Como se ve, el asunto de los “hijos” de la ciudad parecía flexibilizarse en ocasiones, hasta incluir a simples empleados y obreros. Y el tono era perentorio:

> Honorables concejales; lo que os pedimos es un poco de amor hacia los hijos de esta noble tierra, que os llevó a su primer puesto honorífico, confiados en que siempre hallaría en vosotros (sic) los padres generosos que saben atender las súplicas de sus hijos y compartir con ellos el dolor de las horas trágicas en que se colocan los pueblos, por la mala comprensión de los llamados a dirigir sus destinos, o el abandono con que miran el porvenir de los pueblos confiados a su gobierno[305].

Un folleto que recogía algunas de las grandilocuentes frases antes citadas, circuló bajo el título de “Grito justiciero del pueblo caleño”, fechado el 7 de febrero de 1931, y que cerraba con lo siguiente: “Se invita a todo el conglomerado caleño lejos de todo color político a formar un bloc de defensa social. En la próxima hoja se fijará el lugar de reunión”[306]. Los puestos de la administración, como se verá, no sólo debían ser ocupados por los hijos de la ciudad, sino también y, sobre todo, por los más distinguidos e ilustres.

Por su parte, en julio de 1931, el concejal Apolinar Ramírez explicaba al presidente del Concejo Municipal de Cali por qué había dejado de concurrir a las deliberaciones de esa entidad, en la cual ocupaba un puesto “inmerecidamente, por el querer de mis amigos políticos que, aunque conocedores de mi insuficiencia intelectual, vieron en mí un ciudadano de buena voluntad para trabajar por los intereses de esta cara ciudad, a la que he tratado de servir con entusiasmo y sin egoísmo alguno”[307]. Y continuaba sobre el “desaliento” que le causaba

[304] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 231.
[305] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 231.
[306] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 232.
[307] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 105.

> […] el hecho reprobable de que cualquier cronista advenedizo, sin título de honorabilidad, pretenda convertirse en juez o censor de las actuaciones honradas y desinteresadas de algunos concejales que, como el suscrito, no tienen más pecado que el de proclamar sus arraigadas convicciones políticas, formando vivo contraste con las del deforme cronista, cuya conciencia sin brújula lo ha hecho ponerse de hinojos en todas las redacciones de los periódicos locales para combatir hoy, en unos, lo que ha defendido ayer, en otros[308].

Los lugares, que abría la difusión de la prensa, despertaban las sensibilidades de los políticos de cada ciudad; los cuestionamientos que se podían hacer desde la opinión pública abrían así la necesidad de recordar quiénes tenían verdaderamente la posibilidad de hacer las veces de juez. La modesta apertura del documento citado prologa una descripción que evaluaba, en términos bastante positivos, el esfuerzo aportado por el atormentado concejal.

Los "hijos" de las ciudades podían ser categorizados según su procedencia y trayectoria. El 15 de diciembre de 1931, por ejemplo, el Concejo Municipal de Bogotá transmitía la siguiente proposición al de Cali: "El Concejo de Bogotá en su sesión de hoy rinde un tributo de admiración a la memoria del tribuno de la democracia colombiana, Dr. José Manuel Saavedra Galindo, fallecido en Cali, y a quien la capital de la república consideró siempre como su hijo espiritual, pues en ella adquirió su cultura universitaria y libró sus mejores campañas en el parlamento y en la prensa"[309]. La figura de este "hijo espiritual" de la capital del país recibió varias muestras de admiración; en mayo de 1934, el presidente del Centro Cultural Saavedra Galindo presentaba al Concejo de Cali la petición de apoyo para un busto de mármol del recientemente fallecido líder político:

> Queremos para el doctor José Manuel Saavedra Galindo un monumento en el que se aúnen la más severa sencillez con la más pura elegancia, propias del Arte, para que en algo armonice él con quien hizo de su corazón un nido de nobilísimos sentimientos y de su alma un símbolo de armonías, dispuestos siempre a exteriorizarse en forma que hicieron de él un artífice de la palabra y un apóstol de la verdadera democracia, que edificaba con su decisión por los nobles ideales y con su fe inquebrantable en Dios y en el futuro grandioso de Colombia[310].

[308] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 106.
[309] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 176.
[310] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 228, Tomo I, 1934, f. 233.

El homenaje lo reclamaban la justicia y la gratitud, “que son los voceros autorizados para demandar de los favorecidos el culto glorificador a una memoria que, en lid honrada, se conquistó la inmortalidad”[311]. Referentes como Dios y democracia no presentaban pugnacidad alguna para los redactores del documento; una armonía incuestionable era lo que surgía de las descripciones de las trayectorias de los políticos más notables.

Los años del periodo estudiado trajeron, en varios países latinoamericanos, una paulatina renovación del personal político; en tal movimiento, puede observarse la mala sensación que la irrupción de nuevos sectores causaba a las elites tradicionales, así como las reafirmaciones que se hacían del personal político más tradicional. El 9 de enero de 1931, por ejemplo, un grupo de ciudadanos de Cali solicitaba al Concejo mantener en el puesto de Ingeniero Municipal a Capitolino Sánchez, “por ser persona que reúne las condiciones de probidad, competencia, actividad y acrisolada honorabilidad en el desempeño de las funciones e intereses confiados a su cargo […] con sus actuaciones y acierto ha demostrado su interés y buena voluntad que tiene para el mejoramiento natural de nuestra cara ciudad, en donde se le aprecia por sus dotes de buen ciudadano”[312]. No dudaban de que la petición fuera atendida, pues ella buscaba

> “ […] conservar en los puestos del Municipio las unidades limpias de peculado y honorables, apoyadas por la ciudadanía honrada […] dando así una muestra de amor a nuestro terruño y de deferencia y acatamiento al pueblo liberal de Cali, la cual se encamina a mantener centinelas alertas y fieles guardianes, sosteniendo la teoría de que los puestos no deben ser para los hombres sino los hombres para los puestos”[313].

Confiados de hallar eco en los “representantes genuinos de la democracia”, los firmantes anticipaban “una voz de aplauso y agradecimiento a los voceros del pueblo liberal de Cali que con entusiasmo y confianza llevamos con nuestros votos por sus capacidades y merecimientos a ocupar el puesto de vigías de nuestra

[311] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 228, Tomo I, 1934, f. 233.
[312] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 204.
[313] Ibíd.

querida ciudad y sus intereses”[314]. Sólo seis páginas de firmas secundaban esta petición.

En esa misma lógica, se solicitaba que el puesto de Inspector de la plaza de mercado recayera “en la persona del conocido caballero Señor Don Germán Castillo”. El argumento, breve pero muy llamativo, al que acudían los firmantes, era que “por su honorabilidad, competencia, buena conducta y sus limpios antecedentes, es del agrado de la ciudadanía en general, para ocupar dicho puesto, por ser él, recto, consagrado a las lavores (sic) que se le confían y de sinpatias (sic) unánimes en esta ciudad”[315]. En febrero de 1931, otros ciudadanos vecinos pedían al concejo no renovar en el puesto de Gerente de las empresas municipales a Mister Geo Bunker y que, en su lugar, tuvieran en cuenta:

> […] el prestigioso nombre del señor don Eulogio Velasco, caballero meritísimo, oriundo de Cali y capacitado como ningún otro para honrar aquel puesto, por su gran cultura y prácticos conocimientos adquiridos en países progresistas del exterior. Además, conocidos son de todos los valiosos escritos que sobre industrias, ganadería y cuestiones fiscales económicas ha venido publicando el señor Velasco en esta ciudad, lo que prueba que será un factor de importancia y de progreso en este Municipio[316].

Tal vez no sea demasiado arbitrario recordar las líneas de una de las películas de Carlos Mayolo, quien retrató, a través de su memoria, una buena parte de la identidad de las elites vallecaucanas: “Antes de que Dios fuera Dios y los Peñascos Peñascos, los Quiroz eran Quiroz, y los Velasco… Velasco”[317], dice una de las matronas de una familia vallecaucana, en *Carne de tu carne*. En fin, quienes ocupaban entonces los cargos de administración, ostentaban un inapelable halo de distinción.

En octubre de 1934, se presentó un incidente entre el Secretario de Gobierno departamental de Antioquia y el Concejo Municipal de Medellín. El 18 de octubre, el

---

[314] Ibíd.
[315] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 221.
[316] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 225, Tomo I, 1931, f. 234.
[317] Se trata de *Carne de tu carne* (1983). Referencias a Mayolo, nacido en 1945, pueden encontrarse en su libro MAYOLO Carlos, *Mamá qué hago. Vida secreta de un director de cine*, Bogotá, Oveja Negra, 2011, y en las entrevistas que le realizó Carlos Charry: CHARRY Carlos, *Los sucesos del 9 de Abril en Cali y el Valle del Cauca: Historia de un Proceso Social*, Cali, Universidad Libre, 2010.

secretario, German Medina, había dado un reportaje al periódico *El Diario*, en el cual sostenía: "O vuelve la armonía entre los concejales, de manera que los elementos valiosos ocupen nuevamente sus puestos, o es preciso que se elimine totalmente el actual Concejo con una patriótica renuncia"[318]. Los concejales firmantes miraban con sorpresa, que se afirmara que ellos carecían de "patriotismo, desinterés, preparación y demás cualidades ciudadanas que deben ser necesarias para administrar con eficiencia la cosa pública, y que sólo en el otro grupo existen en grado superlativo, entre los que lo forman, tales condiciones y virtudes"[319]. Otra expresión de Medina los tomaba por sorpresa: "es preciso que el elemento liberal, capaz, desinteresado y patriota le indique en estos momentos al pueblo su camino"; lo que interpretaban como "un llamamiento a las masas, al electorado en general"[320]. El reportaje llevaba por título "Políticos Ambiciosos" y se solicitaba al secretario aclarar esos puntos, "que los suscritos han considerado lesivos para la dignidad del Concejo"[321].

Pero estas aseveraciones, sobre las exigencias para ocupar cargos en la administración ofrecían la posibilidad de establecer nexos con el pasado, lo que podría parecer una ambigüedad en términos de la supuesta "modernización" que sufrían las instituciones, pero que revela, más bien, las marcas de sentido de las palabras empleadas. En junio de 1934, por ejemplo, el Comité Liberal "José María Vargas Vila" envió al Concejo Municipal la resolución, que proponía la colocación del cuadro del escritor liberal que daba nombre a dicho colectivo en el salón de sesiones de esa entidad; para ello, consideraban: "Que sus ilimitados dotes de filósofo y ascendrado (sic) amor por las prácticas del proletariado en general, hanlo (sic) tornado como ejemplar Profesor, digno de la admiración y aprecio del pueblo de Colombia"[322]. La instalación sería el 23 de mayo de 1936, cuando se cumplieran tres años de la muerte del escritor. Se aprovechaba en la misma comunicación para solicitar del Concejo que, en la celebración del cuarto centenario de la fundación de

[318] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1057, 1934, f. 27. Subrayado en el original.
[319] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1057, 1934, f. 27.
[320] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1057, 1934, f. 28.
[321] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1057, 1934, f. 28.
[322] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 229, Tomo II, 1934, f. 618.

la ciudad, a celebrarse también en 1936, se tuviera en cuenta el barrio Belalcázar, que llevaba "orgullosamente meritorio el nombre del conquistador que fundó a la ciudad"[323]. En ese mismo barrio, funcionaban el comité liberal ya mencionado y otro, que llevaba el nombre de José Manuel Saavedra Galindo: "el nombre del más patriota del departamento y del que mejor se preocupó por Cali, y por entendimiento el nombre del que fue gloria universal de las letras colombianas"[324].

Los miembros del Comité, al reconocer el nombre lustroso del conquistador, no se alejaban mucho de lo sostenido por Francisco Fidalgo Hermida: "Tuvo sin duda Belalcázar la intuición de lo que en un futuro serían las hijas de su esfuerzo: Quito, Popayán y Cali pregonan a los siglos las glorias de aquél español de recia envergadura que con mirada de águila, escogió los sitios adecuados para las fundaciones de las tres ciudades nombradas"[325]. No era problemático, de esta manera, presentar al supuesto paladín del librepensamiento, junto a los conquistadores hispanos del siglo XVI. La horizontalidad y los ideales del mérito por encima de la jerarquización social se disolvían en un período que ha sido imaginado históricamente como un episodio radicalmente liberal[326]. En julio de 1934, el Concejo de Buga envió una comunicación al de Cali, invitándolos al "acto patriótico", que iba a ser la instalación del retrato de Enrique Olaya Herrera: "Esta municipalidad desea, pues, que Uds. cooperen a la solemnidad del homenaje, designando para tal fin a sus respectivos representantes; con lo cual aunaremos el sentimiento de admiración y gratitud al más eximio de nuestros repúblicos"[327].

Por su parte y en un acto quizás igual de "patriótico", en el mismo año, en Medellín, se otorgaba el premio al lector más asiduo de la Biblioteca Municipal. En *Crónica Municipal*, el órgano del Concejo -institución que había dispuesto esta

[323] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 229, Tomo II, 1934, f. 619.
[324] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 229, Tomo II, 1934, f. 618.
[325] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 233, Tomo II, 1936, f. 419. Francisco Fidalgo Hermida era hermano de Joaquín, que hizo parte de Los Leopardos en los años 1920.
[326] El debate sobre la igualdad y la emergencia del ideal meritocrático ha sido estudiado por Pierre Rosanvallon en su libro dedicado a François Guizot; esa reflexión fue recogida por Gilberto Loaiza en su construcción de la biografía sobre Manuel Ancízar: LOAIZA Gilberto, *Manuel Ancízar y su época (1811-1882.) Biografía de un político hispanoamericano del siglo XIX*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2004.
[327] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 229, Tomo II, 1934, f. 578.

condecoración-, aparecía publicado el discurso, que Delio Puerta, el obrero ganador, dio en aquella ocasión. Para empezar, Puerta decía estar embargado por una gran emoción, "explicable en los que por vez primera acudimos a estos augustos y solemnes recintos"[328] y se excusaba por su "absoluta falta de erudicción", aunque paradójicamente, decía, que lamentaba el decepcionar a aquéllos que esperaban encontrarse con un Demóstenes. Luego de elogiar el premio y reconocer en qué medida éste apartaba a su gremio del vicio y el peligro de los "lugares de libertinaje", se refería en detalle a todas las capas del conglomerado social, lo que nos interesa citar en extenso:

> El foro en su muy digno presidente: Varón de recias ejecutorias; probo, patriota, inteligente y desinteresado y por el mismo ídem los componentes de este conjunto de los cuales obvio sería hacer un recuento de su rectitud y virtudes, máxime cuando me había de quedar corto. La industria y el comercio encauzadores de nuestro progreso bien representados están por este acucioso grupo de miembros que a diario luchan por mejorar nuestra incipiente industria. Y nuestra Alma Mater tampoco podía faltar; semillero de vigorosos cerebros, sólido basamento de nuestra nacionalidad. Y por último el músculo que bien pudiera ser el primero y que he dejado para último por estar ya comprendiendo en tal capa social; lo que tengo a mucho honor[329].

Hasta acá, puede observarse el orden en que se describe la sociedad y que por supuesto, a nuestro parecer, recoge ecos de otras voces, de las voces de los letrados; sólo así puede entenderse que, terminando su discurso, este obrero sostuviera: "todos vosotros habéis demostrado ser capacitados profesores de ética política, intransigentes luchadores por el bienestar social".

En Cali, el 6 de septiembre de 1935, una comisión de concejales informaba sobre unas publicaciones, en las que se lanzaban cargos contra los miembros de ese Cabildo. Quienes redactaban el documento afirmaban que ello se debía a "odios políticos" y "vísperas electorales", que "no deben traerse al recinto ilustre del Cabildo, mientras esos cargos no tengan el respaldo moral de quien los hace con el deseo de servir los intereses públicos, sino con el de ofender reputaciones que merecen respeto"[330]. Algunos años más tarde, el presidente del Concejo saliente en 1939, Pablo Rodríguez L., presentaba su informe de gestión y sostenía lo siguiente:

---

[328] *Crónica Municipal*, Medellín, 31 de enero de 1934, No. 826, p. 6648.
[329] *Crónica Municipal*, Medellín, 31 de enero de 1934, No. 826, p. 6648.
[330] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 230, Tomo I, 1935, f. 87.

“Me es altamente satisfactorio ver que el nuevo Cabildo está integrado por hombres capaces, caballeros cumplidos y personalidades que han de llevar la obra municipal a una verdadera cabalidad de progreso y engrandecimiento”[331]. Puede evidenciarse que se contaba con la existencia de un orden jerárquico dentro de la ciudad, que existía casi un vademécum acerca de las condiciones que tenía que cumplir el personal idóneo para llevar las riendas de las ciudades.

Para la muestra, podría citarse la protesta que se presentó en Cali frente a los “nuevos nombres”, que aparecieron en las listas para las elecciones del Concejo Municipal de 1945, que ya no parecían representar exclusivamente a las familias tradicionales de la ciudad, sino que se acercaban más a la considerada esencia peligrosa del pueblo y que, además, sorprendían a varios ciudadanos. Uno de éstos, descontento y preocupado, envió su queja al diario liberal de la ciudad, *Relator*, que pareció no dudar en publicarla. El “liberal excitado”, como se decía a sí mismo, afirmaba que, a pesar de la presencia de nuevos nombres, él cumpliría con el que creía su deber: “el rito democrático de sufragar por los nombres que encarnan las ideas y principios que me desvelan hace ya algunos lustros”[332]. Así las cosas, iba a votar por la lista que encabezaba Jorge Zawadzky, director de *Relator*, pues estaba seguro de que tal lista era “una selección de prestantes figuras liberales”:

> Las otras listas, -por Dios!- qué vergüenza! ¿Hasta dónde ha descendido el liberalismo? Mariano Ramos y Alberto Lenis, excelentes amigos míos y con prestigio suficiente para andar solos, en qué mala compañía los veo. Y Alfonso Barberena, joven con talento positivo, ocupando renglones de suplencia. El desquiciamiento político es completo. La catástrofe está a días vista, y si el partido no se une al rededor de sus hombres curtidos en la lucha, preparámonos(sic) para entregar el Poder[333].

Las preguntas del indignado liberal, al ver las listas, eran las siguientes: ¿a qué obedecía esa “rebatiña de curules en el Concejo”? ¿Por qué los “advenedizos” y los “analfabetas” buscaban ocupar cargos? La respuesta-advertencia era bastante acentuada: “Ojo de Argos pueblo liberal, que con la bandera roja se cobija en este momento un equipo de manzanillos liberales a quienes la ciudad debe arrojar,

[331] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1058, 1939, f. 340.
[332] *Relator,* Cali, 5 de octubre de 1945, pp. 1-4.
[333] *Relator,* Cali, 5 de octubre de 1945, p. 1.

azotándoles las espaldas con un látigo, como Jesús en ocasión similar, en que los fariseos se habían apoderado del templo para el comercio de sus indignidades"[334]. Tal y como los apóstoles del pueblo habían hecho en la década de 1920, casi dos décadas más tarde, los referentes bíblicos o religiosos eran igual de útiles para expresar una inconformidad política.

Los nuevos nombres en las listas, que bien podían ser de sindicalistas o de líderes de barrio, despertaban un escozor evidente, como puede verse[335]. Era precisamente frente a esa nueva serie de personalidades, de supuesta dudosa moral y difícil respetabilidad, que interesaba remarcar las características resaltables de los políticos tradicionales. Meses antes, un periódico conservador de Cali había expresado su "angustia ciudadana" por la falta de jardines y el mal estado de los parques de la ciudad, lo que hacía pensar que ésta se encontraba en "el más grave abandono"[336]. Los redactores de *Diario del Pacífico* intentaban encontrar el lugar donde radicaba "el mal", descartando inicialmente de responsabilidadesal Alcalde Guillermo Lemos Guzmán, pues el "doctor Lemos" había dado en muchas ocasiones "pruebas de espíritu público, de especial dinamismo y de hombría de bien"[337]. No era la eficacia, la experiencia o el tacto lo que servía para descartar como causa de la angustia la labor del alcalde Lemos, sino su espíritu, su espíritu público, así como el haber demostrado ser un hombre de bien.

También en 1945, frente a la eventualidad que constituía la prohibición de ciertos juegos de azar en la ciudad, el mismo diario exponía elementos similares. Se criticaba el manejo municipal de "los juegos prohibidos", pues se estaba permitiendo que el "garito clandestino" dañara la "moral pública", por lo que se pedía a las "autoridades locales" corregir dicho mal[338]. Dentro de esta "campaña moralizadora", que el periódico emprendió, se anexaba una carta en la que el doctor Mario Uribe

---

[334] *Relator,* Cali, 5 de octubre de 1945, p. 4.
[335] Para el caso de los sindicalistas en Cali y del malestar que producía su participación política, ver LARGO Joan Manuel, "Sindicatos y trabajadores en la construcción de los imaginarios sobre el pueblo. Cali, 1945-1950", en *Historia y espacio*, No. 42, 2014, pp. 131-161.
[336] *Diario del Pacífico,* Cali, 5 de julio de 1945, p. 4.
[337] *Diario del Pacífico*, Cali, 5 de julio de 1945, p. 4.
[338] *Diario del Pacífico*, Cali, 6 de julio de 1945, p. 4.

Jaramillo, Secretario de Hacienda Municipal, apelaba a la “ancestral caballerosidad” del director del periódico. Allí Uribe recordaba la “gallarda campaña” que antes había emprendido el diario por el mismo motivo, “Campaña que estuvo inspirada por ese barón benemérito y guardián orgulloso de las costumbres católicas de la ciudad que lleva el nombre de Pablo Borrero Ayerbe”[339].

A fines del mismo año, el Concejo de Cali creaba y nombraba simultáneamente una Junta Organizadora “de los festejos cívicos de Carnaval con motivo de la inauguración de la carretera al Mar”. La junta iba a estar integrada por los presidentes del Club Colombia, Club Campestre, Deportivos San Fernando, Club Rotario, Club Leones; por Arturo Ramírez, Ignacio Gutiérrez, Alejandro Valencia, Jorge Jordán, Rubén Ocampo, Oscar Ulloa Caicedo, Juan Julián Donneys, José Gers y Carlos Grajales Reyes[340]. El comité de prensa y propaganda, entre otros muchos, contaba con Rafael Isidro Rodríguez, director del semanario *El Crisol*. Formalmente, tratándose del movimiento de una institución formalmente democrática, como lo era el Concejo Municipal, cualquier ciudadano podía haber hecho parte de aquella junta, pero lo que se buscaba era que los elegidos fueran ciudadanos reconocidos y de buen nombre, hombres de bien; directores de clubes y políticos, o, al menos, cronistas y abogados. La celebración de ciertas festividades remarcaba, quizás inconscientemente, la fragmentación del grupo social. Que fueran ellos y no otros se trataba de una cuestión de principios, eran en últimas los llamados a conducir a las “masas”, a mostrar las buenas conductas a ese pueblo necesitado de guía.

Un funcionario de Medellín, que rendía cuentas de su gestión en el cargo que ocupaba, Juan Rendón, decía, en el Informe de la Fiscalización Escolar 1946-1947, lo siguiente:

> El tiempo que llevo al frente de una de vuestras dependencias deja en mí, junto con un profundo sentimiento de gratitud hacia el Honorable Concejo que me confirió tan señalada distinción, sentimiento que hago expreso en esta oportunidad, una

[339] Pablo Borrero Ayerbe fue el primer gobernador del Valle del Cauca, luego de la conformación oficial del Departamento en 1910, sus hijos Guillermo y Nicolás Borrero Olano ocuparon importantes cargos públicos en Cali y en el Valle durante los años cuarenta y cincuenta.

[340] AHC, Fondo Concejo, *Gaceta Municipal*, No. 626, t. 55, p. 2674.

> impresión nítida de tranquilidad personal ante el deber cumplido y una mayor pasión, decidida y ferviente, hacia las cosas de la educación, que tan cerca he tenido que mirar, estudiar y proteger en este periodo. No me corresponde calificar mi actuación que queda sometida a vuestro examen, como estuvo sometida a la opinión pública; pero permitidme, al menos, manifestaros que a ella apliqué todo el tesón de mi voluntad y toda la rectitud de la que dispongo[341].

La distinción, que implicaba desarrollar un papel notable dentro de la administración municipal, reactualizaba los referentes de buena voluntad y rectitud, que, antes que atributos de toda la ciudadanía, parecían ser el bastión de un selecto grupo de "esclarecidos" ciudadanos.

Esto parece más que evidente en el saludo del alcalde de Medellín, Pablo Bernal, a los concejales del período 1949-1951:

> Tarea poderosa ha caído sobre vuestros hombros y grande responsabilidad ante la Patria y ante nuestra ciudad; pero dada la claridad de vuestras mentes, las responsabilidades de vuestros actos y la trayectoria de vuestra vida, el Gobierno y la Sociedad están tranquilos y seguros de que vuestra labor será fecunda en bienes materiales y que vuestras orientaciones conducirán a Medellín, nuestra amada y hermosa capital, por rutas de segura grandeza"[342].

Al final del documento, junto con los ideales de justicia y equidad, se evocaba el de la buena voluntad: "Y existiendo entre los dos poderes una verdadera comprensión y un ánimo sincero de trabajo por el bienestar de la ciudadanía, seguro estoy de que podremos, dentro de muy poco tiempo, demostrar que la buena voluntad y las relaciones armónicas entre los poderes son fuente de progreso y eficaz garantía de sosiego para los asociados"[343].

En un documento que envió la Contraloría General de la República a la presidencia del Concejo de Medellín el 30 de mayo de 1950, con asunto del envío de un formulario para los censos de 1950, se afirmaba: "En los trabajos preparatorios de los Censos Nacionales necesitamos conocer determinados hechos, opiniones y actividades y tan sólo podremos hacerlo apelando a la colaboración patriótica de todos los buenos ciudadanos"[344]. El patriotismo y la jerarquía que podía evocar la

[341] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1067, 1947, f. 162-2.
[342] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1070, 1949, f. 39.
[343] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1070, 1949, f. 45.
[344] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1071, 1950, f. 308.

acepción de “buenos ciudadanos”, muestran que entre 1930 y 1953 pudo tomar forma un vocabulario que, a la vez que intentaba establecer principios como el del bienestar general y la equidad, seguía remarcando los lugares que pertenecían, por antonomasia, a cada sector de la ciudad.

3.2. Los lugares para la virtud

Pero no era necesario que, para exponer aquellos dones ejemplares, estuviera de por medio un problema de la ciudad o un festejo municipal; para resaltar las tantas virtudes que adornaban al personal político tradicional de las principales ciudades colombianas bastaba con un trágico accidente, la repentina muerte de uno de los políticos locales o, inclusive, la constatación de que alguno de ellos había atravesado ya el umbral de la vejez. De Antonio José Restrepo, medellinense fallecido en 1933 en Barcelona, se decía que “fue honra y prez de la Patria Colombiana, la que aprestigió con su vasta cultura y su genial inteligencia [… y que] con su verbo redentor defendió del patíbulo infamante, contra la racha reaccionaria, a las clases humildes”[345]. Para el hombre que, “en el parlamento, la Tribuna, el Libro y en el Periodismo, libró recias campañas en pro del idearium republicano y democrático que rige hoy en la Nación”[346], se ordenaban tres retretas fúnebres de la Banda Municipal, así como la recomendación de su memoria a las futuras generaciones.

De Sixta Tulia Gaviria, en ocasión de su fallecimiento, se decía que “las máximas virtudes que ornaron a la extinta durante toda su vida, la hicieron acreedora al puesto prominente que hoy ocupaba entre las mujeres de Colombia”[347]. El Concejo proponía depositar una corona en el sepelio a nombre del municipio de Medellín y, además, enviar copia de la resolución a Carlos Uribe Gaviria y Julián Uribe Gaviria, Ministro de Guerra y Gobernador de Antioquia, respectivamente, y que además eran relacionados como “Capitanes”. Así mismo, en marzo de 1934, se conmemoraba el primer aniversario de la muerte de Fidel Cano y el Concejo de Medellín respondió

[345] *Crónica Municipal*, Medellín, 28 de marzo de 1933, No. 785, p. 6322.
[346] *Crónica Municipal*, Medellín, 28 de marzo de 1933, No. 785, p. 6322.
[347] *Crónica Municipal*, Medellín, 28 de marzo de 1933, No. 785, p. 6323.

con una resolución, en la que consideraban “que este ilustre ciudadano enmarcó su vida en un apostolado completo dedicado al servicio de la democracia, poniendo en aras de este ideal sus acendradas virtudes privadas y públicas y su pluma de periodista y de escritor ‘sin tacha y sin mancilla’”[348]; bajo tales consideraciones se proponía que el concejo emitiera una ley para construir una estatua del periodista, así como la elaboración de una placa para el busto y la realización de una retreta fúnebre de la Banda Municipal al lado del busto que estaba en el Parque de Bolívar.

En abril del mismo año, el Concejo de Cali lamentaba la muerte de Julio Córdoba, un “esclarecido ciudadano” e “ilustre hijo de Cali”, que además de poner sus conocimientos de medicina al servicio de la patria, había dejado profundas huellas de su “acrisolada pulcritud”[349]. Por lo cual, al considerar la corporación caleña que “es deber de las corporaciones públicas, como acto de justicia reconocer los méritos de los destacados servidores públicos”, se honraba la memoria del mismo y se ordenaba transcribir la resolución en una edición de lujo que debería ser entregada a su familia. A diferencia de los saludos y los reconocimientos que hacán los concejales de las principales ciudades a los distintos funcionarios, este tipo de homenajes y coronas fúnebres estaban destinadas a intervenir en la cotidianidad de la ciudadanía para refrendar, como se ha afirmado antes, los ideales que debían regir la vida pública de la sociedad.

Siete años después de la “salvación” de Colombia, que dibujaran los políticos liberales en 1930, moriría su artífice, Enrique Olaya Herrera. El escueto y sentido decreto de la Alcaldía de Medellín era enfático: “Deplorar con hondo y conmovido sentimiento patriótico la infausta y prematura muerte del Excelentísimo Señor Doctor ENRIQUE OLAYA HERRERA, egregio mandatario y máximo estadista, timbre de gloria de Colombia, en quien el País entero tenía puestas sus esperanzas como uno de los creadores de la nacionalidad”[350]. Además de la consabida retreta fúnebre se convocaba al Concejo a una sesión extraordinaria para disponer lo que

[348] *Crónica Municipal*, Medellín, 12 de marzo de 1934, No. 831, p. 6690.
[349] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 228, Tomo I, 1934, f. 366.
[350] *Crónica Municipal*, Medellín, 18 de marzo de 1937, No. 954, p. 7776.

se considerara conveniente frente al “aciago suceso”[351]. Desde el presidente de la república, hasta los más visibles ciudadanos, se trazaba una línea en la que se podían constatar los atributos brillantes de cada uno, así como su importancia y trascendencia para la sociedad.

Sin embargo, no siempre los miembros de este selecto personal político tenían que desaparecer para que las instituciones se volcaran a rememorar los inventarios de virtudes que cada uno de esos ilustres ciudadanos representaba. Fue así como la corporación edilicia de la capital de Antioquia emitió una resolución con motivo del cumpleaños número ochenta del señor “Dr. Julio Restrepo Arango”. En respuesta al “fausto” acontecimiento en la vida de este ciudadano, se recordaba que “sin apoyo extraño desde los 9 años y por su propio esfuerzo se labró una carrera con la cual habría de llenar sus aspiraciones de ser útil a la patria y a sus semejantes, en la cual adquirió las más altas posiciones científicas, que nunca fueron objeto de explotación y medro personal, sino al contrario motivo para servir desinteresadamente a las clases desvalidas”[352]. Se iba a dar “un concierto de gala” frente a la residencia del homenajeado y se le entregaría copia de la resolución en “nota de estilo”. Fue así como tampoco se dejó pasar por alto, para tomar otro ejemplo, que en Cali “Don Pablo Rivera” hubiera llegado a sus ochenta años. Pues era un hombre de negocios involucrado en más de una actividad cívica de la ciudad: “su solo nombre” evocaba “una existencia de méritos y ejemplos propios de imitarse, porque ya en su vida hogareña, en las actuaciones ciudadanas, como en todos los cambiantes de sus días, ha sido la rectitud su norma y faro”[353]. Se había unido en matrimonio con una “esclarecida dama”, con la que se había hecho a una familia de “mujeres atractivas y virtuosas” y varones “modelos de corrección”; los años cumplidos eran así “un paradigma de bondades y merecimientos”[354].

En 1938, en mayo, se rindieron honores tras el fallecimiento de Nicanor Restrepo Giraldo, “quien fue Alcalde de Medellín durante varios periodos, distinguiéndose por

[351] *Crónica Municipal*, Medellín, 18 de marzo de 1937, No. 954, p. 7776
[352] *Crónica Municipal*, Medellín, 12 de marzo de 1934, No. 831, p. 6692.
[353] *Diario del Pacífico,* Cali, 13 de julio de 1945, p. 4.
[354] *Diario del Pacífico,* Cali, 13 de julio de 1945, p. 4.

sus dotes de administrador, como cumplidor fiel de las leyes y por su alto espíritu democrático", por ello el alcalde Jorge Hernández decretó expresar su sentimiento "por la muerte del meritorio ciudadano don Nicanor Restrepo Giraldo"[355], lo que se transcribiría en nota de estilo para ser enviado a la familia del ciudadano desaparecido. También se rindieron honores a Enrique Gaviria Isaza, otro "meritorio ciudadano", que también se había desempeñado como alcalde de Medellín y que lo había hecho con "acierto y dignidad"[356]. Otro "meritísimo" ciudadano fallecido fue José Joaquín Hernández, "distinguido miembro de esta sociedad, prestigioso jurisconsulto y modelo de ciudadanos, quien fue Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, senador de la república, representante a la Cámara, diputado a la Asamblea Departamental, y ocupó otros altos cargos públicos que sirvió con sin igual competencia y patriotismo"[357]. Además de expresar su "sentimiento de pesar por la muerte del meritorio y distinguido ciudadano", se buscaba "exaltar sus altas virtudes cívicas; [y] presentar su vida como ejemplo a la juventud"[358]. Se ejecutaría, en su memoria, una retreta fúnebre en la plaza de Berrío por parte de la Banda Oficial y se enviaría copia del decreto en nota de estilo a su familia y a cada una de las instituciones de las que había hecho parte.

Así también se honró la memoria de José Ignacio Escobar, "ilustre y distinguido ciudadano antioqueño […] hijo esclarecido de esta ciudad de Medellín, y perteneciente a la más brillante de las generaciones liberales"; también había sido magistrado de la Corte Suprema de Justicia y allí "marcó en el derecho una estela luminosa y fue un verdadero apóstol de la justicia", además "su vida privada fue un dechado de virtudes que el gobierno está obligado a exaltar haciéndole la justicia que debe a los excelsos varones que han dado brillo y gloria a su raza"[359]. Para cumplir tal obligación, el alcalde Felix Mejía decidió "Poner la vida meritoria de este ilustre ciudadano como ejemplo a la juventud […]. Dar por la Banda Oficial una

[355] *Crónica Municipal*, Medellín, 25 de noviembre de 1938, No. 1028, p. 3156.
[356] *Crónica Municipal*, Medellín, 25 de noviembre de 1938, No. 1028, p. 3156.
[357] *Crónica Municipal*, Medellín, 5 de diciembre de 1938, No. 1030, p. 3171.
[358] *Crónica Municipal*, Medellín, 5 de diciembre de 1938, No. 1030, p. 3171.
[359] *Crónica Municipal*, Medellín, 9 de diciembre de 1938, No. 1031, p. 3180.

retreta fúnebre en la Plazuela de San Ignacio frente a la casa donde nació este dignísimo hijo de Medellín”[360] .

Pero las muertes de estos eminentes y meritorios ciudadanos no tenían que estar necesariamente cercanas en el tiempo: casi con la misma efusividad se conmemoraba el primer centenario de la muerte de Francisco de Paula Santander, y ello llamaba la atención de la administración municipal, toda vez que “es deber de las corporaciones honrar la memoria de los hombres que nos legaron patria, y presentarlos a la consideración de los ciudadanos para que conozcan sus hechos y aprecien sus virtudes cívicas”[361]. El Concejo se asoció, entonces, a los festejos que tendrían lugar en Cúcuta y acordó que se pusiera un medallón de bronce y una lápida conmemorativa en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia.

Igualmente, tras la muerte de Clodomiro Ramírez, la alcaldía de Medellín honró la memoria de tan “ilustre ciudadano”, quien

> en el ejercicio de su profesión brilló como hombre de ciencia y virtudes que dan lustre a su universidad y ennoblecen el ejercicio de la jurisprudencia […] en su vida privada fue generoso y tolerante y supo colocar siempre por sobre los intereses materiales los del espíritu […] cuando fue necesario levantar en alto la voz para protestar contra gobiernos dictatoriales o para defender los intereses de la democracia y del pueblo, no vaciló en hacerlo exponiendo posiciones y desafiando peligros[362].

Así se lamentaba la desaparición de un “eximio varón”, “cuyas virtudes son fuente viva de ejemplo para las generaciones presentes y futuras”[363].

Entre Cali, Medellín y Bogotá, circulaban las admiraciones y los homenajes a estos hombres virtuosos. En noviembre de 1948, Carlos Botero Mejía, presidente del Concejo Municipal de Medellín, escribió a Juan José Turbay: “Concejo presido asóciase (sic) homenaje hoy rinde liberalismo, patria, a la memoria de su insigne hijo e infatigable conductor ideas democráticas, doctor Gabriel Turbay”[364]. El 25 de enero de 1949, el Concejo de Medellín expidió una resolución con ocasión del

---

[360] *Crónica Municipal*, Medellín, 9 de diciembre de 1938, No. 1031, p. 3180.
[361] *Crónica Municipal*, Medellín, 9 de diciembre de 1939, No. 1097, p. 4711.
[362] *Crónica Municipal*, Medellín, 30 de septiembre de 1940, No. 1168, p. 5344.
[363] *Crónica Municipal*, Medellín, 30 de septiembre de 1940, No. 1168, p. 5344.
[364] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1068, 1948, f. 13.

fallecimiento de la esposa de Alfonso López Pumarejo; allí se consideraba que había fallecido "la distinguida matrona Colombiana Doña María Michelsen de López, esposa del Expresidente de la República […] estadista y conductor que tanto nombre le ha dado a la nacionalidad; que la Señora Doña María Michelsen de López fue […] benefactora de las clases desvalidas; y […] ocupó merecidamente una altísima posición social"[365]. Se lamentaba entonces la desaparición de la señora Michelsen por lo que se resolvió "realzar sus virtudes como ejemplo ante la mujer Colombiana"[366].

En 1941, el vallecaucano José Ignacio Vernaza publicó en Cali la biografía de José Francisco Pereira. En ese extenso relato, que intentaba exaltar todas las virtudes del biografiado, Vernaza -quien también redactó una biografía de Pedro Nel Ospina y de Carlos Albán- afirmaba:

> En la faz altamente seductora de su preciosa existencia, la de ese equilibrio mental que supo conservar por sobre toda ambición y que le da un relieve inconfundible de patricia distinción. ¡Ah, si la patria pudiera siempre orientarse por hombres así, muy distinta hubiera sido su trayectoria republicana y no habríamos presenciado tantos errores cometidos por la inexperiencia y la ignorancia, aguijoneados por la ambición de políticos mediocres[367].

Proyectado hacia un pasado centenario, Vernaza, que fue concejal de Cali, senador y gobernador del Valle del Cauca, conseguía retratar los ideales de político que, en temporalidades más cercanas, se han explorado en los documentos antes citados.

Retratos, notas de estilo, designación de edificios en nombre de los difuntos; las intervenciones lingüísticas, que buscaban reafirmar por medio de esas descripciones evaluativas al personal político, se acompañaban también de estrategias igualmente poderosas. El decreto 3 de 1950 de la Alcaldía de La Unión, Antioquia, honraba "la memoria de un insigne varón": Braulio Mejía Jaramillo, quien había sido "eminente científico y varón de esclarecidas virtudes"[368]. El municipio deploraba "la desaparición de tan ilustre varón y hombre de ciencias […] y exalta[ba]

---

[365] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1070, 1949, f. 58.
[366] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1070, 1949, f. 58.
[367] VERNAZA José Ignacio, *Vida del Dr. José Francisco Pereira* [1941], Pereira, Academia Colombiana de Historia, 2002, p. 97.
[368] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1071, 1950, f. 304.

su memoria poniéndolo de ejemplo a la juventud estudiosa de este municipio”[369]. Se decretaba entonces darle su nombre a la Escuela Urbana de Varones del municipio, colocar un retrato del “ilustre desaparecido” en el salón principal de la Alcaldía, brindar una retreta fúnebre por parte de la Banda Municipal y oficiar una Misa Solemne a la que asistirían todas las escuelas de la ciudad[370].

En el periodo de estudio, también apareció, como hecho notable, la reconstrucción insidiosa de las vidas de los políticos más notables, siempre en una clave apologética y que ensalzaba un inventario de virtudes que configuraban la distinción de los conductores del pueblo. En 1954, por ejemplo, el Concejo Municipal de Medellín honró la memoria de Marco Fidel Suárez, pues se cumplía el primer centenario de su nacimiento; el ilustre Don, “Ex-Presidente de la República, cifra y compendio de la democracia colombiana, cumbre señera de la virtud y de las letras castellanas, honra de la nacionalidad y altísimo ejemplo del dominio de la voluntad, de la consagración al estudio, para las generaciones presentes y futuras del País”[371]. Juan Manuel Saldarriaga, quien había compilado varios discursos de Laureano Gómez, hizo una biografía del autor de *Los Sueños de Luciano Pulgar*; lo que no deja de ser paradójico si se recuerda que ambos personajes protagonizaron una memorable disputa a comienzos de los años veinte. Saldarriaga presentaba su libro como una contribución a la “nobilísima campaña de reconstrucción nacional en que estamos empeñados” y de “gran provecho para la juventud y la niñez”; el biografiado estaba ubicado, aparentemente, en un lugar prodigioso, pues era “un cristiano tallado a la antigua, de esa vida inmaculada, de esa virtud acrisolada, que no traficó ni con la patria ni con la conciencia”[372].

Y el libro, publicado por el gobierno departamental, parecía inscribirse en una cruzada en la que se remarcaban ciertos valores ideales, “Porque es preciso volver a los valores eternos del espíritu, tornar a las esferas luminosas del ideal,

[369] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1071, 1954, f. 304.
[370] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1071, 1954, f. 304.
[371] *Crónica Municipal*, Medellín, 31 de agosto de 1955, No. 1213, p. 31.
[372] SALDARRIAGA Juan Manuel, *Marco Fidel Suárez*, Medellín, Imprenta Departamental, 1954, p. 3.

alimentarnos con la sabia inmarcesible de la Verdad y del Bien”[373]. Las mayúsculas, el inmarcesible, la luminosidad y la intemporalidad de esos valores dan cuenta de ese vocabulario particular en torno a la virtud de los políticos tradicionales. Suárez, por ejemplo, era un “Digno exponente de su estirpe y de sus glorias, Antioquia lo mira con orgullo y se enaltece de contarlo entre sus hijos más conspicuos”[374]. A la muerte de este “inmaculado” hombre público en 1927, recordaba Saldarriaga -o esa era al menos su intención- que “Elocuentes oradores celebraron sus virtudes, la prensa publicó biografías y elogios de este hombre extraordinario e innumerables coronas delante de su cadáver manifestaron el dolor de la Nación entera por la desaparición de un colombiano tan grande e ilustre entre los grandes e ilustres de la patria”[375]. Virtudes luminosas, dignísimas, irrepetibles; la descripción, cargada de sentido, de los atributos de estos hombres públicos, fue un elemento fundamental en los lenguajes políticos de este periodo.

3.3. Festejos y centenarios: una retórica de las conmemoraciones

1936, 1938 y 1941, aparecen como celebraciones centenarias en Cali, Bogotá y Medellín, respectivamente. En los dos primeros casos, se trataba de la fundación de cada ciudad: 1536 y 1538; en Medellín, por su parte, se celebraban los cuatro siglos pasados desde 1541, año de la fundación de Santa Fe de Antioquia, conocida también como la “Ciudad Madre” o la “Cuna de la raza”. Libros conmemorativos fueron publicados para cada uno de esos aniversarios; festejos agenciados por las instituciones municipales y homenajes por parte de particulares también dieron cuenta de la importancia de rememorar tales fechas. Así como en los primeros años treinta y a finales de la década de 1940, transitaron compilaciones de documentos que resaltaban e intentaban explicarse las transiciones políticas de entonces; con ocasión de las diferentes conmemoraciones aparecería una serie de publicaciones donde, de modo particular, se intentaba hacer coincidir el pasado “colonial” de las ciudades, con el futuro promisorio de progreso, que se hacía cada vez más notable tras los crecientes procesos de industrialización. En estos documentos se hace

[373] SALDARRIAGA Juan Manuel, *Marco Fidel Suárez…*, p. 4.
[374] SALDARRIAGA Juan Manuel, *Marco Fidel Suárez…*, p. 9.
[375] SALDARRIAGA Juan Manuel, *Marco Fidel Suárez…*, p. 85.

patente, de alguna manera, lo que Koselleck denomina “la constitución lingüística de experiencias del tiempo”; tendríamos, guardadas las proporciones y con la intención de responder al problema de investigación, una elaboración muy singular de experiencias del pasado en una situación concreta, a las que, sucesivamente, se adhieren unos relatos de expectativas o pronósticos[376].

Debe señalarse, además, que entre las distintas ciudades centenarias hubo ciertas conexiones a la hora de abordar las consecuentes conmemoraciones. Alfonso Zawadzky, por ejemplo, que hizo parte de la delegación, que Cali envió a Cartagena en la celebración de su cuarto centenario, llevada a cabo en 1934, describía tal evento de la siguiente manera: “Cartagena lució la bizarría de su gran alma, engrandecida en largos infortunios, sucedidos en varios siglos de su in[ten]so vivir, hacia la ciudad de Cali. Vibraba en entusiasmo por simpatías vivas a esta ciudad preclara, que guarda en sus anales de iniciación en los días de la conquista, el recuerdo de los cartagineses que a estas tierras llegaron, salidos de la ciudad de don Pedro de Heredia, guiados por Badillo, el cruel Oidor”[377]. Zawadzky había presentado las credenciales de su delegación al alcalde de la ciudad y al gobernador del departamento, además de intervenir con un “breve discurso”, que era “del dominio público”, y donde muy seguramente constataba, como lo hacía en su comunicación al Concejo, que “Cartagena es una alta torre de la nacionalidad. Yo sentí el alma de un pasado tradicional que es fuente de vida para la acción de la República”[378].

La Sociedad Colombo Alemana de Transportes Aéreos (SCADTA), algunos meses después de las celebraciones en Cartagena, informó a la presidencia del Concejo Municipal de Cali sobre la adquisición de una moderna nave aérea de tres motores, “la cual hemos resuelto bautizar con el nombre de esa progresista y culta ciudad: ‘CALI’”[379]. Se trataba de un gesto “placentero”: el adoptar un “nombre tan destacado

[376] KOSELLECK Reinhart, *Futuro Pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, Madrid, Paidós, 1993, p. 17.
[377] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 228, Tomo I, 1934, f. 208.
[378] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 228, Tomo I, 1934, f. 209.
[379] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 228, Tomo I, 1934, f. 257.

en el concierto de las ciudades colombianas", y no tenía otro objeto distinto al de "mostrar nuestra admiración por la pujante urbe y de tributarle al mismo tiempo un respetuoso homenaje"[380]. Esta visión -tan aeronáutica- no parecía reñir con el acumulado de siglos que daba brillo a las ciudades. Zawadzky fue enviado también a Buenos Aires, donde leyó un emocionado discurso del que, por supuesto, ha quedado una copia en los archivos del Concejo. La ciudad de la cual provenía, afirmaba el emisario del Concejo, era "vivero de la democracia del occidente de mi patria"[381] y, además, pero sobre todo, recordaba: "Aquel pueblo ha vivido siempre en la lidia constante de perfeccionar la obra de sus Libertadores. En sus mejores antaños (sic) anduvo en la obra del progreso de las instituciones de democracia a la vanguardia de quienes abanderaban las recias campañas del derecho. Ahora se empina en vértices iluminados y muy altos y se prepara para los días de su cuarto centenario"[382].

Dos años antes del cuarto centenario de Cali, la Junta de Ornato y Mejoras Públicas de la ciudad reconocía que era necesaria una celebración "con toda la pompa que le sea posible, por los adelantos que ha alcanzado; por su destacada posición política, comercial, económica y social en el concurso de los más valiosos centros urbanos de la república; y por su situación geográfica y su cercanía al Océano Pacífico que la ponen en análogas circunstancias a las de la ciudad de Cartagena que acaba de celebrar con sin igual brillo su centenario"[383]. Y recomendaba la terminación de varias obras públicas, en las que se incluía un jardín botánico, un estadio municipal, una nueva estación de los Ferrocarriles del Pacífico, la terminación de la vía al mar, entre otras[384].

El Concejo Municipal de Cali reconocía y celebraba el compromiso del presidente Alfonso López Pumarejo con el IV Centenario de la ciudad. López no sólo había contribuido con un aporte de 250.000 pesos para la ciudad, además había

[380] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 228, Tomo I, 1934, f. 257.
[381] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 228, Tomo I, 1934, f. 284.
[382] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 228, Tomo I, 1934, f. 284.
[383] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 228, Tomo I, 1934, f. 372.
[384] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 228, Tomo I, 1934, f. 373.

autorizado al Consejo Administrativo de Ferrocarriles Nacionales para que eximiera de fletes a aquellos viajes en que se introdujeran a la ciudad elementos para dicha celebración[385]. Los reconocimientos no se reducían al ámbito político; Roberto Julio González, de Ibagué, director de la revista *Zigzag*, envió al Concejo un poema de su autoría: "En el álbum de Cali", soneto que "fue escrito en una de las páginas del álbum que el señor Navia Navia tuvo en los salones artísticos de la Exposición del Tolima que acaba de clausurarse y de allí se tomó una copia para la prensa local de Ibagué, pero como la prensa de este lugar no circula en Cali, esos renglones tienen el carácter de inéditos todavía"[386]. Iba pues un "homenaje escrito" para la Sultana del Valle, una "ciudad-mujer, súblime, prodigiosa"[387].

Para Francisco Fidalgo Hermida, diputado a la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, Cali era "la hija del Adelantado Dn. Sebastián de Belalcázar" y su cuarto centenario "esa fecha fausta en los anales de la Patria Colombiana"[388]. El recuento de "los primeros cimientos de la ciudad de Santiago de Cali" era fundamental y requería, desde luego, un lenguaje preciso:

> Cuanto más se estudia la historia de la conquista y de la colonización en América, más se puede apreciar la noble bizarría de aquellos esforzados varones que, sin medios adecuados, fundaron en todo el nuevo continente una civilización, sembraron por todas partes ciudades importantes, y con el sacrificio de sus propias vidas en ocasiones, supieron crear las que más tarde serían las repúblicas latinoamericanas[389].

El salto era gigantesco, pero según la presentación del diputado Fidalgo perfectamente armonioso: los conquistadores eran los creadores de las repúblicas.

Aunque varias celebraciones y la entrega de las diversas obras públicas se pospusieron hasta 1938, el año de 1936 estuvo atravesado por dicha presentación que, como ha podido observarse, vinculaba el "pasado colonial" con el presente y el futuro de las ciudades. En 1936, apareció el libro Estampas de Santiago de Cali, que llevaba como subtítulo "Itinerario de su progreso. 1536-25 de julio-1936", y que

[385] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 233, Tomo II, 1936, f. 371.
[386] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 233, Tomo II, 1936, f. 400.
[387] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 233, Tomo II, 1936, f. 400.
[388] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 233, Tomo II, 1936, f. 419.
[389] AHC, Fondo Concejo, Miscelánea, Caja 233, Tomo II, 1936, f. 419.

era presentado por sus redactores como “unos breves pero concisos apuntes, sobre la vida de la bella ciudad que un día ideara la mente altiva de don Sebastián de Belalcázar”[390]. Todos esos apuntes del libro buscaban, al menos parcialmente, “grabar en él todo el progreso de Cali”; la foto de Tulio Tascón, gobernador del Departamento, abría el libro, seguida de la estatua de “don Sebastián de Belalcázar” y de un plano actualizado de la ciudad, a lo que inmediatamente, en los “Apuntes Históricos”, se recordaba que el rey Carlos V había dado a la ciudad el título de “muy noble y muy leal”[391].

Al llegar al apartado “Cali Moderno”, los redactores sostenían:

> Al despertar el año del 37, Cali se presenta ante todo el país, como el exponente más elevado del progreso. Con buena voluntad, con tenaz empeño, con todos sus hombres, prosiguen la obra de engrandecimiento, para hacer de él un paraíso en Colombia, digno de la admiración y del respeto de los extraños. La noble idea de sus fundadores, ha permanecido latente en la mente de todos los hijos de Cali, a quienes ha correspondido por lealtad finalizar las obras por ellos iniciada. Sin omitir sacrificios la impulsan gloriosamente, y por eso la capital del Valle avanza momento por momento, conquistando con su prestigio el cariño de todos los colombianos[392].

Los cuatro siglos de “historia” eran vistos, entonces, como la oportunidad de establecer un enlace entre los fundadores y los hijos de la ciudad, entre ese muy noble y leal pasado con el progreso que aparecía tras la industrialización del creciente centro urbano.

En la ciudad de Medellín, por su parte, ha sido posible seguir la documentación de la Junta de Festejos Patrios, que funcionaba en la capital de Antioquia desde 1928 y cuyo funcionamiento se encontraba estipulado en los acuerdos 18 de 1928 y 30 de 1929 del Concejo Municipal[393]. La Junta -bajo cuya autoridad de se establecieron celebraciones como el día Panamericano (7 de abril) y el día de la Bandera (7 de agosto)[394]- estaba conformada por el Presidente del Concejo, el Alcalde Municipal, un miembro de la Academia de Historia, un representante de la Sociedad de

---

[390] NIEVES Eugenio y Guillermo JARAMILLO, *Estampas de Santiago de Cali. Itinerario de su progreso*, Cali, Talleres Tipográficos Márquez, 1937.
[391] NIEVES Eugenio y Guillermo JARAMILLO, *Estampas de Santiago de Cali…*, s.n.p.
[392] NIEVES Eugenio y Guillermo JARAMILLO, *Estampas de Santiago de Cali…*, s.n.p.
[393] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1059, 1938, f. 1.
[394] *Crónica Municipal*, Medellín, 24 de junio de 1936, No. 935, p. 7574-7575.

Mejoras Públicas y un representante del Comité de fiestas patrias; se reunía, ocasionalmente, en el despacho del alcalde[395]. Para la conmemoración del día de la independencia en 1938, por ejemplo, se proyectaba que, en la noche del día anterior, hubiera fuegos artificiales en el Bosque de la Independencia, amenizados por la Banda Departamental y, media hora después, se hiciera un desfile de antorchas por las calles de la ciudad con la participación del ejército, la policía y los Boy-Scouts. El programa del 20 de julio era bastante nutrido:

> A las 5 y media a.m. Salvas de artillería
>
> A las 6 a.m. Alborada
>
> A las 9 a.m. Te Deum en la Catedral Metropolitana, con asistencia de las altas autoridades Religiosas, Civiles y Militares. A continuación ofrenda floral ante la estatua del Libertador, por los colegios y escuelas de la ciudad.
>
> A las 10 a.m. Al[ocu]ción del señor Gobernador del Departamento en el Parque de Bolívar y en seguida, desfile de las fuerzas y de los colegios por la carrera de Junín, para pasar delante de las autoridades.
>
> A las 11 a.m. Recepción del Cuerpo Consular y a las autoridades Religiosas, Civiles y Militares, por el señor Gobernador del Departamento, en el Palacio de Calibío.
>
> A la 1 p.m. Cine gratis en los Teatros de la ciudad, para los niños y niñas de las escuelas locales.
>
> A las 2 p.m. Iniciación de las fiestas populares en el Bosque de la Independencia y manga de Los Puertas; varas de premio, bateas de miel, etc.
>
> A las 3 p.m. Sesión solemne en la concha acústica del Bosque, de la Academia de Historia.
>
> A las 3 y media p.m. Comenzará el desfile de camiones con los empleados, hacia el terreno comprado por la Cooperativa de Empleados de Antioquia, para construcción de casas y de allí a la Viña del Mar, donde habrá una fiesta bailable.
>
> A las 4 p.m. Concierto del Orfeón Antioqueño en el Bosque. A continuación bailes populares.
>
> A las 8 p.m. Fuegos artificiales en el Morro del Salvador, amenizados por la Banda Departamental[396].

El programa, aparentemente neutral, deja ver, de alguna manera, cierta jerarquización o, al menos, así parecen indicarlo las mayúsculas de las autoridades;

[395] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1059, 1938, f. 1.
[396] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1059, 1938, f. 2.

así como el último lugar en la agenda para los bailes populares y el desfile de los trabajadores.

El 7 de agosto de 1938, también sería celebrado con un programa, no tan amplio como el del 20 de julio, pero que incluía también fuegos artificiales, asistencia de las "altas autoridades", marcha de antorchas y, en último lugar, los bailes populares[397]. El adjetivo "Patrio", que acompañaba el nombre de la Junta, no era un simple adorno; el 28 de octubre la Junta tomaba en consideración si apoyaría o no la celebración de la fiesta del "NIÑO ANTIOQUEÑO". En aquella sesión se había discutido "largamente" sobre la "legalidad" para atender el auxilio que pedía el Concejo Municipal: "El miembro señor Gutiérrez [representante del Concejo], esbozó el programa que el Comité Organizador tiene preparado y a su vez el señor Rodríguez L. [alcalde de Medellín], teniendo en cuenta que dentro de tal programa se contempla el número 'PATRIA Y EL NIÑO', motivo que encaja dentro de las atribuciones de la Junta, que es el de invertir la suma destinada en el Presupuesto en la celebración de Fiestas Patrias"[398].

En 1939, la celebración del 20 de julio se acompañó con un programa parecido al del año inmediatamente anterior, que en las primeras horas del día contempló la recepción de las "altas autoridades" de la ciudad[399]. Con algunas variaciones, los diversos festejos, que impulsó la Junta, evidencian la jerarquización de la sociedad; con alocuciones, recepciones o discursos, los sectores más distinguidos de la sociedad eran resaltados en público. La organización en horarios deja ver, además, que esa aparente neutralidad, con la que se enuncia el programa para un festejo, también puede estar atravesado por estrategias retóricas de los actores políticos. Habría que llamar la atención, además, sobre la petición reiterativa de la Junta en torno a la radiodifusión de las alocuciones y discursos de las "altas autoridades"[400]. En 1940, llegaron a la Junta propuestas de espectáculos y programas distintos,

[397] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1059, 1938, f. 3.
[398] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1059, 1938, f. 6. Unos días antes la Junta, en el acta No. 3 de 1938, había aceptado, sin ningún atenuante, apoyar al Centro Cívico Belén en la celebración de la "Fiesta Patria" del 12 de octubre, ver: AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1059, 1938, f. 4.
[399] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1059, 1938, f. 10 y 11.
[400] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1059, 1938, ff. 111-124.

como el del “ilusionista y ventrílocuo, EL GRAN KOL-OMA”[401], o el de Roberto Gaviria, quien propuso la proyección de “una película de aventuras ñapas y cortos”[402] en la Estación Villa. Ambas propuestas alternas fueron rechazadas por la Junta.

Medellín no sólo contó con la Junta de Festejos Patrios, existió además una Junta Organizadora del Homenaje al General Francisco de P. Santander, creada por el decreto No. 53 de la Alcaldía de la ciudad. La entidad estaba conformada por el Presidente de la Academia de Historia, el Secretario de Educación Pública, el Comandante de la 4ta. Brigada, el Presidente del Concejo, el Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas, el Presidente del Club Rotario, el Rector de la Universidad de Antioquia y el Alcalde Municipal[403]. La creación de la Junta se apoyó, además, en el decreto No. 255 de la Presidencia de la República, en el que se afirmaba que:

> El Gobierno Nacional hace un llamamiento a todos los colombianos para que presten decidido concurso al homenaje que va a rendir la República agradecida al varón egregio que le sirvió con gloria y eficacia no superadas, y modeló la fisonomía civil de nuestra Patria, con adhesión luminosa a perennes ideales de libertad y de justicia, y que, consagrado ya por la historia y por el tiempo, forma parte insustituible del patrimonio espiritual de Colombia[404].

El decreto proponía también a los “Cabildos” de cada ciudad, que se diera el nombre del General a una de las principales plazas, avenidas o calles.

En ese mismo sentido, el decreto No. 143 de la alcaldía de Medellín, por su parte, consideró que “es deber de las corporaciones honrar la memoria de los hombres que nos legaron patria, y presentarlos a la consideración de los ciudadanos para que conozcan sus hechos y aprecien sus virtudes cívicas”[405]. Y en todas esas labores -la inauguración de la estatua, del busto, de un medallón de bronce del general- tomaría la voz la Junta organizada para el festejo del 6 de mayo de 1940. En el acta No. 2 de la Junta, se proyectaron eventos desde varios días antes a la

[401] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1059, 1940, f. 131.
[402] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1059, 1940, f. 132.
[403] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1059, 1940, f. 146.
[404] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1059, 1940, f. 148.
[405] *Crónica Municipal*, Medellín, 9 de diciembre de 1939, No. 1097, p. 4711.

fecha exacta de la conmemoración, para el viernes 3 de mayo, por ejemplo, se programaron actos conmemorativos en todos los colegios y las escuelas del departamento, en los cuales se pondrían "en sitio de honor" los retratos del general. En esas ceremonias, los directores de cada institución disertarían sobre "la vida y merecimientos" de Santander y se cantaría el himno nacional por los estudiantes[406]. Una vez más, iban a ser reactualizadas verbalmente, a viva voz, las grandilocuentes palabras de Núñez: el final de la "horrible noche".

Además de los varios eventos conmemorativos llevados a cabo en la ciudad, el Concejo Municipal dedicó un número especial de su publicación periódica a la figura del "prócer", quien fue presentado con toda una serie de vocablos en torno a la cuestión de la virtud:

> En plena edad viril, pues contaba Santander cuarenta y ocho años, veíasele llegar a la Cámara serio, grave y austero en lo exterior; un poco descompuesto o ajado su vestido, que usaba comúnmente de telas ordinarias y baratas hechas en el país -con el objeto, decía él, de fomentar la industria-; aunque algo obeso, su porte era majestuoso y gallarda la figura; su andar lento, acompasado; los escasos cabellos peinados siempre, trayendo los laterales con gracia, y simétricamente hacia las sienes, y llevando las anteriores hacia la cima de la cabeza; los bigotes caídos con orden sobre el labio inferior; en las mejillas abundancia de sangre; los ojos pequeños, grises, vivaces; la nariz recta; los dientes muy blancos, y un ligero y constante asomo de sonrisa en las comisuras de los labios delgados y comprimidos[407].

Se trataba, muy de soslayo, de la distinción que implicaba el inventario detallado sobre la apariencia del hombre; los referentes del equilibrio, del orden, de la armonía, pero sobre todo, el de la distinción y la solemnidad, tomaban forma en aquella cuidada descripción.

Pero, de vuelta al tema de los centenarios, cabe resaltar que Medellín celebró los cuatrocientos años que habían pasado desde 1541, fecha en la que se había fundado la ciudad de Santafé de Antioquia. Entre las muchas actividades, que realizó la administración municipal para esta conmemoración, se publicó un libro en el que se reprodujeron transcripciones de documentos de aquellos lejanos años. Unos de "suprema importancia" fueron las actas de fundación y refundación de la

[406] AHM, Fondo Concejo, Asuntos Varios, Tomo 1059, 1940, f. 158.
[407] *Crónica Municipal*, Medellín, 6 de mayo de 1940, No. 1125, p. 4965.

llamada Ciudad Madre; ellos marcaron "el punto de partida del pueblo antioqueño a través del tiempo; es como su partida de bautismo; es como la piedra fundamental sobre que se levanta el gran edificio de nuestra historia"[408]. Alfonso Villegas, uno de los promotores de la publicación, afirmó: "Como una cooperación modesta pero férvida, al homenaje que hoy rinde la raza a la que fue su cuna y sigue siendo centro de sus devociones, circula esta revista, que ha querido agrupar en sus páginas artículos de eminentes escritores, y bellas fotografías, que dan una idea de cuánto ha realizado y de lo que habrá de realizar en el futuro, la raza antioqueña en beneficio del país y en honor de sus fundadores"[409].

Se reproducían, junto con las actas mencionadas, otros documentos del siglo XVI, y se narraban algunos acontecimientos como la primera misa en Antioquia, los orígenes supuestamente vascos de la "raza", entre otros, en los que subrayaban aquellos textos que exaltaban episodios épicos de la vida del fundador Jorge Robledo, quien "En su corto espacio de mando probó que tenía más contacto con los hombres del renacimiento que con los bárbaros del siglo X. Fundó ciudades adonde se conserva el fervor por el adelanto de las ideas y donde las buenas gentes se emplean de continuo en la domesticación de las fieras que el español trajo consigo mismo a estas tierras señaladas por el destino para regeneración de la especie"[410]. Esta grandilocuente estampa del "conquistador" había sido redactada por Baldomero Sanín Cano, uno de esos "eminentes escritores", que constituían el orgullo de la "raza". Emilio Robledo, por su parte, afirmaba que la vida de los conquistadores era una "fuente inexahusta (sic) de gloriosos hechos", pues sucedía "sólo que quienes los ejecutaban no se dieron cuenta cabal de que estaban echando los cimientos de una historia grandiosa"[411].

Estos relatos iban acompañados, al tiempo, de los retratos de los miembros de la Junta del IV Centenario: "D. Andrés Londoño del Corral, distinguidísimo miembro de la sociedad antioqueña", "Dr. Fernando Gómez Martínez, miembro muy prestigioso",

---

[408] AA.VV., *Centenario de la raza, 1541-1941*, Medellín, s.d.e., 1941, p. 5.
[409] AA.VV., *Centenario de la raza…*, p. 65.
[410] AA.VV., *Centenario de la raza…*, p. 37.
[411] AA.VV., *Centenario de la raza…*, p. 39.

y “Dr. Agustín Acevedo, médico muy distinguido”; estos hombres fueron presentados, también, como fuente de “relatos gloriosos” [412]:

> Las tres prominentes figuras que honran nuestras páginas, integraron la Junta que tan noble y enérgicamente defendió el cumplimiento del programa de las festividades centenarias en su fecha precisa. Todos ellos aportaron su esfuerzo y su inteligencia de una manera incansable a lograr el nobilísimo fin de conmemorar honrosamente una efemérides que habría de cerrar de manera gloriosa un ciclo del origen y alma de la raza antioqueña[413].

Se anexaron también fotos de las damas de Antioquia, que, a su manera, resumían lo más distinguido de la ciudad fundada por Robledo. Debe señalarse que esta publicación iba acompañada de una profusa publicidad: fábricas de paños, de tejidos, cigarrillos, cervezas; ferreterías, almacenes, etcétera. Varones y damas ilustres, del siglo XVI, de su tiempo, parecían entrelazarse en el relato del centenario de la “raza”.

Una proyección similar se llevó a cabo en Bogotá en 1938, con la celebración del cuarto centenario de la fundación; allí se exaltó el pasado “colonial” de la ciudad, al tiempo que se anunciaron los horizontes modernos e industriales de la misma. Como parte de la celebración, se publicó un libro *Bogotá 1538-1938*, con textos de Daniel Samper Ortega, entre otros. En este texto se afirmaron cosas como la siguiente:

> ¡MARAVILLOSO PARAJE éste de la indígena Cundinamarca que a don Gonzalo Jiménez de Quesada plugo dar por asiento a Santafé, en tierras de solaz del cacique de Bogotá, al socaire de cerros majestuosos, arrullada por dos ríos que en el siglo de Carlos V aun vestían espumas, y escondida al naciente de una sabana que corona y ornamenta la abrupta Cordillera Oriental de los Andes colombianos![414].

Después de tal descripción, se proponía una visión actualizada de la ciudad, pero que seguía teniendo sus raíces muy marcadas en el vocabulario empleado por los redactores del libro: “HOY, AL CUMPLIR sus cuatro siglos, la ciudad de Don Gonzalo Jiménez de Quesada mide de sur a norte quince kilómetros en su mayor

---

[412] AA.VV., *Centenario de la raza…*, p. 68.
[413] AA.VV., *Centenario de la raza…*, p. 68.
[414] SAMPER Daniel y Luis NÚÑEZ, *Bogotá 1538-1938: homenaje del municipio de Bogotá a la ciudad en su IV Centenario*, Bogotá, Litografía de Colombia, 1938, p. 6.

longitud, del barrio de Santa Inés hasta el de Ríonegro; y de levante a ocaso diez kilómetros, desde el Paseo Bolívar hasta Puente Aranda”[415].

Las palabras, que Daniel Samper Ortega dirigió al presidente, al ministro de educación nacional y a los congresistas en la Academia Colombiana de Historia el 5 de agosto de 1938 -recogidas en el libro citado-, dejan evidenciar la particular visión conmemorativa que entonces circulaba: “Cuatrocientos años acaban de rendir su pesadumbre a esta ciudad del infortunio de Nariño; encubridora de los amores de Bolívar; cuna de don Miguel Antonio Caro y de don Rufino José Cuervo y cumbre de donde Pombo y Silva levantaron el vuelo a los empíreos donde Gregorio Vásquez mojaba sus pinceles”[416]. A la “hija del Mariscal”, el cuarto “cumplesiglos” la encontraba “en la infancia de su estructura”:

> […] la sombra de los altos edificios de esta edad se proyecta en los claustros que abrigaron cogullas en las pasadas; junto a las ventanas de acero, las de barrotes de madera penan en vejez; tras de los presumidos patios de baldosines restan solares donde languidecen la malva y el romero; por sobre los áticos de ogaño, jorobadas techumbres continúan abrigando cariñosas a los bisnietos del oidor; lejos de las grandes avenidas, las callejas coloniales ostentan sus toscos empedrados y sus escasos tiestos de geranios; y perdidas en ellas, conserva la ciudad algunas añejas mansiones con que blasona de castiza: puertas de gruesos paneles; zaguanes de cantos y huesos[417].

Pasando por Gregorio Vásquez, José Celestino Mutis, Antonio Nariño, se dibujaban los honorables itinerarios de la ciudad. La “cruz de término entre la decadencia de España y la fortuna de Bolívar” era, por ejemplo, “Hombre de salón y periodista de ingenio, valiente sin alardes, letrado sin jactancia, sencillo en el triunfo, orgulloso en la derrota, ponderado en la vida y cortés y elegante hasta en la muerte”[418]. Y de ahí se pasaba a Vargas Tejada, a Pombo, a Silva, a Suárez, a Caro y a Cuervo, a Marroquín y a Vergara y Vergara; uno a uno se enlazaban los eslabones de una cadena de ilustres.

---

[415] SAMPER Daniel y Luis NÚÑEZ, *Bogotá 1538-1938,* p. 42.
[416] SAMPER Daniel y Luis NÚÑEZ, *Bogotá 1538-1938,* p. 197.
[417] SAMPER Daniel y Luis NÚÑEZ, *Bogotá 1538-1938,* p. 197.
[418] SAMPER Daniel y Luis NÚÑEZ, *Bogotá 1538-1938,* p. 199.

Aunque sus calles fueran “pobres y feas”, decía Samper, por ellas circulaba el pensamiento, aunque sus techos “antiguos y musgosos”, bajo ellos se abrigaba la cordialidad. Heroísmo, misericordia, bondad, recato, cortesía, sencillez, honor; todos esos vocablos ascendían de los siglos de la ciudad, “estrellas que cintilan en su historia”[419]:

> He pretendido en vano definir la Bogotá que llevo yo clavada en el alma: la que surgió del puño de don Gonzalo Jiménez de Quesada cuando, cuatrocientos años há lanzó un reto, que todavía perdura, a quienquiera que se opusiese a su mandato; la que escogió el virrey don José Solís Folch de Cardona para reclinarse definitivamente; la única ciudad que vio llorar a Nariño y huir en noche tenebrosa al Libertador; la que todavía se mueve en los ágiles cuadros de Ramón Torres Méndez y sonríe eternamente en los retratos de mujeres de Epifanio Garay; la que elevó sus preces al Altísimo en los cánticos del maestro Juan de Herrera y en los lienzos de Roberto Pizano y de Ricardo Acevedo Bernal; la que recogió la última queja de casi todos los creadores y glorificadores de la república[420].

En estas representaciones de la ciudad, que vinculaban el pasado “colonial” con el promisor puerto del “progreso” se resaltaban, antes que nada, los “creadores” y los “glorificadores”. Una vez más desfilaba el selecto personal que, casi por derecho de nacimiento, debía conducir al esquivo pueblo.

3.4. Los lenguajes de la virtud

En las diversas intervenciones que se han encontrado, puede observarse la distinción patente frente a ciertos sectores de la sociedad; si en las décadas de 1930 y 1940 había aparecido como una inquietud la identidad del pueblo y las demandas sociales, ello no había aniquilado los referentes del pasado, en los que se dibujaban a unos “ciudadanos” especiales, que se arrogaban para sí la tarea de la dirección de la sociedad. Carlos Ibarra apuntaba en 1942: “Los pueblos merecen cada uno su gobierno y el gobierno es índice de éstos. Bien o mal, el uno se encierra en el otro. Y a tal gobierno tal pueblo. Gobierno avaro, loco, forma ambiente avaro y menudo, de pequeñez y de abyección”[421]. Esta fórmula podía explicar, tal vez, la necesidad de que ese pueblo acogiera un personal selecto, alejado tanto como

[419] SAMPER Daniel y Luis NÚÑEZ, *Bogotá 1538-1938,* p. 205.
[420] SAMPER Daniel y Luis NÚÑEZ, *Bogotá 1538-1938,* p. 205.
[421] IBARRA Carlos, *Sombra de Núñez y asesinos de América*, Medellín, Olympia, 1942, p. 87.

fuera posible de los hábitos de las “masas”. Antes que representar a ese pueblo, o figurar como sus representantes, apersonarse y expresar sus cualidades, los políticos de las ciudades más importantes de Colombia, para entonces, establecieron distancias y delinearon las altas fronteras que separaban a los conductores de los conducidos. El pueblo no podía esperar verse reflejado en sus “representantes formales”, tampoco podía buscar que quienes gobernaban en nombre de su soberanía fueran la fiel expresión de sus intereses[422]. Lo que puede verse en los documentos es que quienes detentaban los cargos de las instituciones oficiales se sentían como parte de lo más selecto de la población, se inclinaban a diferenciarse, a sobresalir, a ser catalogados como ejemplos o modelos, pues eran ellos y no el pueblo, quienes poseían las respuestas del progreso y a la civilización, de la modernidad y la cultura.

En ese sentido, Hernando Navia, notable político caleño, podía referirse a uno de los jefes conservadores en un largo editorial:

> Mariano Ospina Pérez pertenece a los hombres nacidos para gobernar y que están formados integralmente para dirigir pueblos, y porque el partido conservador al escogerlo como vocero y representante de la nación se apartó del criterio liberal que buscaba a sus mandatarios entre gentes improvisadas que nunca disciplinaron sus mentes con estudios universitarios sino que armados de un superficial sentido de cultura se creyeron estadistas para ensayar revoluciones institucionales nacidas de la ignorancia enciclopédica que aumentaba su audacia[423].

Entonces se nacía para gobernar; formalmente, el pueblo buscaba figurar en unos representantes capaces de canalizar sus atributos, pero no había tal, los políticos de la ciudad entendían su labor como un inescrutable designio, una misión sacra, un llamado casi divino, un asunto de llamados y escogidos, de lo más selecto y granado de la sociedad.

---

[422] Una reflexión vigente sobre la soberanía popular y la representación democrática, y que aunque pensada para un caso europeo aporta muy buenas pistas, en: ROSANVALLON Pierre, *El pueblo inalcanzable. Historia de la representación democrática en Francia,* México, Instituto Mora, 2004; ROSANVALLON Pierre, *La democracia inconclusa. Historia de la soberanía del pueblo en Francia,* Bogotá, Universidad Externado, 2006; ROSANVALLON Pierre, *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia,* México, Instituto Mora, 1999. Para el caso colombiano: VANEGAS Isidro, *Todas son Iguales. Estudios sobre la democracia en Colombia,* Bogotá, Universidad Externado, 2010.

[423] *Diario del Pacífico,* Cali, 10 de marzo de 1947, p. 4.

En el cruce de los imaginarios y las prácticas, encontramos un vocabulario orientado a exaltar las virtudes de las figuras políticas de la ciudad y a exaltarlas como un faro rector; para eso estaban por ejemplo las medallas cívicas, entendidas como emblemas del "alto relieve espiritual del pueblo en cuyo nombre se conceden", medio para "enaltecer al pueblo"[424]. No eran las virtudes del pueblo las que se reconocían; las virtudes de los conductores del pueblo eran reconocidas para que el pueblo contemplara tal acto y aprendiera entonces aquellos elevados valores. No es por eso gratuita la figura de "hijos de Cali": la medalla del civismo era "el máximo galardón que otorga la ciudad al más saliente de sus hijos"[425].

Existía entonces un elemento de distinción, relacionado con el reconocimiento de los apellidos, el prestigio social, el éxito económico, el nivel cultural, la corrección moral; una amalgama de elementos que parecía diluir el carácter representativo de la democracia indirecta: quienes debían representar al pueblo no se parecían en nada a su soberano, antes se distanciaban a cada paso. Ello lo evidencia la publicación de una carta de Teodomiro Calderón Núñez al presidente del Concejo en el vespertino liberal *Relator.* Por iniciativa de Francisco Salazar Cobo, se había firmado una proposición que declaraba al señor Núñez persona no grata. Núñez decía que no iba a guardar silencio, pues "Tiene mucho de humorismo que un señor que figura en el censo de la ciudad hace muy poco tiempo, quiera declarar persona no grata al Cabildo de la ciudad a un hijo de ella, afianzado en su suelo por tres siglos de historia"[426].

El orgulloso ciudadano citado apuntaba: "Dijo hace poco el presidente de los Estados Unidos que para vigorizar la democracia es preciso dignificar los parlamentos. Los cabildos son el escalón primero del parlamentarismo. Permita

---

[424] *Diario del Pacífico,* Cali, 19 de marzo de 1947, p. 4.

[425] *Diario del Pacífico,* Cali, 3 de marzo de 1947, p. 4. A comienzos de los años cuarenta, desatada por comentarios de Baldomero Sanín Cano y un escritor chocoano, se tejió una polémica sobre si Jorge Isaacs, el autor de la novela *María*, había nacido o no en Cali. La discusión llegó a tal nivel que, en pocos años, se publicó un libro en el que varias personalidades de la ciudad defendieron la "caleñidad" del escritor. Tal libro fue la oportunidad perfecta para desplegar aquel imaginario de hijo de la ciudad, varios autores dejaron ver cómo la pertenencia a las buenas familias era un elemento político de afirmación en la ciudad. Ver: AA.VV., *Jorge Isaacs, Hijo de Cali*, Cali, El Arte Español-Librería Católica-Carvajal y Cía Ltda., 1943.

[426] *Relator,* Cali, 12 de enero de 1948, p. 4.

Dios que cosas como ésta no arruinen definitivamente su prestigio, con lo cual la democracia habría sido destrozada en su base"[427]. Desde aquí se hacía un acercamiento al tema de la democracia, lo que pone de presente uno de los ejes importantes en esta investigación: las limitaciones del régimen político democrático en la Colombia del siglo XX como escenario para la autorrepresentación de las élites políticas. Se hacía una defensa de la democracia, pero con una idea bastante particular del pueblo; las distinciones seguían muy presentes, poco parecía asomar la igualdad abstracta, propia de los regímenes liberales modernos; ser hijo de la ciudad parecía ser un poderoso elemento de distinción.

No podríamos explicar cómo fueron posibles los usos de aquel vocabulario de la virtud, si no los ubicamos en unas coordenadas de significación más o menos precisas, que son las de la sociedad colombiana de mediados del siglo XX. Puede observarse en algunos de los casos analizados cómo los políticos locales, para explicar su propio comportamiento, invocaban, además de ciertos principios morales, todo un lustroso pasado que evocaba siglos de distinción. Aunque estos políticos no hubieran creído en los principios con los que se exaltaban mutuamente entre sí y aun cuando éstos no hubieran sido nunca el motor de sus acciones, es necesario referir y entender cómo y por qué fue posible este desfile de términos y nociones alrededor de una conducta moral ejemplar. Existe un *corpus* de palabras, que cumplen una función tanto evaluativa como descriptiva, pues cuando se usan para describir una acción, simultáneamente la evalúan; esto ha sido desarrollado por Quentin Skinner, quien además anota que tales nociones sufren una manipulación retórica con la que cualquier sociedad logra "establecer, sostener, cuestionar o alterar su identidad moral"[428]. Lo que observamos en el caso estudiado es cómo los actores políticos tradicionales se propusieron demostrar que sus acciones podían ser calificadas con términos positivos o favorables.

---

[427] *Relator,* 12 de enero de 1948, p. 4.

[428] "Uno sostiene su visión del comportamiento social que desea promover describiendo, y por lo tanto, ponderando ciertos cursos de acción como honestos, amigables o valerosos, y uno sostiene la visión que quiere despreciar describiendo y, por lo tanto, condenando, otras acciones como traicioneras, agresivas o cobardes": SKINNER Quentin, *Lenguaje, política e historia…,* p. 255.

Pero en este caso no se trata de actores que quieran introducir una práctica novedosa y mal vista -como lo hicieron los integrantes de la emergente burguesía capitalista en los albores de la modernidad[429]-, pues lo que estos políticos locales buscaban, tal vez en términos opuestos, era conservar el lugar privilegiado que habían tenido hasta entonces, momento en el que nuevos actores políticos y nuevas cuestiones sociales irrumpían con fuerza, queriendo detentar cierto capital simbólico y moral, para desplazar a las viejas elites políticas. Es por esto que resulta esencial estudiar las representaciones positivas que de sí mismos hacían los políticos locales, así como los acontecimientos y eventualidades que permitían desplegar el ambicioso abanico de las centenarias historias de las ciudades, pues aunque ellas fueran o no los verdaderos móviles de sus comportamientos, fueron piezas claves para su intento de conservar una posición privilegiada en el campo de lo político[430].

Si bien el modelo político constituía formalmente una democracia, era difícil encontrar intentos para borrar las desigualdades que existían entre los distintos sectores de la sociedad. Los cambios que poco a poco introdujo la vertiginosa marcha del siglo XX, especialmente a lo largo del decenio de 1920, incidieron en el desgaste progresivo de las viejas y oxidadas estructuras sociales[431]. La condición de concejal en ciudades como Bogotá, por ejemplo, estaba circunscrita a las personas que tenían patrimonio monetario importante o acceso a la educación superior, lo que permite afirmar que "la autoridad efectiva residía en la intelectualidad"[432]. Esto último nos lleva a recordar la noción de Ángel Rama de

[429] Es uno de los casos estudiado por Skinner en SKINNER Quentin, *Lenguaje, política e historia…*

[430] Entendemos el campo de lo político como aquel espacio dentro del cual se piensa la naturaleza e identidad de la polis, diferenciado de la otra faceta de la política como la instauración de esas normas prácticas: ROSANVALLON Pierre, *Para una historia conceptual de lo político. Lección inaugural en el Collége de France*, Buenos Aires, FCE, 2003.

[431] "… al contrario de lo que se podría pensar, la incorporación del país a la era de los avances tecnológicos, científicos y profesionales agudizó aún más las contrariedades existentes en el seno de las colectividades urbanas": SUÁREZ Adriana, *La ciudad de los elegidos. Crecimiento urbano, jerarquización y poder político, Bogotá (1910-1950),* Bogotá, Guadalupe, 2006, p. 35.

[432] SUÁREZ Adriana, *La ciudad…,* p. 129.

Ciudad Letrada[433], para la cual la jerarquización obedece a las dinámicas de la apropiación del capital cultural a la vez que económico y político[434].

La comprensión del mundo social, a través del estudio del vocabulario empleado para describirlo y valorarlo[435], ha sido un enfoque en el que razonablemente ha insistido Skinner y que hemos empleado en la lectura de las fuentes consultadas[436]. El vocabulario que emplea un determinado actor social para presentar sus prácticas como favorables, no podría recoger dentro de sí a cualquier acción; si el sujeto se interesa en presentar sus actos como legítimos en el cauce de ciertas coordenadas, verá que el rango de su accionar se reduce según estas últimas. Entonces no se trata solamente de ficciones, de una representación maquillada o torcida que encaja forzadamente, sino también del esfuerzo de los actores sociales para inscribir sus proyectos en un tipo de representaciones, que apuntan a unos principios surtidores de legitimidad[437]. De ahí que nos detengamos en este particular lenguaje alrededor de la virtud y la moral[438] de un sector de la sociedad colombiana a mediados del siglo XX: estos políticos locales tenían en esta visión moralizante una condición determinante de sus acciones y no un mero adorno de adjetivos descabellados o rimbombantes.

Hombría de bien, méritos, reposo, sinceridad, decoro, patriotismo, rectitud, buena voluntad, hidalguía, nobleza, luminosidad, varonía, gallardía, plenitud, gentileza, distinción, franqueza, brillantez, prestancia, señorío, pulcritud, sensatez, eternidad,

---

[433] RAMA Ángel, *La ciudad letrada,* Santiago de Chile, Tajamar, 2004.

[434] Políticas como las que en Bogotá buscaban controlar el crecimiento urbano, terminaron por satisfacer intereses netamente personales: SUÁREZ Adriana, *La ciudad…,* pp. 133 y 199.

[435] SKINNER Quentin, "La idea de un léxico cultural", en BOCARDO Enrique (Ed.), *El giro contextual. Cinco ensayos de Quentin Skinner y seis comentarios*, Madrid, Tecnos, 2007, p. 178.

[436] "Donde encontramos una amplia medida de acuerdo sobre la aplicación de los principales términos sociales, debemos de estar tratando con un mundo social y moral sorprendentemente homogéneo; mientras que en donde no existe en absoluto tal acuerdo, podemos esperar un caos total": SKINNER Quentin, "La idea…", p. 179.

[437] SKINNER Quentin, "La idea…", p. 180.

[438] "Toda sociedad estable y articulada dispone de conceptos para debatir sobre temas políticos que asocia a grupos o lenguajes. No hay razón alguna para creer que cada sociedad dispone de un único lenguaje para hacerlo. Lo previsible es que hallemos varios, surgidos de actividades sociales diferentes, a los que se dota de usos diversos y que han sufrido distintas modificaciones": POCOCK John, *Pensamiento político e Historia. Ensayos sobre teoría y método*. Madrid, Akal, 2011, p. 29.

firmeza. El catálogo era amplio y bien nutrido, y no faltaban ocasiones para repasarlo. Los conductores del pueblo, los políticos locales, conocían bien la mayestática dimensión de su papel como ejemplos de la vida pública. En sus hombros residía pues un gigantesco deber, con su bien obrar y bien decir tendrían que conducir al pueblo a un tipo de vida mejor y más elevado; no que este pueblo pudiera aprender por su cuenta, ni mucho menos llegar a la perfección de quienes los guiaban. Bastaba con que fuera testigo del despliegue de los valores más civilizados, así, tarde o temprano, podría encontrar su redención.

4. CAPÍTULO 3. EL PUEBLO Y LA VIRTUD: LIBERALES REACCIONARIOS

Desde sus comienzos, en Colombia, la de pueblo fue una noción ambigua, esquiva, deleznable; con altas y bajas modulaciones, dicha noción desfiló durante todo el siglo XIX y, ya en la primera mitad del siglo XX, vio un despliegue de significados más amplios y generosos, de la mano de la difusión de la prensa escrita y de la radio, así como del fenómeno que Daniel Pécaut ha denominado una "regulación de lo social desde arriba"[439]. Paralelamente a las elaboraciones abstractas y positivas sobre el difuso soberano de la democracia, circuló un referente negativo, en sintonía con las transformaciones del pensamiento político occidental del período de entreguerras. Esto, que en una sociedad formalmente democrática y republicana el soberano fuera vilipendiado abiertamente, despreciado o al menos siempre difuso no es una contradicción pertinaz o un naufragio errático; constituye, sobre todo, una muestra del carácter ambiguo, problemático y, en ningún sentido lineal, que revela la conformación de lo político en el contexto de las sociedades contemporáneas de Occidente. Suele creerse, tal y como lo ha señalado Elías Palti, que los procesos políticos e intelectuales de América Latina son, en esencia, una impostura, una versión mutante o deforme del tipo ideal, perfecto y pleno, que reflejaría la historia europea[440]. No habría, desde esa interpretación, ningún pensador latinoamericano ni ninguna obra intelectual digna de recordación por argumentos que no sean el de la extravagancia exótica, que encarnarían tales utopías adaptativas. También desde esa óptica se han establecido interpretaciones injustas, que olvidan la complejidad que subyace en la constitución de las sociedades políticas denominadas modernas o democráticas.

[439] PÉCAUT Daniel, *Orden y Violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*, Bogotá, Norma, 2001, p. 32.

[440] PALTI Elías, *¿Las ideas fuera de lugar? Estudios y debates en torno a la historia político-intelectual latinoamericana*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2014.

Lo que proponemos es que la ambigüedad o la contradicción, que parecen emerger en figuras tan llamativas como, por ejemplo, la de José Antonio Osorio Lizarazo[441] o la de Jorge Eliécer Gaitán -sólo para citar dos figuras llamativas del período- dejan de ser lo más visible cuando penetramos en el sustrato retórico de los textos, de las intervenciones. Más allá de unas supuestas ideas puras y autocontenidas, persisten unos modos de enunciación que siempre son estratégicos y están marcados por unos determinados niveles de agencia, el empleo de un vocabulario que puede abarcar sensibilidades incluso disímiles. En una lógica similar, aunque para el siglo XIX, Gilberto Loaiza ha demostrado cómo la cuestión dicotómica entre tradición y modernidad parece desdibujarse cuando se analizan en detalle las prácticas asociativas de los liberales y los conservadores; pues todas estas prácticas pueden ser consideradas "como reproductoras, en lo básico, de un lenguaje político moderno"[442].

Dos grandes campos semánticos se abrieron, se transformaron y se consolidaron en la Colombia de la primera mitad del siglo XX; de ello da cuenta la problemática apropiación, e incluso torsión, de conceptos como pueblo y virtud. El ingreso de las "masas" al ejercicio de la política y la defensa, que de su lugar tuvieron que hacer ciertos actores sociales, pueden identificarse como dos matrices conceptuales en las que escamparon las diversas elaboraciones conceptuales de entonces. En este capítulo se discutirá, en primer lugar, la transformación en la matriz conceptual de pueblo, ubicando las particularidades que experimentó a mediados del siglo pasado. Posteriormente, se reflexionará sobre los remanentes semánticos, que pueden ubicarse en la estrategia retórica de los homenajes y la distinción de la virtud. Finalmente, se establece una discusión en torno a la cuestión del liberalismo en Colombia, proponiendo que este constituyó tanto un momento paradigmático para la historia del país, como una etapa atravesada por desplazamientos y resistencias,

[441] Véase, a modo de ejemplo, el análisis que de esta figura se ha hecho recientemente: RAMÍREZ Sergio, *Espectros de 1948. Osorio Lizarazo, Gaitán y el 9 de abril*, Cali, Archivos del Índice, 2007, pp. 11, 12, 137-143.
[442] LOAIZA Gilberto, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la Nación. Colombia 1820-1886*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2011, p. 255.

bastante lejos de ser una avanzada de la más radical democratización y de ser un nicho infranqueable del pensamiento reaccionario.

4.1. Ignorante, sabio y soberano: el pueblo, un centro vacío de la democracia

En *El pueblo inalcanzable*[443], el sociólogo Pierre Rosanvallon parte de la observación del malestar actual de la democracia, así como de su persistente carácter inacabado; un ambiente de decepción que corresponde, según su interpretación, a la sensación de un ideal democrático traicionado o desfigurado. Tal situación vendría de muy atrás y no sería necesario ubicar una desviación temporal específica, dado que "es en su origen mismo, donde la idea democrática representa un problema"[444]. La fórmula "Democracia, poder del pueblo" posee simultáneamente dimensiones políticas y sociológicas, que establecen un sistema político, a la vez que definen a su sujeto central. El principio de la soberanía del pueblo, para Rosanvallon, encarna el problema de la representación, que debe articularse en *mandato* y *figuración*, pues efectivamente el "poder del pueblo" no puede ejercerse directamente, por lo que la democracia representativa se erige como la mejor alternativa. Son los problemas de la figuración los que llaman principalmente la atención del autor citado; problemas en los que interesa resaltar la labor de definición y reconocimiento de ese sujeto político, quien "en efecto, es un amo a la vez imperioso e inasible"[445]. La dificultad estaría, teóricamente, en la distancia que se instala entre aquel principio político (que pretende identificarse con una voluntad general) y una realidad sociológica.

Algunas visiones, desde la ciencia política o la sociología, se ocupan de las crisis actuales del sistema democrático desde una perspectiva teórica, a veces sin aterrizar sus diagnósticos en realidades concretas. Según un artículo de José Luis Tejada, en una comunidad cuyo número de integrantes es significativo no podría ejercerse una democracia directa en los típicos términos de Rousseau; el ejercicio

---

[443] ROSANVALLÓN Pierre, *El pueblo inalcanzable. Historia de la representación democrática en Francia*, México, Instituto Mora, 2004.
[444] ROSANVALLÓN Pierre, *El pueblo inalcanzable…*, p. 8.
[445] ROSANVALLÓN Pierre, *El pueblo inalcanzable…*, p. 9.

indirecto de tal forma de gobierno llevaría entonces a la constitución de una "aristocracia electiva"[446]. Por tanto el gobierno no sería del pueblo, sino de grupos minoritarios, con lo que se establecería una articulación entre "consenso de la mayoría" y "minoría representante". Este autor también señala la fragilidad de la "voluntad general", que puede alterarse o inventarse y, de modo similar a Rosanvallon, subraya cómo la formalidad de la elección vacía a la democracia de "sustancia política"[447]. Es en ese sentido que recuerda que los "representantes" no sólo engañan o coartan al pueblo, sino que también buscan una confluencia de sus intereses, pues sus ideas requerirían más que simple coacción o violencia para volverse fuerza política y social. Félix Ovejero, un teórico español que se ha ocupado de restituir las diversas ideas de la democracia (en su mirada: una idea liberal elitista, otra republicana igualitaria y otras intermedias en aquel contraste)[448], señala cómo, desde los comienzos de la democracia, los liberales tomaron como un recurso insistente la "supuesta insensatez de los de abajo"; si se apelaba a la virtud y el buen crédito de quienes dirigían las instituciones de la democracia, la falta de participación aparecía entonces como una solución y no como un reto: "La moderna democracia se configuró desde bien temprano con una mirada desconfiada a los ciudadanos, sobre todo a los más pobres"[449].

Esta última afirmación debe matizarse, pues podría llevarnos a tener una visión prejuiciosa de las primeras épocas de la consolidación del sistema democrático. Y es que no fue la representación peyorativa del pueblo la única que circuló entonces. Carlos Illades, historiador mexicano, ha mostrado cómo la segunda generación liberal del México decimonónico construyó una representación particular del pueblo,

---

[446] TEJADA José Luis, "Representación política: hacer, deshacer y rehacer", en *Iztapalapa*, No. 67, año 30, julio-diciembre de 2009, pp. 249-273.
[447] TEJADA José Luis, "Representación política**…"**, p. 254.
[448] Sería interesante, a este respecto, retomar los planteamientos de Benedict Anderson sobre las "comunidades imaginadas", que aborda varios aspectos de la construcción de los regímenes democráticos en Europa y, muy parcialmente, en América Latina, ANDERSON Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE, 2007.
[449] OVEJERO Félix, *Incluso un pueblo de demonios: democracia, liberalismo, republicanismo*, Buenos Aires, Katz, 2008, p. 12.

que excluía a las clases "aristocráticas"[450]. Desde el romanticismo, se comenzó a exaltar el "protagonismo popular" dentro de la historia patria, "depositando en él la reserva moral de la nación"[451]. Illades ubica a mediados de siglo XIX representaciones que elevan al pueblo otorgándole un estatus moral y patriótico; varias piezas literarias dejan ver claramente a un pueblo, que aparece salvando los destinos nacionales o que se inflige suplicios como los de Cristo revelando características sombrías que causan admiración. La emergencia de la figura del buen artesano también hacía parte de esa sensibilidad para con el pueblo, en la que se reconocían y alababan sus virtudes y bondades, asociándolas de un modo duradero con la patria y su destino[452]. Así como la representación negativa, que señalábamos antes, era una respuesta a la problemática concreta de las distancias existentes entre una élite ilustrada y las grandes masas analfabetas; esta representación bondadosa encontraba su fundamento en aspectos prácticos: no se trataba de una simple elaboración estética, pues como bien lo muestra Carlos Illades, "La emergencia del pueblo representado en una literatura maniquea correspondió de alguna manera a su participación efectiva en las guerras de intervención que activaron a considerables segmentos de la población"[453].

Habría que señalar, entonces, en ese mismo sentido, la postura de Jules Michelet en el siglo XIX francés; toda una reivindicación de las capacidades y los dones del pueblo como respuesta al problema de la identidad nacional[454]. Michelet culpaba a los románticos por haber dejado una imagen demasiado oscura acerca del pueblo, éstos lo habían buscado en las cárceles y en los peores lugares, por lo que habían dejado, al pueblo, "desfigurado" y "manchado de injurias"[455]. Además de ese ejercicio reivindicatorio de la posición del pueblo como centro de la identidad de la

---

[450] ILLADES Carlos, "La representación del pueblo en el segundo romanticismo mexicano", en *Signos Históricos*, No. 10, julio-diciembre 2003, pp. 16-36.
[451] ILLADES Carlos, "La representación del pueblo…", p. 19.
[452] ILLADES Carlos, "La representación del pueblo…", p. 36.
[453] ILLADES Carlos, "La representación del pueblo…". El Porfiriato representó el desgaste de esa visión positiva del pueblo, así como la introducción de la noción de ciudadanía; no obstante cabe señalar el potencial de antecedente que tiene dicha visión con respecto a las visiones del pueblo, que se elaboraron durante la Revolución a comienzos del siglo XX.
[454] MICHELET Jules, *El Pueblo* [1846], México, FCE, 2005.
[455] MICHELET Jules, *El Pueblo*, p. 131.

nación, Michelet llamaba la atención sobre la dificultad de comunicación que hallaba dentro del mismo: "Los bárbaros, los salvajes, los niños, y el mismo pueblo (en su mayor parte), tienen en común esta miseria: que se desconocen su instinto y que ellos mismos no pueden hacérnoslo entender"[456]. Podemos afirmar, entonces, que en los períodos tempranos de consolidación de la democracia, también emergieron representaciones que afirmaban y exaltaban las cualidades del pueblo. Asunto que vale la pena subrayar, pues en su tránsito por la experiencia colombiana, la noción de pueblo contó con la coexistencia de imágenes positivas y despectivas, en el marco de su ambiguo trabajo de elaboración.

Figura tutelar del pensamiento occidental de finales del siglo XIX, Gustave Le Bon también aportó en su momento unas percepciones sobre el "pueblo" que nos interesa tener en cuenta. En su libro *La Psicología de las multitudes*[457], cuya traducción hispana circuló en el período estudiado[458], puede leerse como subtítulo: la era de las muchedumbres. El autor dibuja lo que sería un momento crítico para la transformación del pensamiento llevada a cabo entonces. Los postulados de Le Bon, enmarcados en un momento peculiar de constitución de la denigración de lo popular[459], sostenían que el poder de las muchedumbres era el "supremo soberano de la Edad Moderna"[460]. Haciendo uso de analogías químicas y biológicas y en una clave darwinista, Le Bon afirmaba que "por el solo hecho de formar parte de una muchedumbre organizada, el hombre desciende muchos grados en la escala de la civilización […] el individuo en muchedumbre es un grano de arena, también, a quienes el viento mueve a su capricho"[461]. Con la misma vehemencia que Michelet

---

[456] MICHELET Jules, El Pueblo, p. 187.

[457] LE BON Gustavo, *La psicología de las multitudes. La era de las muchedumbres*, Santiago de Chile, Cultura, 1937.

[458] Le Bon fue una de las lecturas de cabecera de Gilberto Alzate Avendaño (AYALA César, *El porvenir del pasado: Gilberto Alzate Avendaño, sensibilidad leoparda y democracia. La derecha colombiana de los años treinta*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Fundación Gilberto Alzate Avendaño-Gobernación de Caldas, 2007), así como un referente sociológico para la Escuela Nacional de Minas en Medellín a comienzos del siglo XX (MAYOR MORA Alberto*, Ética, trabajo y productividad en Antioquia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1994, p. 70).

[459] Para un análisis de fines del siglo XIX europeo, que incluye a figuras como Hyppolite Taine, Enrico Ferri y Cesare Lombroso, ver: LACLAU Ernesto, *La razón populista*, Buenos Aires, FCE, 2005, pp. 37-82.

[460] LE BON Gustavo, *La psicología,* p. 6.

[461] LE BON Gustavo, *La psicología,* p. 20.

condenaba en los románticos, Le Bon confeccionaba un listado de los rasgos fundacionales de las muchedumbres: "[…] la impulsividad, la irritabilidad, la incapacidad para razonar, la ausencia de juicio y de espíritu crítico, la exageración de sentimientos y otros muchos que se observan igualmente en los seres que pertenecen a formas inferiores de evolución, tales como la mujer, el salvaje y el niño"[462]. Elementos como éstos se mantuvieron, al modo de referentes o significantes, en el vocabulario político empleado por los actores del período estudiado; la agitación, la violencia, la irracionalidad de las "masas" cohabitó el espacio discursivo junto a aquellos referentes positivos del "pueblo", que circularon por toda América Latina desde la década de 1930 y que daban cuenta, a la vez que la influían y la transformaban, de la emergencia de nuevos sectores sociales en las ciudades.

Lo que revelan estos tratamientos de la noción de pueblo, bien sea desde acercamientos académicos o testimonios históricos, es la polisemia indiscutible del concepto. Incluso Judith Butler, retomando a Austin, ha sostenido que la "soberanía popular" es un "ejercicio performativo"[463]; la fórmula «Nosotros, el pueblo» constituiría un acto de habla, que "se encuentra inserto en una cadena de citas, lo que significa que las condiciones temporales en las que se produce el acto de habla preceden y exceden la circunstancia puntual de su enunciación"[464]. Apoyados en los insumos de la historia conceptual, hemos querido dar cuenta de la amplitud y los despliegues de esta noción durante las décadas de 1930 y 1940. Las transformaciones culturales y políticas, que tuvieron lugar entre 1930 y 1953, incluyeron en su tránsito un léxico político elástico, poseedor de remanentes semánticos de décadas anteriores, al tiempo que contenedor de nuevos horizontes de expectativa, abiertos por los actores sociales de entonces. Existe, para el vocabulario político que apoyó las discusiones en torno a la identidad del pueblo en el período estudiado, una múltiple y variopinta gama de contextos de uso, lo que

[462] LE BON Gustavo, *La psicología…,* p. 23.
[463] BUTLER Judith, "'Nosotros el pueblo'. Apuntes sobre la libertad de reunión", en BADIOU Alain [*et.al.*], *¿Qué es un pueblo?*, Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2014, p. 52.
[464] BUTLER Judith, "'Nosotros el pueblo'", p. 52

revelaría unas tensiones conceptuales que estructuraron la conformación del campo de lo político[465]. La polisemia de las nociones referidas al pueblo es un fenómeno que se remonta a las décadas finales del siglo XVIII[466], cuando varias mutaciones semánticas se presentaron bien para fundar o bien para ser transformadas por los acontecimientos políticos que configuraron las revoluciones atlánticas[467].

La independencia y las ambigüedades del ideal democrático, a comienzos del siglo XIX, estuvieron acompañadas por la ampliación de algunos conceptos y la retracción de otros: Pueblo, Rey, Patria, Representación. Todo ello apuntaba a la consolidación de un lenguaje político moderno[468], en el cual se perfilaría un léxico político distinto al del Antiguo Régimen[469], sin que ello ocasionara un aplazamiento total de componentes semánticos de larga duración. Llama la atención, en este sentido, la afirmación de Clement Thibaud y María Teresa Calderón sobre el principio de la soberanía popular: "el principio de la soberanía del pueblo no nació armado y su comprensión por parte de los contemporáneos implicó un entrecruzamiento con rasgos de la majestad real. La soberanía de la nación reasumió así, sin saberlo y sin quererlo, legados del pasado de manera absolutamente inédita"[470].

Y es en ese sentido que interesa recapitular algunos de los antecedentes de la torsión conceptual en torno a la noción de pueblo, que va a experimentarse desde la tercera década del siglo XX. Desde los reacomodamientos léxicos y semánticos

---

[465] Una aproximación a los contextos de uso y las tensiones conceptuales, para un tema y periodo diferentes, en: VILLAMIZAR Carlos, *La felicidad del Nuevo Reyno de Granada: el lenguaje patriótico en Santafé (1791-1797)*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2012, pp. 197-198.
[466] VILLAMIZAR Carlos, *La felicidad.*
[467] Un buen panorama de estas discusiones, para el caso del Nuevo Reino, pueden encontrarse también en GARRIDO Margarita, *Reclamos y representaciones, variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815*, Bogotá, Banco de la República, 1993; SILVA Renán, *Los ilustrados de la Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*, Medellín, Banco de la República-Eafit, 2002, y CALDERÓN María Teresa y Clement THIBAUD, *La majestad de los pueblos en la Nueva Granada y Venezuela 1780-1832*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2010.
[468] LOAIZA Gilberto, *Sociabilidad, religión y política,* y LOAIZA Gilberto, *Poder letrado. Ensayos sobre historia intelectual de Colombia, Siglos XIX y XX*, Cali, Universidad del Valle, 2014.
[469] CEBALLOS GÓMEZ Diana Luz, "Desde la formación de la república hasta el radicalismo liberal (1830-1886)", en *Historia de Colombia, Todo lo que hay que saber*, Bogotá, Penguin Random House, 2011, pp. 165-216.
[470] CALDERÓN María Teresa y Clement THIBAUD, *La majestad de los pueblos*, p. 25.

de las primeras décadas del siglo XIX será evidente la amplitud de referentes que abarcaría la voz Pueblo, lo que permite pensar, junto a lo sostenido por Butler[471], que efectivamente las intervenciones lingüísticas, que incluyen la entrada "pueblo", dan cuenta de unas posibilidades de enunciación, que superan la mera condición temporal presente para abarcar unos referentes semánticos del pasado, y unas visiones estratégicas del futuro. El principio de libre asociación como una amenaza, los rasgos siempre temibles del contenido sociológico del pueblo, los prejuicios étnicos, entre otros elementos, determinaron la configuración particular de los significantes populares[472].

Ahora bien, desde la década de 1920, ese espacio conceptual vería muy tangencialmente transformadas sus dimensiones, en principio de la mano de una nueva generación de intelectuales y de la aparición de los ideales vanguardistas de una nueva cultura[473]. Luis Tejada, en 1923, por ejemplo, equiparando a esta noción la de "proletariado", proyectaba el día en que este "pueblo" iba a hacerse consciente de sus derechos y afirmaba: "Vamos a ver qué actitud asumen ese día temible, las venerables instituciones que hoy marchan taimadamente a la conquista del pueblo, después de haberlo esquilmado sin misericordia a todo lo largo de una historia cruel, en que los frailes y los políticos se han peleado y repartido el patrimonio de la República"[474]. En la década de 1930, como hemos intentado mostrar en este trabajo, irrumpió un nuevo modo de argumentación de la mano de la irrupción del pueblo, que se alimentaba de referentes como el de la equidad y el bienestar general; lo interesante es que el movimiento del vocabulario político tuvo que apoyarse también en referentes un poco discordantes, como el de la distinción de

[471] BUTLER Judith, "'Nosotros el pueblo'".
[472] LOAIZA Gilberto, *Sociabilidad, religión y política…*; GARRIDO Margarita, "Convocando al pueblo, temiendo la plebe", en *Historia y Espacio*, Vol. V, No. 14, 1991, pp. 79-97; PAREJA Manuel, "El «pueblo» bogotano en la revolución del 20 de julio de 1810", en *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 71, No. 1, 2014, pp. 281-311; GARZÓN José Benito, *Mediadores interculturales y nación. El caso de las comunidades subalternas del sur del valle geográfico del río Cauca. Colombia, 1850-1885*, Cali, Universidad del Valle, 2013, y GARRIDO Margarita y Martha MARTELO, "Pueblo. Colombia", en FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier (Dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2015, pp. 1176-1189.
[473] LOAIZA Gilberto, *Luis Tejada y la lucha por una nueva cultura (Colombia, 1898-1924)*, Bogotá, Colcultura, 1995.
[474] LOAIZA Gilberto (Ed.), *Nueva antología de Luis Tejada*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2008, p. 400.

los representantes, el de la amenaza que implicaba simbólicamente cualquier protesta o la movilización social, entre otros.

Por otra parte, Renán Silva sostiene que la llamada Revolución Liberal (1935-1936) sería "uno de los pocos momentos de modernización efectiva de las formas tradicionales de la política en Colombia"[475]. Y aunque el autor retoma algunos elementos de Álvaro Tirado Mejía y Marco Palacios, logra construir una aproximación crítica, que pondera con mucha agudeza los logros reales de las reformas de la hegemonía liberal. Y ese enfoque generoso va de la mano de afirmaciones muy interesantes:

> […] la reestructuración de las relaciones entre elites y masa, en el plano de la cultura, no significaba el abandono de un esquema que seguía manteniendo dos rasgos casi que permanentes en el planteamiento del problema desde el siglo XVIII […]. De un lado continuaba presente la vieja idea del 'pueblo' como un niño que necesita, pero que también merece ser instruido; y de otro la idea de los intelectuales como 'Estado mayor' de la cultura[476].

Yendo más allá de la tendencia a considerar los discursos de este período como simples artificios retóricos, Silva reconoce que entonces se acuñaron expresiones inéditas hasta ese momento, tales como "extensión cultural sobre las masas" y "propaganda cultural del gobierno", que ampliaron el vocabulario social. El autor habla de un "moderno vocabulario de la cuestión social en Colombia"[477], en el que podría incluirse, por ejemplo, la investigación folclórica, elemento en el que aparecen unos antecedentes en los militantes del partido conservador desde el siglo XIX, quienes intentaron también retratar las características del habla y los hábitos populares.

Es necesario, entonces, subrayar el hecho de que las innovaciones retóricas no son un simple artificio, debajo del cual se sucederían unas contracciones ideológicas que sí serían importantes. El vocabulario político, constituido en torno a la noción de pueblo da cuenta de unas estrategias conscientes por cuenta de quienes lo emplearon, al tiempo que revela unos remanentes semánticos que permanecieron.

---

[475] SILVA Renán, *República Liberal, intelectuales y cultura popular*, Medellín, La Carreta, 2005, p. 23.
[476] SILVA Renán, *República Liberal*, p. 29.
[477] SILVA Renán, *República Liberal*, p. 47.

Fue así como, en 1936, Fernando González pudo construir algunas preguntas y respuestas pensando su oficio de escritor:

> ¿Por qué se quejan de que nuestro pueblo no lea? Nuestro pueblo no lee porque no tiene a quien leer. Nuestro pueblo vive de una manera interesante, pero no tiene novelistas; nuestro pueblo produce aventureros curiosos, pero no tiene cronistas; nuestro pueblo produce rateros, usureros, negociantes, astutos, prenderos, celosos, en fin, ningún pueblo tan fecundo en tipos, pero carece de literatos observadores. Aquí no hemos pasado aún de esa literatura que consiste en emborracharse con aguardiente, dejarse crecer el pelo y escribir un soneto al amor imposible. Es inteligente nuestro pueblo; está por encima de su clase ilustrada. No lee, porque no tiene a quien. Ahí está listo para que lo pinten, pero carece de pintores; ahí está listo para que lo conduzcan, pero carece de políticos. ¿Por qué? Colombia no ha tenido escuela ni universidad[478].

La gestión local de los concejales municipales, voces sapientes o malintencionadas, las intervenciones presidenciales, los procesos electorales, la posesión de los funcionarios de las ciudades los departamentos eran, entre otras, las ocasiones que ponían de relieve aquella propiedad tan laudable del pueblo, quizás la más deseable y buena. Sabiendo reconocer y seguir a las buenas voces y exponentes, pero también con la capacidad de captar eficazmente los intentos de engaño de algunos políticos, el pueblo, que sabía y juzgaba, era poseedor de una inteligencia amplia y generosa, síntoma singular para el ideal porvenir de la patria. Sin embargo allí no se agotaba la visión del pueblo, ésta iba acompañada por otras que, en apariencia, la discutían o negaban.

Un año más tarde de la edición económica de las obras del escritor antioqueño, apareció, en Manizales, uno de los manifiestos del grupo intelectual conocido como Los Leopardos; con el libro *No hay enemigos a la derecha*, Silvio Villegas presentaba una visión heterodoxa sobre la transición de 1930:

> Un sufragio vertiginoso y violento llevó al poder a las masas rebeldes, que reemplazaron entonces a los gobiernos legítimos. Las normas eternas del derecho, escritas para gobernar la familia humana, fueron destruidas por la intrepidez ignorante de los jacobinos. La plebe en acción aniquiló la República […]. Los movimientos de

[478] GONZÁLEZ Fernando, *El triunfo liberal. Ensayo de sociología colombiana. (Revista Antioquia Manera nueva de panfleto filosófico. Edición económica de las obras de Fernando González)*, Medellín, Tipografía La Pluma de Oro, 1936, p. 6.

> masas no sirven sino para demoler; todo lo grande, útil y justo lo han hecho en la historia las minorías egregias[479].

Y era así justamente como desfilaban unos referentes del pueblo, que daban cuenta de esos remanentes semánticos que se remontaban a la sociedad monárquica en el Nuevo Reino, pero que también fungían como un arsenal estratégico para ciertos sectores sociales. Nociones como "manzanillismo" y "demagogia" intentaron delimitar aquellas experiencias políticas, que eran consideradas amenazas para el pueblo. Pero de modo paralelo el pueblo parecía, en sí mismo, incapaz de superar sus defectos o limitaciones; vulnerable e ignorante, culpa de otros o de sí mismo, su engaño era una realidad evidente y fatal. Concretamente sabio, vulnerable frente a engaños muy específicos, el pueblo oscilaba como un péndulo entre las imágenes producidas por periodistas y funcionarios políticos de la ciudad, pero fuera de ese lapso inestable surgió aun otra alternativa.

Entre esa oscilación que hemos visto, desde un pueblo fatal y naturalmente ignorante a otro sabio e inteligente o engañado por ciertos personajes, se extendía el espacio para un significante de legitimidad; un empleo estratégico del concepto que parecía desprender un halo de aprobación para la acción de los funcionarios, cuya invocación parecía dotar de sentido correcto y democrático a las transformaciones de las ciudades. Era este pueblo legítimo el dueño de una voz cuyos intérpretes bien podían ser los concejales o autoridades, como los alcaldes y los gobernadores. Esta figura de legitimidad nos acerca mejor a la problemática de la representación democrática, pues fue mediante las respuestas al problema de la soberanía del pueblo, que se configuró este particular tratamiento conceptual. Ya no se trataba de ver los rasgos propios de ese pueblo (saber si era o no un pueblo culto y preparado y digno), sino partir de un carácter abstracto e intrínseco del mismo: su lugar central en la democracia como dispensador último de la legitimidad política. La realidad sociológica, que aparecía tras las dos figuraciones antes abordadas, desaparecía en este nivel para darle paso a la imagen de un principio político abstracto: la voluntad general, nervio central del régimen democrático. Se

[479] VILLEGAS Silvio, *No hay enemigos a la derecha: materiales para una teoría nacionalista*, Manizales, Arturo Zapata, 1937, p. 95 y 113.

trataba, ante todo, de una argumentación con una buena dosis de abstracción; uno de los pasos centrales en esa fatigosa búsqueda de sentido del concepto de pueblo.

En 1947, un escritor del Quindío recordaba cómo en 1930, tras la derrota electoral del partido conservador, se llegó a escuchar: "¡Fuimos víctimas del sufragio universal!"[480]. Esto, desde luego, lo llevaba a pensar que el partido conservador había perdido aquellas elecciones por el voto del pueblo, pero sus afirmaciones dejan ver algo aún más valioso: frente al descrédito en que "injustamente" había caído el Congreso, se decía que aquella institución parlamentaria "se sostiene por el fervor de las muchedumbres que ven en ese organismo su más perfecta expresión humana, su reflejo emocional y la salvaguarda de sus intereses colectivos. Vale mucho el parlamento como cuerpo soberano del pueblo y columna dorsal de la democracia"[481]. Así, Fernando Arias, escritor y político, daba su parte personal sobre uno de los problemas de la "democracia política", según sus propias palabras. Así sea con la visión idílica de un actor de ese período, puede observarse la búsqueda creciente de una "representación" más legítima y cada vez menos imperfecta. Según este mismo autor, "la masa" no escogía sino a los que estaban "cerca de ella", no obstante que eran muy pocos los políticos que sabían algo de las necesidades del pueblo, de sus tragedias y esperanzas; "desde sus apartados sitiales", apenas escuchaban de vez en cuando "el murmullo confuso y lejano de la voz multitudinaria"[482]. La recomendación final a los parlamentarios, que hacía este observador, era "que viajen al corazón del pueblo; que reciban el hálito vivificante de sus pasiones encendidas; que aspiren el agrio perfume de sus sudores fecundos"[483].

Gonzalo Restrepo Jaramillo, intelectual y empresario antioqueño, afirmaba, por ejemplo que: "En Colombia, con mayor o menor amplitud y con los naturales matices de diversificación que impone la naturaleza humana, la inmensa mayoría de las

---

[480] ARIAS Fernando, *Colombia y su pueblo. Ensayo de Sociología Política*, Manizales, Imprenta Oficial, 1947, p. 69.
[481] ARIAS Fernando, *Colombia y su pueblo…,* p. 69.
[482] ARIAS Fernando, *Colombia y su pueblo…,* p. 72.
[483] ARIAS Fernando, *Colombia y su pueblo…,* p. 74.

gentes pensantes aceptamos el credo democrático. Sostenemos el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo y fundamos nuestras instituciones en el juego de la voluntad popular manifestada en los comicios"[484]. Ese uso del concepto implica un movimiento fundamental para el período que estudiamos: el tratamiento de los problemas estructurales del régimen democrático. Una vez que ingresan las "masas" al sistema político, es necesario que este tipo de elaboraciones haga su entrada en el campo conceptual abierto por esta matriz. Esta triple exposición en torno a un solo vocablo no revela una insurrección paradójica o una contradicción paralizante; muestra, al contrario, los alcances de esta noción y su papel como parte fundante del vocabulario político. A la vez ignorante, sabio y soberano, antes que un principio ideológico, la práctica de recurrir al "pueblo" constituía una estrategia retórica, lo suficientemente elástica para emplearse en una amplia diversidad contextual, pero en ningún modo una acción descartable.

4.2. La virtud o las interminables escapatorias a la "igualdad"

Tal vez no sea demasiado atrevido ni demasiado inconsecuente evocar la amplia gama temporal, que suscita la discusión en torno al problema político de la igualdad, que en términos generales, como bien se sabe, es una construcción social contemporánea. Incluso durante el período conocido como la Edad Moderna, en el que se ubica el surgimiento de las coordenadas del pensamiento político contemporáneo, tales como la idea de la República y el Estado[485], ha sido sumamente sustancial el problema de la igualdad. Yendo un poco más atrás -conscientes del cuidadoso tratamiento que siempre exige hablar de transformaciones y cambios- podrían evocarse los contrastes de la transición, en la Antigüedad, desde la esclavitud hacia la servidumbre de la "Edad Media"; proceso arduo que revela la difícil constatación de cambios y permanencias en un

[484] RESTREPO Gonzalo, *El Pensamiento Conservador. Ensayos Políticos por Gonzalo Restrepo Jaramillo*, Medellín, Bedout, 1936, p. 94.
[485] KOSELLECK Reinhart, *Futuro Pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, Madrid, Paidós, 1993; POCOCK John, *El momento maquiavélico. El pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*, Madrid, Tecnos, 2002.

determinado periodo histórico[486]. Marc Bloch, en su momento, hizo una aproximación aguda a estas cuestiones. Acudir a este antecedente no es un artificio para exagerar las dimensiones de la discusión, como pareciera buscarlo siempre la fatigosa y rutinaria prospección de unos orígenes últimos. El trabajo del historiador francés, no obstante su distancia en el tiempo, incluyó una variable metodológica que queremos subrayar. Allí, Bloch introdujo la pregunta sobre la variación de ciertos vocablos y llamó la atención sobre la elástica y poco precisa noción de "servidumbre", que recoge un cuadro diverso de contrastes en el cual cambio y permanencia se entrelazan de varias maneras.

Guardadas las proporciones y enmarcados en la perspectiva que adopta el trabajo que presentamos -los lenguajes políticos en Colombia entre 1930 y 1953-, nos interesa resaltar la ruta metodológica antes subrayada: los usos y los contextos de los lenguajes empleados desplazan la discusión desde una evanescente y vaporosa apreciación de los conflictos ideológicos, hacia una visión que -entendiendo el carácter efectivo y performativo de cualquier intervención lingüística- permite reconstruir cuestiones centrales en los problemas de las transformaciones culturales y políticas. El análisis de vocablos como Pueblo y Virtud (entre otros que podrían ser igualmente considerados: Representación, Igualdad, Democracia, Trabajadores, Liberalismo) dentro de las coordenadas contextuales del período estudiado, da cuenta de una visión más profunda: una que busca, antes que asignar un sentido preciso y apriorístico, establecer las dimensiones de un modo de uso preciso, que -sobre todo- permite comprender cómo términos en apariencia novedosos y desligados de cualquier referente al pasado, pueden cargarse de remanentes semánticos. Es en este sentido que, tras la reconstrucción de diversos acontecimientos en las ciudades de Cali, Medellín y, muy parcialmente, Bogotá, se ha querido precisar que, más allá de la efectividad "real" y el carácter radical o blando de las reformas y los cambios políticos que tuvieron lugar en las décadas de

[486] BLOCH Marc, "Cómo y por qué terminó la Esclavitud Antigua", en AA.VV., *La transición del esclavismo al feudalismo,* Madrid, Akal, 1989, pp. 159-194.

1930 y 1940, interesa el sentido que a tales cambios quisieron imponer las diversas voces que intervinieron en la escena pública de entonces.

El pueblo, entendido como actor u objeto político, fundaba en términos formales el orden político, pero paradójicamente representaba, al mismo tiempo, una amenaza latente[487]. Las respuestas a estas aporías señalaban el camino de la representación como práctica política, posibilidad definitiva para corregir los aspectos interpretados como desviaciones; realidad y ficción se entretejían en aquel nuevo reto. Pero, además de la mencionada tensión entre abstracciones y realidades, se instalaba el problema de la distinción, pues cómo resolver aquella exaltación que recaía en los elegidos o designados como representantes, si se suponía que habitaban en una sociedad de iguales[488]. En el caso colombiano, la cuestión del honor, como lo muestra Frank Safford, nunca dejó de pesar en la transformación de las estructuras sociales y económicas; la igualdad, que como ideal proponía el sistema democrático, debió afrontar en Colombia no sólo la diversidad étnica y cultural propia de la variedad de regiones, sino además el ethos excluyente y arribista que habría legado el mundo hispano a las generaciones del siglo XIX[489].

En 1936, en Medellín, Gonzalo Restrepo Jaramillo describió al personal político ideal de la siguiente manera:

> Cuán lejos estamos y estuvimos del verdadero concepto del conductor de pueblos! Nació para regir a sus semejantes con acierto, quien conoce los sutiles resortes del corazón humano, quien sabe manejar con igual destreza la persuasión y la amenaza, la suavidad y la energía; quien es fino y dúctil, plegable pero irrompible; quien sabe avanzar sin miedo pero no ignora tampoco el arte de las retiradas oportunas; quien sin someterse a las pasiones de las multitudes, conoce, en cambio, el arte de despertarlas para el bien y aún de encaminar sus extravíos al logro de fines superiores. Difícil, convenientísima y rara virtud aquella de los elegidos del Señor, nacidos para modelar el barro humano, para esculpir naciones, para cumplir en el laboratorio de la historia el complicado proceso de la civilización[490].

---

[487] ROSANVALLÓN Pierre, *El pueblo inalcanzable…*, p. 29.
[488] ROSANVALLÓN Pierre, *El pueblo inalcanzable…*, p. 41.
[489] JARAMILLO URIBE Jaime, *El pensamiento colombiano en el siglo en XIX*, Bogotá, Planeta, 1996, y SAFFORD Frank, *El ideal de lo práctico: el desafío de formar una elite técnica y empresarial en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-El Áncora, 1989.
[490] RESTREPO Gonzalo, *El pensamiento conservador…*, p. 27.

Se trataba del cambio, nefasto en la mirada de Restrepo, de "las puras especulaciones del siglo pasado por un crudo materialismo, que al introducir en el criterio público el concepto cuantitativo de las cosas, borró el sentimiento de la calidad y debilitó -hasta anularlo casi- el respeto de las multitudes por los altos valores del espíritu"[491]. Estos altos valores del espíritu eran presentados a veces, también, como las Ideas, una suerte de principios intemporales que eran de dominio exclusivo de las elites políticas, bastante alejadas, estas últimas, de las esencias peligrosas del pueblo.

A mediados de siglo XX, era evidente la volatilidad que flotaba en el ambiente; la muy escasa distancia, en términos de Herbert Braun, que caracterizaba la vida cotidiana de los colombianos de entonces[492]. En esas tirantes fricciones, puede leerse la presencia insoslayable de una jerarquía social que debía ser respetada; pero no se trata de una idea o un imaginario detenido en el tiempo, que deba hacer dudar de los cambios que tomaron lugar desde la década de 1930, sino de una estrategia lingüística, unos modos de argumentación y el empleo de un léxico que adecuaba los significantes a unas condiciones contextuales precisas. Fue así cómo, en 1941, Enrique Álvarez Gómez, alcalde de Medellín, escribió una airada comunicación a un funcionario municipal, dado que éste había olvidado su segundo apellido. Apellido, este último, que el personaje en cuestión había adquirido de su madre "con todas las de la ley" y que era un "hecho irrebatible":

> Hace muchos años, tantos como se requieren para haber pertenecido al liberalismo durante el azote de la hegemonía conservadora, que vengo prestando a mi partido, entre otros modestos servicios, el cívico de actuar como jurado de votación. Ahora, con fundamento en la sospecha de alguna confusión de homonimia, he querido hacer valedero mi derecho para llamarme como me llamo: ENRIQUE ALVAREZ GOMEZ. Usted, antes que respetarme ese derecho, interpreta como una excusa baladí el que lo reitere con perfecta entereza; más, insisto en que así como usted responde al nombre prestigioso de ALBERTO FERNANDEZ CADAVID, yo contesto con el mío, muy humilde por cierto, de ENRIQUE ALVAREZ GOMEZ[493].

---

[491] RESTREPO Gonzalo, *El pensamiento conservador…*, p. 23.

[492] BRAUN Herbert, "De palabras y distinciones. Hacia un entendimiento del comportamiento cotidiano entre los colombianos durante la Violencia de los años cincuenta", en SIERRA Rubén (Ed.), *La restauración conservadora, 1946-1957*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2012, pp. 11-78.

[493] AHM, Fondo Alcaldía, Tomos del 1 al 10, Tomo 2, 1941, f. 296.

Fernández había remitido a Álvarez un oficio donde transcribía de manera "fiel" una conversación telefónica sostenida entre ambos. Álvarez se resistía a aceptar tal oficio, pues "entre su llamada telefónica que tuvo como exordio un 'vea hombre', inusitado en exceso por haberlo admitido un destacado e inteligente servidor público, y el texto de su oficio regañón pero severo y culto en su contenido y estilo excelso, media una distancia astronómica"[494]. Como puede observarse, había una disposición notable frente al hecho del desconocimiento o la disminución del *status* o la prestancia social de los individuos; esto además se enlazaba con una práctica del lenguaje, escrita u oral, que se apegaba a unos códigos muy ceñidos enmarcados en un ideal de lo "culto" y lo "inteligente".

Pero estas intervenciones no sólo se reducían a los conflictos cotidianos de, por ejemplo, el personal político de las principales ciudades del páis; también eran empleadas para la recordación. Muestra de ello puede encontrarse en el homenaje que el Concejo de Medellín decidió hacer al general Ricardo Gaitán Obeso (1850-1886), tras la donación que su hermana había hecho de su corazón disecado en la ciudad de Tuluá en 1947. El episodio es poderosamente interesante: "la señora doña Sofía Gaitán Obeso vda. de Cruz, legó a esta municipalidad el corazón del insigne prócer Ricardo Gaitán Obeso"[495]. Nos interesa, más allá de la curiosidad que produce el episodio, analizar el uso del vocabulario en las intervenciones de los individuos implicados. Del "insigne" se dijo que fue "uno de los más grandes de su época, paladín de la democracia colombiana que llenó con sus hechos gran parte de la historia política de su tiempo […] su valor legendario llegó hasta nosotros en hechos que lo equiparan con los más altos exponentes del valor colombiano"[496]. En ese mismo documento, el Acuerdo No. 22 de 1947, se destinaba un capital considerable para construir en el Cementerio Municipal la "urna votiva de los grandes hombres", en la que se iba a guardar la reliquia. En julio de ese mismo año, el Concejo del municipio de Tuluá, en el Valle del Cauca, había hecho entrega del corazón a una comisión enviada por la institución edilicia de la capital de Antioquia.

[494] AHM, Fondo Alcaldía, Tomos del 1 al 10, Tomo 2, 1941, f. 296.
[495] *Crónica Municipal*, Medellín, 17 de diciembre de 1947, No. 1209, p. 1140.
[496] *Crónica Municipal*, Medellín, 17 de diciembre de 1947, No. 1209, p. 1140.

El acta de esa reunión fue transcrita; algunos de sus apartados permiten observar los ecos de este vocabulario en torno a la virtud:

> – Continuando el orden del día, el Sr. Alejandro Cruz Gaitán, dio lectura a su discurso alusivo al acto y en el cual además de agradecer al H. Concejo Municipal de Medellín, el honor de albergar en su seno el corazón del ilustre patricio, General Ricardo Gaitán Obeso; exaltó sus altas virtudes cívicas y morales, así como sus gloriosas hazañas en las guerras civiles – Acto seguido el Sr. Dr. Luis Mesa Villa, pronunció, en representación del Concejo de Medellín, un elocuente discurso en el cual agradeció al Cabildo de Tuluá y a los familiares del extinto general, la distinción que tuvieron al hacer entrega del corazón del ilustre patriota a la Municipalidad de Medellín[497].

Elocuencia, virtud, distinción, patricio, patriota, honor, ilustre. Las palabras que evaluaban, al mismo tiempo que describían elementos del contexto aludido, eran reactualizadas en acontecimientos de este tipo. Se trata de un vocabulario de la virtud que respondía, estratégicamente, a las preguntas y exigencias que abría la masificación de la política y la cultura a mediados del siglo XX[498].

Contamos además, en el mismo número de *Crónica*, en el que se publicó el Acuerdo 47 y el acta de la sesión de entrega del Concejo de Tuluá, con la reproducción de algunos discursos que permiten observar la maleabilidad de este vocabulario. Juan Manuel Saldarriaga -biógrafo en estos años de Laureano Gómez y Marco Fidel Suárez- leyó un elaborado y artificioso discurso donde se dirigía metafóricamente al corazón de Gaitán Obeso, "a quien puedo hablar ahora sin el obstáculo insuperable de los cuerpos":

> No vengo a hacer la biografía de tu tránsito por la vida, ni a contar los latidos, ni las veces que fallaron en el amor de la patria, ni saber si faltó el calórico, la devoción y la unción con que os llegabais al ara y al altar de los dioses nativos, y si ascendía recto el humo del sacrificio de Abel, en espira milagrosa, hasta la atmósfera inconsútil e ingrávida; vengo a cantar al pomo de bálsamo y cinamonos en que trasciende todavía la alquitarada esencia de la fidelidad a la Idea, a la Ley y a la Libertad[499].

Se trata pues, como puede observarse acá, de una elaboración retórica que poco podía estar disponible para las multitudes, reforzada por el tuteo; más aún en la que

---

[497] *Crónica Municipal*, Medellín, 17 de diciembre de 1947, No. 1209, p. 1199.

[498] Véase, por ejemplo: LOAIZA Gilberto, "Intelectuales y vida pública a comienzos del siglo XX (Una aproximación a la época intelectual en la que se formó Jorge Eliecer Gaitán)", en AYALA César, Óscar CASALLAS y Henry CRUZ (Eds.), *Mataron a Gaitán: 60 años,* Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2009, pp. 19-32.

[499] *Crónica Municipal*, Medellín, 17 de diciembre de 1947, No. 1209, p. 1200.

los recursos bíblicos permitían presentar un referente cualquiera, aunque fuera liberal, como el lugar privilegiado para esos conceptos fundamentales de Idea, Ley y Libertad.

Una argumentación un poco más secular, se diría, aparece en el discurso que a su vez leyó Juan Antonio Murillo, en el que el referente de la inmortalidad funcionaba como consecuencia de las virtudes descritas:

> La muerte como negación absoluta no llega al corazón humano que fue recipiendario de aquellos sentimientos nobles que han hecho la grandeza del espíritu y motor animador de aquellas ideas trascendentales cuya existencia explica y justifica las grandes luchas de la humanidad en el proceso de su formación histórica […] cuando la línea existencial se quiebra bruscamente frente al eterno mundo, hay un algo inasible, poderoso, constante que operando sobre las conciencias […] lleva a ellos la imagen del que fue ornada con las ideas[500].

Y junto a esa trascendental presentación, el autor del discurso presentaba la acción que los convocaba: "Aquí hemos venido, señores, a depositar con santa unción un corazón humano, en un marmóreo panteón que apenas sea digno de albergar tanta grandeza"[501]. Ese corazón era la "brújula" de una "volcánica vida" de una "imagen ornada de virtudes heroicas", pues Gaitán Obeso había sido un "campanero de la libertad […] de un heroísmo edificado sobre la sangre, sobre el dolor y sobre el sacrificio"[502]. Esta presentación, que acaso pueda parecer una rimbombante e insulsa exageración viciada, no constituye el desfile de unas ideas que, esquemáticamente, puedan ser atribuidas a unos bandos o frentes ideológicos; en el sustrato retórico revelan, antes que nada, una serie de estrategias orientadas a fortalecer la legitimidad de los representantes del régimen democrático, a la vez que se construyen y reactualizan los escaños de una jerarquización de la sociedad.

El tratamiento privilegiado de unas "ideas" ha hecho ya carrera en la historiografía política sobre el siglo XX. Carlos Perea, por ejemplo, ha estudiado los "capitales simbólicos" y la "cultura política" de las élites bogotanas entre 1942 y 1949, y ha afirmado que los dos partidos colombianos tradicionales "participan de los mismos

---

[500] *Crónica Municipal*, Medellín, 17 de diciembre de 1947, No. 1209, p. 1203.
[501] *Crónica Municipal*, Medellín, 17 de diciembre de 1947, No. 1209, p. 1203.
[502] *Crónica Municipal*, Medellín, 17 de diciembre de 1947, No. 1209, pp. 1203 y 1204.

lugares de producción de sentido de lo político"[503]. Aunque el autor habla de "ejes discursivos", es notable que su búsqueda apuesta por los "símbolos políticos", símbolos que se fundan en un "código imaginario religioso"[504]. Finalmente, para Perea, no obstante su interés por los discursos y la retórica, termina predominando el "lugar de referencia simbólica", siendo éste, el imaginario de la sangre, encontrado una vez más, una paradoja inexplicable; es así como nuevamente aparece que la modernidad política de Colombia es una mezcla cuestionable, dominada por la tradición[505]. En modo similar, aunque con marcadas distancias, Darío Acevedo consiguió reconstruir el "arsenal ideológico, simbólico y mental", empleado para justificar el "accionar político" del período comprendido entre 1936 y 1949[506], dando una importancia capital a lo que denominaba "las pasiones sectarias". En ambos trabajos, puede observarse un enfoque centralizado en las ideas o en los "movimientos ideológicos", confesando casi una suerte de malestar frente a las hibridaciones o cruces que serían entendidos como imposturas o gestos superficiales causantes de la Violencia. Frente a esa vía metodológica, expresada por ejemplo en trabajos como los citados -que sin lugar a dudas, constituyeron en su momento una aproximación aguda a un período que apenas está siendo comprendido con mayor eficacia- buscamos acercarnos con un enfoque distinto, en el cual, más allá de las identidades, las pasiones o las pertenencias partidistas, interesa reconstruir un contexto de enunciación y unas estrategias retóricas de los actores sociales.

Con el mismo ahínco con el que el municipio recibió el corazón de un liberal radical del siglo XIX, se pudo conmemorar el natalicio de un presidente conservador. El Concejo Municipal de Medellín, mediante el acuerdo No. 9 de 1954, "honró" la memoria de Marco Fidel Suárez: "Ex-Presidente de la República, cifra y compendio de la democracia colombiana, cumbre señera de la virtud y de las letras castellanas,

---

[503] PEREA Carlos, *Porque la sangre es espíritu: imaginario y discurso político en las elites capitalinas (1942-1949)*, Bogotá, Santillana, 1996, p. 22.
[504] PEREA Carlos, *Porque la sangre…,* p.105.
[505] PEREA Carlos, *Porque la sangre…*, p. 119.
[506] ACEVEDO Darío, *La mentalidad de las élites sobre la Violencia en Colombia (1936-1949)*, Bogotá, IEPRI-El Áncora, 1995, p. 22.

honra de la nacionalidad y altísimo ejemplo del dominio de la voluntad, de la consagración del estudio, para las generaciones presentes y futuras del país”[507]. Podría alegarse, en este caso, que se trata de un período distante al de los años 1930, que se trata de una etapa “conservadora”, enmarcada en la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, entre otros elementos, que aludirían a un supuesto nervio ideológico de donde se alimentarían estos discursos, que serían solamente unos recipientes descartables. No hay tal. Se ha podido observar que, desde comienzos de la llamada “República liberal” se realizaban este tipo de presentaciones argumentativas, que evaluaban como positivas y admirables las características más relevantes del personal político. Ser cifra y compendio de la democracia no es una fórmula que aluda a una realidad que se pueda contrastar con exactitud positivista; se trata de una estrategia lingüística, en la que puede verse claramente cómo podían traslaparse las identidades partidistas en un horizonte que requería establecer nexos del vocabulario democrático con los remanentes semánticos de las élites políticas y, sobre todo, con los intereses de los sectores políticos que veían amenazada su legitimidad.

4.3. Liberales reaccionarios: ninguna idea fuera de lugar

Gilberto Loaiza ha dicho que, en Colombia para el siglo XIX, el liberalismo “no pudo obrar plenamente”, dado “el vigor de una institución tradicional que contó con un amplio repertorio para disputar y ganar finalmente el control del espacio público”[508]. Se refiere a la Iglesia católica y a su avanzada asociativa, reconstruida por el mismo autor de un modo magistral, y que a su vez fue opuesta al proyecto del liberalismo radical de civilizar mediante la escuela. Ambos proyectos, sin embargo, estaban atravesados de prejuicios raciales y del apego al dogma católico[509]. La falta de plenitud, podríamos agregar, no se debió tanto a una realidad social ex abrupta y reacia por naturaleza al cambio, como sí en los espacios de experiencia y los horizontes de expectativa de los mismos autores. Antes que dos núcleos ideológicos opuestos, pueden observarse ambas matrices como las facetas de la consolidación

[507] *Crónica Municipal*, Medellín, 31 de agosto de 1955, No. 1213, p. 31.
[508] LOAIZA Gilberto, *Sociabilidad, religión y política…*, pp. 255-256.
[509] LOAIZA Gilberto, *Sociabilidad, religión y política…*, pp. 379-380.

de un lenguaje político moderno. Ya para el siglo XX, un autor como Daniel Pécaut ha sostenido: "Estrategia y discurso, recurso para dar forma a la heterogeneidad de lo social, el liberalismo económico preside la organización de las clases dominantes"[510]. Antes que el ideal de la consolidación estatal y económica, el liberalismo se constituiría en un *corpus* de tácticas y estrategias para determinados sectores de la sociedad, que pasa, en uno de sus planos, por el empleo de un vocabulario político y unos modos de argumentación particulares y tácticos en esencia. Tenemos así: no unos liberales feroces y geniales *in extremis*, como tampoco unos conservadores detenidos en el tiempo como estatuas de sal. No hablamos del liberalismo como un proceso o fenómeno ideológico, claramente discernible, y del que se pueda extraer una definición enciclopédica. Antes que nada ese liberalismo correspondería a un espectro del vocabulario político empleado por los actores sociales de entonces. Esta acepción podría abrir nuevos interrogantes sobre la cuestión de los liberalismos en América Latina.

Las explicaciones frente a la entrada y la construcción de una sociedad y un orden liberales en los países latinoamericanos han tendido al pesimismo y a la desconfianza que fundamentó una tradicional historia de las ideas[511]. Podríamos tomar, a modo de ejemplo, un libro reciente sobre el caso de México. En las primeras décadas del siglo XX, el liberalismo en este país había "desaparecido", según la interpretación que hace José Antonio Aguilar: "Al igual que en otras partes del mundo, en México las corrientes políticas que entonces estaban en boga -el fascismo, el comunismo y la ola nacionalista- desplazaron los remanentes de la vieja tradición liberal decimonónica"[512]. En ese caso específico, el liberalismo sería mantenido en la crítica por personajes como Luis Cabrera, Antonio Caso y Jorge Cuesta, que defendieron una educación superior libre o hicieron alegatos en pro de la libertad, pero entonces "El liberalismo no podía ser en ese momento otra cosa que locura"[513]. El liberalismo había triunfado en América Latina, pero al conquistar

[510] PÉCAUT Daniel, *Orden y Violencia*, p. 214.
[511] PALTI Elías, *¿Las ideas fuera de lugar?*
[512] AGUILAR José Antonio, *La geometría y el mito. Un ensayo sobre la libertad y el liberalismo en México, 1821-1970*, México, FCE, 2010, p. 69.
[513] AGUILAR José Antonio, *La geometría y el mito*, p. 69.

sus metas se transformaría en positivismo[514], es por ello que a partir de la segunda década del siglo XX otras doctrinas políticas competirían con la herencia liberal: el socialismo, el corporativismo, el nacionalismo e, incluso, el fascismo.

Siguiendo a J.G.A. Pocock, Aguilar observa la ideología como "un sistema que encarna las ideas compartidas de una sociedad con respecto a la autoridad, el comportamiento y las metas sociales"[515] y, entonces, dice en esta lógica que el liberalismo:

> […] como un sistema capaz de encarnar las ideas compartidas de una sociedad con respecto a la autoridad, el comportamiento y las metas sociales, había desaparecido en México. Porque ni sus premisas éticas (el individuo como un imperativo categórico), ni sus comportamientos (la tolerancia) ni tampoco sus metas (una sociedad abierta) eran compartidos por una corriente amplia de pensamiento y sus postulados, en cambio, sí eran rechazados por vastos segmentos sociales que profesaban otras religiones, seculares o no. Ello no quiere decir que el liberalismo se hubiera desvanecido del todo, sino tan sólo que había desaparecido como ideología; como un sistema coherente. Sin embargo, sobrevivía en la imaginación individual que, por definición no es compartida. El liberalismo se había convertido en una extravagancia y vivía guarecido en una trinchera de insularidad. Quedaban, es cierto, algunos vestigios liberales"[516].

Para Aguilar, a finales de 1940, era evidente el desgaste de la Revolución mexicana; entonces, en un intento por conjugar pasado disruptivo con presente civilizado, se acuñó el término de "revolucionario institucional"; cómo una utopía social y política la Revolución dejaría de existir. Ese desencanto llevó a Daniel Cosío Villegas a buscar con nostalgia una ideología y un período ejemplar en la historia política de México que sirviera como parámetro crítico: "Después de varias décadas de olvido, el liberalismo apareció a finales de la década de 1940 como un programa útil para exhibir los desvíos y las traiciones de la Revolución hecha gobierno"[517]. Pero llamaba la atención -seguimos a Aguilar- que Cosío Villegas no fuera visto como algo exótico, como sí lo fue Jorge Cuesta; Cosío tuvo una buena acogida, lo que se explicaría por el cambio radical en México:

---

[514] AGUILAR José Antonio, *La geometría y el mito*, p. 71.
[515] AGUILAR José Antonio, *La geometría y el mito*, p. 89.
[516] AGUILAR José Antonio, *La geometría y el mito*, p. 89.
[517] AGUILAR José Antonio, *La geometría y el mito*, p. 133.

> El triunfo de los aliados en la segunda Guerra Mundial reivindicó a la democracia liberal. Fue el fin de las 'terceras vías': a partir de entonces ya no habría alternativa entre la democracia liberal y el socialismo. Las doctrinas antiliberales, excepción hecha del marxismo, estaban en retirada. Carl Schmitt era enjuiciado en Nuremberg y los fascismos locales habían perdido su atractivo. Las 'débiles' y 'decadentes' democracias liberales habían finalmente prevalecido[518].

Debe discutirse esta visión. Pues las ideas no aparecen ni desaparecen puntual y absolutamente, como si se tratara de equipamientos de los que un grupo social puede prescindir en fechas específicas. Para Aguilar el liberalismo parece ser un aparato duro, una suerte de artilugio coherente. Libre de cualquier porosidad o ambigüedad, en ese sentido, cualquier tipo de "desviación" o mixtura, aparece como algo escandaloso.

Visiones que parten de presupuestos menos esquemáticos han permitido visiones más complejas de los problemas históricos. Álvaro Villegas ha retratado para el caso colombiano, por ejemplo, las diversas ambigüedades que acompañan a la emergencia del pueblo en Colombia a finales de la década de 1920, cuando la población comienza a ser representada cada vez menos como raza y más como pueblo[519]. En ese nivel de la discusión, ya no interesa establecer los niveles de coherencia de una ideología, sino, más bien, los alcances de las estrategias lingüísticas, que se valen de unos referentes o unos significantes más o menos precisos para presentar, con una flexibilidad natural de los conceptos del léxico político contemporáneo, una determinada acción o lugar en la sociedad como legítimos, verdaderos y buenos.

En ese sentido y para acceder a una apreciación más ponderada sobre la experiencia de los liberalismos en América Latina, se hace necesario recurrir a las afirmaciones del profesor Javier Fernández Sebastián. A casi doscientos años de distancia de las revoluciones iberoamericanas, Fernández Sebastián rastrea la evaluación negativa que tradicionalmente se ha hecho de éstas, lo que se volvería muy pronto un lugar común, y no solo restringido al mundo anglosajón: "[…] el

---

[518] AGUILAR José Antonio, *La geometría y el mito…*, p. 135.

[519] VILLEGAS VÉLEZ Álvaro, *Cuando el pueblo se vuelve raza. Racialismo, elite, territorio y nación (Colombia, 1904-1940)*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Tesis de Maestría en Historia, 2005.

liberalismo latinoamericano ha sido mirado con desdén por numerosos historiadores -particularmente en los años setenta y ochenta del siglo pasado-, que lo han considerado una impostura: un movimiento político 'antipopular, falsario y falaz'"[520]. Muchos de esos juicios partieron de anacronismos, pues los primeros liberales iberoamericanos debieron cimentar nuevas instituciones y gobernar poblaciones "enormemente heterogéneas que vivían diseminadas en inmensas extensiones territoriales, bajo climas y condiciones de vida muy diversos"[521]. Como liberales, debieron restringir sus poderes y buscaron recortar los privilegios de la Iglesia en donde las creencias religiosas eran uno de los escasos y el más importante vínculo de unión.

Según Fernández Sebastián, es evidente que se ha mantenido el escepticismo frente al verdadero liberalismo en el contexto iberoamericano: "En el terreno de la historia intelectual a menudo se ha señalado la escasez de teóricos de verdadera enjundia, susceptibles de ser incluidos en el canon de grandes pensadores del liberalismo occidental"[522]. Antes que de un liberalismo iberoamericano, dice el autor, "habría que hablar de un amplio abanico de experiencias liberales con un grado de visibilidad, relevancia y consolidación marcadamente distinto de unos países a otros"[523]. No obstante, las explicaciones típicas del viejo paradigma difusionista ("ideas fuera de lugar") se siguen repitiendo. Sin arriesgarse a explicaciones naturalizantes, como las dadas para Estados Unidos, Fernández Sebastián se atreve a una constatación: "el liberalismo estuvo presente en Iberoamérica en los discursos de los actores desde el tiempo mismo de las revoluciones de independencia"[524] y, más aun, "el liberalismo es un concepto manejado por los actores (aunque con el tiempo acabaría formando parte también del utillaje conceptual del historiador)"[525].

---

[520] FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier, "Introducción. En busca de los primeros liberalismos iberoamericanos", en FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier (coord.), *La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos en el mundo iberoamericano*, Madrid, Marcial Pons, 2012, p. 10.
[521] FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier, "Introducción", p. 11.
[522] FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier, "Introducción", p. 11.
[523] FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier, "Introducción", p. 12.
[524] FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier, "Introducción", p. 13.
[525] FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier, "Introducción", p. 13.

Otro estudioso del caso español ha señalado puntos muy valiosos para repensar el asunto del liberalismo en América Latina: Andrew Ginger, quien retoma los avances de la historia conceptual de lo político de cuño francés para su explicación:

> Como observa Pierre Rosanvallon con respecto a Francia, el liberalismo de aquella época no se entiende bien dentro de una historia teleológica del liberalismo democrático; no es un paso más en la transición desde la Ilustración hasta la democracia parlamentaria. Los liberalismos de los primeros años isabelinos son más bien una serie de intentos de configurar una respuesta acertada frente a los desafíos históricos del momento[526].

En la clave de restituir los problemas propios de los actores sociales de un período singular, Ginger pone su discusión más allá del mero plano ideológico, para ofrecer una visión más precisa, libre de miradas teleológicas:

> Así que los distintos idearios liberales se entienden mejor como reflexiones surgidas de la dificultad de elegir un camino apropiado, legítimo y justo para que el país saliera de su estado de conflicto e inestabilidad. Desde la distancia histórica de la que gozamos, es demasiado fácil condenar el pensamiento liberal, moderado y progresista, sin tomar en cuenta la realidad y la dificultad de tales decisiones sobre el terreno[527].

Esta recuperación le permite al autor citado una aproximación que hemos hecho nuestra en el curso de esta investigación: "El liberalismo nunca fue otra cosa que un debate multifacético y heterogéneo, que se autoconcibe como un problema, una serie de dificultades históricas a las que hay que enfrentarse"[528].

El momento que hemos definido acá como liberalismo reaccionario, y que recoge indistintamente las décadas de 1930, 1940 y 1950, supera las meras divisiones partidistas; no nos referimos a la hegemonía del partido liberal, sino a ese problema político, filosófico y cultural que atraviesa las diversas manifestaciones de las élites políticas durante estos años. Las matrices conceptuales del Pueblo y la Virtud configuraron un vocabulario particular, un léxico flexible que, a su vez, posibilitaba unos modos de argumentación, en los que se legitimaban las actuaciones de los individuos. Este período del siglo XX colombiano ha sido reconocido como el de la

---

[526] GINGER Andrew, *Liberalismo y romanticismo. La reconstrucción del sujeto histórico*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2012, pp. 35 y 36.
[527] GINGER Andrew, *Liberalismo y romanticismo*, p. 38.
[528] GINGER Andrew, *Liberalismo y romanticismo*, pp. 106-107.

eclosión de un liberalismo de izquierda. Según la tesis doctoral de W. John Green: "Después de 1936, pese a sus intentos por apaciguar las presiones populares, la oligarquía política se vio cada vez más abiertamente desafiada por las masas, cada vez más manumisas en ambientes urbanos cada vez menos controlados"[529]. Para muchos gaitanistas, por ejemplo:

> El pueblo era una construcción política y cultural en la cual las clases trabajadoras y la clase media, hombres y mujeres, negros, morenos y bancos, se veían unidos por las tradiciones de Colombia y las corrientes ideológicas de movilización popular de la izquierda liberal […] desde finales de los años veinte hasta finales de los años cuarenta, Colombia fue testigo de una inconfundible inclinación popular, así como de un activismo a favor de incrementar los derechos democráticos y un mayor control popular de las instituciones[530].

Respondiendo de alguna manera a los planteamientos citados de Ginger, John Green ha buscado recuperar la importancia de los disensos dentro de la tradición liberal colombiana. Durante los años 1920, 1930 y 1940, los liberales de tendencia radical delinearon su "linaje liberal", acudiendo, por ejemplo, a la figura de Rafael Uribe Uribe. Ser militante del partido liberal no impedía simpatizar con la izquierda; de hecho, muchos izquierdistas estaban más cercanos a la idea de "justicia social" de Uribe Uribe, que a los postulados de Marx. Incluso, recuerda Green, según Uribe Uribe el liberalismo, para no desaparecer, tenía que beber del socialismo. Para este historiador estadounidense que citamos, todavía no se ha entendido bien la discusión interna del liberalismo a fines de los años veinte y durante los años treinta. La interpretación de Marco Palacios -que los liberales coquetearon con el radicalismo pero nunca lo asumieron- le restan importancia a los conflictos internos del liberalismo y pasaría por alto a la izquierda liberal como una entidad importante; visiones paralelas también descuidan la importancia de las facciones liberales, al creer que el radicalismo empieza y termina con Alfonso López Pumarejo:

> Muchos liberales del siglo XX vieron en los conflictos del siglo previo el proceso de gestación y nacimiento de una visión democrática de la sociedad que evolucionaba hacia la inclusión de matices más populares y hasta de nociones basadas en la dinámica de clases. Los debates recurrentes que se dieron entre liberales durante la primera mitad del siglo sobre la naturaleza y el futuro del Partido dejaron claro que las

[529] GREEN W. John, *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*, Medellín, EAFIT-Banco de la República, 2013, p. 35.
[530] GREEN W. John, *Gaitanismo*, p. 37.

> dos diferentes -y longevas- conceptualizaciones del liberalismo aún seguían vivas. Y lo que es más, la corriente orientada por lo popular tenía una superposición considerable con otras corrientes de la izquierda[531].

Desde los albores de la década de 1930, fue entonces clara la división entre dos campos del Partido Liberal: dos formas reconocibles que se identificaban como un liberalismo individualista, burgués o manchesteriano, frente a otro liberalismo colectivista, moderno o izquierdista. En palabras de Green:

> Las contradicciones internas entre las dos corrientes del liberalismo siguieron 'vivas y coleando' durante las primeras décadas del siglo XX, haciéndose patentes en el debate interno sobre su futuro. Los colombianos del pueblo entraron a la década de 1930 impregnados del radicalismo de la izquierda liberal. Y ese radicalismo no sería reducido por el hecho de haberse moldeado dentro de un partido multiclasista dominado por la élite[532].

Pensamos, sin embargo, que, aunque el modelo de Green es tentador, el debate no se agota en contabilizar y describir unos sectores del modelo ideológico que era entonces el liberalismo. Más allá de esta tentativa, habría que encontrar cuáles eran las discusiones más importantes para los actores sociales del período, para así discutir la supuesta homogeneidad o no del "movimiento". En esta propuesta, hemos procurado que esa búsqueda opte por los elementos lingüísticos de las intervenciones públicas de varios sectores sociales de aquel momento.

Por su parte, Marco Palacios en su trabajo sobre el liberalismo, que es una compilación de trabajos confeccionados en diversos contextos, expone su visión del problema en términos, nuevamente, ideológicos. En ese sentido, habría que señalar que su visión puede aparecer quizá como un tanto triunfalista, pues afirma que, en su trabajo, se confunden deliberadamente los términos *liberalismo* y *modernidad*[533]. Desde aquella vehemente, pero confiada, postura, Palacios asume que los componentes mayoritarios de la "cultura política" colombiana no nacen de la matriz de la modernidad, sino de la matriz de la tradición[534] y, aunque bien es cierto que matiza su afirmación, al recordar los bordes difusos de sus presuntas parcelas

[531] GREEN W. John, *Gaitanismo*, p. 69.
[532] GREEN W. John, *Gaitanismo*, p. 87.
[533] PALACIOS Marco, *Parábola del liberalismo*, Bogotá, Norma, 1999, p. 11.
[534] PALACIOS Marco, *Parábola del liberalismo,* p. 15.

matriciales, es evidente que la discusión se ubica entonces en unos horizontes ideológicos que podrían ser claramente discernibles. Así lo deja ver el autor en el desarrollo de su trabajo. Se afirma allí, por ejemplo, que la Violencia de mediados de siglo XX cerró un ciclo, en el que la elite liberal del país renunció a su vocación política liberal para acceder a los postulados conservadores que reñían con el ideal popular de los regímenes democráticos[535]. Es decir, que esa renuncia ideológica marcó un viraje en lo que el autor llama la parábola de tal "movimiento ideológico".

Antes de abordar propiamente los naufragios del liberalismo colombiano, Palacios asume la definición del liberalismo, invocando la experiencia europea y presentándola como un horizonte ideal[536]; no sorprende, de este modo, que en adelante el autor intente rastrear unas contradicciones que subyacen a toda la historia política de los siglos XIX y XX, contradicciones que se presentan como insalvables en lo atinente a la educación y la eliminación del latifundismo. En fin, la lectura del historiador bogotano deja una especie de malestar, en la medida en que se señala una amalgama insidiosa, malsonante, que da cuenta de la deformidad política e ideológica que constituiría la historia política colombiana: "El problema liberal no ha consistido en los alcances de su hegemonía jurídica y discursiva, sino el ya planteado entre 1808 y 1810: el de la praxis política en torno a normas y valores republicanos en una república barroca, de órdenes corporativos, tradicionalista y católica que, en lo fundamental, había sobrevivido el suave embate racionalista y modernizador de la Ilustración española"[537].

El diagnóstico bien permitiría pensar en la sentencia de Laureano Gómez en 1928 en sus interrogantes al progreso, en los que Colombia aparece como un conjunto de problemas irremediables. La paradoja estaría patente, insiste Palacios, en imágenes como el cuadro *La batalla de Boyacá* de José María Espinosa[538], donde una casa de techo pajizo revela que la modernidad de Colombia es siempre esquiva y, desafortunadamente, heterodoxa, anquilosada y deleznable. Existiría un recetario

[535] PALACIOS Marco, *Parábola del liberalismo*, p. 81.
[536] PALACIOS Marco, *Parábola del liberalismo*, pp. 81-83.
[537] PALACIOS Marco, *Parábola del liberalismo*, p. 96.
[538] PALACIOS Marco, *Parábola del liberalismo*, p. 145.

moderno y democrático que Colombia "desconoció" abiertamente en el trasegar de su historia[539]. Tal ambigüedad reduciría los cambios institucionales a su carácter puramente nominal, en lo que pareciera deslizarse una visión que desprecia la importancia del lenguaje en las transformaciones históricas. Elementos como el "librecambio" y el "federalismo", tan caros a la tradición europea, en Colombia fueron solamente un "barniz" para la "jerarquía social barroca"[540]. El autor considera que se dispone de una definición exacta de modernidad (que según su visión es igual a liberalismo) y tradición. Y esa posición es doblemente problemática, primero porque da mucho crédito a las visiones de los testigos del periodo estudiado y, segundo, porque reproduce lo que Austin llama la falacia descriptiva[541], en la medida en que se ignora que eso que es entendido como un simple recurso retórico no constituye un porcentaje valioso de la realidad histórica. No se puede saber qué es lo tradicional y qué es lo moderno, al menos no sin establecer primero de qué o quiénes y en qué momento preciso se está hablando; existen, más bien, argumentaciones que giran en torno a lo moderno y lo tradicional y presentan realidades diversas en ese sentido o bajo ese rótulo.

Frente a esas visiones que no toleran matices y asumen que a cada espectro, liberal o conservador, corresponde una identidad cristalina, se debe retornar a un tratamiento más abierto y menos esquemático. En 1949, por ejemplo, Alberto Niño, jefe de seguridad del presidente Mariano Ospina Pérez, afirmaba que "Gaitán era una paradoja viviente. Era un revolucionario que amaba el orden"[542]. Esta contradicción aparente, que observaban y describían los testigos del período, es la que a veces parece tomarse al pie de la letra por cierto tipo de historiadores. Más allá de las paradojas, lo que debería buscar y establecer, en sus dimensiones precisas, el historiador de lo político es el contexto de enunciación o las condiciones de posibilidad en las que se enmarca esa supuesta disruptiva. El caso de Jorge

---

[539] PALACIOS Marco, *Parábola del liberalismo*, p. 191.
[540] PALACIOS Marco, *Parábola del liberalismo*, p. 226.
[541] AUSTIN J.L., *How to Do things with words. The William James Lectures delivered at Harvard University in 1955,* London, Oxford University Press, 1962.
[542] NIÑO Alberto, *Antecedentes y secretos del 9 de abril*, Bogotá, Pax, 1949, citado en FLUHARTY Vernon Lee, L*a danza de los millones. Régimen militar y revolución social en Colombia (1930-1956)*, Bogotá, El Ancora, 1981, p. 99.

Eliécer Gaitán, por ejemplo, nacido en 1898 en Bogotá, da cuenta de cómo experiencias novedosas, tales como la presentación positiva del "pueblo", podían dialogar con elementos más afines a los de las élites de finales del siglo XIX, que luego serían reorganizados con los avances pseudocientíficos de los estudios de la "raza" o de la eugenesia[543]. Más que una paradoja inexplicable, este caso sería una muestra de la riquísima indefinición entre cambios y permanencias en la primera mitad del siglo XX colombiano, como bien lo ha mostrado Mauro Vega: "al mismo tiempo que la noción de individuo autónomo y libre se iba expandiendo en el lenguaje político, las doctrinas racistas intentaban justificar la persistente desigualdad social bajo el argumento de que, si todos somos libres e iguales, los individuos y grupos que no mejoran sus condiciones de vida tienen por necesidad deficiencias naturales y/o carencias naturales"[544].

Haciendo un balance de la historiografía política colombiana del siglo XX, Carlos Flórez señala que falta mucho "por recorrer en la tarea de conocer los mecanismos de forjamiento de los imaginarios partidistas y del papel que juegan en tal sentido las imágenes, los símbolos y la retórica"[545]. Llama la atención que se reconozca la importancia de la dimensión retórica, pero debe señalarse que tal reconocimiento se hace en una lógica que todavía privilegia una posición vertical, en la que el nervio central siguen siendo los imaginarios adscritos a las dos colectividades políticas tradicionales. De hecho el mismo autor habla de "fronteras ideológicas" y "cierre de filas doctrinales"[546]. Una vez más, entonces, aparece un tratamiento de las transformaciones políticas y culturales reducidas a la pertenencia a los dos partidos, enfoque que excluye la elaboración particular, que los actores sociales de entonces

---

[543] VILLEGAS VÉLEZ Álvaro, *Cuando el pueblo se vuelve raza. Racialismo, elite, territorio y nación (Colombia, 1904-1940)*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Tesis de Maestría en Historia, 2005; ver también VILLEGAS VÉLEZ Álvaro, *Heterologías: pasado, territorio y población en Colombia, 1847-1941*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Tesis de Doctorado en Historia, 2012, y GUTIÉRREZ FLÓREZ Juan Felipe, *Un cuerpo para el alma: frenologia, fisiognomia, craneometria, en el siglo XIX en Colombia*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Tesis de Grado en Historia, 1998.

[544] VEGA Mauro, *Etnicidad, subalternidad y representaciones de alteridad en la construcción del Estado Nacional: Colombia, 1880-1930*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Tesis de Doctorado en Historia, 2012, p. 8.

[545] FLÓREZ Carlos, *Derecha e izquierda en Colombia 1920-1936. Estudio de los imaginarios políticos*, Medellín, Universidad de Medellín, 2010, p. 381.

[546] FLÓREZ Carlos, *Derecha e izquierda*, pp. 381 y ss.

agenciaron frente a temas que atravesaron todo el contexto político latinoamericano de las décadas de 1930 y 1940. En el apartado final de su libro, el mismo autor sostiene que "las fuerzas y tendencias políticas de derecha e izquierda en todas sus expresiones construyeron unas identidades políticas mediante las cuales interpretaban las coyunturas políticas, la forma de hacer política y su forma de comprender el mundo, en términos de pertenencia esencialista y como experiencia trascendente"[547]. Es decir que, si nos atenemos a esta interpretación, los únicos prismas de los individuos de entonces para asimilar la "realidad" eran los de la pertenencia a su partido.

El profesor Darío Acevedo -quien ha hecho grandes aportes al tratamiento de la historia política colombiana del siglo XX-, por su parte, nos ha mostrado, en sus estudios sobre la caricatura editorial entre 1920 y 1950, la importancia de los contenidos simbólicos y la representación de los hechos políticos que esos documentos permiten interpretar. Sin embargo, en la propuesta de este autor, no intentan rastrearse los efectos o los impactos de las caricaturas, lo que sería "otro asunto"[548], así como sería otro asunto el papel de éstas en "el curso de los acontecimientos"[549]. En tal enfoque es notable, pero sobre todo discutible, el hecho de que los componentes simbólicos aparezcan desligados de los acontecimientos reales; esto podría interpretarse como un retorno a cierta historia de las ideas, que descarta de entrada los elementos discursivos, dando un crédito desbordado a las intervenciones de los testigos del período. No obstante, cuando se penetra en las coordenadas retóricas, en el vocabulario empleado en las discusiones, en el sentido del que se dotan las transformaciones políticas, es posible traspasar ese primer obstáculo que aparece en los discursos de los políticos -específicamente en la prensa- y en los que la pertenencia partidista sería el centro de los debates.

Aquí hemos partido de un acercamiento diferencial a lo que se entiende por liberalismo: no es un cuerpo de ideas, un bloque ideológico opuesto a otro, un

---

[547] FLÓREZ Carlos, *Derecha e izquierda*, p. 384.
[548] ACEVEDO Darío, *Política y caudillos colombianos en la caricatura editorial, 1920-1950. Estudio de los imaginarios políticos partidistas*, Medellín, La Carreta, 2009, p. 266.
[549] ACEVEDO Darío, *Política y caudillos*, p. 266.

conjunto de normativas políticas claramente discernible frente cualquier otro. Es, antes que nada, un conjunto de estrategias de lenguaje con las que se representa la realidad. Esta categoría de liberales reaccionarios, quiere retratar el vocabulario político empleado en las décadas de 1930 y 1940 en Colombia. Implica pensar que, si el debate se abordara en una clave estrictamente ideológica, no hay unos bandos delimitados a la perfección y que debe ponerse un énfasis especial en los componentes lingüísticos de las intervenciones construidas por los actores sociales. Este liberalismo, que se desenvuelve de un modo notable desde la década de 1930, no se reduce a la hegemonía política del Partido Liberal colombiano, incluye más bien una cantidad de cuestiones y transformaciones políticas que se extendieron hasta los inicios de la década de 1950. Pero esas transformaciones, analizadas aquí en su registro conceptual, no rompieron definitivamente con el pasado; componentes semánticos de períodos anteriores se traslaparon en el vocabulario político que entonces se renovaba. En las dos matrices conceptuales que hemos explorado, la del pueblo y la de la virtud, pueden observarse los elementos complejos de los lenguajes políticos que tomaron forma entre 1930 y 1953; desde ese punto de vista, se pueden precisar los tratamientos sobre los imaginarios sociales, que no van ni antes ni después de los lenguajes, sino que se relacionan con éstos en una clave recíproca.

5. CONSIDERACIONES FINALES

En una documentación esquiva y fragmentada hemos querido reconstruir algunos elementos del panorama intelectual de un período trascendental en la primera mitad del siglo XX colombiano. A través de la restitución de dos matrices conceptuales: el pueblo y la virtud, se han revisitado discusiones y acontecimientos del período estudiado, con lo que se ha discutido el supuesto de que las rupturas temporales precisas, tales como las elecciones de 1930 o la "caída" de la llamada República Liberal, instauraron rompimientos ideológicos, fronteras insalvables entre el pensamiento liberal y el pensamiento conservador. Se afirma, antes, que "no es allí, en el plano de los contenidos ideológicos, que pueden hallarse los desplazamientos conceptuales producidos por los traslados contextuales"[550]. Para hallar las marcas que historizan los discursos hemos intentado ampliar nuestra perspectiva del universo simbólico, desentrañar aquellas instancias de significación de la realidad que se encuentran en un plano distinto al de los contenidos ideológicos[551].

Entre 1930 y 1953 se configuró un momento particular del liberalismo en Colombia. No se trató del desembarco fundacional de un aparataje ideológico de avanzada, como se ha creído recurrentemente, tampoco de una pantomima en la que se falseaban los contenidos de una corriente filosófica. Las fuentes leídas nos han permitido afirmar que la efectividad de los textos no reside en sus contenidos ideológicos, sino en su "aparato argumentativo formal"[552]. La hibridez que evocamos con la fórmula "liberales reaccionarios", entonces, no sucede en el mundo de las "ideas", sino que toma forma en un plano menos abstracto y extremadamente maleable, que es el de los lenguajes políticos. No consideramos que Colombia haya sido por naturaleza un país condenado al fracaso del liberalismo; planteamos, más bien, que en torno a la noción de "pueblo" y el campo referencial de las virtudes de

[550] PALTI Elías, *¿Las ideas fuera de lugar? Estudios y debates en torno a la historia político-intelectual latinoamericana*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2014, p. 11.
[551] PALTI Elías, *¿Las ideas,* p. 11.
[552] PALTI Elías, *Historia intelectual. Conversación con Elías Palti*, Quito, Universidad Central del Ecuador, 2014, p. 18.

los políticos letrados, se configuraron unos lenguajes políticos; modos de argumentación, estilos retóricos, estrategias lingüísticas, en fin, que se enmarcan en unas condiciones de posibilidad y un espacio contextual, que es necesario tener en cuenta durante su lectura.

Al analizar las particularidades contextuales de las intervenciones los políticos letrados, y de los casi anónimos ciudadanos firmantes de peticiones, trámites e informes, se ha podido observar que la presentación de los hechos, que cada uno hace, está orientada estratégicamente. No fueron contradicciones reprochables que, según ciertas interpretaciones, harían pensar en los desaciertos sistemáticos y el exotismo de la intelectualidad latinoamericana. Tales entradas, intervenciones lingüísticas o actos de habla, se alimentaban de experiencias previas, incluso ancladas en la larga duración y, al mismo tiempo, oteaban horizontes de expectativas novedosos. Pero esa tensión conceptual no desdice de la potencia y riqueza de tales movimientos y, paralelamente, cuestiona la visión prejuiciosa que busca coherencia, sistematicidad y univocidad en el mundo del pensamiento y las prácticas sociales y culturales.

La documentación de los concejos municipales, particularmente, nos ha ayudado a corroborar que las transformaciones semánticas van más allá del plano puramente individual, que efectivamente funcionan en unas coordenadas de sentido o significación plurales, en las que se encuentran remanentes del pasado y expectativas de los mismos actores sociales. No existe, pues, una cronología exacta que permita esquematizar tales movimientos, pero si es posible verificar unos cambios en las condiciones de contexto que profundizan y abren brechas de sentido novedosas, o que incluso pueden reforzar componentes conceptuales aparentemente superados. La década de 1930, por lo tanto, fue un periodo privilegiado para ciertas transformaciones en los lenguajes políticos, pero no es que el proceso empiece únicamente allí; sucede, más bien, que el contexto maduró unas condiciones de posibilidad propicias a nuevos modos de argumentación.

Desde las mujeres de Cali, los peticionarios respetuosos de la autoridad que reconocían en los políticos de la ciudad a su protector, hasta el obrero que, como

avezado lector, se había permitido radiografiar sonoramente el orden de la sociedad de Medellín, se teje un riquísimo despliegue de los lenguajes políticos de la Colombia de entonces. Allí aparecen las evidencias de cómo ciertos estilos retóricos aparecen como los privilegiados, e incluso subyacen al nivel de la enunciación meramente individual. Los políticos letrados, por su parte, convencidos de la importancia estratégica de conservar o redefinir sus posiciones de poder, establecieron un vocabulario bastante llamativo en torno a las virtudes que los acompañaban y que marcaban la distancia casi natural que debía existir entre representantes y representados. Los lugares para la virtud, tan elásticos y heterogéneos, recogían onomásticos, fallecimientos, viajes y diversas eventualidades que permitían desplegar la retórica celebratoria; un espacio privilegiado ocupó, entonces, la presentación de los centenarios y otros festejos dentro de las ciudades, que permitieron la actualización de dicho lenguaje virtuoso.

Desde su contracción fundante en el siglo XVIII, la noción de pueblo recogió, además de un amplio campo de experiencias, contradicciones específicas de las transformaciones políticas que entonces tuvieron lugar. En el caso concreto de las principales ciudades de Colombia, en las décadas de 1930 y 1940, se ha señalado como ese ambiguo recurso retórico del pueblo iba más allá de la simple superficialidad. Los documentos consultados revelan, además de la inapresable naturaleza del “pueblo”, la maleabilidad de su utilización, así como los enormes remanentes semánticos que pueden hallar su anclaje en las discusiones de siglos precedentes. Ese carácter vacío del centro de la democracia, se nos muestra para el caso puntual, como una de las matrices esenciales de los lenguajes políticos empleados por los actores del período estudiado. Escritores, políticos, ciudadanos de orígenes diversos, apelaron a esta noción para defender sus concepciones; esa pluralidad no muestra una contradicción ontológica; al contrario, da muestra de los ricos contrastes que entonces tomaban forma en la sociedad colombiana.

Así mismo, la matriz conceptual configurada en torno a la cuestión de la virtud, revela un conjunto de estrategias de los actores sociales del periodo. Frente al cambiante y acelerado panorama de las décadas estudiadas y con la mirada fija en

la amenaza que constituía la irrupción política de nuevos sectores sociales, los políticos letrados crearon y recrearon unos recursos lingüísticos para subrayar la existencia de cierta jerarquía social. La discusión, una vez más, no se refiere a la supuesta validez ideológica de tales representaciones sociales; no se trata de comprobar si, efectivamente, los tan diversos homenajeados eran tan virtuosos y meritorios como fueron presentados. El vocabulario político de la virtud delimitó un marco de posibilidades para las acciones de estos políticos, más aún, se constituyó como una estrategia que, al estrechar los horizontes posibles de las actuaciones, ensanchaba las posibilidades de obstaculizar la posible legitimación política de los sectores sociales emergentes.

El liberalismo colombiano no fue un simple barniz. La descripción de sus actividades, por parte del personal político del Partido Liberal y del Partido Conservador, no era una impostura espuria. En los lenguajes políticos de entonces puede rastrearse la difícil apropiación y circulación de las representaciones sociales de lo que se entiende como “liberalismo moderno”. Este proceso contempló, al menos, la constitución y despliegue de dos matrices conceptuales que, por una parte, buscaban asimilar los nuevos sectores sociales del cambiante contexto urbano a las necesidades y ambigüedades de un sistema político democrático y, por otra, presentar a quienes entonces detentaban las posiciones de poder como un grupo selecto casi determinado por antonomasia para regir los destinos de la *polis*. Este doble movimiento, atravesado por novedosas condiciones contextuales, cifradas en transformaciones tecnológicas y transiciones políticas, deja ver los contrastes entre cambio o permanencias, entre experiencia y expectativa. A la vez que se abrían preguntas y discusiones sobre nuevas necesidades, sensibilidades y modos de argumentación, se evocaban elementos que, durante siglos inclusive, habían hecho parte de los imaginarios políticos en Colombia.

Las reflexiones aquí presentadas recogen, apenas, una visión parcial de la experiencia colombiana. Las fuentes empleadas, no obstante, dan cuenta de un panorama más o menos amplio, que recogen una de las representaciones más elaboradas de los políticos letrados (los libros publicados en el periodo) y al mismo

tiempo permiten penetrar en discusiones, desde las cuales se pueden observar, con cierta amplitud, las coordenadas lingüísticas del período. Una aproximación a casos intermedios y un tratamiento de otras matrices, permitiría enriquecer esta perspectiva. Podría hablarse, ampliando la cronología hasta las décadas finales del siglo XIX, de un momento paradigmático y trascendental en la historia política colombiana. Con lo avanzado hasta acá, e incluso con las probables fallas y ausencias, creemos haber dejado buenas muestras de aquello que, hace bastantes años, señaló un historiador: para desesperación de los historiadores, los lenguajes no cambiaban con la misma celeridad de otros elementos[553]. Esta cuestión, sin embargo, no es, de ninguna manera, desafortunada.

[553] "Porque, para desesperación de los historiadores, los hombres no tienen el hábito de cambiar de vocabulario cada vez que cambian de costumbres". BLOCH Marc, *Introducción a la Historia*, México, FCE, 1952, p. 41.

5. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

Fuentes documentales

Archivo Histórico de Medellín

- Alcaldía, Tomos 1 al 10

- Concejo, Asuntos Varios, 1930-1953

- Crónica Municipal, 1930-1956

Archivo Histórico de Cali

- Fondo Concejo, Miscelánea, 1930-1953

- Gaceta Municipal, 1930-1955.

Fuentes impresas

ARIAS Fernando, *Colombia y su pueblo. Ensayo de Sociología Política*, Manizales, Imprenta Oficial, 1947.

AA.VV., *Centenario de la raza, 1541-1941*, Medellín, s.d.e., 1941.

AA.VV., *Jorge Isaacs, Hijo de Cali*, Cali, El Arte Español-Librería Católica-Carvajal y Cía. Ltda., 1943.

ARREDONDO Rafael, *Plan de organización liberal municipal*, Medellín, Olympia, 1933.

AZULA Rafael, *De la revolución al orden nuevo. Proceso y drama de un pueblo*, Bogotá, Kelly, 1956.

CASTRO Gabriel, *La salvación de Colombia*, Medellín, Sansón, 1930

DAZA Francisco, *Informe del Presidente del Concejo, Cali 1935 a 1937*, Cali, América, 1937.

DÍAZ DEL CASTILLO Porfirio, *El Valle del Cauca: historia y realidades de sus municipios*, Cali, Imprenta Márquez, 1937.

EASTMAN Jorge Mario (Comp.), *López Pumarejo: obras selectas*, Bogotá, Retina, 1980.

FIGUEREDO Alberto, *Documentos para una biografía*, Bogotá, Imprenta Municipal, 1949.

GÓMEZ Eugenio, *Problemas colombianos de 1863 a 1945*, Bogotá, Antena, 1945.

GÓMEZ Eugenio, *Conciencia o barbarie*, Medellín, Atlántida, 1936.

GÓMEZ Gustavo y Elías DUQUE, *El salvador de Colombia*, Medellín, Tipografía Industrial, 1930.

GONZÁLEZ Fernando, *El Triunfo Liberal. Ensayo de sociología colombiana. (Revista Antioquia manera nueva de panfleto filosófico, Edición económica de las obras de Fernando González)*, Medellín, Tipografía La Pluma de Oro, 1936.

HERNÁNDEZ Julio, *En el arsenal de las democracias: notas de viaje*, Medellín, Gran América, 1945.

IBARRA Carlos, *Sombra de Núñez y asesinos de América*, Medellín, Olympia, 1942.

LE BON Gustavo, *La psicología de las multitudes. La era de las muchedumbres*, Santiago de Chile, Cultura, 1937.

LOZANO Juan, *Introducción a la vida heroica*, Bogotá, s.d.e., 1944.

NIEVES Eugenio y Guillermo JARAMILLO, *Estampas de Santiago de Cali. Itinerario de su progreso*, Cali, Tipografía Márquez, 1937.

RESTREPO Gonzalo, *El Pensamiento Conservador. Ensayos Políticos por Gonzalo Restrepo Jaramillo*, Medellín, Bedout, 1936.

RESTREPO Lázaro, *Acuerdos expedidos por el honorable Concejo municipal en sus sesiones de 1943*, Medellín, Imprenta Municipal, 1943

ROCA LEMUS Juan, *En la república de los vagabundos: diario intermitente con sabor de novela*, Medellín, Centro, 1936.

SAAVEDRA José Manuel, *Patria. La elección presidencial del Dr. Enrique Olaya Herrera. La gran transformación histórica de Colombia*, Cali, América, 1930.

SALDARRIAGA Juan Manuel, *Anecdotario del libertador*, Medellín, Olympia, 1953.

SALDARRIAGA Juan Manuel, *De sima a cima o Marco Fidel Suarez ante la conciencia colombiana*, Medellín, Imprenta Departamental, 1950.

SALDARRIAGA Juan Manuel, *El basilisco en acción*, Medellín, Olympia, 1953.

SALDARRIAGA Juan Manuel, *Laureano Gómez o la tenacidad al servicio de la justicia y de la patria*, Medellín, Granamerica, 1950.

SALDARRIAGA Juan Manuel, *Régimen del terror o 16 años en el infierno*, Medellín, Imprenta Departamental, 1951.

SALDARRIAGA Juan Manuel, *Marco Fidel Suárez*, Medellín, Imprenta Departamental, 1954.

SAMPER Daniel y Luis NÚÑEZ, *Bogotá 1538-1938: homenaje del municipio de Bogotá a la ciudad en su IV Centenario*, Bogotá, Litografía de Colombia, 1938.

URIBE Eduardo, *Informe del gobernador de Antioquia al excelentísimo señor presidente de la república*, Medellín, Imprenta Oficial, 1938.

VERNAZA José Ignacio, *Vida del Dr. José Francisco Pereira*, [1941], Pereira, Academia Colombiana de Historia, 2002

VILLA Miguel, *Clase media: drama social en tres actos*, Medellín, Tipografía El Bateo, 1940.

VILLEGAS Silvio, *No hay enemigos a la derecha: materiales para una teoría nacionalista*, Manizales, Arturo Zapata, 1937.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

ABEL Christopher, *Política, Iglesia y Partidos en Colombia: 1886-1953*, Bogotá, Faes-Universidad Nacional de Colombia, 1987.

ABOY Rosa, *Viviendas para el pueblo. Espacio urbano y sociabilidad en el barrio Los Perales, 1946-1955*, Buenos Aires, FCE, 2005.

ACEVEDO Darío, *La mentalidad de las élites sobre la Violencia en Colombia (1936-1949)*, Bogotá, IEPRI-El Áncora, 1995.

ACEVEDO Darío, *Política y caudillos colombianos en la caricatura editorial, 1920-1950. Estudio de los imaginarios políticos partidistas*, Medellín, La Carreta, 2009.

AGUILAR José Antonio, *La geometría y el mito. Un ensayo sobre la libertad y el liberalismo en México, 1821-1970*, México, FCE, 2010.

ALMARIO Óscar, *La configuración moderna del Valle del Cauca, Colombia, 1850-1940. Espacio, poblamiento, poder y cultura*, Cali, CECAN, 1995.

ALTAMIRANO Carlos, *Intelectuales: Notas de investigación sobre una tribu inquieta*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2013.

ALVARADO Harold, *Ajuste de cuentas: la poesía colombiana del siglo XX*, Palma de Mallorca, Agatha, 2014.

ANDERSON Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE, 2007.

ARCHILA Mauricio, *Cultura e Identidad obrera. Colombia 1910-1945*, Bogotá, CINEP, 1991.

ARANGO Iván Darío, *Bases conceptuales de la democracia*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2013.

ARIAS Ricardo, *El episcopado colombiano: intransigencia y laicidad (1850-2000)*, Bogotá, Ceso- Uniandes- ICANH, 2003.

ARIAS Ricardo, *Los leopardos: una historia intelectual de los años 1920*, Bogotá, Universidad de Los Andes, 2007.

ARIAS Ricardo, *Historia Contemporánea de Colombia (1920-2010)*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2010.

ARMAS ASIN Fernando, *La invención del patrimonio católico. Modernidad e identidad en el espacio religioso peruano (1820-1950)*, Lima, Asamblea Nacional de Rectores, 2006.

ARROYO Jairo Henry, *Historia de las prácticas empresariales en el Valle del Cauca: Cali 1900-1940*, Cali, Universidad del Valle, 2006.

AUSTIN J.L*., How to do things with words. The William James Lectures delivered at Harvard University in 1955*, London, Oxford University Press, 1962.

AYALA César, *El porvenir del pasado: Gilberto Alzate Avendaño, sensibilidad leoparda y democracia. La derecha colombiana de los años treinta*, Bogotá, Universidad Nacional-Fundación Gilberto Alzate Avendaño-Gobernación de Caldas, 2007.

AYALA César, *Inventando al mariscal: Gilberto Alzate Avendaño, circularidad ideológica y mímesis política,* Bogotá, Universidad Nacional, 2010*.*

AYALA César, *Exclusión, discriminación y abuso de poder en EL TIEMPO del Frente Nacional: una aproximación desde el análisis crítico del discurso*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2008.

BACZKO Bronislaw, *Los imaginarios sociales: memorias y esperanzas colectivas*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1999.

BETANCUR Jorge Mario, *Moscas de todos los colores: historia del barrio Guayaquil de Medellín. 1894-1934*, Bogotá, Ministerio de Cultura, 2000.

BEUCHOT Mauricio, *Historia de la filosofía del lenguaje*, México, FCE, 2005.

BOCARDO Enrique (Ed.), *El giro contextual. Cinco ensayos de Quentin Skinner, y seis comentarios*, Madrid, Tecnos, 2007.

BOTERO Fernando, *Medellín 1890-1950: historia urbana y juego de intereses*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1996.

BOURDIEU Pierre, *El sentido práctico*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

BRAUN Herbert, *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*, Bogotá, Norma, 1998.

BURKE Peter, *La cultura popular en la Europa moderna*, Madrid, Alianza, 1996.

CAILLOIS Roger, *Acercamientos a lo imaginario*, México, FCE, 1997.

CALDERÓN María Teresa y Clement THIBAUD, *La majestad de los pueblos en la Nueva Granada y Venezuela 1780-1832*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2010.

CAÑAS Juan José, *Ganarás el pan con el sudor de tu frente. Sociedad salarial y culto al trabajo a mediados del siglo XX en Medellín*, Medellín, Escuela Nacional Sindical, 2003.

CARRILLO Magali e Isidro VANEGAS (Eds.), *La sociedad monárquica en la América hispánica*, Bogotá, Plural, 2009.

CASTAÑEDA Andrés, *Encantos y peligros de la ciudad nocturna, Cali 1910-1930*, Cali, Universidad del Valle, 2015.

CASTRO-GÓMEZ Santiago, *Tejidos Oníricos. Movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá (1910-1930)*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2009.

CASTRO-GÓMEZ Santiago y Eduardo RESTREPO (Eds.), *Genealogías de la colombianidad: formaciones discursivas y tecnologías de gobierno en los siglos XIX y XX*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2008.

CAVIERES Eduardo (Ed.), *Los proyectos y las realidades. América Latina en el siglo XX*, Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2004

CEBALLOS GÓMEZ Diana Luz (Ed.) *Prácticas, territorios y representaciones en Colombia, 1849-1960*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2009.

CHARRY Carlos, *Los sucesos del 9 de Abril en Cali y el Valle del Cauca: Historia de un Proceso Social*, Cali, Universidad Libre, 2010.

CHARTIER Roger, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 1995.

CHARTIER Roger, *Cultura escrita, literatura e historia. Conversaciones con Roger Chartier*, México, FCE, 1999.

CÓRDOBA Luis Miguel, *De la quietud a la felicidad. La villa de Medellín y los procuradores del cabildo entre 1675 y 1785*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1998.

DÁVILA Luis Ricardo, *El imaginario político venezolano. Ensayo sobre el trienio octubrista, 1945-1948*, Caracas, Publiandina-Alfadil, 1992.

DE CERTEAU Michel, *La invención de lo cotidiano. Tomo 1. Artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana, 2000.

DÍAZ Carlos, *El Pueblo: de sujeto dado a sujeto político por construir. El Caso de la Campaña de Cultura Aldeana en Colombia (1934-1936)*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional-Fundación Francisca Radke, 2005.

DOSSE François, *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual,* Valencia, Universitat de Valencia, 2007.

ECHEVERRY Antonio y Carolina ABADÍA, *Aproximación histórica a la Diócesis de Cali*, Cali, Universidad del Valle, 2010.

ESCOBAR Juan Camilo, Lo *imaginario. Entre las ciencias sociales y la historia*, Medellín, Universidad Eafit, 2000.

ESCOBAR Juan Camilo, *Progresar y civilizar. Imaginarios de identidad y élites intelectuales de Antioquia en Euroamérica, 1830-1920*, Medellín, Universidad Eafit, 2003.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier (Coord.), *La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos en el mundo iberoamericano*, Madrid, Marcial Pons, 2012.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier, *Conceptos políticos, tiempo e historia*, Santander, Universidad de Cantabria, 2011.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier, *Diccionario político y social del siglo XX español*, Madrid, Alianza, 2008.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier (Dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2015, pp. 25-45.

FLÓREZ Carlos, *Derecha e izquierda en Colombia 1920-1936. Estudio de los imaginarios políticos*, Medellín, Universidad de Medellín, 2010.

FLUHARTY Vernon Lee, *La danza de los millones. Régimen limitar y revolución social en Colombia (1930-1956)*, Bogotá, El Áncora, 1981.

GARRIDO Margarita, *Reclamos y representaciones, variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815*, Bogotá, Banco de la República, 1993.

GARZÓN José Benito, *Mediadores interculturales y nación. El caso de las comunidades subalternas del sur del valle geográfico del río Cauca. Colombia, 1850-1885*, Cali, Universidad del Valle, 2013.

GENÉ Marcela, *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo. 1946-1955*, Buenos Aires, FCE, 2005.

GINGER Andrew, *Liberalismo y romanticismo. La reconstrucción del sujeto histórico*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2012.

GREEN W. John, *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*, Medellín, EAFIT-Banco de la República, 2013.

GUERRERO Javier, *Los años del olvido: Boyacá y los orígenes de la Violencia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1991.

HENDERSON James, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889-1965*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2006.

HERF Jeffrey, *El modernismo reaccionario: tecnología, cultura y política en Weimar y el tercer Reich*, México, FCE, 1990.

HINCAPIÉ Ricardo, *Santiago de Cali y el Palacio Nacional de Justicia*, Cali, Universidad del Valle, 2010.

HOBSBAWM Eric, *Cómo cambiar el mundo, Marx y el marxismo 1840-2011*, Barcelona, Crítica, 2011.

HONDERICH Ted, *El conservadurismo. Un análisis de la tradición anglosajona*, Barcelona, Península, 1993.

JARAMILLO URIBE Jaime, *El pensamiento colombiano en el siglo en XIX*, Bogotá, Planeta, 1996.

JURADO Juan Carlos, *Vagos, pobres y mendigos. Contribución a la historia social colombiana, 1750-1850*, Medellín, La Carreta, 2004.

KINGMAN Eduardo, *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940: Higienismo, ornato y policía*, Quito, Flacso, 2006.

KOSELLECK Reinhart, *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, Madrid, Trotta, 2012.

KOSELLECK Reinhart, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Madrid, Paidós, 2001.

KOSELLECK Reinhart, *Futuro Pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, Madrid, Paidós, 1993.

KOSELLECK Reinhart, *Crítica y crisis. Un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*, Madrid, Trotta, 2007.

KOSELLECK Reinhart y Hans-Georg GADAMER, *Historia y hermenéutica*, Barcelona, Paidós, 1997.

LACLAU Ernesto, *La razón populista*, Buenos Aires, FCE, 2005.

LOAIZA Gilberto (Ed.), *Nueva antología de Luis Tejada*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2008.

LOAIZA Gilberto, *Luis Tejada y la lucha por una nueva cultura (Colombia, 1898-1924)*, Bogotá, Colcultura, 1995.

LOAIZA Gilberto, *Manuel Ancízar y su época (1811-1882) Biografía de un político hispanoamericano del siglo XIX*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2004.

LOAIZA Gilberto, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la Nación. Colombia 1820-1886*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2011.

LOAIZA Gilberto, *Poder letrado. Ensayos sobre historia intelectual de Colombia, Siglos XIX y XX*, Cali, Universidad del Valle, 2014.

LUEBBERT Gregory, *Liberalismo, fascismo o socialdemocracia. Clases sociales y orígenes políticos de los regímenes de la Europa de entreguerras*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997.

MALLIMACI Fortunato y Roberto DI STEFANO (Comp.), *Religión e imaginario social*, Buenos Aires, Manantial, 2001.

MAYOR Alberto*, Ética, trabajo y productividad en Antioquia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1994.

MEJÍA Óscar y Carolina CASTRO, *La categoría de élite en los estudios políticos: una expresión epistemológica*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2009.

MICHELET Jules, *El pueblo*, México, FCE, 2005.

MÚÑOZ Hernán, *La Biblioteca Aldeana de Colombia y el Ideario de la República Liberal. Bibliotecas y cultura en Antioquia*, *1934-1947*, Bogotá, Universidad del Rosario, 2011.

NOGUERA Carlos, *Medicina y Política. Discurso médico y prácticas higiénicas durante la primera mitad del siglo XX en Colombia*, Medellín, Eafit, 2003.

OVEJERO Félix, *Incluso un pueblo de demonios: democracia, liberalismo, republicanismo*, Buenos Aires, Katz, 2008.

PACHECO Margarita, *La fiesta liberal en Cali*, Cali, Universidad del Valle, 1992.

PALACIOS Marco, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia, 1875-1994*, Bogotá, Norma, 2003.

PALACIOS Marco, *De populistas, mandarines y violencias. Luchas por el poder*, Bogotá, Planeta, 2001.

PALACIOS Marco, *Parábola del Liberalismo*, Bogotá, Norma, 1999.

PALACIOS Marco, *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en las décadas de 1930*, Bogotá, FCE-Universidad de Los Andes, 2011.

PALTI Elías, *El momento romántico. Nación, historia y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, EUDEBA, 2009.

PALTI Elías, *El tiempo de la política, el siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

PALTI Elías, *La invención de una legitimidad: razón y retorica en el pensamiento mexicano del siglo XIX: un estudio sobre las formas del discurso político*, México, FCE, 2005

PALTI Elías, *¿Las ideas fuera de lugar? Estudios y debates en torno a la historia político-intelectual latinoamericana*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2014.

PALTI Elías, *"Giro lingüístico" e historia intelectual*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2012.

PALTI Elías, *Historia intelectual. Conversación con Elías Palti*, Quito, Universidad Central del Ecuador, 2014.

PÉCAUT Daniel, *Orden y Violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*, Bogotá, Norma, 2001.

PEREA Carlos, Porque la sangre es espíritu: imaginario y discurso político en las elites capitalinas (1942-1949), Bogotá, Santillana, 1996.

POCOCK John, *Pensamiento político e Historia. Ensayos sobre teoría y método*, Madrid, Akal, 2011.

POCOCK John, *El momento maquiavélico. El pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*, Madrid, Tecnos, 2002.

POCOCK John, *Historia e Ilustración. Doce estudios*, Madrid, Marcial Pons, 2002.

PRIETO Mercedes, *El liberalismo del temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador poscolonial*, Quito, FLACSO, 2004.

RAMA Ángel, *La ciudad letrada*, Santiago de Chile, Tajamar, 2004.

RAMÍREZ Sergio, *Espectros de 1948. Osorio Lizarazo, Gaitán y el 9 de abril*, Cali, Archivos del índice, 2007.

RICOEUR Paul, *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*, México, Siglo XXI, 2006.

ROBLEDO Ricardo, Irene CASTELLS y María CRUZ ROMEO, *Orígenes del liberalismo: universidad, política, economía*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003.

ROSANVALLON Pierre, *La democracia inconclusa: historia de la soberanía del pueblo en Francia*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2006.

ROSANVALLON Pierre, *El pueblo inalcanzable. Historia de la representación democrática en Francia*, México, Instituto, 2004.

ROSANVALLON Pierre, *Para una historia conceptual de lo político. Lección inaugural en el Collège de France*, Buenos Aires, FCE, 2003.

ROSANVALLON Pierre, *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia,* México, Instituto Mora, 1999.

SÁENZ Eduardo, *La ofensiva empresarial. Industriales, políticos y violencia en los años 40 en Colombia*, Bogotá, Uniandes-Tercer Mundo, 1992.

SAFFORD Frank, *El ideal de lo práctico: el desafío de formar una elite técnica y empresarial en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-El Áncora, 1989.

SANTAMARÍA-DELGADO Carolina, *Vitrolas, rocolas y radioteatros. Hábitos de escucha de la música popular en Medellín, 1930-1950*, Bogotá, Universidad Javeriana-Banco de la República, 2014.

SIERRA Rubén (Ed.), *República liberal: sociedad y cultura*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2009.

SIERRA Rubén (Ed.), *La Restauración conservadora, 1946-1957*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2012.

SILVA Renán, *Los ilustrados de la Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*, Medellín, Banco de la República-Eafit, 2002.

SILVA Renán, *Política y saber en los años cuarenta: el caso del químico español A. García Banús en la Universidad Nacional*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2011.

SILVA Renán, *República Liberal, intelectuales y cultura popular*, Medellín, La Carreta, 2005.

SKINNER Quentin, *Lenguaje, política e historia*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2007.

STRAUSS Leo, *Liberalismo antiguo y moderno*, Buenos Aires, Katz, 2007.

SUÁREZ Adriana, *La ciudad de los elegidos: crecimiento urbano, jerarquización social y poder político, Bogotá (1910-1950)*, Bogotá, Guadalupe, 2006.

TIRADO MEJÍA Álvaro, *La revolución en marcha. Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, 1934-1938*, 2 Tomos, Medellín, Beneficencia de Antioquia, 1986.

VANEGAS Isidro, *Todas son Iguales. Estudios sobre la democracia en Colombia*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2010.

VÁSQUEZ Edgar, *Historia de Cali en el siglo 20. Sociedad, economía, cultura y espacio*, Cali, Universidad del Valle, 2001.

VEGA Renán, *Crisis y caída de la República Liberal, 1942-1946*, Ibagué, Mohán, 1988.

VERGARA Andrés, *Historia del Arrabal. Los bajos fondos bogotanos en los cronistas Ximénez y Osorio Lizarazo, 1924-1946*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2014.

VILLAMIZAR Carlos, *La felicidad del Nuevo Reyno de Granada: el lenguaje patriótico en Santafé (1791-1797)*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2012.

WILLIFORD Thomas, *Laureano Gómez y los masones, 1936-1942*, Bogotá, Planeta, 2005.

Artículos en libros y revistas

ACEVEDO Álvaro, “Los retornos de la historiografía política. La historia política y el acontecimiento”, en *Historia y Espacio*, No. 23, junio-diciembre, 2004, pp. 121-148.

ARAYA Eduardo, “El populismo en América Latina. Entre la ambigüedad conceptual y la realidad histórica”, en CAVIERES Eduardo (Ed.), *Los proyectos y las realidades. América Latina en el siglo XX*, Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2004, pp. 111-132.

ARCE Viviana, “El púlpito entre el temor y la esperanza: ideas de castigo divino y misericordia de Dios en la oratoria sagrada neogranadina, 1808-1820”, en *Anuario de Historia Regional y de Las Fronteras*, Vol. 17, No. 1, 2012, pp. 77-107.

AYALA César Augusto, “La conquista de la calle y la resistencia conservadora a las reformas liberales del año 1936”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 34, 2007, pp. 207-246.

BARRERO Tomás, “El liberalismo de Alfonso López Pumarejo”, en SIERRA Rubén (Ed.), *República liberal: sociedad y cultura*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2009, pp. 17-46.

BELEJ Cecilia, “Benito Quinquela Martin y el muralismo argentino. Riachuelo y sus trabajadores portuarios”, en *Historia y Espacio*, No. 42, 2014, pp. 11-29.

BLOCH Marc, “Cómo y por qué terminó la Esclavitud Antigua”, en AA.VV., *La Transición del esclavismo al feudalismo*, Madrid, Akal, 1989, pp. 159-194.

BOLÍVAR Ingrid, “La interacción histórica entre política y cultura”, en AYALA, Cesar (ed.), *La Historia Política hoy. Sus métodos y las ciencias sociales*, Bogotá, Universidad Nacional, 2004, pp. 361-385.

BONAUDO Marta, “De la opinión publicada a la opinión pública. La prensa como lugar de representación y de conflicto”, en *Imaginarios y prácticas de un orden burgués. Rosario, 1850-1930: Los actores entre las palabras y las cosas*, Rosario, Prohistoria, 2005, pp. 71-95.

BRAUN Herbert, “Populismos Latinoamericanos”, en PALACIOS Marco (Dir.), *Historia General de América Latina. Volumen VIII. América Latina desde 1930*, París, Unesco- Trotta, 2008, pp. 371-394.

BRAUN Herbert, “De palabras y distinciones. Hacia un entendimiento del comportamiento cotidiano entre los colombianos durante la Violencia de los años cincuenta”, en SIERRA Rubén (Ed.), *La restauración conservadora, 1946-1957*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2012, pp. 11-78.

BUTLER Judith, “’Nosotros el pueblo’ Apuntes sobre la libertad de reunión”, en BADIOU Alain [et.al.], *¿Qué es un pueblo?*, Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2014, pp. 47-67.

CALDERÓN María Teresa y Carlos VILLAMIZAR, “Liberalismo. Colombia”, en FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier (Dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2015, pp. 770-782.

CEBALLOS GÓMEZ Diana Luz, “IV. La sociedad: disciplinamiento social, ‘qué dirán’, rumor, micropoderes, denunciación”, en *“Quien tal hace que tal pague”. Justicia, magia y sociedad en el Nuevo Reino de Granada*, Medellín, Universidad Nacional, 2002, pp. 255-307.

CEBALLOS GÓMEZ Diana Luz, “Desde la formación de la república hasta el radicalismo liberal (1830-1886)”, en *Historia de Colombia, Todo lo que hay que saber*, Bogotá, Penguin Random House, 2011, pp. 165-216.

CHARTIER Roger, “¿Existe una nueva historia cultural?”, en GAYOL, Sandra y Marta MADERO (Eds.), *Formas de Historia Cultural*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2007, pp. 29-43.

COLMENARES Germán, “Ospina y Abadía: La política en el decenio de los veinte”, en TIRADO Álvaro (Dir.), *Nueva Historia de Colombia, Tomo I, Historia Política 1886-1946*, Bogotá, Planeta, 1989, pp. 243-268.

COLMENARES Germán, “Los conflictos sociales”, en *Ricardo Rendón: una fuente para la historia de la opinión pública*, Bogotá, Tercer Mundo, 1997, pp. 227-239.

COLOM Francisco, “Lenguajes políticos y construcción de identidades”, en *Coherencia*. Revista de Humanidades, Vol. 2, No. 2, 2005, pp. 39-54.

CORTÉS José David, “Lecturas sobre la Iglesia católica como actor en la historia política colombiana”, en AYALA Cesar (Ed.), *La Historia Política hoy. Sus métodos y las ciencias sociales*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2004, pp. 235-263.

CRUZ Edwin, “Dos republicanismos sin pueblo: la república bajo el radicalismo y la Regeneración”, en MÚNERA Leopoldo y Edwin CRUZ (Eds.), *La Regeneraión revisitada: pluriverso y hegemonía en la construcción del Estado-nación en Colombia*, Medellín, La Carreta, 2011, pp. 77-124.

DELACAMPAGNE Christian, “La sociedad, lo simbólico y lo sagrado”, en *Psiquiatría y opresión*, Barcelona, Destino, 1978, pp. 165-191.

DOSSE François, “Reinhart Koselleck entre semántica histórica y hermenéutica critica”, en DELACROIX Christian, et. al. (dirs.), *Historicidades*, Buenos Aires, Waldhuter, 2010, pp.127-142

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier, “Historia de los conceptos. Nuevas perspectivas para el estudio de los lenguajes políticos europeos”, en *Ayer*, No. 48, 2002, pp. 331-364.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier y Juan FUENTES, “A manera de introducción. Historia, lenguaje y política”, en *Ayer*, No. 53, 2004, pp. 11-26.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier, “La crisis de 1808 y el advenimiento de un nuevo lenguaje político. ¿Una revolución conceptual?”, en ÁVILA Alfredo y Pedro PÉREZ (eds.), *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*, México, UNAM-Universidad de Alcalá, 2008, pp. 105-133.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier, “Hacia una historia atlántica de los conceptos políticos”, en *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2015, pp. 25-45.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier, “Liberalismo. España”, en *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2015, pp. 783-793.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier y CAPELLÁN Gonzalo, “Historia Conceptual. Actualidad, relevancia, nuevos enfoques”, en *Lenguaje, tiempo y modernidad: ensayos de historia conceptual*, Santiago de Chile, Globo, 2011, pp. 9-20.

FREEDEN Michael, “El advenimiento del Estado de Bienestar”, en BALL Terence y Richard BELLAMY (Eds.), *Historia del pensamiento político del siglo XX*, Madrid, Akal, 2013, pp. 13-52.

GADAMER Hans-Georg, “El principio de la historia efectual”, en *Verdad y método I*, Salamanca, Sígueme, 1999, pp. 370-377.

GARRIDO Margarita, “Convocando al pueblo, temiendo la plebe”, en *Historia y Espacio*, Vol. V, No. 14, 1991, pp. 79-97.

GARRIDO Margarita y Martha MARTELO, “Pueblo. Colombia”, en Fernández Sebastián, Javier, “Liberalismo. España”, en FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier (Dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2015, pp. 1176-1189.

GINZBURG Carlo, “Microhistoria dos o tres cosas, que sé de ella”, en *El hilo y las huellas: lo verdadero, lo falso, lo ficticio*, Buenos Aires, FCE, 2010, pp. 351-394.

GOLDMAN Noemí, “El concepto de ‘Constitución’ en el Río de La Plata (1750-1850)”, en *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, No 17, mayo del 2007, pp. 169-186.

GONZÁLEZ Fernán, “El mito antijacobino como clave de lectura de la Revolución Francesa”, en *Para leer la política: Ensayos de historia colombiana*, Tomo 2, Bogotá, CINEP, 1997, pp. 163-188.

GONZALEZ Roberto e Ivonne MOLINARES, “Movimiento obrero y protesta social en Colombia. 1920-1950”, en *Historia Caribe*, Vol. VIII, No. 22, 2013, pp. 167-193.

GUERRA François-Xavier, “La metamorfosis de la representación en el siglo XIX”, en COUFFIGNAL Georges (Ed.), *Democracias posibles: el desafío latinoamericano*, México, FCE, 1994.

ILLADES Carlos, “La representación del pueblo en el segundo romanticismo mexicano”, en *Signos Históricos*, No. 10, julio-diciembre del 2003, pp. 16-36.

JARAMILLO URIBE Jaime, “La crisis de 1880 y la política económica de la Regeneración”, en AA.VV., *Núñez y Caro: 1886*, Bogotá, Banco de la República, 1986, pp. 17-30.

JIMÉNEZ Sonia, “El Bateo y la administración Olaya Herrera (1930-1934): De salvador de Colombia a un gobierno híbrido y timorato”, en *HistoReLo. Revista de Historia Regional y Local*, Vol. 4, No. 7, 2012, pp. 240-270.

KÖNIG Hans-Joachim, “Ciudadano. Colombia”, en FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Javier, (Dir.),*Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 234-246.

LANDAU Matías, “De la ciudad civil a la ciudad social: concepciones de gobierno en Buenos Aires (1880-1955)”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [en línea], Debates, consultado el 24 marzo 2013, en http://nuevomundo.revues.org/63230; DOI: 10.4000/nuevomundo.63230.

LARGO Joan Manuel, “Sindicatos y trabajadores en la construcción de los imaginarios sobre el pueblo. Cali, 1945-1950” en *Historia y espacio*, No. 42, 2014, pp. 131-161.

LARGO Joan Manuel, “Higiene, pueblo y sanidad en Cali. Instituciones, prácticas e imaginarios. 1945-1950”, en *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Vol. 20, No. 1, 2015, pp. 193-221.

TIRADO Álvaro (Dir.), *Nueva Historia de Colombia, Tomo I, Historia Política 1886-1946*, Bogotá, Planeta, 1989, pp. 243-268.

LOAIZA Gilberto, “Una historiografía política conservadora”, en *Historia Crítica*, No. 36, julio-diciembre 2008, pp. 234-242.

LOAIZA Gilberto, “Intelectuales y vida pública a comienzos del siglo XX (Una aproximación a la época intelectual en la que se formó Jorge Eliecer Gaitán)”, en AYALA César, Oscar CASALLAS y Henry CRUZ (Eds.), *Mataron a Gaitán: 60 años*, Bogotá, Universidad Nacional, 2009, pp. 19-32.

LOAIZA Gilberto, “El pueblo en la república de los ilustrados”, en ORTEGA Francisco y Yobenj CHICANGANA-BAYONA (Eds.), *Conceptos fundamentales de la cultura política de la Independencia*, Bogotá, Universidad Nacional-University of Helsinki, 2012, pp. 221-257.

LOAIZA Gilberto, “La utopía conservadora de la nación católica”, en VIVAS Selnich, *Utopías Móviles. Nuevos caminos para la historia intelectual en América Latina*, Bogotá, Diente de León-Universidad de Antioquia, 2014, pp. 264-283.

LOYO Engracia, “Gozos imaginados, sufrimientos reales. La vida cotidiana en la revista CROM (1925-1930)”, en GONZALBO Pilar y Mílada BAZANT (Coords.), *Tradiciones y conflictos. Historias de la vida cotidiana en México e Hispanoamérica*, México, El Colegio de México-El Colegio Mexiquense, 2007, pp. 349-384.

MANOSALVA Andrés, “La jerarquía eclesiástica y las elecciones del 5 de junio de 1949 en Colombia”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Vol. 41, No. 1, 2014, pp. 157-177.

MEDINA Medófilo, “Historiografía Política del siglo XX”, en TOVAR Bernardo (Comp.), *La Historia al final del milenio. Vol. 2*, Bogotá, Universidad Nacional, 1994, pp. 433-532.

MEDINA Medófilo, “Obispos, curas y elecciones 1929-1930”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 18-19, 1990-1991, pp. 185-204.

MORALES Jorge, “La acusación como forma de intimidación política en San Vicente (Antioquia-Colombia), 1930-1935”, en *HistoReLo. Revista de Historia Regional y Local*, Vol. 6, No. 11, 2014, pp. 251-274.

NALLIM Jorge, “Debates hacia adentro: las ideas económicas del frente antifascista liberal en Argentina (1939-1943)”, en *Sociohistórica/ Cuadernos del CISH*, No. 30, 2012, pp. 35-65.

PALTI Elías, “Historia de ideas e historia de lenguajes políticos. Acerca del debate en torno a los usos de los términos ‘pueblo’ y ‘pueblos’”, en *Varia Historia*, Vol 21, No. 34, pp. 325-343.

PALTI Elías, “Koselleck y la idea de Sattelzeit. Un debate sobre la modernidad y temporalidad”, en *Ayer*, No.53, 2004, pp. 63-74

PAREJA Manuel, “El «pueblo» bogotano en la revolución del 20 de julio de 1810”, en *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 71, No. 1, 2014, pp. 281-311.

POCOCK John, “Historia intelectual: un estado del arte”, en *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, No. 5, 2001, pp. 145-173.

RICOEUR Paul, “Resguardar las huellas”, en *Humboldt*, No. 127, 1999, pp. 6-9.

REANO Ariana, “Reflexiones en torno a una teoría política de los lenguajes políticos”, en *Revista de Filosofía y Teoría Política*, No. 44, 2013, p. 2, consultado el 23 de abril del 2015, en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6074/pr.6074.pdf.

RODRÍGUEZ Enrique, “Ciudadanos y amigos: relaciones sociales y políticas en Cali, 1906-1930”, en MORERA Esteban (Coord.), *Historia de Cali. Siglo XX. Tomo II, Política*, Cali, Universidad del Valle, 2012, pp. 128-150.

ROLDÁN Diego, “La formación de los sectores populares urbanos en la historiografía argentina. Una mirada sobre el núcleo”, en *Signos Históricos*, No. 20, julio-diciembre del 2008, pp. 194-232.

ROSANVALLON Pierre, “Para una historia conceptual de lo político (nota de trabajo)”, en *Prisma. Revista de Historia Intelectual*, No 6, 2002, pp. 123-133.

SÁNCHEZ PRIETO Juan, “Reinhart Koselleck: La interdisciplinariedad de la historia”, en *Memoria y Civilización*, No. 15, 2012, pp. 475-499.

SANDERS James, “Ciudadanos de un pueblo libre: liberalismo popular y raza en el suroccidente de Colombia en el siglo XIX”, en *Historia Crítica*, No. 38, mayo-agosto del 2009, pp. 172-203.

SIMMEL Georg, “El conflicto de la cultura moderna”, en *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, No. 89, 2000, pp. 315-330.

SKINNER Quentin, “Una genealogía del Estado moderno”, en *Estudios públicos*, No. 118, 2010, pp. 5-56.

SOLÍS Cristian Uriel, “La relación contexto-sujeto en Quentin Skinner”, en *Región y Sociedad*, Año XXV, No. 56, 2013, pp. 269-297.

STEINER George, “Entender es traducir”, en *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la traducción*, México, FCE, 1980, pp. 13-68.

TEJADA José Luis, “Representación política: hacer, deshacer y rehacer”, en *Iztapalapa*, No 67, año 30, julio-diciembre de 2009, pp. 249-273.

TENORIO, Mauricio. “Historia, cultura y “América Latina”. Las dos últimas décadas del siglo XX”, en *Historia General de América Latina, Vol. IX, Teoría y Metodología de la Historia de América Latina*, París, Unesco- Trotta, 2006, pp. 239-266.

URIBE Carlos, “¿Regeneración o catástrofe? (1886-1930)”, en *Historia de Colombia, Todo lo que hay que saber*, Bogotá, Penguin Random House, 2011, pp. 217-264.

VANEGAS Isidro, “Apóstoles del pueblo. El carácter de los liderazgos revolucionarios en Colombia, 1924-1930”, en *Historia y sociedad*, No. 13, 2013, pp. 45-77.

VEGA Renán, “La masacre de las bananeras”, en *Historia de Colombia, Vol. 4*, Bogotá, Oveja Negra, 1985, pp. 137-152.

VILANOU Conrad, “Historia conceptual e historia intelectual”, en *Ars Brevis*, 2006, pp. 165-190.

VOVELLE, Michelle, “La religión popular”, en *Ideologías y mentalidades*, Barcelona, Ariel, 1985, pp. 123-160.

Trabajos de grado

ADARVE Lina, *Gobernar, reformar y encarcelar: la construcción del orden en Colombia, 1888-1910*, Medellín, Universidad Nacional, Tesis de Doctorado en Historia, 2010.

CASTAÑO Lina Marcela, *El lente de Alberto Lenis Burckhardt, La fotografía en Cali 1920-1940*, Cali, Universidad del Valle, Tesis de Grado de Historia, 2014.

CORREA Nancy, *Mujeres en escena. De Susana Tirado a Marina Ughetti*, Medellín, Universidad Nacional, Tesis de Maestría en Historia, 2014.

CHAVARRÍA Julieth, *La instrucción pública en Medellín durante la Regeneración: 1886-1899*, Universidad Nacional, Medellín, Tesis de Maestría en Historia, 2014.

GARRIDO Catalina del Mar, *Oficios propios de su sexo. Género, mujer y trabajo en Cali, 1930-1940*, Cali, Universidad del Valle, Tesis de Grado de Historia, 2014.

GÓMEZ Ana María, *Algunos aspectos de la relación entre la construcción de identidad local, regional y nacional. Cali: 1910-1930*, Cali, Universidad del Valle, Tesis de Grado de Historia, 2004.

GÓMEZ ESPINOSA Jaime, *Ordenando el orden: la policía en Medellín 1826-1914. Funciones y estructuras*, Medellín, Universidad Nacional, Tesis de Maestría en Historia, 2012.

GUTIÉRREZ FLÓREZ Juan Felipe, *Un cuerpo para el alma: frenologia, fisiognomia, craneometria, en el siglo XIX en Colombia*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Tesis de Grado de Historia, 1998.

JIMÉNEZ Wilson, *La representación del proceso de independencia en el Papel Periódico Ilustrado. 1881-1887*, Cali, Universidad del Valle, Tesis de Grado de Licenciatura en Historia, 2011.

LARGO Joan Manuel, *Imaginarios y representaciones sobre el pueblo. Cali, 1945-1950*, Cali, Universidad del Valle, Tesis de Grado de Historia, 2013.

LONDOÑO Johan Steven, *Republicanismo, patriotismo y virtud: esbozos de una cultura política republicana en La Gaceta de Colombia, 1821-1831*, Medellín, Universidad de Antioquia, Tesis de Grado de Politología, 2012.

MERCADO Ana, *La influencia de León Duguit en la reforma social de 1936 en Colombia: el sistema jurídico, la función social de la propiedad y la teoría de los servicios públicos*, Bogotá, Universidad del Rosario, Tesis de Maestría en Derecho Administrativo, 2013.

MONTOYA Juan Bernardo, *El carnaval del poder, el poder del carnaval (Cali 1922-1936)*, Cali, Universidad del Valle, Tesis de Grado de Historia, 2010.

MUÑOZ MONSALVE Mónica, *La construcción de la idea de ciudadano desde los manuales escolares, en el proceso de formación de la nación colombiana, 1910-1948*, Medellín, Universidad Nacional, Tesis de Maestría en Historia, 2012.

ORTIZ Martha y Yohanna ARÉVALO, *Lecto-escritura. Práctica cultural en Santiago de Cali 1930-1936*, Cali, Universidad del Valle, Tesis de Grado de Historia, 2010.

RODRÍGUEZ Adriana, *El gaitanismo y los gaitanistas de Jornada (1944-1957)*, Bogotá, Universidad Nacional, Tesis de Maestría en Historia, 2012.

SANCLEMENTE Yasnaia, *Transformación de los espacios políticos en Cali, (1876-1930)*, Cali, Universidad del Valle, Tesis de grado de Licenciatura en Historia, 1999.

TERNAVASIO Marcela, *Municipio y política, un vínculo histórico conflictivo*, Buenos Aires, Flacso, Tesis de Maestría en Historia, 1991.

VANEGAS Muriel, *Hegemonía liberal y facciones en Cartagena: Fragmentación política vs unidad de partido 1930-1945*, Universidad Nacional Sede Caribe, Cartagena, Tesis de Maestría en Estudios del Caribe, 2011.

VEGA Mauro, *Etnicidad, subalternidad y representaciones de alteridad en la construcción del Estado Nacional: Colombia, 1880-1930*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Tesis de Doctorado en Historia, 2012.

VILLEGAS VÉLEZ Álvaro, *Cuando el pueblo se vuelve raza. Racialismo, elite, territorio y nación (Colombia, 1904-1940)*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Tesis de Maestría en Historia, 2005.

VILLEGAS VÉLEZ Álvaro, *Heterologías: pasado, territorio y población en Colombia, 1847-1941*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Tesis de Doctorado en Historia, 2012.